

HISTORIA 15 Y CULTURA

HISTORIA Y CULTURA

Revista del Museo Nacional de Historia

15

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

LIMA - 1982

HISTORIA Y CULTURA Nº 15
REVISTA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR
CESAR PACHECO VELEZ
AMALIA CASTELLI

REDACCION
AMALIA CASTELLI

SUSCRIPCION Y CANJE
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
Plaza Bolívar, Pueblo Libre
Apartado 1992
Lima 21 - Perú

Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad. Hay sumillas de los artículos de esta Revista en Historical Abstracts. Ulrich's International Periodicals Directory. PE ISSN 0073-2486.

S U M A R I O

CESAR PACHECO VELEZ: <i>Jorge Basadre o la pasión por la Historia.</i>	7
JORGE GRIEVE M.: <i>El desarrollo de las industrias mecánicas en el Perú entre 1800 y 1880.</i>	23
GRACIELA VIÑUALES, RAMON GUTIERREZ: <i>Arquitectura de Moquegua.</i>	69
ANTONIO SAN CRISTOBAL: <i>El retablo de la Concepción en la Catedral de Lima.</i>	91
HECTOR LOPEZ MARTINEZ: <i>El ejemplo de Grau.</i>	109
JOHN FISHER: <i>Monarquismo, Regionalismo y Rebelión en el Perú Colonial, 1808-1815.</i>	117
FRANCISCO STASTNY M.: <i>Jardín Universitario y Stella Maris. Inventiones iconográficas en el Cuzco.</i>	141
AMALIA CASTELLI G., LILIANA REGALADO DE HURTADO: <i>Una versión norteña del origen del Tawantinsuyu.</i>	161
NOTAS.	185

Jorge Basadre o la pasión por la Historia *

CESAR PACHECO VELEZ

La muerte del historiador peruano Jorge Basadre Grohmann, el 29 de junio de 1980, en Lima, constituye sin hipérbole una pérdida irreparable en el ámbito de la cultura hispanoamericana y sobre todo en el campo de las ciencias sociales y la historiografía. Ha sido, a lo largo de una vida intensa y fecunda, uno de los grandes maestros continentales, un historiador excepcionalmente dotado y cuya obra, abundante y sustantiva, abre nuevas perspectivas para la comprensión de nuestro proceso histórico-cultural y deja huellas e incitaciones perdurables. Esta nota necrológica intenta reseñar, *ex corde*, una obra de la cual los historiadores peruanos, y sin duda los de toda Hispanoamérica, somos inevitables tributarios.

Nació en Tacna en 1903, la ciudad sureña del Perú ocupada a la sazón por Chile como dramática consecuencia de la guerra del Pacífico (1879-1883). Como él mismo lo ha dicho, tuvo por eso desde su infancia un patriotismo raigal y funcional y luchó denodadamente por la reincorporación de su tierra al Perú, que sólo se produjo en 1929.

Tacna, región sin latifundios ni grandes riquezas, ha sido lugar de encuentro entre el Alto y Bajo Perú, Chile y la región norteña del Virreinato del Río de la Plata. Allí se dieron cita los varios linajes que confluyen en la sangre de Jorge Basadre. El ha dicho que no entiende la genealogía como una forma de legitimar el *status* o de alimentar vanidades, sino como una modesta pero útil disciplina auxiliar de la historia. En sus memorias, inspirado en Goethe, que alguna vez habla del hombre como “ser colectivo”, ha reseñado discretamente su abolengo. Los Basadre y Belaúnde eran de familias españolas que llegaron al Perú a fines del siglo XVIII procedentes del Río de la Plata; se asentaron en Tacna y Arequipa y se cruzaron con linajes ilustres que formaron ese especial patriciado sureño, trabajador, austero y abnegado. En la genealogía del historiador se encuentran los

* Como homenaje a la memoria de don Jorge Basadre, ilustre colaborador de *Historia y Cultura* y del *Boletín del Museo Bolivariano*, reproducimos la extensa nota necrológica escrita en julio de 1980 por especial encargo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y publicada —lamentablemente con excesivos errores tipográficos— en la *Revista de Historia de América*, órgano de la Comisión de Historia del IPGH, N° 92, México, julio-diciembre de 1981, pp. 195-213, impresa en marzo de 1982 y sólo distribuída en el segundo semestre de este año.

Catari, Caqui, Quea y Ara, titulares del cacicazgo mayor de Tacna desde el siglo XVI hasta 1825 en que Bolívar extingue la institución y la autoridad de los caciques. Los Ara luchan junto a Zela y Paillardeli en los primeros gritos independentistas de 1811 y 1813, vinculados a las incursiones de Castelli en el Alto Perú. Descendía también del coronel del ejército liberador colombiano Manuel María Forero; y por sus apellidos Izarnótegui y Rosales, estaba vinculado a próceres de la emancipación chilena que participaron en la Junta autonomista de la *patria vieja* en Santiago. Los dos apellidos de su madre, el alemán Grohamann y el irlandés Butler, simbolizan el aporte de las modernas inmigraciones europeas de mediados y de comienzos del siglo pasado, respectivamente. Esas sangres contribuyeron sin duda al talento tenaz, disciplinado y austero de don Jorge. Su abuelo Carlos Basadre Izarnótegui, colaborador de la *Revista de Lima* (1859) y su tío abuelo Modesto Basadre Chocano, autores de monografías dispersas, lo antecedieron como recuerda Jorge Puccinelli “en el vicio impune de leer”, según decía Valery Larbaud, y en el amor por la historia patria.

Niño aún dejó la Tacna cautiva e inició sus estudios en el Colegio Alemán y en el famoso Colegio de Guadalupe, de Lima, y luego en la Universidad de San Marcos, de la cual fue primero bibliotecario y luego uno de sus mejores profesores. Como el catedrático más joven le tocó pronunciar la lección inaugural del año académico de 1928. Su discurso, titulado *La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú*, se convirtió en un libro pionero que renovó los panoramas históricos al uso al incorporar temas y elementos de la historia profunda, la *intrahistoria*, que diría Unamuno: las clases populares, la dinámica ciudad-campo, la acción de las colectividades; elementos que no estaban privilegiados en los esquemas tradicionales, atenedos sobre todo a la gesta individual de los héroes.

El *Programa Analítico de Historia del Perú* (curso monográfico), dedicado a la etapa republicana, que Basadre publicó el mismo año 1928, revela la precoz e insobornable seriedad científica de su autor porque anuncia una total revisión conceptual y metodológica en la historiografía peruana al tratar de las fuentes —incorporando las literarias, artísticas y otras varias que antes no se habían utilizado— y al ordenar los temas en enfoques originales y renovadores. Admira comprobar que este programa resulta no sólo el germen sino el plan casi completo de la que en el correr de los años será su obra fundamental: *La Historia de la República del Perú* (Lima, 1ra. ed., 1939, 1 v.; 2da. ed., 1940, 1 v.; 3ra. ed., 1946, 2 vv.; 4ta. ed., 1949, 2 vv.; 5ta. ed., 1962-1964, 11 vv.; 6ta. ed., 1967-1968, 17 vv.).

En 1929 y 1930 publicó los tomos de *La iniciación de la República*, parte de su tesis doctoral sobre historia social republicana, que contiene capítulos nuevos sobre la monarquía en América, el estado social después de la Independencia, la Confederación Perú-Boliviana y un intento de comprensión cabal del fenómeno del caudillaje militar, siguiendo los derroteros de Bunge, Ayarragaray, Ingenieros, Alcides Arguedas y especialmente Francisco García Calderón R., su maestro de la generación anterior. Basadre ha explicado que ese primer esfuerzo para sistematizar la historia republicana se ve interrumpido por la larga crisis de la universidad peruana a la

caída de Leguía y por su viaje a Europa. En 1931 publicó su ensayo *Perú: problema y posibilidad*, libro cuajado de intuiciones que contiene su profesión de fe en un socialismo en libertad, que explica el proceso de la moderna historia peruana por la dialéctica masa-minoría egregia y a través de certeros enfoques de figuras como el Mariscal Castilla, Pardo, Piérola, González Prada, Leguía y José Carlos Mariátegui.

Cuarentaisiete años más tarde reeditó Basadre ese libro con abundantes *reconsideraciones* y sus valiosas 16 tesis sobre el destino del Perú y América Latina en el contexto de un proyecto nacional y continental. Se nutre ese proyecto de las raíces y la sabiduría cristianas y de su afirmación de la libertad humana, y en el sentido de justicia urgido por los adelantos tecnológicos y por la confrontación entre los países ricos y los países pobres; y de un socialismo de rostro humano que reivindique a todos los que trabajan en los diversos niveles y sea compatible con la “sociedad abierta” de que habló Karl Popper.

En 1931 Basadre interrumpe su experiencia peruana y viaja a los Estados Unidos con una beca de la Fundación Carnegie y estudia allí las ciencias bibliotecológicas, lo cual le permitió más tarde realizar una tarea excepcional. Va luego a Europa en los años difíciles que anteceden a la segunda guerra mundial. Sigue cursos en la Universidad de Berlín y trabaja en los archivos de Sevilla y Simancas y en la sección histórica de la Junta para ampliación de Estudios que dirige Américo Castro en Madrid.

Basadre ha recordado que a pesar de las cordiales presiones de Raúl Porras para que prolongara su permanencia en España, regresa al Perú, se reintegra a San Marcos y publica la primera versión de su *Historia*. Años más tarde, intentaría en vano traer al Perú a alguno de los maestros de la “España peregrina”, que tan fecunda obra realizaron en México, Argentina, Colombia, Venezuela y otros países americanos.

En 1943, luego del trágico incendio de la Biblioteca Nacional asume su dirección y cumple allí una labor admirable de reconstrucción. Funda y orienta la Escuela de Bibliotecarios, restaura y acrece los fondos del primer repositorio peruano y reedita y aún supera la obra de don Ricardo Palma después del saqueo de 1881-1883. Sus *Recuerdos de un bibliotecario peruano* registran prolijamente infinidad de gestiones en el país y en el extranjero pero también testimonian su lúcida comprensión de lo que significa para países como los nuestros una verdadera Biblioteca Nacional. Vivió allí en el hermoso cautiverio de los libros.

En 1944 funda la revista *Historia*, de corta vida pero de honda influencia en la renovación de los estudios y los criterios historiográficos y humanísticos y en el esclarecimiento de la conciencia pública peruana, puesto que contribuyó eficazmente a la restauración de la democracia política en el Perú con el Presidente José Luis Bustamante y Rivero. Fue Ministro de Educación en los tres meses primeros de este régimen. Su fugaz gestión dejó sin embargo honda huella en el impulso de la educación técnica, de la educación rural con los núcleos escolares campesinos, de la educación

artística y en la promoción y aliento del teatro y, desde luego, de las bibliotecas escolares.

En un honesto afán de superar la crisis política que vivía el país por la violenta pugna entre el APRA y los sectores de la derecha, fundó en 1947 con otros conspicuos ciudadanos el Partido Social Republicano, de vida aparentemente efímera pero que, como él mismo ha dicho, dejó la inquietud y las simientes para otros futuros partidos de centro y de centro izquierdo como el Social Republicano, Acción Popular y la Democracia Cristiana.

De 1947 es su libro de ensayos de interpretación histórica titulado *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, que contiene la que será su más hermosa teoría interpretativa de la evolución cultural de su patria; *la promesa de la vida peruana*. Inspirado en las ideas de Ernest Bloch sobre el *elemento esperanza*, afirma su visión del Perú como la concatenación de aportes y legados históricos que también puede reconocerse en los procesos paralelos y confluyentes de otros países hispanoamericanos para proyectarse a partir de la fundación de la República hacia la realización de una promesa de vida y de sociedad mejores, en las que se actualicen todas las virtualidades que han ido emergiendo en ese proceso. Esa promesa aún no cumplida, dice Basadre, es la que alienta en la gesta de los próceres, en la inspiración de los sabios y de los artistas, en la acción lúcida de las élites que no desertan y en los movimientos de las masas que este rebelan. Es, en otras palabras, la idea de que en la historia moderna de nuestros países se ha ido forjando un *proyecto nacional* más o menos explicitado, que no se contrapone sino que se complementa con la demanda de un proyecto continental.

En 1948 aceptó don Jorge Basadre por una breve etapa la Dirección del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de Estados Americanos e impulsó desde Washington los programas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Por la misma época fue designado por la UNESCO para integrar el Comité que formularía las bases para una nueva *Historia Universal* liberada de europeocentrismo y atenta a la nueva vida histórica de los pueblos de Africa, Asia y América Latina, lo que más tarde se denominaría el *tercer mundo*. El mismo año se publicó por la Editorial Salvat de Barcelona, como parte de la *Historia de América* inicialmente dirigida por don Antonio Ballesteros Beretta, el grueso tomo correspondiente a *Chile, Perú y Bolivia Independiente*, uno de los mejores ensayos de historia regional americana, no a base de capítulos paralelos sino del ensamblaje y la presentación conjunta de una problemática y un destino comunes y solidarios.

Durante el segundo gobierno de Manuel Prado, Basadre fue otra vez Ministro de Educación de 1956 a 1958. Las circunstancias eran distintas a las de 1945 pues el poder ejecutivo contaba ahora con mayoría parlamentaria. Realizó entonces el *Inventario de la realidad educativa del Perú*, elemento indispensable para cualquier tarea de planificación educativa. Impulsó las campañas contra el analfabetismo, una coherente política de bibliotecas escolares, públicas y municipales y el desarrollo de todas las

expresiones del arte y la cultura al interior y al exterior de las aulas, y estimuló al interés y la responsabilidad de toda comunidad social frente a una ímproba tarea que el Estado no puede cumplir con sus propias fuerzas. Las interferencias e incomprensiones del caciquismo parlamentario fueron, entre otras, las causas de que Basadre expresara reiteradas veces que ésta había sido la etapa menos satisfactoria de su vida. Ministro progresista dentro de un régimen oligárquico, realizó una obra de innegable trascendencia. Sus propios testimonios sobre su segunda gestión ministerial han quedado en un libro que lleva por título *Materiales para una nueva morada*.

Al iniciarse la década del 60, como si presintiera que no le sería concedida una prolongada ancianidad, Basadre se fue concentrando en un trabajo disciplinado y solitario, pero sin perder por eso su relación con el mundo en torno, siempre avisor y perspicaz frente a los cambiantes panoramas y perspectivas de un tiempo tumultuoso y complejo; con un espíritu abierto y cordial para las nuevas generaciones con las que no había tenido un contacto sistemático porque había dejado pronto la docencia universitaria. En esos años revisó la quinta y la sexta ediciones de su *Historia de la República* que como hemos dicho, pasó de 2 volúmenes a 11 y 17, respectivamente. Incorporó a ellas, con ánimo de inventariar todo lo válido, lo historiable, lo significativo y sintomático, temas de historia política, económica, social, cultural, diplomática, militar, jurídica e institucional, internacional, periodística, científica, etc., para intentar lo que él ha llamado *el gran mural, la visión sinfónica* de la época.

Desde mediados de la década del 50 sus trabajos delatan la renovadora influencia de los historiadores sociales de la revista francesa *Annales*, Lucien Febvre y Ferdinand Braudel sobre todo. Pasó así de una historia política a una *relacional* o *integral*, que no prescinde de ningún punto de vista; que no sigue privilegiando, como la historia tradicional, los enfoques políticos y militares, pero que tampoco acepta como siempre necesariamente decisivo o determinante el factor económico. Como prueba de la solidez científica de un largo esfuerzo que culminaba en una obra fundamental en la historiografía hispanoamericana —¡qué lejos quedaba, por ejemplo, una obra como la de Francisco Encina en Chile!— Basadre publicó en esos años los dos gruesos tomos de las *Bases documentales de la Historia de la República* (1971) e intercaló en los registros de casi veinte mil fichas, esclarecedoras reflexiones sobre los criterios historiográficos que habían orientado su tarea, revisó y amplió temas, se rectificó hidalgamente. Con la misma claridad ratificó puntos de vista polémicos o reivindicaciones históricas justicieras, como la de Piérola en días de dogmatismo castrense; incorporó nuevos asuntos, trazó generosamente rutas para quienes continuaran su obra. Como si quisiera compensar a las nuevas generaciones por las horas de clase en aula que no había podido dedicarles, precisamente para construir una obra de tan vastas dimensiones, les dejaba su propio andamiaje, enriquecido por años de trabajo cotidiano.

En un valioso texto de 1973, *La Historiografía de hoy*, Basadre expuso sus planteamientos al día sobre el quehacer y la actitud ante la historia y sobre las corrientes contemporáneas que él había asimilado gracias a una

amplísima información, como nadie la tenía en nuestro medio en el ámbito de las ciencias sociales. Explicó allí, en párrafos hermosos, que él entendía la historia como el intento de luchar contra la fatalidad destructiva del tiempo; de poner orden y comprensión frente a lo disperso, incierto, contradictorio y azaroso de la vida humana; de perpetuarse más allá de la escueta biografía individual. El historiador, dijo, busca la continuidad y la totalidad del tiempo, quiere ser depositario de la memoria colectiva, busca las huellas que conduzcan a los orígenes. Dedicó sabias palabras para restaurar la validez de la historia política tradicional frente a las exageraciones a las que hubieran podido llegar quienes privilegian la historia económica con un determinismo exclusivo. El desdén por la narración, por lo anecdótico y episódico que algunos discípulos aprendieron de influyentes maestros como Lucien Febvre o Marc Bloch, se justifica en países que llegaron a un exceso de contribuciones de este tipo y que en ese género historiográfico que podríamos llamar primario cayeron en un cruditismo agobiador o intrascendente; pero en cambio es todavía necesaria esa acumulación de datos en países como los hispanoamericanos en los que queda tanto por investigar y conocer. Así explicó él su *Historia*: no sólo como gran mural o sinfonía sino también, modestamente, como un inventario que quiere ser exhaustivo, como los cimientos que deben ser sólidos si se quiere levantar un buen edificio. Como una interesante reacción frente a las exacerbaciones de los epígonos del grupo de los *Annales*, destacó el ensayo de Paul Veynes (*Comment en écrit, l'histoire*) sobre la "intriga", el "itinerario", el "acontecimiento" siempre único y singular. Destacó también la importancia de la *prosopografía*, es decir la ciencia auxiliar que estudia la filiación y la carrera de los grandes hombres, que en nuestros días avanza en dos direcciones: la elitista y la popular. La primera escudriña los parlamentos, los gabinetes, las universidades; la segunda, las votaciones populares, los censos, los partidos, los clubes, los tumultos.

En ese mismo trabajo Basadre precisó su posición ante la historiografía marxista que tan creciente influencia había ganado desde hace lustros en los medios universitarios latinoamericanos. Distinguió en el tema del marxismo tres planos: el filosófico, el político y el histórico, o mejor dicho historiográfico. En cuanto al primero, precisó el hecho de que al cabo de un siglo es posible distinguir varias corrientes que llegan a ser sistemas de pensamiento distintos y hasta antagónicos. En cuanto al aspecto político, afirmó que la innegable repercusión del marxismo se basa en la serie impresionante y maciza de hechos evidentes y en su gravitación sobre todo en la parte del mundo menos desarrollado, pero que eso no implica una prueba sobre la bondad y la verdad totales y absolutas de esos sistemas políticos. Respecto a la influencia del marxismo en la historiografía, destacó tres innegables aportes: el derrumbre de la concepción "idealista" de la sociedad y su funcionamiento; la íntima relación entre intereses e ideas, el concepto de "ideología", por una parte. Por otra, el énfasis en el concepto de "estructura", que rompe con las acepciones "verticales" provincianas o estrechamente regionalistas y nacionalistas de la historia. Por último, la teoría de la lucha de clases, no acaso como dinámica esencial peso sí como el reconocimiento de las tendencias, las tensiones, las motivaciones de los distintos grupos sociales y el avance de las masas al

escenario que antes ocupaban solamente los próceres y las minorías. Reconoció los aportes de la historia económica y de la econometría, la historia cuantitativa, las nuevas historias especiales o parciales, la interconexión de las ideologías y las mentalidades y la gravitación de los factores ocultos en el desarrollo de la cultura, no sólo en los individuos prominentes sino también en los estratos sociales.

Basadre propició, asimismo, una actitud más amplia en el acceso a las fuentes históricas y en el acercamiento de la eurística a nuevos testimonios antes olvidados y que las nuevas técnicas permitan rescatar. Ahora es válido como fuente histórica, dice, “todo”, absolutamente todo lo que lleva en sí un índice revelador, en cualquier aspecto, de la presencia, las actitudes, las costumbres, las creencias de los hombres de ayer; las grabaciones, las copias xerox, la electrónica, las computadoras, el magnetófono del llamado método Couturier. Por esa ruta, supo apreciar también el hecho histórico como hecho psicológico y por tanto el aporte posible de una ciencia como el psicoanálisis.

Presidía todas estas nuevas inquietudes un afán de hacer reposar la ciencia histórica en el espíritu crítico del historiador y en la meta nunca abdicable de la *comprensión total* del pasado y del hombre. El historiador, dice, debe cuidarse no sólo del error, la mentira, el vicio doloso en las fuentes, sino también de sí mismo; debe procurar siempre, como quiere Febvre, “comprender” más que “juzgar”. Espíritu crítico, don de simpatía, integridad de conciencia, autenticidad de vocación, fidelidad a ella, son los quilates que él quisiera encontrar siempre en el historiador.

Fue consciente sin embargo, de que su oficio de historiador, alimentado por una noble pasión, no puede acceder a la tarea sobrehumana de agotar todas las fuentes y de vislumbrar todas las perspectivas. Siguiendo al historiador inglés Maurice Powicke, acepta que la historia no es nunca una ciencia final: “el historiador abre el camino, no lo cierra”. Cada época crea su propia historiografía porque desde Tucídides la historia es siempre contemporánea; por eso el libro definitivo de historia no existe.

Ante las perplejidades e incertidumbres de nuestro tiempo —fin de una época y comienzo de otra—, ¿a qué causa, interés, pasión o prejuicio ha de servir la historia?, se pregunta Basadre. Si la historia como mera justificación de lo que fue constituye el peligro de una actitud sumisa, conformista ante ella, no es una tentación menos grave la de crear leyendas que reemplacen a la verdad para servir apetitos e intereses subalternos. Hay que rectificar constantemente la intención, depurarla de escorias, atentos siempre al aserto del Dilthey sobre la “multilateralidad” de la vida histórica. Por todo ello, Basadre postuló para un quehacer tantas veces heroico como él suyo, la posición que Alfred Weber definió como “la *intelligentzia* libremente móvil”. En tal situación el historiador, y en general el intelectual, puede ejercer lo que Karl Mannheim define como una “mediación dinámica” entre las distintas tensiones, instancias, niveles y grupos que se cruzan y enlazan, a veces inextricablemente, en la vida humana y tornan difícil la visión y la comprensión totales del acontecer.

De ese modo, dice, los historiadores pueden cumplir mejor su misión de “abogados predestinados de los intereses culturales del todo” y encender la luz en lo que sin ellos “acaso sería una noche oscura”. Basadre asumió lúcidamente ese papel, algunas veces aún a riesgo de parecer ambiguo.

Con ese nuevo bagaje y con esas enriquecidas perspectivas, escribió uno de sus últimos libros, tal vez el más apasionante y sugestivo: *El azar en la historia y sus límites* (1973) con bellas páginas sobre la “teoría de los juegos”, la probabilidad y el azar en el acontecer histórico y el aporte del estructuralismo a estas disciplinas. A la manera alemana, dedicó un apéndice, más extenso que la parte sustantiva y teórica del libro, a estudiar *la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana*. En una revisión sagaz de lo principal que se ha escrito sobre la época, distingue los principales momentos o coyunturas en que se podría haber configurado la posibilidad de la emancipación —o que de hecho ocurrió así—: comienzos del siglo XVIII con el cambio de dinastía en España; rebelión de Túpac Amaru (1780) y culminación de un proceso de nacionalismo quechua; revolución de Pumacahua y los hermanos Angulo en el Cuzco (1815-1816); etapa sanmartiniana-peruana-bolivariana (1820-1824); y finalmente, la ucronía propuesta por Pierre Chaunu: 1860, luego del paso de la dominación económica española aparente a la real dominación económica inglesa. Basadre rectifica su valoración del movimiento del cacique Condorcanqui hecha en su discurso de 1929, pero se pronuncia por la revolución cuzqueña de 1815 como el mejor momento para la independencia del Perú, el de más notoria aproximación de los procesos autonomistas y separatistas de la sierra, que representaban los grupos indios y mestizos con ayuda criolla, y los de la costa, predominantemente criollos. Sus reflexiones y comprobaciones sobre el creciente poder político que en el Perú asume la aristocracia criolla durante el reinado de Carlos III, precisamente hasta la gran rebelión de Túpac Amaru y la actitud antiamericana del ministro José de Gálvez, pueden aplicarse también a México y otros virreinos indios; asimismo las analogías que establece entre nuestras aristocracias criollas y la rusa del siglo XVIII. Brian R. Hamnett no conoció este magnífico libro de Basadre, que habría aprovechado mucho en su estudio titulado *The Politics of Counter-Revolution: Liberalism, Royalism and Separatism in Mexico and Peru. 1800-1824*.

El último libro orgánico de Basadre, *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico* (Lima, Universidad del Pacífico, 1980) anuncia un ambicioso proyecto de análisis del papel histórico del Parlamento en el Perú, con utilización de computadoras y métodos de la historia cuantitativa, que la muerte ha frustrado. Como queda también para una edición póstuma y definitiva, la séptima versión de su *Historia de la República*, en la que estuvo trabajando hasta los días finales de su vida.

Basadre aceptó publicar en los últimos años, cediendo a numerosas instancias, algunos libros confesionales que había ido adelantando por capítulos en revistas limeñas como el *Mercurio Peruano*. Así, *La vida y la historia* (1975), que subtítulo *Ensayos sobre personas, lugares y problemas*,

suerte de originales y memorias en las que deliberadamente se desplaza del centro protagonista de la narración para eludir la estricta autobiografía y asumir, en cambio, el papel de testigo. El capítulo de su temporada en Alemania, por ejemplo, es una visión de los comienzos del régimen hitleriano que se nutre de sus propios recuerdos pero también y sobre todo de las abundantes lecturas que hizo sobre esa época y sobre los regímenes *concentracionarios* o totalitarios. Basadre escuchó en el Sportpalast de Berlín los discursos de Goebbels y del propio Hitler que transmitían una seguridad y una decisión hasta el paroxismo de la “guerra total”, pero comprendió a fondo el fenómeno en los textos dramáticos en que Bertold Brecht examina minuciosamente la “teatralidad del facismo” o en libros posteriores como el de Jean Pierre Faye sobre *Los lenguajes totalitarios* (la edición española es de Taurus, Madrid, 1974). Más que unas memorias al estilo común este libro intenta ser un testimonio denso, unas veces diáfano, otras abigarrado, sobre toda una época.

El año anterior aparecieron las *Conversaciones* (Lima, Mosca Azul Ed., 1974) de Jorge Basadre con Pablo Macera, historiador de indiscutible talento, discípulo de Raúl Porras primero, francotirador que se acerca respetuosa y admirativamente a Basadre, luego Macera interroga al maestro a base de sus propias dudas y desazones. Se trata de un breve libro de confidencias íntimas, de revelaciones y confirmaciones sobre el oficio y el método del historiador, su posición en la sociedad contemporánea, las grandes etapas de nuestro proceso cultural y las posibilidades de realización de un verdadero proyecto nacional, la actitud frente al marxismo, las grandes revoluciones del siglo XX, su propia biografía, su juicio sobre otros grandes historiadores peruanos o sobre pensadores y constructores políticos como José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre. También concedió Basadre en el último lustro varias entrevistas y reportajes periodísticos. El último de ellos lo concedió los primeros días de junio de 1980, por espacio de más de dos horas, a mis propios alumnos de la Universidad del Pacífico. A pedido de ellos preparé la versión definitiva de esa larga entrevista (*El último mensaje de Basadre*, en la revista *Caretas*, Lima, N° 606, 7 de julio de 1980), en la cual reitera con insistencia su calidad de francotirador intelectual y conmovedoramente confiesa su pena de tener 77 años y no 20; es decir, su voluntad y su ilusión de seguir estudiando, produciendo, luchando, a pesar de la enfermedad que pocos días más tarde acabaría con su vida.

Este nutrido recuento de títulos no constituye, sin embargo, la reseña cabal de la obra de Basadre. Aunque fundamentalmente dedicada a esclarecer el proceso histórico del Perú moderno y su amplio contorno sudamericano, desde fines del XVIII hasta el primer tercio del presente siglo, la obra de Basadre alcanza a otras épocas y trasciende desde luego el ámbito estrictamente nacional peruano. Sobre el imperio de los Incas escribió varios ensayos: el voluminoso primer tomo de la *Biblioteca de la Cultura Peruana* que dirigió Ventura García Calderón, titulado *Literatura Inca* (París, 1938), y los primeros capítulos de su *Historia del Derecho Peruano* (1937), que sólo llega hasta las fuentes del derecho indiano. Aunque no se consideraba un experto en temas de arqueología, estaba al día en sus

lecturas y asumió sagazmente las hipótesis de W. Bennet y otros arqueólogos y antropólogos sobre “la cotradición andina” para un ensayo sobre *La experiencia histórica peruana* (1952) y para la segunda edición de *Perú: problema y posibilidad* (1978) en la cual puntualizó el comienzo de la revolución en el estudio de la sociedad andina, de Trimbora a Murra, e hizo apostillas sobre la ciudad inca y el “modo de producción asiático”. Sobre el trisecular período virreinal escribió un libro sustantivo: *El Conde de Lemos y su tiempo* (1945-1947) resultado de sus investigaciones en los archivos españoles, que, como él mismo dice en uno de esos subtítulos con que gusta explicar sus trabajos, es un “bosquejo de evocación e interpretación del Perú a fines del siglo XVII”. Sus *reconsideraciones sobre la época colonial* son de las más extensas en la segunda edición del libro de 1931 (*Perú: problema y posibilidad*). Afirma allí que lo más resaltante que ocurre entre el siglo XVI y los comienzos del XIX, es la forja, “con hondas diferencias de niveles, y tensiones constantes, de una sociedad criolla-mestizo-indígena-negroide”. Reafirma allí su primigenia tesis de 1929 sobre la mejor situación de Jauja o Huancayo frente a Lima como posible capital del virreinato; sobre el carácter precursor del Inca Garcilazo dentro de una historia de la formación de la conciencia nacional; sobre la economía colonial y los orígenes de la economía capitalista mundial; siguiendo el ensayo de François Furet, sobre algunos elementos para una historia de las clases inferiores; y, otra vez, sobre el “semigobierno” de la aristocracia criolla en las postrimerías de la colonia.

Uno de los libros de Basadre de más vasta repercusión e influencia, y acaso uno de los preferidos por el propio autor, es *Los Fundamentos de la Historia del Derecho* (Lima, 1956). No pudo culminar el plan inicial de su *Historia del Derecho Peruano* antes citada, pero en cambio, en un verdadero alarde de rigor y seriedad científica, emprendió una reflexión sistemática sobre los aspectos teóricos de esta disciplina y sus relaciones con las otras dos que le dan nombre: el derecho y la historia. Estudió los objetivos, la naturaleza y los alcances de esas disciplinas; sus metodologías; la amplitud de sus fuentes; la profundidad del derecho en el tiempo; el proceso de las instituciones llegadas al Perú en el siglo XVI; las influencias posteriores. En su inquietud epistemológica hace uso frecuente del sistema comparado, que le permite ir a la llamada “genealogía de los sistemas jurídicos”. Su libro ha sido, sin duda de lo mejor que se ha escrito en lengua castellana sobre la Historia del Derecho en la línea del historicismo jurídico romanista de Savigny y sus continuadores. Es asimismo importante en ese libro la impugnación de la tesis de J. H. Wimore sobre la imposibilidad de conocer el derecho de los Incas, entre otras razones, aduce Basadre, por su evidente incorporación fragmentaria al derecho indiano. Este libro es, según Lewis Hanke, “la obra más completa y equilibrada del derecho indiano”.

Libros aurales como *El alma de Tacna* (1926) escrito en colaboración con otro gran escritor de esa tierra, José Jiménez Borja y bajo el seudónimo de *Unos tacneños*; y *Equivocaciones* (1928), escrito también al alimón con Luis Alberto Sánchez, testimonian un compromiso perdurable: con la tierra nativa, aprendido en Joseph Conrad, el primero; con la litera

tura y cuanto pueda acrecer las perspectivas del historiador, el segundo. Así se explica que Basadre redescubriera o se adelantara en la valoración de voces literarias eximias como las de Flora Tristán, la célebre abuela del pintor Gauguin, o de Abrahám Valdelomar, César Vallejo y José María Eguren.

Y en fin, una recopilación voluminosa y penúltima de trabajos dispersos y significativos, que cubren casi toda su vida de escritor, como es el caso de *Apertura* (Lima, 1978), con textos sobre temas de historia, docencia, educación, política, etc., escritos entre 1924 y 1977, da luces sobre la extraordinaria dimensión de una tarea intelectual y sobre la permanente vigilia del hombre que, ajeno siempre a la vanidad de la obra acabada o definitiva, peregrina apasionadamente a todas las fuentes en búsqueda serena de una conciencia, de una identidad para su patria.

¿Cómo explicar una obra tan vasta, sin equipos de investigadores, sin medios ni apoyos institucionales, casi siempre en solitario? La respuesta es clara: Basadre asumió una vocación y un destino y supo renunciar a todo lo demás; honores, prebendas, cargos, poder político, concupiscencias y frivolidades. Incluso entre la docencia y la investigación tuvo que optar por la segunda, acaso consciente de que en un país como el suyo ejercía de ese modo un magisterio más perdurable. Su carrera de profesor, tan brillantemente iniciada en San Marcos en 1928, se interrumpe por un lustro durante su viaje a Estados Unidos y Europa, y sólo llega hasta 1956 cuando estaba en la plenitud de su talento. No se aisló, sin embargo, en ninguna torre de marfil. Publicó constantemente en periódicos y revistas, pronunció conferencias y, sobre todo en los últimos años, se acercó a los jóvenes historiadores y a institutos de investigación para suscitar un diálogo y enriquecer un magisterio generoso.

Resulta revelador comprobar que la política en la que de veras le gustaba intervenir a Basadre era la política bibliotecaria; esa sí lo apasionaba. La obra que cumplió en la Biblioteca de San Marcos y en la Biblioteca Nacional, que algunos podrían considerar oscura o poco prestante, y que le demandó infinidad de gestiones, cartas, presiones burocráticas, incomprensiones, alcanza una enorme trascendencia. Sin duda fue escéptico sobre sus condiciones personales para la praxis política partidaria.

Tuvo sólo dos episódicas militancias políticas: la primera en Acción Republicana, grupo efímero a la caída de Leguía y antes de las elecciones que llevaron a Sánchez Cerro al poder; y en 1947 en el Partido Social Republicano, también de corta vida, al que nos hemos referido ya. Aunque podríamos considerarlo de los *juniors* de la misma generación de la que José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre eran los *seniors*, no militó nunca ni en el partido aprista de éste, ni en el socialista que luego se denominó comunista a la muerte de Mariátegui, a quien sinceramente admiraba y en cuya revista *Amauta* colaboró. Fue miembro de corporaciones académicas, participó en certámenes internacionales y disertó en varias universidades americanas, pero salvo el período de 1943 a 1948 en que se dedicó con ahínco a la tarea de la Biblioteca Nacional y otro breve

en la OEA, nada lo disipó de su serena pasión por la historia. No se propuso ser ni Decano de la Facultad de Letras o Rector de la Universidad de San Marcos o Presidente de la Academia Nacional de la Historia o candidato a una curul parlamentaria. Apoyó en cambio los programas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Comisión de Historia y de los Comites de Historia de las Ideas, Movimiento Emancipador o Revisión de Textos y presidió la Asamblea General del IPGH en su primera reunión en Lima. Colaboró asimismo en la *Revista de Historia de América*, la última vez (Nº 83, 1977) con una de esas *reconsideraciones* a las que su probidad intelectual lo inducía con frecuencia. Fue sobre *El problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana*, incitado por la lectura del libro de Pierre Renouvin y J. B. Duroselle *Introduction a l'histoire des relations internationales* y por su afán de volver a los temas que habían visitado sus primeras inquietudes de historiador.

No pudo viajar a México a recibir el Premio Rafael Heliodoro Valle, instituido por doña Emilia Romero, viuda del ilustre hondureño, pero en cambio convocó a su casa de la Av. Orrantia en San Isidro a dilectos amigos como el Ex-Presidente Don José Luis Bustamante y Rivero, la Dra. Ella Dunbar Temple, Directora de la Sociedad Peruana de Historia, y algunos de los jóvenes historiadores que se sentían fervorosos discípulos suyos, para recibir en una sencilla ceremonia el que resultó el postrer homenaje académico que se le tributó en vida: el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Arequipa, la “ciudad caudillo” en la época republicana del país, como él la llamó.

Creo que una de las primeras veces en que gocé de su conversación y su enseñanza fue en los debates del I Congreso de Historia del Perú (1954). Comenzó entonces mi aprecio por su obra, que fue creciendo con los años. Dialogó allí con historiadores de varias generaciones y noveles aprendices, con una sencillez y al mismo tiempo con una autoridad y sugestión impresionantes. Aportó a este certamen un magnífico y poco difundido estudio: *La idea de patria en la Emancipación del Perú* (publicado en el *Mercurio Peruano*). La última vez que lo escuché fue en el patio del Palacio de Torre Tagle, en enero de 1980, cuando recibió, sin duda tardíamente, la Orden del Sol del Perú, establecida por San Martín a fines de 1821. Aunque algunos sedicentes discípulos de la última hora han querido hacer botín con su legado y escándalo con supuestas confidencias y predilecciones, el hecho es que gozó en su patria de universal respeto; que su muerte dió ocasión a una sincera y unánime manifestación de dolor; y que sus paisanos de Tacna reclaman para esa tierra el honor de guardar sus restos.

Esa idea suya aprendida en Weber y Mannheim sobre la libertad solitaria del intelectual acendró su estilo autodidacta. Admiraba sin duda a García Calderón, Riva-Agüero y Víctor Andrés Belaúnde, pero no se sentía discípulo de ellos, que no fueron formalmente sus profesores en San Marcos. Sobre el primero, que era su pariente lejano, escribió el bello ensayo, *Realce e infortunio de García Calderón*, introductorio a una antología del estupendo ensayista trasterrado a Europa desde su juventud hasta casi su

muerte. Al tercero le dedicó páginas justicieras en la 5ª y 6ª ediciones de su *Historia de la República*. Con el segundo de los nombrados marcó distancias en un valeroso artículo de 1944, a las pocas semanas de la muerte del gran historiador limeño, que a algunos pareció irreverente o inoportuno, pero que revela su autenticidad y su honestidad insobornables. Años más tarde prologó la tercera edición de la *Historia en el Perú* de Riva-Agüero (*Obras completas*, T. IV. 1965). Ubicó certeramente el libro en el panorama historiográfico de su aparición en 1910 y, vencedor de la prueba del tiempo que era para Domingo Faustino Sarmiento una prueba definitiva, decretó generosamente que ese libro de juvenil madurez era uno de los clásicos eximios de nuestra literatura histórica. En sus recuerdos de la etapa de juventud estudiosa en San Marcos, Basadre se refirió siempre con especial afecto a su paisano y maestro don Carlos Wiesse, autor de textos escolares y universitarios que fueron por varios lustros los mejores de su género, catecismos rigurosos del más sereno patriotismo. Se refirió también con actitud admirativa al bibliógrafo y filósofo don Pedro Zulem, fundador de la Sociedad Pro-Indígena, quien estimuló su precoz bibliofilia; a la amistad fraterna que lo unió con los otros dos historiadores de su generación, Jorge Guillermo Leguía y Raúl Porras Barrenechea. Con especial entusiasmo recordó las lecciones de Friedrich Meinecke, que escuchó en la Universidad de Berlín y cuya “maestría, jamás encontrada” le abrió insospechados horizontes; y las de Richard Thurnwald sobre la “etnología jurídica”, que le sirvieron luego para organizar la sección sobre derecho inca en su cátedra de Historia del Derecho Peruano. De su paso por España recuerda el magisterio de Ots Capdequí, Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz. Más tarde formularía juicios muy elogiosos sobre el historiador catalán Jaime Vicens Vives, el francés Pierre Vilar, el mexicano Daniel Cosío Villegas. Pero a partir de mediados de la década del 50 la influencia manifiesta en la obra de Basadre es la de los historiadores franceses de la revista *Annales*: Marc Bloch, Lucien Febvre y Ferdinand Braudel. Su obra histórica suscita la asociación con la del venezolano Mariano Picón-Salas o la del mexicano Silvio Zavala; sin embargo muy pocas se le acercan en América hispánica en dimensiones, rigor y vigencia científica.

Cuando en alguna oportunidad puse énfasis en que la generación de Basadre era tributaria de la anterior, la generación peruana del novecientos o *arielista*, el maestro me contestó con una extensa nota precisando la especificidad histórica de la suya, la del centenario de nuestra independencia, hija de los cambios sociales, políticos y culturales con que arranca el siglo: primero, para los latinoamericanos, la revolución mexicana, luego la primera guerra mundial, la revolución rusa, la difusión de las ideas socialistas. Si cada generación significa, como quiere Ortega y Gasset, un cambio de sensibilidad vital y una manera nueva de ver y entender el mundo, la de Basadre amanecía con una distinta tesitura que el mismo calificó en el título de su ensayo primigenio: *Advenimiento de la emoción social*.

Su humanismo de buena ley no se expresa en la galanura, el acicalamiento o la sostenida brillantez de la prosa, poco afecta a los alardes retóricos, sino en la amplitud de sus conocimientos, en la tolerancia de su

espíritu y en la capacidad y sabiduría para convocar oportunamente las más señeras voces universales. Unas veces el Arcipreste de Hita, Miguel Cervantes o Miguel Servet, erasmitas los dos últimos, como yo llamé a Basadre en analogía acaso exagerada. Otras, Shakespeare, Henry James, Brecht. Otras, Jean Paul Sartre o André Malraux. Otras, Dostoievski. Otras, en fin, el universal poeta peruano César Vallejo. Como hombre de su tiempo amaba no sólo los libros, el teatro, la pintura, sino también el cine, el fútbol, la música criolla, las artesanías, todas las expresiones del alma de su pueblo.

Resulta ahora verdaderamente imposible ajustar el balance de una obra tan vasta y tan llena de proyecciones, cuyo saldo es a todas luces espléndido. Hasta amplios sectores extraacadémicos y extrauniversitarios del Perú y aún de otros países americanos ha llegado el mensaje de Basadre a través del libro y la revista, el periódico y la tribuna. En muchas escuelas de su país se recitan casi de memoria los párrafos o frases más fervorosas de sus semblanzas de figuras como Castilla y Piérola, Grau y Bolognesi. Muy pocos universitarios ignoran sus capítulos decisivos sobre González Prada, Francisco de Paula González Vigil, Leguía y el *oncenio*. Muchos en cambio desconocerán su revaloración de la Tristán, la autora de *Peregrinaciones de una paria*, que viene al Perú de sus abuelos; o su descubrimiento de don Diego de Peñaloza el "impostor inverosímil" de tiempos del Conde de Lemos, cuya huella huidiza busca en los archivos de Sevilla, Madrid, Simancas, y logra fijar entre la documentación de las embajadas españolas en Londres y París; personaje siniestro que aclara las relaciones del imperio hispánico con Inglaterra y Francia en el siglo XVII y que un lector desprevenido del libro de Basadre creyó que era un ente de ficción. Pero casi todos han escuchado y repetido las concisas fórmulas con que Basadre supo predicar sabiamente su mensaje: el Perú es una continuidad en el tiempo y una totalidad en el espacio; hay que discernir entre el "país legal" y el "país profundo", dicotomía que Víctor Andrés Belaúnde aprendió del regeneracionista español Joaquín Costa y que Basadre repitió con acierto y éxito; hay que salvar la brecha del "estado empírico" y del "abismo social" que todavía impide la realización plena del país como nación; y, sobre todo, hay que entender la fundación de la República, sus avatares y sus avances y retrocesos, como el mandato ineludible de realizar *la promesa de la vida peruana*. He allí el punto en que la *utopía* alcanzaba en su reflexión un sentido creador y constructivo. Aunque tuvo en veces la exagerada conciencia de su soledad, a Basadre se le leía, se le escuchaba y respetaba como a un maestro siempre lúcido que cuando no podía aportar certidumbres aportaba, con igual autenticidad y fervor, vigiliadas, perplejidades y esperanzas.

A su muerte, algunos han comparado el sentido de su obra en el Perú y América, *mutatis mutandis*, con el que tuvieron en Europa el siglo pasado las de Gibbon, Mommsen, Ranke o Michelet. Prefiero repetir ahora la asociación grata a Basadre de Tucídides, para quien la historia es siempre historia contemporánea.

Era Basadre un hombre meditativo, de figura menuda, pasos cortos, nerviosos y urgidos, mirada escrutadora lanzada al horizonte. Su vida fue la de un trabajador incansable, de un incitador cordial y generoso, con fino sentido del humor y de la ironía, que administraba con cautela. Lector omnívoro y conversador vivaz, sabía interrumpir el diálogo con risas de niño ingenuo sorprendido ante el mundo. Delataba a veces, como alguien ha observado, la profunda nostalgia de una juventud placentera desposada con la naturaleza.

Con sus grandes dotes y también con sus carencias, supo asumir casi desde adolescente una serena pasión por la historia de los pueblos que confluían en su patria: una pasión, sencillamente, por la historia. Se nutría ella de su íntima convicción de que la historia no es en esencia otra cosa que *vida humana*. Por eso con su vocación rechazó el apóstrofe tremendo de Sartre: “el hombre es una pasión inútil”. Y por eso mismo adhirió con fervor cotidianamente renovado a la confesión final del héroe de *La Peste*, la múltiple alegoría de Albert Camus: en el hombre siempre hay más cosas dignas de admiración que de desprecio.

anterior. El tema acerca del cual discutí
resultó audaz y en extremo vasto; y, si
bien procuré utilizar sólo las secciones
que me parecieron esenciales, tardó demasiado
tiempo en lectura.

Está hecho allí un planteamiento sobre las
masas en este país de -las fuerte tradición
^{intelectual} individualista. En cuanto al problema campo -
ciudad, el tan dramático sentimiento en nuestra historia,
también ^{se pronunciado} el caso de antecedentes entre nosotros.
Me había sido dable entonces conocer algo
sobre las ideas de Patrick Geddes ~~y de Lewis~~
Mumford ^{seguido luego por Lewis} y con ellas ^{o entre ellas} puede abrir horizontes
por ahora no vislumbrados. Alas de que
pueden divulgar las ideas que Marx esbozó
^{sobre} el modo de producción asiático,
tiene la osadía de cuestionar el marxismo
A LA VUELTA

1. Llamados de toda ~~esta~~ en relación con el llamado
murió son inca; y de relación el sentido

Perú de las ciudades
prehispánicas sin cult

Galería Juan Pardo Heeren
Cusco 446
Lima

La Embajada de los Estados Unidos de América
y el Instituto Cultural Peruano Norteamericano

tienen el agrado de invitar a

Dr. Jorge Basadre

a la inauguración de la exposición de
grabados del artista norteamericano

Robert Rauschenberg

20 de julio de 1977
7:30 p.m.
Cocktail

en un ~~para~~ ^{tipico} ~~la~~ ^{en una} ~~hispanoamericana~~ ^{20 años}
A ~~para~~ ^{APARTIR} ~~de todo, ha~~

El desarrollo de las industrias mecánicas en el Perú entre 1800 y 1880 *

JORGE GRIEVE M.

1. En materia de Artillería Inglaterra, dominó la escena, desde el principio del siglo XIX. La industria y la ingeniería se desarrollaron también en otros países de Europa y de América y, en especial, Estados Unidos, en condiciones diferentes por razones políticas a las que, como en el caso de este último país, se sumó el hecho de ser una nación nueva en una tierra nueva. Inglaterra llegó a dominar el campo de la exportación, prácticamente sin competencia. Francia, un país agrícola y rico pero con problemas sociales y políticos, alcanza a entrar por la causa de la defensa del imperio —después del medio siglo y con Luis Napoleón— en las modernas tecnologías mecánicas, tardíamente en comparación con sus vecinos, en el desarrollo de un sistema ferrocarrilero para los transportes de sus productos, y apotando con Pierre-Emile Martin, a mediados de los años sesenta, solución al problema del horno de hogar abierto para la producción de acero pero sufriendo, con la guerra franco-prusiana del 70, una dislocación en su desarrollo industrial. Alemania era un conglomerado de reinos y principados, dotado de muy hábiles artesanos y de pequeños industriales, pero es sólo a partir de su unidad, consolidada políticamente en Versalles, que principia a participar con su industria química y posteriormente con su industria mecánica, en el último tercio del pasado siglo, en la disputa por otros mercados.

La situación era otra en América, en Estados Unidos. Lograda la independencia, el siglo XIX se inicia para los norteamericanos con los esfuerzos para su definitivo afincamiento en el territorio, y con la expansión continuada de sus fronteras. Es interesante anotar que una de las primeras escuelas de ingeniería fue, justamente, la de West Point Military Academy, fundada en 1802, la que continuó enseñando las ciencias y las artes de esta nueva disciplina hasta la Guerra Civil; mientras que la primera escuela de ingeniería para civiles fue la de Vermont, en 1819, seguida por la famosa y más conocida por nosotros, los latinoamericanos, el Rensselaer Polytechnic Institute, en 1826. Mientras los ingleses se concentraban en sus grandes máquinas a vapor tipo Watt, lentas y de baja presión, con aplicación fundamentalmente dirigida a la industria textil, los americanos se preocu-

* Capítulo VII del libro en preparación del autor sobre el desarrollo de la Artillería en el Perú en el siglo XIX.

paron en desarrollar máquinas más pequeñas, pensando en el bote a vapor y en la locomotora, es decir, en los transportes. Más tarde desarrollaron la típica locomotora americana, y ya en la época de la guerra civil tenían “a small compact, high speed, high pressure, non condensing engine. El noreste, New England, devino en el centro de desarrollo de toda la industria mecánica de herramientas, los *Machine-Tol Builders*”, como Pratt & Whitney, Brown & Sharpe, William Sellers, etc.

Por todo ello, Inglaterra se quedó prácticamente, durante gran parte del siglo XIX, sin competencia, y en condiciones de explotar los mercados extranjeros, empresa que se facilitaba por el hecho de la posesión de un gran imperio colonial repartido en los cinco continentes. Esta situación única de Inglaterra ha sido un hecho técnico que no es posible ignorar cuando se estudia la penetración de los productos industriales ingleses: no había competencia industrial posible. Pero, al mismo tiempo que su capital financiaba la penetración de la tecnología inglesa —como en los ferrocarriles de los Estados Unidos, por ejemplo— vivían los ingleses en un mundo desprovisto de luchas y de estímulos generándose así la causa de su lenta decadencia por su falta de renovación, por sus costos crecientes, en fin, porque cuando surgió la competencia, los productos de ésta eran más atractivos y más baratos ¹.

2. Refiriéndose a la gestión del Virrey, don Manuel de Guirior, Mendiburu anota que en el Arsenal de Bellavista, en 1775, el artista y fundidor peruano Espinoza había fundido cañones en bronce, “de alto calibre, así como grandes culebrinas”. Años después, con el apoyo de Abascal, Pezuela hizo “fundir más de 100 cañones, proveyéndolos de montajes y abundantes proyectiles: la maestranza construyó todo género de artículos de parque para cubrir las crecidas necesidades de las tropas que sostenían el poder español en el Alto Perú, Quito, Chile, etc.”.

3. Es también por aquellos años de Abascal y Pezuela que se introduce en el Perú la energía mecánica en la forma de máquina de vapor que accionaba una bomba de agua. John Fisher, en su Ensayo *Minas y Mineros en el Perú Colonial, 1776, 1824* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1977), hace referencia a la empresa que propusieron al virrey Abascal, en 1812, don Pedro de Abadía, comerciante español, Joseph de

1) Estos aspectos de competencias se aprecian en los informes de los cónsules británicos en el Perú. En el *Informe General sobre el Perú correspondiente al año 1896*, el Sr. Alfred St. John decía: “Empero, los esfuerzos realizados por los competidores extranjeros para desplazar a Inglaterra son tan persistentes que los fabricantes ingleses harían muy bien en prestar la máxima atención...” “...los productos alemanes y franceses compiten con éxito con los fabricantes ingleses de equipos ferrovianos livianos y portátiles...” “...la maquinaria para aserrar se importa de los Estados Unidos... en lo que respecta a los artículos de ferretería, los fabricantes británicos están perdiendo terreno” (Bonilla: *Informes de los cónsules británicos*, Vol. I pág. 252).

Esta apreciación era curiosa y tardía porque el informe del Sr. H. Hutchison (1872) advertía ya que entre el 1º de julio de 1871 y el 31 de marzo de 1872 habían llegado al Callao 28 barcos de Estados Unidos trayendo, entre otras cosas 30,900 rieles.

Arismendi, su socio, y un relojero suizo, Francisco Uville. Este había demostrado en agosto de ese año, con un modelo de máquina a vapor diseñado por el joven ingeniero inglés Richard Trevithick, la posibilidad de extraer el agua de los socavones de las minas inundadas de Cerro de Pasco. La empresa constituida por los tres socios antes mencionados se amplió con la admisión del propio genial ingeniero e inventor, Richard Trevithick, quien aportó a la sociedad 3,000 libras esterlinas; éste ante las dificultades encontradas para un buen funcionamiento de las primeras bombas, vino al Perú, llegando a Lima el 6 de febrero de 1817, siendo recibido con gran simpatía y atención por el Virrey Pezuela y el mundo oficial y social limeño.

En su edición del 12 de febrero de 1817, *La Gaceta de Lima* dijo entonces, al anunciar la llegada de Trevithick: "A esta agradable inteligencia tenemos el agrado de añadir la llegada del barco británico *Asp*, de Londres, trayendo a bordo grandes cantidades de maquinaria consignada a la Casa Real de Moneda de esta Ciudad, y para la construcción de ocho motores iguales a aquellos ya montados en las minas de Santa Rosa y Yauricocha en Pasco, con la ventaja que ellas tienen las últimas mejoras. Pero lo que es de mayor importancia aún, es la llegada de Don Ricardo Trevithick, un eminente profesor de mecánica, máquinas y mineralogía, inventor y constructor de máquinas de la última patente, y quien dirigió, en Inglaterra, la construcción de la maquinaria ahora trabajando en Pasco. Este profesor, con la asistencia de los obreros que le acompañan, puede construir tantas máquinas como se quiera en Perú, sin la necesidad de enviar a Europa por cualquier parte de estas máquinas. El excelente carácter de don Ricardo, y su ardiente deseo de promover los intereses del Perú, le recomiendan al mayor grado de la estimación pública, y nos hace esperar que su llegada a este Reino formará la época de su prosperidad, merced al disfrute de sus riquezas internas, lo cual no se podría realizar sin tal asistencia, o si el gobierno británico no hubiera permitido la exportación desde Inglaterra, de un objeto que hasta ahora parecía imposible para todos los que sabían del celo que aquella nación tiene para todas sus invenciones superiores en las artes o en las industrias"².

John Fisher dice respecto a "los resultados extraordinarios obtenidos gracias a las máquinas a vapor", que la cantidad de plata registrada en Pasco en 1820 aumentó en 350%, pero añade: "el futuro glorioso que parecía prometerse la compañía de los motores, los mineros de Cerro de Pasco y la economía peruana, se esfumó rápidamente cuando las guerras de las independencias llegaron al centro minero". "El 27 de noviembre de 1820 —continúa, diciendo Fisher— cuando un ejército patriótico al mando de José Arenales se acercaba a Cerro de Pasco, el intendente de Tarma abandonó el lugar y sus minas y pese a que el general de brigada monarquista O'Reilly ocupó nuevamente el lugar por unos días, a principios de diciembre, el 9 de diciembre quedó definitivamente derrotado después de una

2) Esta es una traducción de una parte del *Report* presentado por Henry Boase a la *Royal Geological Society of Cornwall*, en setiembre de 1817, y publicado en las *Transactions* de esta Sociedad en 1818.

batalla librada entre él y el general Arenales en el propio Cerro de Pasco. Las hostilidades continuaron en esta zona durante los años siguientes y las minas cambiaron de manos varias veces, con las consecuentes conscripciones y huídas de operarios especializados y la destrucción de la valiosa maquinaria”.

Prosigue Fisher: “La guerra de la Independencia trajo consigo la destrucción de las bombas de vapor así como los planes para la expansión de la industria minera peruana. Queda, no obstante, perfectamente claro que, al contrario de lo que han asegurado muchos historiadores, la última parte del siglo dieciocho no fue un período de declinación”³.

Y ello se debió a que, según decía el Intendente de Tarma, don José González Prada —el tío abuelo de don Manuel— al Virrey Pezuela, tal innovación (la bomba a vapor) le pareció lo más significativo “para la industria minera desde la propia conquista del Perú”.

4. Pero, como se refiere en la noticia informativa de *La 'Gaceta de Lima* antes transcrita, Trevithick también recibió el encargo de introducir innovaciones semejantes en la Real Casa de Moneda de Lima. “En esta relación de incidentes, casi románticos, —refiere Henry Boase en su Informe a la Real Sociedad Geológica de Cornwall, Gales— no es lo menor subrayar que un minero de Cornish se encontraría como Superintendente de la Real Casa de la Moneda del Perú. Tal es el hecho; y que el Sr. Trevithick fue también instruido para que aplicara sus esfuerzos para aumentar la capacidad de las prensas de acuñación en seis veces: una circunstancia que muestra la confianza del gobierno en la obtención de un sustancial aumento en la producción de metales preciosos. Fue necesario incrementar la potencia de la rueda hidráulica; pero los medios para lograrlos se encontraban dentro de las paredes de un convento de clausura que obedecía a órdenes muy estrictas, y en el cual no era permitido el ingreso de hombre alguno (excepto el padre confesor). Los funcionarios de la Casa de Moneda, habiendo hecho cuanto esfuerzo fue posible para obtener acceso, se convencieron de la total imposibilidad de tener éxito, de que ellos no podían ser inducidos a renovar tal solicitud. Y en donde el fuerte brazo del poder había fracasado, el Sr. Trevithick tuvo éxito; y las tres puertas fueron abiertas para un laico, extranjero y herético. Probablemente no había aún aprendido del respetuoso temor con que estas consagradas enclaustradas son miradas por las gentes del lugar; y no acostumbrado a disminuirse ante las dificultades resolvió ir de frente y solicitar francamente el ingreso. Ya sea que la novedad de tal visita, o la curiosidad para ver y conocer a tan famoso extranjero removió la prohibición, el caso fue que obtuvo el permiso para entrar, y la manera y resultados no pueden ser mejor descritos que con sus propias palabras: “Sin conocimiento de don Abadía o de cualquier persona, excepto del Sr. Page (su abogado londinense) y de mi intérprete, fuí para allá aparentando no conocer la regla

3) Fisher se refiere aquí a César A. Ugarte en *Bosquejo de la historia económica del Perú*, (Lima 1926) y a Mario Samamé Boggio en *Minería Peruana, Biografía y estrategia de una actividad decisiva*, (Lima, 1972).

de que no se admitían hombres, y llamé por la campana. Una esclava vino a la puerta, y a ella mi intérprete le dió mi nombre y mi propósito, mensaje que ella llevó para adentro. Se presentaron tres monjas de edad avanzada y me dijeron que no me podían admitir. Les informé que había venido desde Inglaterra para mejorar la Casa de Moneda, y que no podía continuar en tal tarea sin examinar y tomar algunas mediciones en el curso de agua⁴ que atravesaba ambos predios. Entonces se retiraron, y, después de consultar, fuimos admitidos, conducidos para el interior del convento, y nos mostraron la capilla y otros lugares sin reserva alguna”.

5. Es también interesante el comentario final contenido en el citado informe elevado a la Real Sociedad Geológica: “Si el torrente de plata que la diputación del Virreinato peruano esperaba con tanta confianza producirá efectos análogos a aquellos experimentados en Europa por el gran influjo de metales preciosos en el siglo XVI, y acelerará la marcha de mejoras en las artes y en las ciencias, puede ser objeto de especulaciones curiosas. A una sociedad científica, será siempre muy agradable contemplar el progreso en la educación; pero al mismo tiempo será una razón para que los Miembros de esta Institución lamenten lo que aún se puede decir: “Cornwall no tiene una escuela de minas —ninguna cátedra— ningún apoyo a la promoción de la ciencia de la mineralogía. ¿Esperaremos que nos enseñen el valor de tales establecimientos *the half-peopled, half-civilized wilds of America? I hope not*”⁵.

6. La publicación de las bombas a vapor de Trevithick fue interrumpida por las guerras de la Independencia, y las bombas, destruidas, aún cuando pocos pocos años después una bomba fue nuevamente puesta en servicio. En consecuencia, su desempeño para mejorar la producción minera no fue continuado (también por otras causas). La contribución de la introducción de esta forma elevada de energía produjo u originó otro hecho de vasta consecuencia económica e industrial para el país: el descubrimiento y el inicio de la explotación de yacimientos mineros de hulla semi-grasa de Gollariz-quizga, cerca de Cerro de Pasco.

7. Richard Trevithick, el verdadero inventor de la locomotora, concibió también la idea, entonces, de un ferrocarril hacia Cerro de Pasco. Brian Fawcett, en su magistral historia *Steam in the Andes, a pictorial Survey (Vapor en los Andes, una historia ilustrada)*, dice al respecto: “Los tres más notables hombres de la construcción del riel en los Andes podían haberse dado la mano a lo largo del período de 1817 a 1877. El primero fue sin duda alguna Richard Trevithick quien vino al Perú entre 1817 y 1824 por negocios conectados con bombas a vapor de alta presión para ponerlas en trabajo en las minas de Cerro de Pasco. El capitán Dick tenía ideas muy definidas acerca del transporte por riel desde la región de Pasco a la Costa y, a no ser por las guerras de la Independencia y la

4) Se refiere a un brazo del río Huatica que pasaba por aquella parte de la amurallada ciudad de Lima. Aún hoy el visitante puede apreciar el tramo final del canal en el interior de la Casa de Moneda, Sección Fielatura.

5) “los semi-poblados, semi-civilizados espacios americanos? Yo espero que nó”.

desconexión del poder español en Sud América es probable que el verdadero “padre de los ferrocarriles” hubiera dado ejemplo de trabajo de tracción a vapor en los Andes”⁶.

8. Basadre anota que la primera máquina a vapor para una hacienda azucarera en la costa se introdujo en 1837, para accionar el trapiche de la molienda, y agrega que entre 1839 y 1847, el diario *El Comercio*, fundado en 1839 por Manuel Amunátegui, introdujo la primera prensa a vapor.

9. La siguiente introducción de esa forma moderna de energía —el vapor— y de convertidor de energía, la máquina o motor de Watt, fue debida a la tenacidad y empuje del americano William Wheelwright. El 10 de octubre de 1839 los directores de la recién formada *Pacific Steam Navigation Company* (setiembre-octubre de 1838) ordenaron a la firma Curling, Young and Company la construcción de dos barcos de madera, de 700 toneladas, que serían el *Chile* y el *Perú*, los que zarparon de Falmouth, Inglaterra, el 27 de junio y 4 de julio de 1840, respectivamente, rumbo a Río de Janeiro Valparaíso y el Callao. El 30 de agosto ambos vapores salieron de Río de Janeiro llegando a Valparaíso el 16 de octubre. El día 25 zarpó el *Perú* para el Callao, tocando en Coquimbo, Huasco, Caldera, Cobija, Arica, Islay y Pisco “con carga general y cuarenta pasajeros para el Callao, inaugurando así el servicio costanero de la Compañía que se ha mantenido después, sin interrupción, durante un siglo”.

“El cuatro de noviembre de 1840, el *Perú* largó el ancla en la bahía del Callao, después de un recorrido de ocho días desde Valparaíso, trayendo como pasajeros a la Sra. Eugenia Olaguive de Cádiz, señores Elías de la Cruz, Domingo Castro y Calvo, Gregorio Gody, Dionisio Ortiz de Villate y José García Cádiz. El vapor recibió salvas de saludo al llegar y pronto fue amarrado al muelle. Era tan numeroso el público que empezó a visitarlo que, hubo necesidad de publicar un aviso, restringido los días de visita a los martes y miércoles. El 7 de noviembre, el vapor recibió a bordo al General Gamarra, Presidente del Perú y su séquito, junto con miembros del Cuerpo Diplomático”.

10. El establecimiento de la línea de navegación a vapor en las costas de Chile y Perú exigía la solución de dos problemas: el abastecimiento de carbón y el servicio de mantenimiento y reparaciones. Después de muchos reconocimientos (incluso en la isla de San Lorenzo) se concentró en Talcahuano iniciando así el desarrollo de la minería del carbón chileno. Sobre la necesidad de servicios mecánicos y de astilleros, pronto se encontró Wheelwright ante el problema, que fue resuelto en el astillero de Guayaquil, cuando el *Chile* chocó con un arrecife en junio del año siguiente. Aunque las consecuencias de este choque fueron para el barco, muy serias, sin embargo, siendo el casco de madera, el famoso astillero de Guayaquil que databa de la colonia y que tan buenos servicios prestó a la incipiente

6) Los otros dos hombres citados por Brian Fawcett son William Wheelwright (pionero de la navegación a vapor en el Pacífico) y Henry Meiggs, quien fue el que finalmente logró iniciar la obra del ferrocarril.

escuadra nacional durante la guerra de la Independencia, pudo hacer una excelente faena.

Sin embargo, Wheelwright, para los efectos mecánicos, estableció en el Callao su primer taller en 1841 sobre un terreno arrendado y a un costo total de 600 libras esterlinas, no sólo con las facilidades necesarias para almacenamiento de carbón y repuestos de maquinarias, sino también con el primer taller para la construcción y reparación de calderos⁷.

11. Pocos años después, Castilla, en su primer gobierno, en enero de 1846, envió a Inglaterra al Capitán de Fragata Ignacio Mariátegui para adquirir un buque a vapor para la armada peruana. Sin embargo, las dificultades allí encontradas para esta adquisición llevaron a Castilla a enviar al capitán de Fragata Domingo Valle Riestra a los Estados Unidos, y fue allí, en un astillero de Nueva York, que se construyó el primer buque con ruedas, armado con seis cañones, el que llegó al Callao, vía el estrecho de Magallanes, el 27 de julio de 1848.

Castilla estableció también en la misma época el Arsenal Naval de Bellavista. Dirigiéndose al Congreso Extraordinario de 1851, Castilla decía así: "Su aparato mecánico en sus diferentes aplicaciones se mueve simultáneamente por el impulso del vapor. Se ha construido ya varias máquinas y otras muchas obras para el servicio del Estado y de los particulares y se construirán allí cuantas se necesiten, sin necesidad de ocurrir por ellas a Norte América o a Europa. Fuertes sumas a economizado ya el Estado en la compostura y fabricación del armamento del ejército y marina, en su maestranza".

Y agregó: "Ese vapor (refiriéndose al *Rímac*) no necesita recurrir a la industria extranjera para la reposición de cualquiera de las piezas de su excelente máquina, teniendo como tenemos, en Bellavista, un establecimiento nacional de fundición cuyas manufacturas no ceden a las de otros pueblos infinitamente más adelantados que el Perú".

El ejército fue también dotado con una maestranza, que incluía una fundición de cobre y hierro, modernización en la maquinaria para la producción de pólvora, y facilidades mecánicas para el mantenimiento de las piezas artilleras de campaña.

12. Castilla, en su primer gobierno, se señala igualmente por la construcción del primer ferrocarril sudamericano, el que unió el puerto del Callao con Lima, siendo inaugurado y puesto en servicio el 17 de mayo de 1851, ya con Echenique como Presidente.

Este corto camino de hierro fue seguido por el que unió Tacna con Arica en 1854 y el de Lima a Chorrillos, puesto en servicio en noviembre de 1858.

7) El consul inglés H. Hutchison en su Informe sobre el movimiento comercial del Callao 1867-1870, dice: "también hay espaciosa fundiciones de hierro y bronce: carpinterías herrerías, en las cuales hay una cierta cantidad de fuerza a vapor..." (Bonilla, Vol. III p. 22).

13. Pierre George, en su obra *Geografía de la Energía* (1952), sostiene: “El caso general de penetración de energía mecánica en un país de civilización pre-industrial es el de la “valorización” de dicho país por una economía industrial. La energía mecánica adquiere entonces el valor de un símbolo de los procedimientos de explotación de los recursos del país en beneficio de la economía más avanzada. Y no es solamente el símbolo, sino también el instrumento. Como tal, se halla en tres series de usos: el establecimiento o creación de transportes modernos con gran capacidad para el desplazamiento de mercaderías, la puesta en explotación de las minas productoras de mercadería en bruto, así como de refinanciación que haga menos oneroso su transporte y la organización de la vida en las ciudades”.

El historiador Heraclio Bonilla, en uno de sus tres Estudios publicados conjuntamente bajo el título de *Guano y burguesía en el Perú* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974), al hacer un “proceso” de las ideas de Manuel Pardo sobre los ferrocarriles, expresadas en sus *Estudios sobre la provincia de Jauja* publicado a principios de los años 60 del siglo pasado, sostiene las mismas ideas expuestas veinte años antes por el profesor George, aún cuando aplicando el “proceso” al caso peruano: “La construcción de los ferrocarriles no es buena o mala en sí; el problema, y es aquí donde el pensamiento de Pardo se equivocó, es que la construcción de los ferrocarriles no precede al nacimiento del capitalismo industrial sino que, para que su rol sea decisivo responde a la demanda de una economía ya en movimiento. En el caso del Perú, como mencioné en otro trabajo, estos ferrocarriles no se articularon a la estructura interna de la economía peruana sino que más bien fueron los vehículos de desintegración de la economía campesina y los canales a través de los cuales se reforzó la dependencia exterior del Perú. Lo que Pardo y su clase no pudieron comprender era la imposibilidad de un desarrollo auténtico en el interior de un espacio dominado por el capitalismo europeo. Paradójicamente, el Estado Peruano, al construir con sus propios capitales estos ferrocarriles, preparó, a corto plazo, una nueva y definitiva bancarrota financiera, y a largo plazo, el reforzamiento de su dependencia”⁸.

14. Recordemos algunas nociones económicas fundamentales. “El transporte —nos decía nuestro profesor de Economía Política, curso Universitario— es una consecuencia de la producción”. Agregaba, “En la civilización antigua la producción local era menos especializada. Prácticamente, cada agrupación de población atendía sus propias necesidades. En la civilización moderna, en cambio, se tiende a una especialización progresiva de la producción. Un individuo o grupo de individuos produce el artículo para la cual es más apto, tomando en cuenta un conjunto de circunstancias locales,

8) Pásara (*El guano y la penetración inglesa*, en *Reflexiones en torno a la Guerra de 1879*, pág. 40), sostiene también que “(los ferrocarriles) prepararon los caminos para los enclaves mineros básicamente”, añadiendo “(es decir, no fueron ferrocarriles longitudinales que unieran al país sino vías de desangramiento de nuestros recursos naturales para la explotación económica”. Atrevido plantea miento hoy, inconcebible entonces ¿cómo se puede sostener tales tesis?

tales como el clima, las materias primas, la situación política, la educación técnica, la posibilidad de mercados, la disponibilidad de capitales y otras. La venta de este artículo especializado y la adquisición del conjunto de los demás artículos determina la condición del máximo de transportes. Por la inversa, la producción, en una misma localidad, del conjunto de artículos de consumo, determina el comercio mínimo. Evidentemente, la tendencia actual de la civilización lleva a la producción local única y al comercio máximo”⁹.

Los fenómenos históricos de crecimiento de población y de concentración de esta población en menor número de ciudades nos lleva a las siguientes tres conclusiones:

1. El aumento de población incrementa el número de toneladas transportadas.
2. El aumento, por unidad de población, del consumo de otros artículos agrega un incremento suplementario de toneladas transportadas.
3. La concentración de la población en menor número de ciudades aumenta la distancia media del transporte.

Si analizamos los incrementos de población de Lima, Oroya, Huancayo, y Cerro de Pasco o de Mollendo, Arequipa, Puno y Cuzco, por ejemplo, desde principios del último tercio del siglo pasado, así como las toneladas transportadas y las toneladas-kilómetro de ambos sistemas ferroviarios, en expansión en la década de los años setenta del siglo pasado y reanuda entre los años 1890 y 1910, encontraríamos que, por primera constatación, la distancia media del transporte habría aumentado, y que las tarifas medias, en términos reales por tonelada-kilómetro, habría disminuído.

En resumen, frente a la tesis pesimista de Bonilla, lo que sostenemos es que los ferrocarriles peruanos —como todos los ferrocarriles constituidos en esa época— significaron la producción mecanizada y concentrada del transporte con un menor precio de costo respecto del costo del transporte animal. Esta fácil conclusión es confirmada por el propio historiador peruano cuando sostiene que la esperanza de rápidas utilidades para la Peruvian —ya en 1895— “estuvo reforzada por el hecho de que en 1893 el ferrocarril central llegó por vez primera a la Oroya, abriendo de esta manera el camino para una explotación más eficaz de los yacimientos mineros del centro...”. Se debe agregar que el valor del mineral de cobre exportado representó en 1896 el dos por ciento del total del comercio exterior y, en 1901, el dieciseis por ciento.

Por todo ello, entonces, sostenemos que tanto las ideas expuestas por el profesor George, como por Heraclio Bonilla, se pueden aplicar más bien a la realidad que hoy día exhiben los arcaicos pero nuevos países petroleros del Medio Oriente; pero no para aquella época, cuando las diferencias de niveles de vida y en otros signos de progreso no eran lo pronunciados que

9) *Economía Política*, por Raúl Simón, Escuela de Ingeniería, Universidad de Chile

son hoy día en aquellos países y aún en los nuestros. El profesor Fred Cottrel en su obra *Energía y Sociedad* hace una afirmación que nosotros consideramos pertinente en este contexto: “la energía de que el hombre dispone, limita lo que puede realizar e influye en lo que habrá de realizar”

15. Ernesto Malinowski, ingeniero Jefe del Proyecto del Ferrocarril Central, decía en 1872: “De una simple impresión del mapa nos podemos dar cuenta de la importancia de la posición llamada Oroya, para satisfacer las exigencias de una posición centro de gravedad al otro lado de la Cordillera. De allí, pueden haber ramales en tres direcciones principales; evidentemente la más directa ruta de Lima a Oroya —aquella por el valle del Rímac— es la preferible. Un proyecto partiendo de Lima y pasando por San Damián, tendría la ventaja de terminar en Oroya. Pero se puede observar que esta ruta necesitaría una vuelta considerable y un doble gasto para el transporte de materiales, no solamente con la distancia desde Lima a Lurín, pero también con cerco de ocho leguas que harían difícil sobre la alta cumbre de la Cordillera y ello sin gran altura”. Y agregaba, concluyendo; “La vía por el valle de Chancay ofrece también más grandes inconvenientes. Es cierto que el importante distrito minero de Cerro de Pasco estaría más cerca de la costa y su distancia a Lima sería un poco menor que pasando por Oroya. Pero habría que sacrificar toda la zona maderera de Chanchamayo y el Valle de Jauja (o sea del Mantaro, hasta Huancayo) y por lo tanto los productos tendrían que ser vueltos a cargar quizás más de treinta leguas de transporte adicional para llegar a Lima, o al Callao. La inconveniencia de tomar esta solución justifica nuestra selección para sostener la conveniencia de la más directa vía de Lima a Oroya”¹⁰.

El progreso de la civilización de la humanidad ha reposado, y reposa sobre dos pilares: energía y transporte. El transporte es un medio de franquear el espacio a los hombres, a las mercaderías, a las informaciones, y las posibilidades técnicas de utilización de la fuerza expansiva del vapor de agua que permitió el avance de la revolución industrial, no solo por aplicaciones de tales medios mecánicos a máquinas productoras de bienes, sino que, contemporáneamente, la revolución industrial se aceleró por efecto de esta revolución en el transporte, con las invenciones de Trevithick y Stephenson. La mayor potencia económica que lograba el transporte con el progreso en los medios mecánicos empleados se mostraba en la medida que esta función satisfacía más y mejor las necesidades y los reclamos de una economía que

10) Citado por Thomas J. Hutchinson en *Two years in Peru with Exploration of its antiquities* (London 1873, Vol. II pág. 77). Con esta exposición de las ideas básicas del trazo del proyecto de ferrocarril central de Oroya se desvirtúa toda tesis de que los “ferrocarriles no se articularon en la estructura interna de la economía peruana, sino que más bien fueron los vehículos de desintegración de la economía campesina y los canales a través de los cuales se reforzó la dependencia exterior”. La visión de Pardo que se aprecia en los diversos párrafos del trabajo titulado *Estudios sobre la provincia de Jauja* que Bonilla reproduce en parte y comenta fue también útil para los programas ferroviarios posteriores del Presidente Leguía durante sus gobiernos 1908-12 y 1919-1930. Y aún para la política ferroviaria intentada durante el Gobierno del General Odría: nos referimos a la reanudación de los trabajos para el FF CC a Pucallpa.

se basaba, cada vez más, en la división del trabajo y en un mayor uso del capital¹¹.

16. En este aspecto de energía disponible por el hombre peruano, ¿qué sucedía en los años anteriores a la guerra del Pacífico?

Podemos dar los ejemplos ilustrativos siguientes:

- a) El viajero inglés William Barnet Stevenson, al referirse a su visita a la Casa de la Moneda decía:
“la maquinaria, al comienzo trabajó con mulas empleándose diariamente hasta ochenta, hasta 1817, cuando don Pedro Abadía fue contratista para la acuñación. El señor Trevithick dirigió la ejecución de una rueda hidráulica que originó un gran ahorro de energías”. Aún cuando, técnicamente, está mal expresado esto último, el caso fue que una rueda accionada por energía (cinética o potencial) de las aguas, fue equivalente, en potencia a la que podía entregar ochenta mulas y, sin cansarse, el equivalente a 36,000 kilovatios hora de energía, al año;
- b) En 1851, una sola de las locomotoras a vapor del ferrocarril Lima-Callao, puesto en servicio ese año, podía suministrar un trabajo mecánico equivalente a 280,000 kilovatios-hora, si se le hubiera utilizado durante 8 horas al día y todos los días del año, volumen de energía equivalente al que le hubieran proporcionado 400 bueyes en igual período de trabajo;
- c) El Vice-Cónsul inglés en Islay, Sr. Wilthew, informaba ,en 1861, lo siguiente:
“Hace algunos meses un adinerado habitante del Cuzco introdujo a este puerto, desde Francia, una máquina para la elaboración de telas, a cuyo lugar se ha transportado a un costo inmenso, siendo acompañado por dos franceses con el propósito de instalarla (operación aún no terminada).
Dicha máquina funcionará por energía hidráulica y requerirá de poco trabajo manual”;
- d) El Cónsul interino inglés en Islay, Sr. Cocks refiere, en su Informe correspondiente a 1863:
“El gobierno peruano ha adquirido tres buques a vapor, en piezas, en Inglaterra. Ahora están siendo transportados a este lago (Titicaca), desde Arica, donde fueron desembarcados. Su transporte es una empresa ardua, ya que todo debe ir acarreado por mulas a través de los Andes. Uno de estos buques a vapor está a punto de ser lanzado al agua, habiendo sido armado por trabajadores ingleses en Puno, los cuales fueron traídos con ese propósito de Inglaterra”.
- 11) Bonilla, en el Vol. V p. 84, dice que “ antes del establecimiento del ferrocarril La Oroya-Cerro, el costo del transporte de una tonelada de mineral entre ambos lugares fue de 70 soles”. Y agrega: “este monto parece excesivamente alto, sobre todo si se le compara con los 24 soles que costaba la movilización de la misma tonelada pero entre La Oroya y el Callao y con los 20 soles que costaba el flete marítimo para esa misma tonelada entre Lima y Liverpool”. Sin embargo, en la p. 41 anterior, citando al Consul St. John, afirma que el costo del flete de Cerro a La Oroya, en Mulass, y para el cobre, era de 9 libras y 12 chelines por tonelada ¡Quién entiende todo esto!

17. Para una economía como la peruana de aquella época, es posible admitir que producción y consumo, expresadas en cifras homogéneas, y en un período de tiempo prudente debe de haber sido muy próximas. Podemos también admitir que la producción del país, expresada ella como el valor neto de todos los bienes y servicios económicos producidos, es una medida de la Renta Nacional. De allí que trataremos de apreciar las variaciones de la economía nacional en un período determinado (1869-1879) estableciendo las unidades físicas usadas en la producción.

En primer término, la población total de la República era, en 1862, de acuerdo con el Censo hecho en aquel año, de 2'487,916, mientras que para 1876, operación similar dió 2'704,998, es decir, la población creció, en aquel lapso, al ritmo de uno por ciento por año.

Los informes de los cónsules que aparecen en la obra de Bonilla proporcionan las cifras de importación de carbón tan sólo para los años 1869, 1872 y 1876, para la Aduana del Callao, y, aquella de 1869, únicamente el de procedencia de Estados Unidos.

1869	17560 toneladas
1872	38039 toneladas
1876	69367 toneladas

Otra fuente de combustibles era el bagazo de la caña de azúcar. La producción, como el consumo no son conocidos, pero sí la exportación. Estas cifras se encuentran en el *Informe sobre el Comercio y Finanzas en el Perú, 1899 y 1910*, de Alfred St. John. En lo que se refiere a una estimación¹² del consumo, asumiremos, de acuerdo con Bonilla, 12,000 toneladas para 1878 y 23,000 para 1900. Sobre una población para 1878, de 2'780,000 habitantes, se tendría un consumo per cápita de 4.35 kilogramos mientras que para 1900, aceptando la cuota de 23,000 toneladas, para

12) Este mismo cuadro *Exportaciones* es reproducido por Bonilla en el Volumen V de su obra sobre *Gran Bretaña y el Perú*, pp. 36 y 37 como producción entre 1870 y 1900. La única posible explicación de esta "confusión" podría estar en la tesis de Bonilla de que "la casi totalidad de la producción del azúcar estuvo destinada al mercado externo". Pero, más curioso aún, el ejemplo que a continuación expone: "en 1900, se exportan cerca de 45,081 toneladas de azúcar solamente por el Puerto de Salaverry. De esta cantidad, 26,000 se remitieron a los Estados Unidos, 11,000 a Chile, 2,468 a Liverpool, 2,379 a Australia y 2,809 a la Columbia Británica. Para el consumo interno fueron destinadas 2,300 toneladas. Se comprueba que esta cifra de consumo representó el 51% de la exportación en referencia y el 20.5% del total exportado en ese año por todas las aduanas de la República". La confusión es aún mayor. En líneas posteriores, tratando de mostrar el incremento registrado en las exportaciones al mercado norteamericano, Bonilla afirma: "En 1878, de una producción de 101,370 toneladas, 63,370 toneladas se exportaron a Gran Bretaña, 18,000 a Chile, y 6,000 a diversos países, mientras que el consumo interno ascendía a 12,000 toneladas". Sin embargo el cuadro que Bonilla titula *Producción*, que St. John tituló *Exportación*, da para 1878, la cifra de 69,763 toneladas. Francamente, no es fácil entender la aritmética de las construcciones estadísticas de Bonilla.

el consumo del país, y la cifra estimada por la Sociedad Geográfica del Perú para 1896, de 4'610,000 habitantes. se tendría la cifra específica de 5.0 kilogramos¹³.

Sobre la base de un consumo específico de 4.35 kg. por año para 1878, y también hacia 1869, se puede formar el siguiente cuadro, en el que no se ha considerado las variaciones posiblemente registradas en los stocks:

PRODUCCION, CONSUMO Y EXPORTACION DE AZUCAR¹⁴
(en toneladas)

	<i>Consumo</i>	<i>Exportación</i>	<i>Producción</i>
1869	11,084	851	11,935
1872	11,306	6,550	17,856
1874	11,536	23,700	35,236
1876	11,767	55,000	66,767
1878	12,000	69,763	81,763

(Las anteriores cifras de producción, calculadas, y no reflejo de estadísticas, serán empleadas para establecer las cifras de bagazo de caña, como combustible).

Finalmente, en lo que se refiere a animales de trabajo, después de infructuosas investigaciones sobre algún estimado del número de animales que podrían haber habido por aquellos años en el país, dada la intención meramente orientadora de este ejercicio, hemos hecho una extrapolación hacia atrás de las cifras de los Censos Agropecuarios de 1929 y 1941. Esta extrapolación descansaría, por lo demás, en la hipótesis de un crecimiento natural, y no de incrementos importantes de importaciones de animales vivos. Obtenemos así:

	1869	1881
Caballar	224,000	256,000
Mular	74,000	82,800
Asnal	38,000	56,000

13) Esta estimación de población, hecha por la Sociedad Geográfica del Perú (Melitón Carvajal, Pablo Patrón, Eulogio Delgado) es alta, pues significaría que entre 1876 y 1896 la población habría crecido a la tasa de 2.6% por año.

14) En *Perú 1820-1902, un siglo de desarrollo capitalista*, de Ernesto Yopez del Castillo (IEP, 1971) p. 74, se encuentra un cuadro sobre producción de azúcar (1870-78) debido, según Yopez, a Luis Esteves (1882, *Apuntes para la historia económica del Perú*. Comparando este cuadro de Producción, según Esteves, con el de *Producción*, según Bonilla, y con el de *Exportación*, según St. John, se encuentran ligeras diferencias para los años iniciales, que, aún, pueden atribuirse a errores de imprenta. Pero como ya hemos dicho, si se admite a St. John con su cuadro de *Exportaciones*, se condena a Bonilla en su cuadro de *Producción*, y, por ende, el de Esteves. Por lo demás, es absolutamente inverosímil que la producción peruana de azúcar hubiera sido, en 1870, de 215 toneladas. Un otro comentario para el estudiosos: Veáanse las cifras de 1876 a 1878 tanto de Esteves como Bonilla y St. John.

18. Las equivalencias tanto de trabajo del hombre, como el de los animales de trabajo, en forma de kilovatios-hora por año, se encuentran calculadas por diversos autores entre ellos, el profesor George. Tales cifras han sido, sin embargo, corregidas para este estudio, teniendo en cuenta factores como los siguientes:

El profesor George asume 180 kilovatios-hora por año para el equivalente del trabajo del hombre. Colocándonos en el medio peruano, considerando las herramientas de que se disponía, estimaríamos prudente asumir 130 kilovatios-hora al año por persona económicamente activa. Admitiremos también que ésta hubiera promediado un 28%, y que, en la diferencia, un 72%, la mitad también hubiera estado dedicada a trabajos aún para el autoconsumo (o autoproducción); podríamos calcular más fácilmente, asumiendo 90 kilovatios-hora por habitante al año.

El profesor George asume así mismo una equivalencia de 10 hombres por caballo de trabajo, lo que, con sus cifras, significaría 1,800 kilovatios-hora al año. Nosotros supondremos que el 75% del número de caballos estaba dedicado a trabajos diversos y un 25% dedicado al transporte, y, además, un equivalente energético de 9,000 kilovatios-hora al año, tan sólo. Esto equivale, a su vez, a asumir 675 kilovatios-hora al año para toda cifra representativa de la existencia caballar.

Para las mulas y asnos, adoptaremos 450 y 150 kilovatios-hora al año, respectivamente, por animal.

Con respecto al carbón bituminoso consumido, considerando los rendimientos específicos por caballo de potencia-hora de las máquinas a vapor desarrolladas en aquella época, se asumirá la cifra de 1,000 kilovatios-hora por tonelada.

Finalmente, con respecto al bagazo combustible, consideramos igualmente una baja extracción en los trapiches de la época. Bajo este supuesto, de acuerdo con cifras experimentales en diferentes tipos de bagazo, se admitirá que cuatro libras de bagazo equivalen a una libra de carbón bituminoso de 14,000 BTU por libra. En otras palabras, se tendría una equivalencia expresada por una tonelada de azúcar como de 0.6 toneladas de carbón de 14,000 BTU. Considerando, entonces, también el menor rendimiento específico antes anotado en el caso del empleo del carbón bituminoso, establecemos la equivalencia entre una tonelada de azúcar producida como de 600 kilovatios-hora.

19. Bajo los anteriores supuestos, podremos calcular el equivalente mecánico del trabajo útil para los años 1869, 1872 y 1876, ya que son los únicos años para los cuales se cuenta con las cifras para carbón bituminoso:

RENTA DEL PERU, EN UNIDADES FISICAS
(en kilovatios-hora al año x 10³)

	<i>Energía humana</i>	<i>Energía animal</i>	<i>Energía de los combustibles</i>	<i>Total</i>
1869	226'980	190'200	24'721	441'901
1872	233'910	197'175	48'753	479'838
1876	243'450	204'345	109'427	557'222

Dando crédito a los cálculos anteriores, encontraríamos que entre 1869 y 1872, la Renta cuyo origen era el trabajo había crecido en un 2.8% por año, que entre 1872 y 1876 lo habría hecho a la tasa anual de 3.83%. Y que entre 1869 y 1876, el crecimiento de 26.10% habría equivalido a una tasa de 1% —según censos y cálculos— se deduciría que en este último lapso la tasa de incremento de la Renta per cápita habría sido de 2.35% por año.

20. Basadre refiere que una ley de octubre de 1849 había ordenado erigir escuelas de artes y oficios en todas las capitales de departamento, reiterando el contenido de un decreto de San Martín. “Esta ley —dice— tuvo aplicación tardía cuando el gobierno de Castilla ordenó en 1860 el acondicionamiento del local y contrató como director del nuevo plantel a Julio Jarrier, fundador y durante largo tiempo director de un establecimiento similar en Santiago de Chile”. Añade: “Se destinó a la Escuela de Artes y Oficios el edificio llamado del Colegio Real¹⁵ antes ocupado por un cuartel. Fueron encargadas e instaladas las máquinas, herramientas y útiles necesarios para enseñanza de las distintas especialidades que la integraban y antes de abrirse los cursos se trabajaron para el gobierno algunas obras de fundición que jamás se habían hecho en Lima”. Los principales talleres, con enseñanzas impartidas en programas de cuatro y cinco años fueron precisamente para mecánicos, modeleros y fundidores, caldereros, carpinteros, etc. Fue en esta Escuela de Artes y Oficios que se construyeron máquinas herramientas, tipo taladros y otras máquinas para metales ferrosos que exhibidos en la Exposición Industrial de Lima, en 1872, y en Valparaíso en 1876, dieron a la Escuela medallas de oro. Era aún su Director el General Manuel de Mendiburu, cuando el ingeniero Juan C. Grieve, en 1880, Sub Director entonces, manufacturó allí los cañones rayados y de retrocarga, artillería de montaña sistema Krupp que se desempeñaron eficientemente en San Juan, Chorrillos y Miraflores, en enero de 1881.

21. La construcción de ferrocarriles desde ciudades y puertos a lo largo de la costa peruana, orientados ellos hacia una penetración, llevaron también la mecánica de taller a todos los sitios a los que llegaron. Como ejemplo, aunque años después de la guerra, hacia 1890, en la maestranza de los

15) Se trata del local, en ruinas, situado frente a la Escuela de Bellas Artes. Desmantelado por las fuerzas de ocupación en los años 81-83, fue posteriormente sede del Estado Mayor del Ejército, ya que la Escuela de Artes y Oficios se trasladó a la Avenida Grau, en donde se halla aún hoy.

ferrocarriles del Sur, en Arequipa, se construyeron 32 pequeñas locomotoras de patio de tipo 0 4 0, recurriendo tan sólo unos pocos componentes debidos a Rodgers, fabricante inglés de locomotoras.

En el sistema ferroviario llamado Central, la maestranza principal del sistema se encontraba a una milla del Callao: fue la famosa factoría de Guadalupe. Allí desde su establecimiento, se han hecho, en materia de ingeniería mecánica de locomotoras y ferrocarriles, muy importantes modificaciones, mejoras, en las grandes, imponentes y bellísimas locomotoras a vapor, monstruos de 3,000 a 4,000 HP como en la Beyer-Garratt, de diseño de 1930. Y creo que aún hoy, con más de 100 años de tradición, se encargan de las modernas locomotoras diesel "Alco" que en 1956-60 sustituyeron a las famosas Balwin, Rodgers, Alco, etc., a vapor.

22. Al estallar la guerra con Chile, el Perú se encontraba avanzando en un proceso de desarrollo industrial. Basadre inicia el capítulo LXXIV, titulado *La alta coyuntura de 1869 a 1872 y sus consecuencias fiscales, económicas y sociales*, con las siguientes palabras: "Una auténtica revolución económica había estado desarrollándose en el Perú debajo de las frecuentes y nominales revoluciones políticas. Su punto de partida hallábase en 1845, si bien tomó gran impulso hacia 1852". Y aún cuando todo el capítulo es dedicado a referir y comentar aspectos del alza de costo de vida experimentado a lo largo de aquellos años hasta 1872, así como las obras públicas iniciadas en el dicho período, es interesante subrayar ciertas apreciaciones allí contenidas que vienen en apoyo de lo que hemos indicado, como un fondo de cuadro social. Dice por ejemplo:

"Quien construía en 1869 gastaba más que en épocas pasadas pues ya se buscaba más comodidad, se empapelaba las habitaciones y era preciso contratar gas y agua y poner cañerías de agua y desagüe, baños y reservados".

Pero, en general, las inversiones de dinero fueron al campo más que a la ciudad. El Banco Hipotecario empleó sus fondos más para alentar la industria agrícola que para desarrollar la construcción urbana. El capital hallaba, en general, dividendos más altos en la propiedad rústica, si se tomaba en cuenta los precios de construcción".

"En 1865 y 1866 comenzó a generalizarse el uso del carbón de piedra. Este, al principio, costó de 15 a 17 pesos el quintal y hubo época en que bajó; en 1869 se vendió a 19 pesos".

"Lima, que había tenido unos 70 u 80,000 habitantes en 1840, albergaba ya unos 140,000 en 1869. El rápido ritmo de desarrollo notábase al contrastar que desde 1854 esa diferencia ascendía acaso a la proporción de un tercio".

"La comisión (de estudio del alza de coste de vida) anotó que paralelamente existía un relativo aumento de bienestar y una mejora en el modo de vivir. Si ello parecía obvio tratándose de las altas clases,

Pardo y sus colegas llamaron la atención general acerca de los cambios en la alimentación popular desde los tiempos de la esclavitud: “Hoy las fondas u hosterías para el pueblo se han generalizado por todos los barrios de la capital y es curioso para quien conserva vivos los recuerdos de épocas no muy remotas ver en ellos sentados delante de pequeñas mesas almorzando con el uso de los útiles de la civilización platos de carnes sustanciosas aún a indígenas que han sido siempre los más parcos por su naturaleza y sus hábitos”.

“La comisión que presidió Manuel Pardo (y que estuvo integrada además por Antonio Salinas, Francisco Rosas y Manuel Arosemena Quesada) no creyó que el aumento del coste de vida fuese un mal en sí. Se gastaba más y se ganaba más, subiendo las cosas en proporción. La carestía era inevitable, hasta cierto punto, y formaba parte de un fenómeno universal. Provenía, en algunas de sus modalidades saltantes del mayor consumo, del mayor valor del salario, del aumento de la demanda de trabajo, de la consagración de la tierra a cultivos más provechosos”.

“Las preocupaciones relacionadas con el desarrollo material del país y las del orden político impidieron que se siguiera adelante en el camino, acertadamente abierto en 1870, de estudiar el problema del coste de vida, analizar sus causas y buscar en lo posible sus remedios para lo que tuviera de nocivo o de peligroso. De las medidas propuestas por la comisión, apenas dos fueron aplicadas, o mejor dicho, ya habían comenzado a serlo desde antes. Una fue la referente a las vías de comunicación por medio del ferrocarril trasandino en el que hubo esperanzas como factor que podía determinar el abaratamiento de los víveres del interior conducidos entonces por caminos frágiles y cuyo funcionamiento creyóse que daría uso más provechoso a los terrenos dedicados en las quebradas y en el interior a mantener las bestias necesarias para este tráfico¹⁶. La otra medida consistió en el establecimiento de una escuela o como entonces se decía, una quinta normal de agricultura para introducir métodos científicos de cultivo y nuevas razas de animales. Pero el ferrocarril demoró muchos años para producir un rendimiento efectivo y la escuela no funcionó durante mucho tiempo”¹⁷.

“Por otra parte, desde 1869, el proceso de revolución económica ocurrido a partir de la época de la consolidación se exacerbó en gran escala a través de los grandes empréstitos y de las grandes obras públicas”.

16) Este planteamiento, hecho entonces, era un argumento más, dentro de todo el cuadro económico analizado por la comisión, y comentado así por Basadre, en apoyo del desarrollo ferrocarrilero hacia el interior del País, que no tuvo nada que ver con la decantada penetración extranjera.

17) El ferrocarril Central sólo llegó, antes de la guerra, Chicla, y no a la zona que, hoy más que entonces, es la “despensa de Lima”. Pero, la tesis fue correcta.

23. En el capítulo LXXXIV sobre *La política monetaria, bancaria y salitrera, la crisis de la economía nacional y aspectos sociales entre 1872 y 1876*, Basadre, al ocuparse de la fisonomía económica del país, afirma: "Ya en 1876 parecía claro el proceso operado en la fisonomía económica del país. Al desaparecer la moneda acuñada vino el imperio de la moneda de papel y ésta elevó el valor de los artículos de exportación enriqueciendo a algunos productores y aumentó, así mismo, el precio de los artículos de importación favoreciendo a algunas industrias". Un poco más adelante, agrega: "Según esta versión los asalariados recibían sus jornales en billetes depreciados pero los principales productos con que atendían a sus necesidades casi no habían duplicado, las industrias nacionales daban ocupación a un mayor número de brazos".

Posteriormente, muestra que entre 1871 y 1876 la exportación peruana de azúcar crece en 12.3 veces (y nó en "casi diez" como afirma el mismo Basadre); y, agregamos, entre 1871 y 1880, se incrementa en 17.8 veces. Presenta un comentario sobre las grandes compañías que aparecen en una publicación editada en 1875 y titulada "*El Calendario de Lima*", y allí encontramos entre otras, que tenían relación industrial con el país, a las siguientes:

- Compañía para la fabricación de hielo
- Compañía Refinería de Azúcar
- Compañía de Kerosene de Piura
- Tres compañías salitreras cuyos nombres no aparecen
- Compañías de Gas de Alumbrado para Lima, Arequipa, Chorrillos Callao

y refiriéndose a ellos como "incipiente desarrollo industrial", menciona:

- Fábrica de Galletas Arturo Field & Cia.
- Tres fábricas en Callao
- Una fábrica en Lima
- Fundición "El Aguila" (que todavía existe), en Chucuito, para maquinaria en hierro y en bronce.
- Fábrica de manteca de chanco
- Fábricas de chocolates
- Fábrica de fideos de Luis Suito
- Molino Santa Rosa de la Pampa

Basadre destaca igualmente la revolución económica introducida por la fábrica de tejidos de Vitarte, de Carlos López Aldana. Refiere que la industria textil algodónera tuvo sus comienzos en el Perú en 1848 con la fábrica limeña de los señores Cagigao y Casanova, empresa que aparentemente trabajó tan sólo hasta 1852, siendo restablecida por López Aldana en 1871, previo traslado a Vitarte aprovechando el riel que unía ya a esta población con Lima. Pero nuestro historiador, dentro de lo que nosotros podíamos calificar de contradictorio consigo mismo, reticente sobre estos aspectos del desarrollo en el tercer cuarto del siglo diecinueve, no puede

menos que afirmar que “Vitarte fue como un anuncio del fugaz e incipiente desarrollo industrial visible entre 1873 y 1878”¹⁸.

Tal afirmación hace recordar lo que muchos años antes, en 1929, expresara en su Estudio-Discurso de orden titulado *La Multitud, la Ciudad y el Campo en la Historia del Perú*. Pero en aquel trabajo el elenco de industrias mencionadas se refiere al período 1841-1849 únicamente¹⁹.

José Tamayo Herrera, en el Capítulo I, Sub-título *La Crisis Textil*, de su estudio *Historia Social del Cuzco Republicano*, refiere la trayectoria económica, productiva y de comercio de la producción textil lanera cuzqueña, asentada en Cuzco desde siglos anteriores, y cómo, lograda la independencia del poder español la política económica predominante seguida por el Perú, frente a la producción económica inglesa, “con calidad más uniforme que los producidos por las industrias andinas”, dentro del marco de un libre comercio, llevó a la ruina a las “fábricas de tocuyos y paños burdos” en la primera mitad del siglo. Pero, agrega, el espíritu innovador de un empresario, Francisco Garmendía, se tradujo, en 1861, en la instalación de una fábrica de tejidos moderna, la de Lucre. Afirma Tamayo: “La industria languidece hasta 1880, pero a partir de ese año la fábrica no se abastece para cubrir la enorme demanda”, y, agrega: “En 1880 la demanda de los productos se acrecienta y se implanta el trabajo nocturno o de veladas en Lucre”. Concluye Tamayo este párrafo indicando: “Así mismo las primeras fábricas de cerveza (Manglesdorff, Vicens) acrecientan notablemente su producción ante la falta de mercadería extranjera”²⁰.

24. Podemos pues admitir que en el Perú de aquella época —o sea, poco antes de la guerra con Chile— no se llegaron a constituir, por falta de tiempo, grupos con poder político capaces de comprender, sostener y guiar el país en esta nueva aventura, dentro del marco de la introducción de nuevas tecnologías.

Las dificultades para los transportes y las comunicaciones que la orografía del país presentaba, tenían que ser vencidas en la medida en que nuevas

18) Fugaz, según el diccionario, significa: “que huye y desaparece con velocidad”. Incipiente a su turno, “que empieza o comienza” ¿Es un proceso industrial —como aquel— pudo ser “fugaz” e “incipiente” a la vez?

19) *La Multitud, la Ciudad y el Campo en la Historia del Perú*, trabajo de Jorge Basadre a los veinticinco años, fue el discurso pronunciado por el futuro gran historiador en la ceremonia de Apertura del Año Académico de San Marcos en 1929. Contiene un “incipiente” estudio sobre la industria, pero no alcanza a ser considerado como una evaluación del desarrollo económico e industrial del país.

Más tarde, conversando con Pablo Macera, Basadre se refiere también a un industrialismo “enano en Lima a partir de 1865 más o menos”, pero, enseguida agrega, entre otras cosas: “...” La Escuela de Artes y Oficios tuvo un desarrollo muy importante bajo la dirección del General Mendiburu, también antes de la guerra con Chile. O sea, hay una especie de pre-industrialismo inicial y urbano al lado de la agricultura de exportación”.

20) Respecto a esta fábrica de tejidos de Lucre, se puede encontrar otros detalles de su *petite histoire* en Basadre tomo III capítulo LVI acápite IV.

tecnologías, ferrovías y telégrafos, eran introducidos y adoptados. Mientras este proceso avanzara, era indudable que Lima tenía que continuar como el centro político, el centro de las decisiones para el quehacer de la actividad económica.

Esta misma difícil orografía determinó la existencia, y subsistencia de muchas diversas “islas” agrarias, en la costa, y en la sierra peruana, con evidentes dificultades de comunicación entre ellas, y cada una de ellas con el centro político y económico de la República, y que además, ninguna de ellas alcanzara, sea por sí sola, sea en interacción con otras, a determinar la gradual creación de pequeños y medianos centros de demanda y consumo.

En este contexto Manuel Pardo, a pesar de todas las vinculaciones que pudiera haber tenido con el capital financiero nacional e internacional, actuó al ocupar posiciones expectantes en la vida pública, como un director precursor de una nueva, surgente, clase burguesa moderna. Pero la trágica y prematura desaparición de este hombre, joven aún, pocos meses antes del inicio del conflicto bélico con Chile, puede ser considerado como otro factor importante que habría afectado esta etapa del desarrollo, en la hipótesis de que tal conflicto no se hubiera producido.

“El Secretario de Hacienda Manuel Pardo —dice Basadre al referirse a la obra hacendaria de la dictadura formuló entonces, por primera vez en la historia republicana, un plan integral con los ingresos y los egresos nacionales y el aparato fiscal. Consistió este plan, esquemáticamente, en el aumento de las rentas, en la disminución de los gastos y en la mejora de la administración”. Claramente Basadre afirma: “Para el aumento de las rentas intentó defender, en lo posible, los intereses del Estado ante los consignatarios de guano y sobre todo, crear impuestos. Para la disminución de los gastos implantó una estricta política de economías. La mejora de la administración y la burocracia relacionada con la hacienda pública fue igualmente empezada”.

25. Ernesto Yepez del Castillo, en *‘Perú 1820-1920, un siglo de desarrollo capitalista’* al referirse a Manuel Pardo trata de esta figura peruana en un acápite que titula *Una voz solitaria*. Dice así “Sin embargo, la misma dinámica de los acontecimientos habría de actuar sobre su pensamiento y exigirles (al Partido Civil) un replanteamiento de sus principios. El caso más notable quizá —agrega Yepez— es el de Pardo, en su actitud frente a la banca por ejemplo. Cuando Ministro de Hacienda del General Prado (1866), su gestión se caracterizó por un enfervorizado liberalismo. Producida la crisis y ya Presidente de la República y Jefe del Partido Civil, Pardo debe renunciar en buena parte a su credo largos años sostenido, y propiciar la intervención de la banca por el gobierno mediante normas regularizadoras cuya naturaleza y aplicación generaron en él un conflicto ideológico...”.

26. Los comentarios de Yepez —como unos similares de Bonilla citados páginas arriba —demuestran que algún mérito de estadista le reconocen

a Pardo²¹. Lamentablemente, esto no nos basta: para nosotros Bonilla, como Yepez, construyen toda una posición con argumentos y opiniones tanto de contemporáneos de entonces, como de ahora, de un dudoso rigor económico y analítico y bajo la obsesiva idea de demostrar un proceso, y una consecuencia, de dependencia extranjera en desmedro de unas “industrias” de tejidos, tal como existían y subsistían desde el origen del tiempo histórico peruano²².

Yepez, citando a Dávalos y Lisson, presenta un dato de gran “efecto”: “en 1859, Lima con aproximadamente el 5% de la población nacional efectuaba el 63% de las importaciones del Perú”.

En líneas posteriores, y esta vez atribuyéndolas a Levin (*Las economías de exportación*, Uteha, México), sostiene que “las tierras de cultivo de azúcar que se habían sometido a explotación excesiva (¿es posible ésto?) empezaron (¡hacia 1875!) a delatar síntomas de agotamiento y, a la vez, el precio del producto declinaba en los mercados mundiales”. Y agrega: “En tiempos en que la guerra del Pacífico y la ocupación chilena habían terminado la producción azucarera del Perú se redujo más de un 50%.

No hemos tenido oportunidad de contar con la exposición original de Dávalos y Lisson, y para el caso, agregaríamos, no habría sido ni necesario ni justificado ya que lo que discutimos y analizamos —siguiendo a la invitación de Bonilla— es que Yepez no presenta una demostración de la afirmación de Dávalos y Lisson; no se ha preguntado, por ejemplo si estas “importaciones de Lima”, (¿habrá sido por el puerto del Callao?) no fueron, en cierta, grande, mediana o pequeña parte, reexportadas vía comer-

-
- 21) Así como hemos encontrado confusión en la aritmética y en la semántica estadística de Bonilla, también la encontramos en estas afirmaciones suyas con respecto a la visión de Pardo sobre los ferrocarriles: El razonamiento de Pardo (en *Estudios sobre la provincia de Jauja*) era sin duda correcto al afirmar que la construcción de líneas modernas de comunicación, es decir, de ferrocarriles, contribuiría grandemente a incentivar la producción. Efectivamente, el abaratamiento de los costos de transporte podía permitir ahorrar una masa de capital que después se destinaría a elevar la productividad de la economía. Pero el aumento de la producción interna a través de un mecanismo de este tipo, en lugar de fortalecer la economía interna, contribuye más bien a su distorsión y debilitamiento, en la medida que es una producción totalmente dependiente de las oscilaciones del mercado. “En líneas posteriores, continúa: “La opacidad en los planteamientos de Pardo deriva y se nutre de su posición de clase. La visión de este hombre singular, de hecho tuvo un alcance mucho mayor que la de muchos otros de su propia clase pero, pese a ello, el mismo Pardo no pudo escapar a las determinaciones y a las ilusiones de su tiempo y de su clase”.
- 22) Bonilla, en una nota (80) al pie de la p. 61, dice, al respecto, lo siguiente: “Cuando una economía inicia su expansión no sólo incorpora tecnología sino que, inversamente puede alcanzar el mismo resultado con tecnologías alternativas: Agrega: “véase a este respecto el provocativo libro de Robert W. Fogge, *Railroads and American Economic Growth*, Baltimore, 1964”. Con ser una afirmación innecesaria, por conocida y obvia que es la tarea, el fin y el propósito de las transferencias de tecnologías, nos preocupa, sin embargo, aquella palabra “inversamente” interpolada en el largo teorema de Bonilla: ¿qué quiso expresar con ello?

ciantes de Lima, a otros puntos de la República, hipótesis muy plausible que un estudioso sereno debería de haber analizado.

En cuanto a la afirmación atribuída a Levin, ella es también del estilo de las que ciertos economistas, como ciertos sociólogos, suelen hacer, muchas veces de buena fe: ¿es que una baja sensible —como la que provoca el comentario de Levin, para el período pre-guerra— se pudo producir y explicarse entonces por la aparición de “síntomas”? Si es sensible, ya no se puede hablar de síntomas. Pero además de ello, no es cierto que años antes de la guerra “el precio del producto declinaba en los mercados mundiales” Tampoco es cierto —a menos que Bonilla se hubiera equivocado— que la producción en años antes de la guerra hasta el propio año 1879, hubiera disminuído “por síntomas”: Bonilla en el volumen V, pág. 172, cuadro N° 10, titulado *Azúcar sin refinar* propociona las cifras para la siguiente serie:

<i>Año</i>	<i>Cantidad toneladas</i>
1874	472,783
1875	905,992
1876	906,168
1877	1'108,510
1878	1'109,263
1879	1'782,077
1880	1'000,987

Y con respecto al período post-bélico, la afirmación de Levín habría que tomarla con benignidad, pues parecería a todas luces muy claro que dicho economista no habría sabido de los “viajes” del Capitán de Navío Lynch del Ejército Chileno en los años 79, 80, 81, y 82. Pero a ésto habría que agregar que, siguiendo nuevamente el trabajo de Bonilla, encontramos que es precisamente a partir del año que se firmó el tratado de Ancón cuando aparece de tal cuadro N° 10 que el cuociente valor/tonelaje, para cada año, comienza a declinar:

<i>Año</i>	<i>ratio</i>
	<i>Valor ²³</i>
	<i>tonelaje</i>
1875	1.025
1876	1.007
1877	1.285
1878	1.092
1879	0.775
1880	1.127
1881	1.080

23) Observamos también que en este cuadro N° 10 p. 172, Vol. V, Bonilla indica simplemente en la quinta columna: “valor”. No sabemos en qué unidades monetarias se ha expresado este “valor”, un complemento de información que es fundamental en un cuadro como el N° 10. En lo sucesivo vamos a suponer que se trata de libras esterlinas. Pero también cabe otro comentario: ¿son precios FOB puerto peruano? ¿se debe entender precios CIF puerto Gran Bre-

Año	$ratio = \frac{Valor}{tonelaje}$
1882	1.017
1883	0.845
1884	0.723
1885	0.710
1886	0.631

De esta serie, y de los comentarios que le antecedieron, se colige claramente que se juntaron dos factores particularmente negativos para determinar la merma indicada por Levín, y avalada, por la ausencia de análisis por Yepez: la destrucción de los ingenios azucareros por Lynch (cuyos efectos se observan netamente a partir de 1883) ¿qué agricultor, en tan adversas condiciones de precio y de capacidad de producción destruída, podía efectuar en esos años inmediatos, nuevas inversiones?

27. Trataremos de encontrar otra imagen sobre las actividades industriales en aquel momento histórico peruano, la década de los años setenta.

Bonilla ha clasificado los numerosísimos productos, insumos y bienes de capital importados de toda especie, para el cuadro N° 7, volumen V (que, en realidad, debería ser numerado como N° 8) en seis grandes grupos, de los cuales nos interesan:

Textiles: todos los artículos de algodón, lana, lino, seda y yute, trajes, vestidos y camisería;

Instrumentos: todos los implementos y herramientas, cordelería y cables;

Maquinarias: las máquinas en general, ferrocarriles, carruajes, barcos y botes de todo tipo;

Otros: las manufacturas de cuero, productos químicos y farmacéuticos, jabón, velas, libros, cerámica, porcelana, etc.;

Materias primas: hulla, carbón, combustible, vidrio, estaño sin forjar aceite, semillas y cemento.

No es, por cierto, una agrupación de partidas arancelarias en función del rol que tales importaciones tenían en la economía nacional. Muy lejos de eso. La terminología empleada es confusa. Omisiones hay y, para nuestro estudio, muy graves: ¿en qué grupo, preguntaríamos, habrían estado los lingotes de acero? En otros casos se ha usado un común denominador para productos y para sistemas: el ferrocarril es un sistema, que requiere

taña? Bonilla no proporciona la menor información al respecto. Además, no pueden ser toneladas ¡Imposible! En la p. 193 indica la absurda unidad inglesa *cwts*, que se lee *hundred weight*, equivalente a *Estones* (piedras), o sea $8 \times 14 = 112$ lbs. ¡Sin duda, entonces, la indicación de toneladas en el mencionado Cuadro 10, es un error,. Sin embargo, repetimos la notación de Bonilla, a pesar de ser un error!

de muchos bienes de capital y de otros productos; locomotoras, rieles y vagones, (bienes de capital), y clavos para las eclisas, y durmientes, (insu-
mos). Con respecto a Materias Primas, no es fácil distinguir el concepto de Bonilla respecto a hulla, carbón, combustibles y aceite. Por último, algunos de los productos químicos importados deben de haber sido materias primas, por ejemplo, para jabones, velas, etc.

Sin embargo, hemos usado las series calculadas por Bonilla y que aparecen en dicho Anexo 7 (8). La figura 1.7 muestra el promedio móvil de tres años de las importaciones textiles de Gran Bretaña para el periodo de 1863-1879. La curva muestra mínimos en los años 69 y 75, habiéndose registrado similar baja en años anteriores (no dibujados) 58 y 62. A su vez, los máximos, en este gráfico de promedios móviles de tres años, se alcanzan en los años 66 y 72, así, como también se alcanzaron en el 56 y el 60. De otro lado, las amplitudes de las ondas sobre el promedio total del periodo 1852-1879 es de + 168,933 toneladas y 159,415 toneladas, con lo cual concluimos que las definiciones de Bonilla, examinando importaciones de "Textiles", no darían base para aceptar el término: "crisis en 1872".

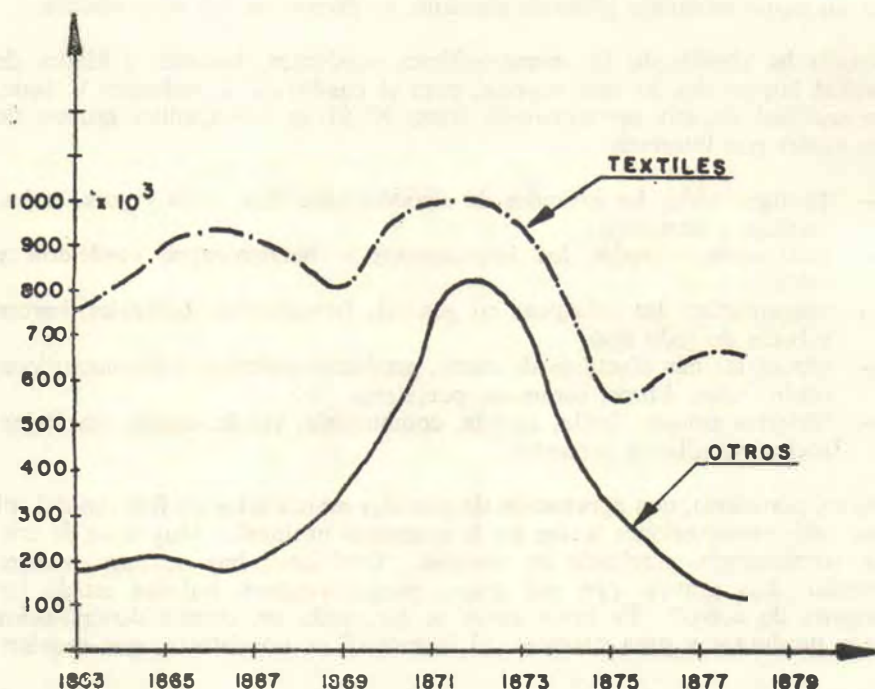


FIG. 1.7 - PROMEDIOS MOVILES DE IMPORTACIONES
DE GRAN BRETAÑA (1864 - 1878)

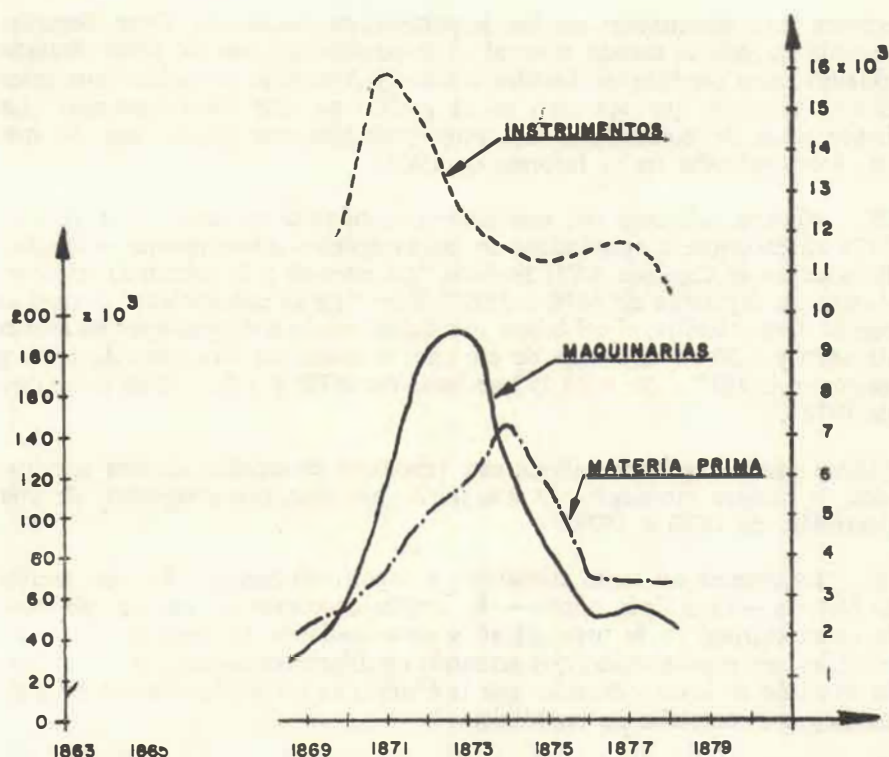


FIG. 2.7 .- PROMEDIOS MOVILES DE IMPORTACIONES
DE GRAN BRETAÑA (1864 - 1878)

El heterogéneo grupo "Otros" muestra, en cambio, un solo máximo, muy bien definido, en torno a los años 71, 72 y 73, volviéndose hacia 1876, al nivel de las importaciones de los años 63-67.

En la serie "Instrumentos" (figura 2.7) se encuentra un máximo muy agudo en el año 71, declinando en seguida el total de las importaciones que se han agrupado bajo este concepto.

"Maquinarias" presenta un máximo para los años 72 y 73, declinando a continuación, pero manteniendo un promedio, entre el 76 y el 78, que sería el doble, en libras esterlinas, del promedio de las importaciones de los años 63-69.

"Materias Primas", finalmente, se encontrarían también desfasado en su máxima, con respecto a "Maquinarias", así como "Maquinarias" se encuentra desfasado con respecto a "Instrumentos" y ésto es lo interesante. Recordamos que en "Materias Primas" se ha comprendido a todos los combustibles: lo que se había usado en las Máquinas que se habrían importado, montado e instalado a partir del año anterior. En esencia, hacia 1876 se

registra una declinación de las importaciones totales de Gran Bretaña; recordando que el carbón mineral se importaba no sólo de Gran Bretaña (Gales), sino también de Estados Unidos y Australia, se deduce que estos niveles mínimos que aparecen en el gráfico no son los verdaderos. La importación de combustible era muy probablemente mayor que la que St. John indicaba en su Informe de 1901.

28. Nuestro estimado del crecimiento económico nacional entre 1872 y 1876 se encontraría apoyándose en las evidencias anteriormente exhibidas. Basadre, en el Capítulo XCII titulado "*La moneda y la economía nacional durante la depresión de 1876 a 1878*" dice: "En lo concerniente al cambio con la libra esterlina, el sol billete que había estado a 40 peniques en agosto de 1875 y a 35 en diciembre de ese año, se cotizó en diciembre de 1876 y en enero de 1877 a 28; a 20 1/2 en junio de 1878; y a 26 1/2 en diciembre de 1878".

¿Cómo puede explicarse, ahora, este fenómeno económico de una revaluación de nuestra moneda? ¿Es que puede hablarse, con propiedad, de una depresión, de 1876 a 1878?

29 "La manera un tanto anecdótica y superficial con que ha sido escrita la historia —dice Raúl Simón— ha creído encontrar en razones políticas la causa original de la prosperidad y decadencia de las naciones, sin percibir las causas económicas que actuando en diferentes formas, han motivado la dictación de leyes o decretos que la historia ha atribuido a la voluntad de un Rey o al capricho de un Ministro".

Basadre, en los volúmenes IV y V, trata del tema de la "alta coyuntura" de 1869 a 1872, así como de la depresión en el período 1876-1878. Para el período intermedio, que denomina como el de crisis de la economía nacional, proporciona referencias y comentarios que, para el tema que se desarrolla en este capítulo, han interesado los aspectos industriales, así como los mineros y agropecuarios, sin mencionar los sociales, es decir, las primeras manifestaciones de organizaciones obreras como base de reivindicaciones de diverso orden. Sobre los aspectos industriales en este período, ya se ha hecho mención en párrafos anteriores. Resta entonces destacar que en el marco temporal que se cubre en este arco de tiempo entre 1869 a 1878 y comprendiendo estos tres conceptos, de alta coyuntura, crisis nacional y depresión, se tuvo, en realidad, situaciones de desviación de la que hasta entonces podría considerarse como la trayectoria normal de la economía peruana. Como es obvio tales desviaciones deberían de alterar las funciones de producción y consumo, así como el régimen monetario. Y estas funciones, hacia arriba y hacia abajo de la línea de tendencia de desarrollo de la economía dan motivo justo y propio para calificar las de signo positivo, como de prosperidad, y las de signo negativo, por abajo de la línea de tendencia, o *secular trend*, como de crisis.

Este ciclo económico no fue un aislado fenómeno peruano. Quien estudia el período bajo comentario en la obra de Basadre encuentra desde luego hechos económicos y sucesos sociales destacables, mas no una apreciación

económica cuantificada, ni, menos, una alusión o conexión con la coyuntura mundial del momento, del período propiamente dicho. Siendo la economía, el desarrollo económico peruano, débil aún, débil en comparación con el de las economías con las cuales se mantenía el intercambio comercial que, en gran parte, nutría la producción peruana, es evidente que ella debió seguir el curso de las de aquellos países más desarrollados. Al producirse una depresión en países de gran desarrollo industrial, como Inglaterra y Estados Unidos, y con ello, la caída de los precios de las materias primas, es obvio que esta caída repercutió en países exportadores hacia ellos, como el nuestro.

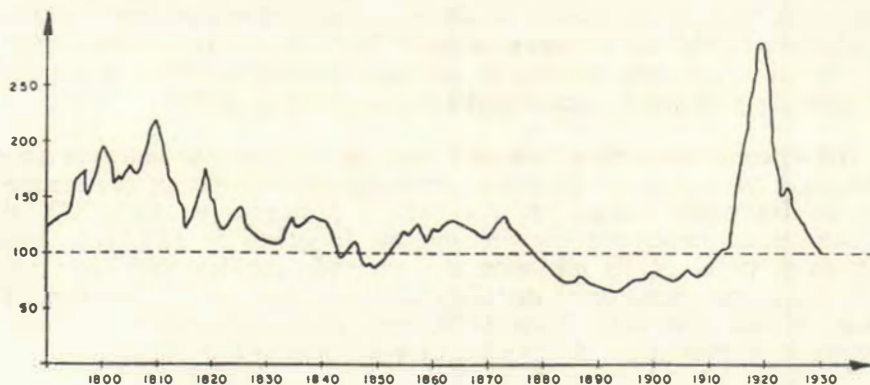


FIG. 3.7 - PRECIOS AL POR MAYOR INGLATERRA SEGUN INDICE B OF T

Las figuras 3.7 y 4.7 representan la variación de los precios al por mayor en relación al *secular trend* para Inglaterra y para Estados Unidos según los índices de Board of Trade (B of T) y del Federal Reserve Board (F.R.B.) respectivamente.



FIG. 4.7 - PRECIOS AL POR MAYOR EE.UU. SEGUN INDICE F.R.B.

En el gráfico correspondiente a Inglaterra aparecen dos alzas realmente importantes, la primera a partir de 1790, como consecuencia de las guerras continentales derivadas de la Revolución Francesa y el Primer Imperio, llegándose con un índice máximo de 220 al final del histórico período. La segunda más notable ocurre al producirse la primera gran conflagración mundial en 1914. La Guerra Civil americana (1861-1865) incidió en la forma de un alza de precios seguida al término del conflicto por una baja pero no de magnitud comparable con el alza experimentada, pero a continuación se observa un incremento cuya magnitud se acentúa hacia 1872-73 y enseguida un descenso pronunciado para el que la gráfica muestra que corta el eje de las tendencias promedio precisamente en 1880. En esta figura relativa a Gran Bretaña se dibuja entonces muy claramente la alta —aún cuando breve— coyuntura a partir de 1870 y la depresión a partir de 1873, con un corto período de dos años, cuando el índice permanece estacionario pero menor que el registrado entre 1811 y 1873.

El gráfico correspondiente a Estados Unidos permite observar una gran similitud en el movimiento de los precios al por mayor con aquellos que ocurrieron en Inglaterra, aunque en este país, a principios de siglo XIX el acontecimiento importante fue precisamente la guerra de 1812 con Gran Bretaña y, en el 61, la iniciación del tremendo conflicto Norte-Sur que llevó los precios hasta cerca del nivel 240 para regresar continuamente hacia el nivel promedio, hacia 1879, pero anotando también un ligero repunte que interrumpió el descenso en aquel mismo año 1872.

Finalmente, el economista italiano Rosario Romeo en su *Breve Storia della Grande Industria in Italia* (Edit. Capelli, 1968) dice: “En torno a 1880 un giro fundamental se opera en la vida económica italiana con el inicio de la crisis agraria, que se inscribe en el más vasto cuadro de la crisis depresiva que se había abierto en la economía mundial después de 1874 y que durará hasta 1896. Ya en Francia, entre 1874 y 1881, la producción de granos había disminuido de 3,200 millones de francos a 2,600 millos, y en Inglaterra se calculaba que entre 1876 y 1886 el ingreso de la clase rural había disminuido en 42.8 millones”²⁴.

Así también el gráfico Fig. 5.7 muestra la extensión del fenómeno económico al ensamble América Latina en la expresión hecha gráfica de las funciones exportaciones e importaciones con respecto a Gran Bretaña, según las cifras que aparecen en los Cuadros 1 y 2 del volumen V de la obra de Bonilla sobre Gran Bretaña y el Perú. Aún cuando Bonilla no anota si las exportaciones son a nivel FOB, FAS, o CIF y si las importaciones fueron a nivel

24) “Dreyfus, en ese momento (1874) atravesaba una coyuntura altamente desfavorable. Las ventas de guano, por las razones que hemos señalado, habían caído de un nivel de 500,000 toneladas anuales a un promedio de solo 300,000 toneladas por año sin que se modificara la tendencia” (Bonilla, *Guano y Burguesía en el Perú* p. 107). Las razones de Bonilla son dos: a) agotamiento de los yacimientos de las islas de Chíncha y su reemplazo por un abono de inferior caudal, proveniente de las islas de Macabí y Guañape; b) competencia de los abonos artificiales (p. 103). No es mencionada la crisis agraria de las economías europeas.

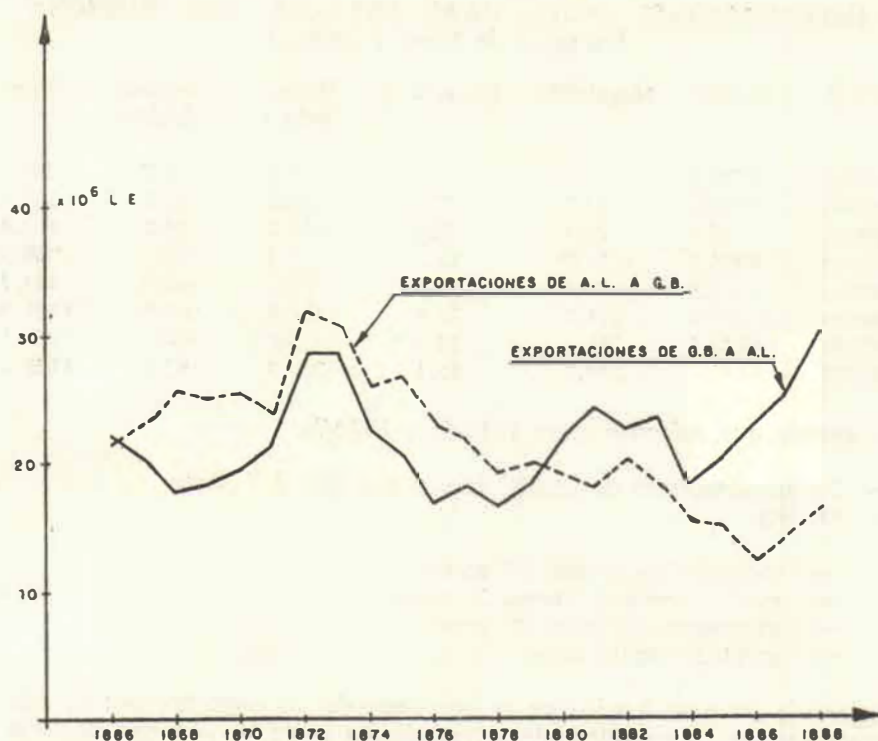


FIG 5.7 - EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE AMERICA LATINA EN RELACIONES CON GRAN BRETAÑA, SEGUN BONILLA V PAGOS 141 A 148

CIF, por ejemplo, de todas maneras, estas grandes cifras muestran expansión hacia 1872 así como, después de dos años, depresión en el volumen del intercambio comercial entre la Región y Gran Bretaña.

30. En páginas anteriores hemos visto que, dentro del marco establecido de la coyuntura peruana de ese período (1870-78), el equipamiento peruano de bienes de capital, maquinarias, así como de instrumentos y de materias primas, experimentó un desarrollo de magnitud que explica los eventos no sólo en la industria mecánica sino aún en aquellas que como la del azúcar, fueron cada vez más mecanizadas.

La composición de las exportaciones británicas dividida para el estudio en seis categorías: textiles, maquinarias, instrumentos, materias primas, alimentos y bebidas y otros, a base de los cuadros estadísticos del Vol. V, Apéndice, del trabajo de Bonilla, y agrupadas en períodos de cinco años, se resume en el siguiente cuadro:

IMPORTACIONES DESDE GRAN BRETAÑA, POR RUBROS ²⁵
(en miles de libras esterlinas)

<i>Período</i>	<i>Textiles</i>	<i>Maquinarias</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Materias primas</i>	<i>Alimentos y bebidas</i>	<i>Otros</i>
1840-44	2'737.6	9.9	0.1	14.2	2.7	286.5
1845-49	3'215.9	41.3	3.5	31.7	11.5	363.6
1850-54	337.6	25.7	7.3	45.7	24.3	631.4
1855-59	4'225.3	71.7	12.9	54.2	28.6	1'438.2
1860-64	4'302.9	79.6	21.3	94.2	61.5	869.7
1865-69	4,279.6	151.7	30.5	187.5	202.9	1'163.9
1870-74	4'640.1	706.4	68.4	488.0	301.9	3'362.1
1875-79	2'997.4	252.7	45.1	291.5	57.6	1'038.2

Se aprecia que, mientras entre 1840-44 y 1870-74:

las importaciones de textiles crecen tan sólo 1.7 veces
las de:

maquinarias, crecen 72 veces
materias primas, crecen 34 veces
instrumentos, crecen 88 veces
otros, crecen 12 veces

Expresado en participación en la estructura de las importaciones en diferentes períodos, y considerando la vinculación entre Maquinarias, Materias Primas e Instrumentos, se encuentra así mismo que en lo que se refiere a las importaciones desde Gran Bretaña, en el período 1840-44 la participación fue de 0.8 de uno por ciento mientras que en el período 1870-74 se elevó a 16.3%.

“La importación de maquinarias empieza a adquirir importancia relativa desde 1869” dice Bonilla. Y agrega: “Hasta aquel momento el valor de las importaciones de maquinarias apenas representaba el 1% del total de las importaciones británicas. Desde 1869 para adelante, en cambio, este valor empieza a incrementarse hasta llegar a constituir, como promedio, cerca del 10% del total de las importaciones procedentes de Gran Bretaña”²⁶.

25) La condición FAS, FOB o CIF no es conocida. Cabe anotar, así mismo, que Bonilla emplea en muchos casos la expresión “importaciones británicas” como sinónimo, o como simplificación, de la propia: “importaciones desde Gran Bretaña”. Entre los economistas, la expresión usada por Bonilla tiene otro significado, ya que fueron las exportaciones peruanas a Gran Bretaña las que constituyeron las importaciones británicas... de Perú!

26) Bonilla, V. págs. 90/91. Así mismo, Jorge Fernández Baca y Fabián Tume Torres, en *El Complejo Sectorial Textil en el Perú* (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1981. p. 142) afirman que “como una muestra del proceso de acumulación que se venía gestando, podemos señalar el hecho de que entre los años 1870 y 1874 se importaron maquinarias por un valor promedio de 141 290 libras esterlinas, muy superior al del quinquenio anterior que fue sólo 30,290 libras anuales”.

Para Bonilla, estas importaciones corresponden “al compás del equipamiento agrícola de la Costa Central y Norte”.

Ya se ha visto en párrafos anteriores que el equipamiento industrial con maquinarias de tecnologías de la época había constituido aspecto fundamental para ese proceso de industrialización anteriormente destacado. Por ejemplo, parte de estas maquinarias fueron para los talleres y fundiciones mecánicas. Agregaríase que, hasta para la Casa Nacional de Moneda, reequipada y modernizada en 1872, con máquina motriz a vapor, laminadores Watt de 14 x 28 pulgadas, punzoneadores y prensas de acuñación Watt.

32. Aquella tesis del equipamiento mecánico de empresas agrícolas en la Costa Centro y Norte se encuentra también desarrollada y expuesta por Bonilla en *Guano y Burguesía en el Perú*: “Es cierto, sin embargo, que una débil parte de los capitales del guano, que fue a manos de (este) grupo de comerciantes, terratenientes, sirvió para reiniciar la expansión agrícola del litoral peruano”.

De cualquier manera que tal expansión hubiera sido financiada, lo cierto fue que dentro de la coyuntura de expansión hacia 1872, y decreciente hacia el final de la década el desarrollo y empuje del sector agropecuario fue notable y persistente. Si se emplean las cifras estadísticas contenidas en el ya citado trabajo de Bonilla para las exportaciones peruanas a Gran Bretaña en el período 1871-1878 detalladas en los cuadros 8 a 23, pero sin considerar los numerados II (caucho), 21 (café crudo) y 22 (plomo) por no tenerse registro alguno para aquellos años, se tendría el cuadro siguiente, en el que se han agrupado los productos exportados por analogía de origen en la naturaleza:

EXPORTACIONES PERUANAS A GRAN BRETAÑA²⁷
(miles de libras esterlinas)

	<i>Agropecuarios</i>	<i>Metales</i>	<i>Guano</i>	<i>Salitre</i>	<i>Total</i>
1871	1'035.7	94.3	1'711.2	1'015.4	3'856.6
1872	1'451.7	782.7	875.9	1'015.4	4'155.7
1873	1'530.9	269.6	1'722.9	1'604.0	5'127.4
1874	1'486.9	537.8	1'207.8	1'134.0	4'366.5
1875	1'874.8	67.0	1'068.6	1'793.1	4'803.5
1876	1'677.5	238.7	1'966.1	1'761.4	5'643.7
1877	2'207.9	441.0	1'375.0	841.1	4'865.0
1878	1'985.5	133.3	1'469.4	1'238.6	4'826.2
TOTAL	13'250.9	2'564.4	11'396.9	10'433.0	37'645.2

27) Anotamos que los totales que aparecen en este Cuadro debían coincidir con los que exhibe el Cuadro N° 4 p. 158 titulado *Exportaciones del Perú a Gran Bretaña 1854-1919*. Sin embargo, para el corto período estudiado eso no sucede, probablemente por algunas otras exportaciones no clasificadas, pero es curioso que para 1876 y 1877 los totales del presente cálculo sean mayores que los que aparecen en el Cuadro N° 4 de Bonilla.

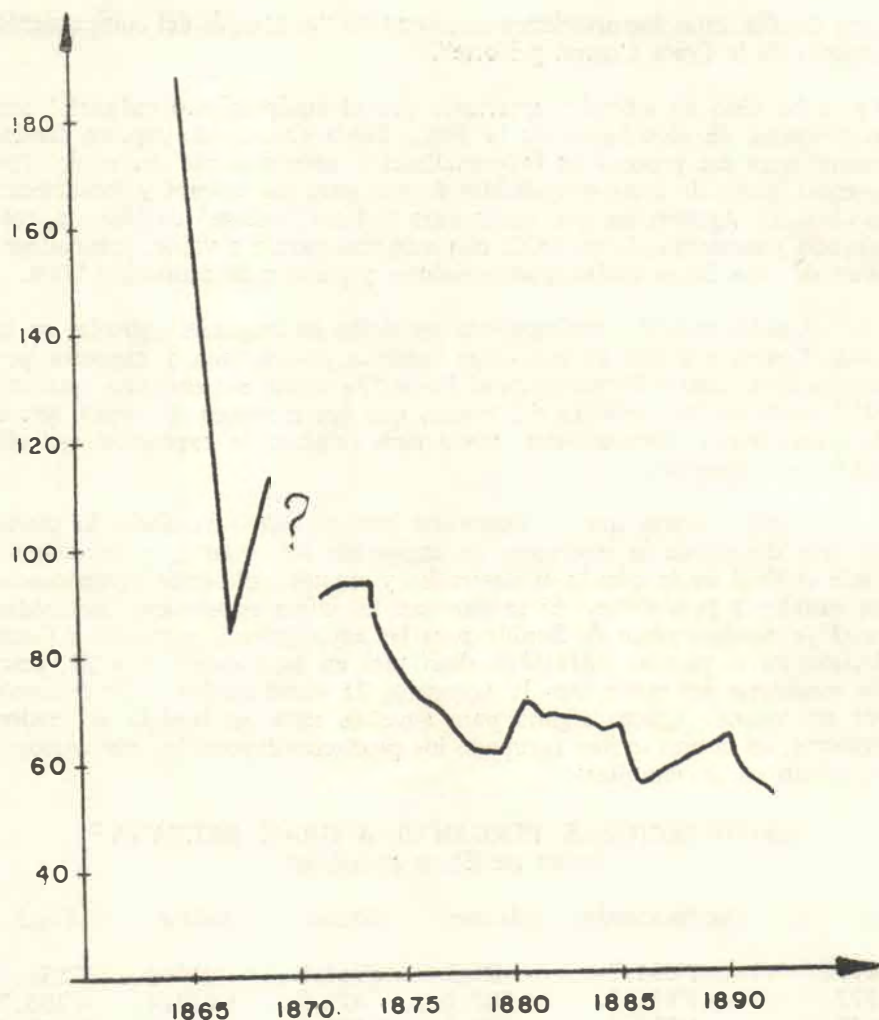


FIG. 6.7 . - ALGODON, PRECIOS BRITANICOS
SEGUN BONILLA Vp 186

Si se examinan las series en la anterior agrupación se apreciaría:

La producción agropecuaria exportada, que aquí comprende Azúcar sin refinar, Quina, Algodón, Lanas de Alpaca y Oveja y Cueros, tiene un fuerte crecimiento, en valor calculado a precios de exportación vigentes para cada despacho. Aún cuando dicha serie es relativamente corta en el tiempo comprendido, muestra entre 1871 y el promedio 1877-1878 un crecimiento de 100%.

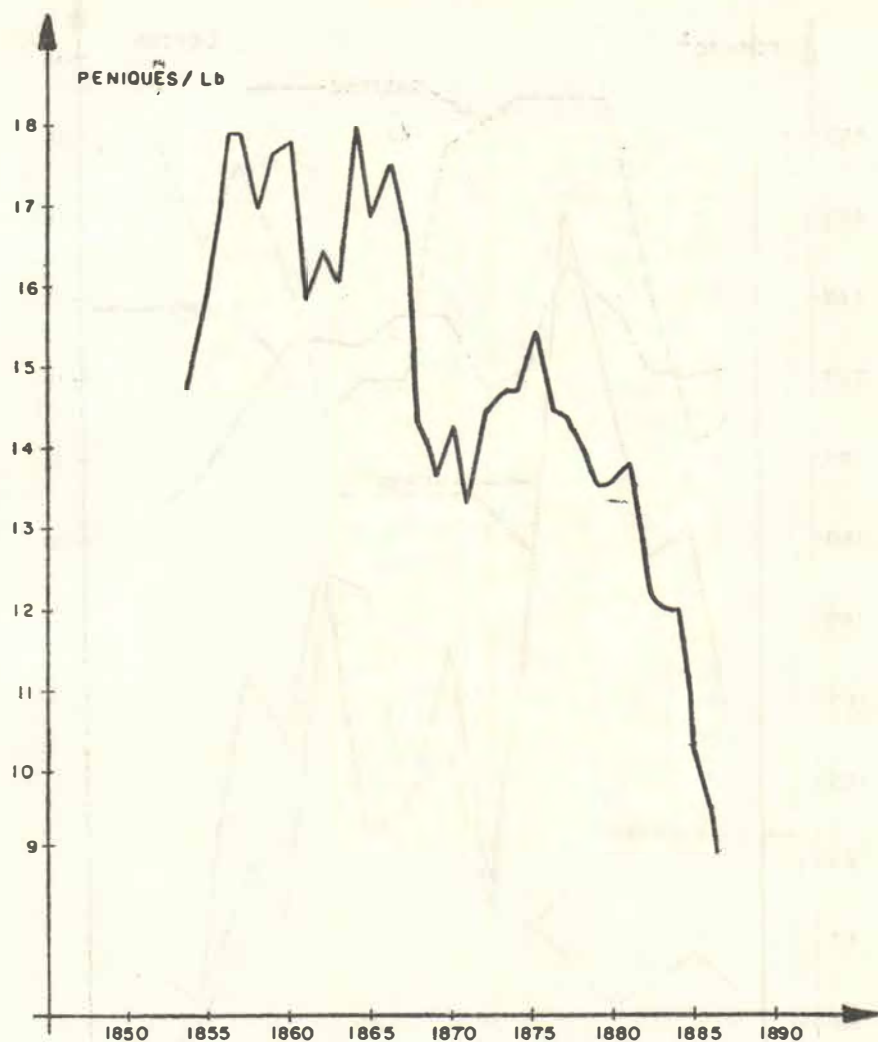


FIG 7.7 .- LANA DE ALPACA, PRECIOS PUERTO
BRITANICO, SEGUN BONILLA Vp 110

Las otras cuatro series no son, en efecto, expresivas en cuanto a expansión en la producción física. Metales, que comprende cobre presentado en diferentes formas para exportación, plata y estaño, mantuvieron una producción muy variable, que mostraría más bien dificultades en la producción y en el

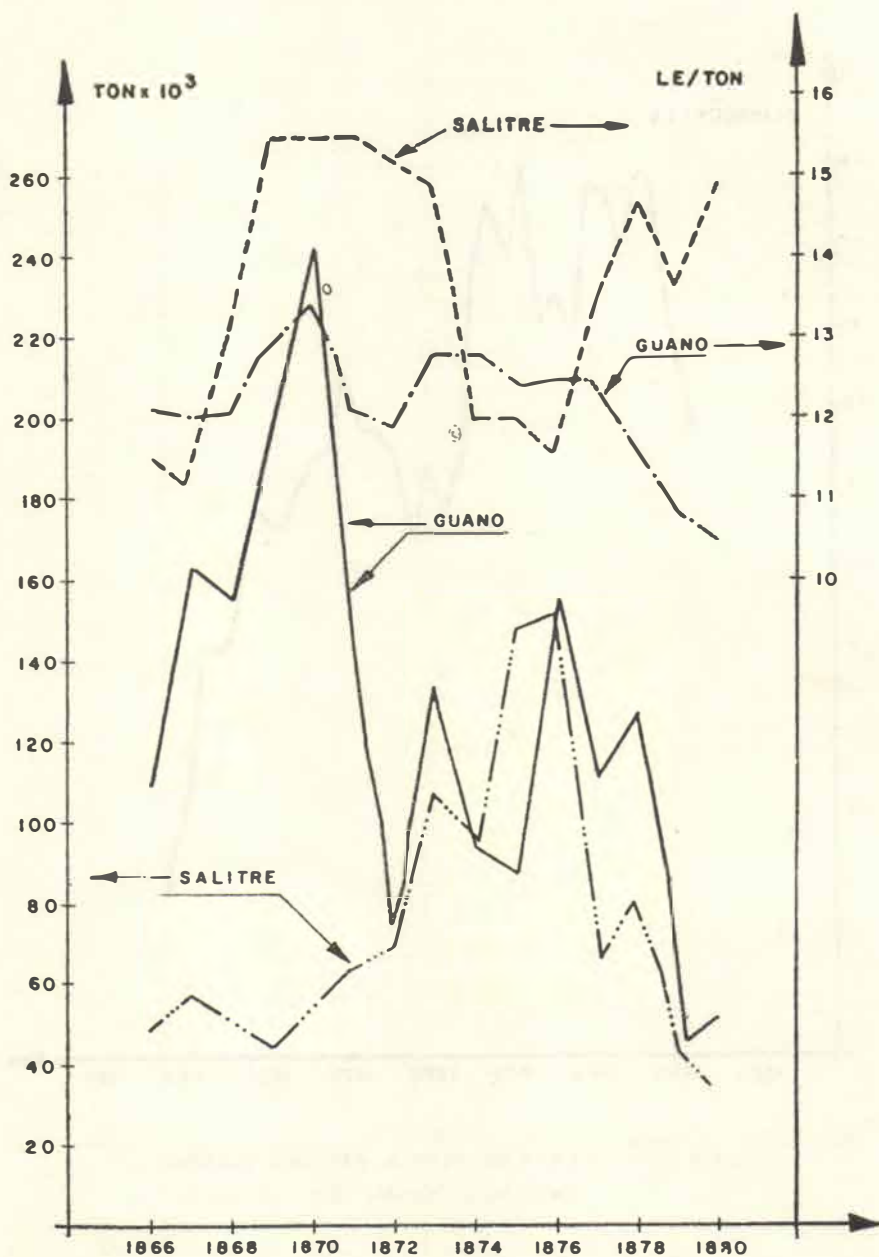


FIG 8.7 - GUANO Y SALITRÉ. EXPORTACIONES
A GRAN BRETAÑA SEGUN
BONILLA V p 168 A 171

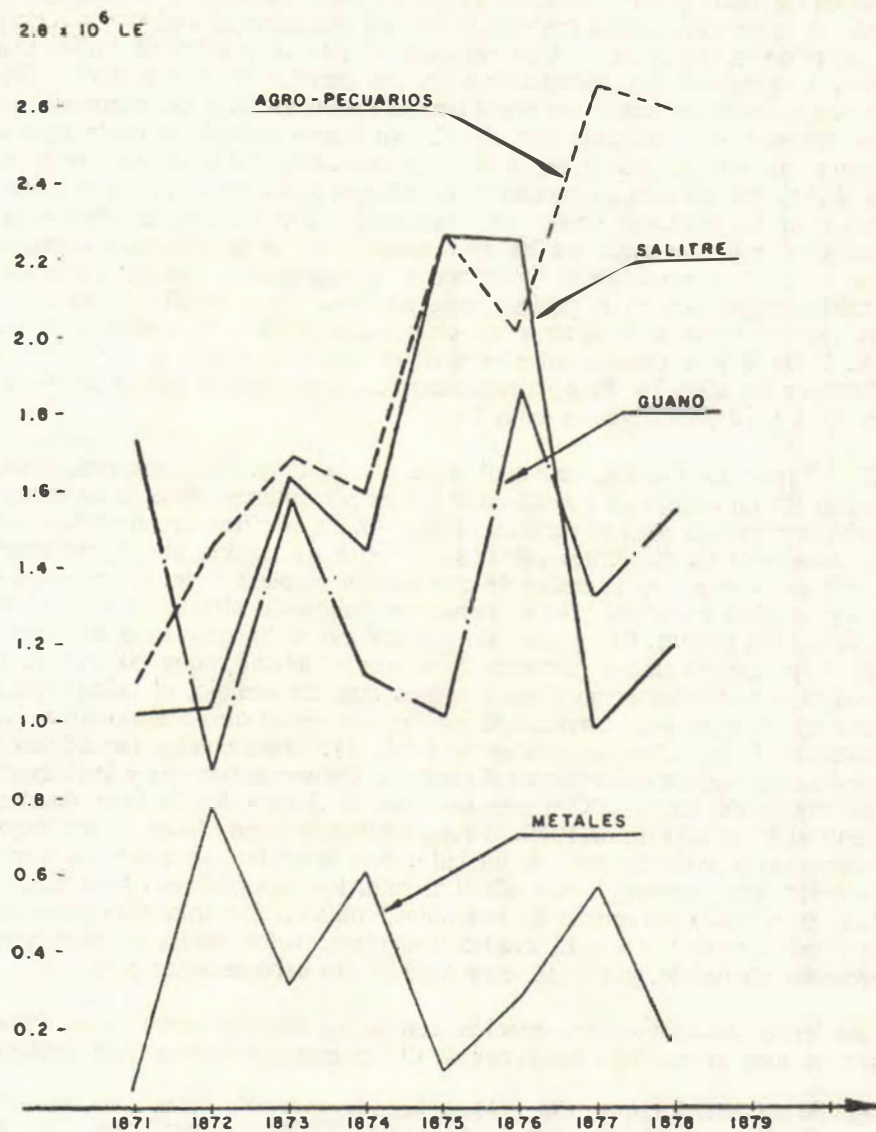


FIG. 9.7 - EXPORTACIONES PERUANAS A GRAN BRETAÑA
CALCULADAS A PRECIOS UNITARIOS CONSTANTES
O IGUALES A LOS QUE PREVALECIERON EN 1872

transporte sobre todo²⁸, lo cual, de haber sido así vendría a reforzar la tesis de la necesidad de introducir la energía mecánica en ambas funciones: producción y transporte. Con respecto al guano, mucho se ha escrito sobre su producción y comercialización, en especial en este período. Sin embargo, las cifras conocidas y publicadas tienen carácter de inventario, ya que ninguna, casi, coincide con otra²⁹. Ya hemos anotado la crisis agraria europea en este período y así podría ser explicable como ya igualmente se ha dicho, que en esto se encuentra la más probable razón de las disminuciones de las anotadas ventas en el exterior. Eso también se aprecia en cuanto al salitre a pesar de las aseveraciones sobre la influencia negativa que tuvo en la producción el estanco y la expropiación de las salitreras, también registrados en el período bajo análisis. El promedio del valor de las exportaciones a Inglaterra en el período 1871-1878 habría sido de LE. 1'304.2 y el cuadro anterior muestra que los valores de las exportaciones en los años 73, 75 y 76 excedieron a ese promedio; fueron inferiores en el 71 y 72 y casi iguales en el 78.

33. Yopez del Castillo en su obra ya citada (pág. 313) muestra, como Anexo 10, un cuadro de Bonilla en el que se presentaron cifras de las exportaciones peruanas para el período 1841-1876. Tales cifras deben representar los resultados de diferentes cálculos con tasas de cambio correspondientes a relaciones entre las monedas de exportación empleadas en las transacciones y la libra esterlina. No se encuentra indicación alguna sobre el nivel FAS o FOB o, aun, CIF puerto de destino; no se ha totalizado para cada año tales exportaciones peruanas, y se anota, además, que no incluye a productos minerales como plata y estaño que, en cambio, el mismo autor hace aparecer para los envíos a Gran Bretaña en su otro trabajo sobre los Informes de los Cónsules Británicos (Vol. V). Este cuadro fue utilizado por Caravedo en su presentación titulada *La Economía Peruana y la Guerra*³⁰ con motivo del Ciclo de Conferencias sobre la Guerra del Pacífico, precisamente el 27 de febrero de 1979. Dicho cuadro de Caravedo es, sin embargo, incompleto y confuso, pues, de un lado, Bonilla no incluyó todos los ítems, en valor, que comprendieron, año tras año, las exportaciones peruanas, y, de otro, el título del mismo es, repetimos, confuso: *Exportaciones peruanas en libras esterlinas (%)*. El cuadro 5 siguiente *valor de las exportaciones peruanas* no refleja, pues, tal valor total de las exportaciones peruanas.

Para lograr una mayor aproximación, conceptual más que cuantitativa, desde que los montos en libras esterlinas de dichas exportaciones a Gran Bretaña

28) Bonilla, ob. cit. p. 41: dice: "Al comienzo la producción de las minas dependió estrechamente de los costos del transporte. En 1898 se producían, como se mencionó, cerca de 800 toneladas de cobre por mes y el costo del flete de Cerro a La Oroya, en muchas era de 9 libras, 12 chelines por tonelada". En página posterior (p. 44) agrega: "en el desarrollo de la economía minera, como se indicó más adelante, jugó un rol importante la expansión casi simultánea de las redes ferroviarias...".

29) Por ejemplo Bonilla V., p. 168 (exportaciones a Inglaterra) da: 1873 con 135,895, 1874 con 94,346, 1875 con 86,042 y 1876 con 156,864. En *Guano y burguesía en el Perú* da como vendidas a Gran Bretaña 111,000, 95,000, 101,000 y 82,000 respectivamente.

30) *Reflexiones en torno a la Guerra de 1879*, pp. 81 y 82.

no son significativos, se agregará las cifras que para plata y estaño aparecen en los Cuadros N° 16 y 20 del Vol. V (Bonilla ob. cit.). Se admite en consecuencia que las más posibles efectivas exportaciones peruanas, aún cuando a nivel (de exportación) no conocido, habrían sido mayores que las que aparecen en el siguiente cuadro:

EXPORTACIONES TOTALES DEL PERU Y EXPORTACIONES PERUANAS A GRAN BRETAÑA

(en libras esterlinas)

	<i>Exportaciones totales (1)</i>	<i>Exportaciones a Gran Bretaña (2)</i>	<i>Ratio</i> $\frac{(2)}{(1)}$
1868	5'008.6	3'400.0	0.68
1869	5'233.5	3'922.5	0.75
1870	6'567.3	4'881.1	0.74
1871	5'231.6	3'972.0	0.76
1872	5'220.8	4'211.7	0.81
1873	7'822.3	5'219.6	0.67
1874	7'577.7	4'501.2	0.59
1875	9'270.9	4'884.2	0.53
1876	10'179.2	5'630.7	0.55

El cuadro anterior pone en evidencia los siguientes puntos:

las exportaciones totales peruanas en el período 1868-1876 crecieron a la tasa promedio de 9.2% por año;

las exportaciones totales a Gran Bretaña crecieron, en cambio, a la tasa promedio de 6.5% por año³¹;

la participación de Gran Bretaña en el comercio peruano de exportación disminuyó bruscamente a partir de 1872, pasando de representar un promedio aproximado de 75% a un nivel, igualmente aproximado, de 55%.

Esta última conclusión sería importante ya que afectaría la tesis de la dependencia con Gran Bretaña. El hecho, registrado en las estadísticas, es que a partir del año 1873, la mitad, casi, de las exportaciones peruanas se dirigieron a otros países. Se puede interpretar afirmando que así se habría estado alcanzando un mayor grado de *independencia*.

El cuadro siguiente mostrará el desarrollo de los sectores agropecuarios y mineros, pues no se incluye los valores de las exportaciones de Guano y Salitre:

31) Bonilla, ob. cit. Vol. V p. 158.

EXPORTACIONES TOTALES PERUANAS SIN INCLUIR GUANO Y SALITRE

(en libras esterlinas)

	<i>Exportaciones sin guano y salitre</i>	<i>Participación en el Gran Total</i>
1868	690,411	13.8%
1869	785,662	15.0
1870	938,935	14.3
1871	1'040,229	19.9
1872	1'911,975	36.6
1873	1'724,870	22.1
1874	2'249,755	26.7
1875	2'526,277	27.3
1876	2'193,883	21.6

Este cuadro pone de manifiesto que:

Las exportaciones peruanas sin incluir guano y salitre se desarrollaron, en el período 1868-1876, a la tasa promedio de 16.5% por año. Se ha visto anteriormente que la totalidad de las exportaciones peruanas crecieron en el mismo período a la tasa promedio de 9.2% por año. En consecuencia es evidente que las exportaciones agropecuarias y mineras, conjuntamente consideradas tomaron, cada año, una proporción mayor en el total lo cual, significativamente se traduce en los porcentajes mostrados en la tercera columna. El mayor esfuerzo hecho en el país todo, tuvo resultados positivos.

Finalmente, calculando los valores de las exportaciones a precios prevalecientes en 1872, se encontraría para los mismos sub-totales, o sea, sin incluir guano y salitre, valores tales que permitirían apreciar aquel mayor esfuerzo productivo ante la recesión o caída de los precios unitarios de exportación a partir de 1872.

EXPORTACIONES TOTALES SIN INCLUIR GUANO Y SALITRE A PRECIOS CORRIENTES DE EXPORTACION Y A PRECIOS UNITARIOS PREVALECIENTES EN 1872

(en libras esterlinas)

	<i>Exportación sub total al mundo a precios corrientes</i>	<i>Exportación sub total al mundo a precios de 1872</i>
1871	1'040.2	1'070.99
1872	1'912.0	1'912.00
1873	1'724.9	1'884.45
1874	2'249.8	2'440.58
1875	2'526.3	3'089.16
1876	2'193.9	2'690.60

La conclusión a la que se llega, interpretando los resultados de este artificio de cálculo, es que el esfuerzo físico de los sectores productivos para la exportación, sin incluir guano y salitre, se habría desarrollado en el período con una tasa de crecimiento promedio equivalente a un 21.5% por año.

Haciendo un ejercicio sobre los posibles esfuerzos físicos de producción de guano y salitre, se encuentra una evolución similar; si se asumieran los precios unitarios de exportación registrados para las exportaciones a Gran Bretaña, se puede calcular con una simple operación aritmética, utilizando los valores toneladas y libras esterlinas de cuadros 8 y 9 del estudio de Bonilla Vol. V:

EXPORTACIONES DE GUANO Y SALITRE AL MUNDO Y A LA GRAN BRETAÑA

(en toneladas)

	<i>Total al mundo</i>		<i>Total a Gran Bretaña</i>		<i>% Participación de Gran Bretaña</i>	
	<i>Guano</i>	<i>Salitre</i>	<i>Guano</i>	<i>Salitre</i>	<i>Guano</i>	<i>Salitre</i>
1871	189,230	123,790	132,365	64,945	75.2	52.5
1872	86,540	149,690	74,401	68,259	86.0	45.6
1873	190,870	248,580	135,895	108,811	71.2	43.8
1874	155,350	278,290	94,346	94,700	60.7	34.0
1875	131,340	426,120	86,042	148,993	65.5	35.0
1876	220,230	454,410	156,864	153,235	71.2	33.7

El cuadro anterior enseña que:

En este período, 1871-1876, la exportación producción de guano expresada indirectamente como resultado de un cálculo, no habría disminuído sustancialmente: el promedio exportado en el período 1865-1870 habría sido de 231,000 toneladas (según cálculo) mientras que el promedio en el período en análisis fue de 162,000.

Los precios unitarios de exportación a Gran Bretaña, deducidos del citado estudio de Bonilla, muestran un nivel promedio en el período de un poco más de 12 libras por tonelada, salvo en 1878 y 1879, cuando se registró, respectivamente, según la misma fuente, 11.50 y 10.85.

La exportación de salitre creció de un promedio de 126,890 toneladas en el período 1865-1870, a 280,100 en el siguiente sexenio 1871-1876, apreciándose las altas cifras registradas en los dos últimos años;

Las dos últimas columnas (de la derecha del cuadro anterior) muestran que la participación de Gran Bretaña en las exportaciones de estos dos

productos experimentó una reducción, en un proceso que se inició, también en los años 1873-74.

En resumen, usando una analogía de la dinámica del punto, se podía afirmar que la *cantidad de movimiento* de la producción agropecuaria principalmente se fue incrementando en los años de la década del 70³². Si pudo ser cierto que al producirse el conflicto internacional de 1879 “el grado de conflicto interno en el aparato del Estado impediría, desde este punto de vista, sobrellevar una guerra con relativo éxito” (Caravedo, *La Economía peruana y la Guerra*, p. 105) también habría sido cierto que la Economía Privada se encontraba entonces haciendo mayores esfuerzos de desarrollo y de aumento de la producción física. Estas mayores producciones compensaron y superaron los menores precios unitarios de exportación registrados, con lo que el saldo del comercio exterior peruano habría sido más favorable hacia los finales del período estudiado.

34. Los sencillos cálculos anteriores no merecen la confianza que el propio autor desearía asignarles, dados los procedimientos simples seguidos. La duda surge del estudio de los propios datos, en especial, de aquellos del guano.

Parecería que los historiadores, economistas y expertos peruanos en estadística no habrían reparado en la necesidad de las definiciones, en primer lugar, y luego, en la de homologación de las unidades, de peso y de volumen, para el transporte y venta del producto, a parte, desde luego, de toda referencia a la posible condición FAS, FOB o CIF puerto de destino como ya se ha indicado. Revisando textos y estudios sobre la materia, en ninguno de ellos se hace precisión rigurosa e inequívoca sobre el punto. Basadre emplea, sin observación pertinente alguna, una unidad de peso extraña, que designa como *tonelada efectiva* (V. p. 171) para, en seguida, usar simplemente la unidad *tonelada*, a secas, mientras que en páginas anteriores (1718/1711), citando al funcionario de Hacienda, don Luis Cáceres, *tonelada de registro*.

Yepez del Castillo, citando a Mathew menciona *toneladas* (p. 59) y *tonelada de registro* (p. 60, cita debida a Rodríguez Montoya). En páginas posteriores, citando a Clavero (p. 85) se expresa nuevamente en *toneladas*, mientras que, refiriéndose al salitre emplea como unidad el *quintal* de 112 lbs.³³.

Por su parte, Bonilla en *Guano y Burguesía en el Perú* utiliza sin precisión alguna, *tonelada* aún cuando al citar a Shane Hunt (p. 112) recurre a los términos *tonelaje embarcado* y *tonelaje vendido*, anotándose que, cualquiera

32) En la dinámica del punto (Mecánica Racional) se llama *Cantidad de movimiento* de un punto material de masa m animado de una velocidad V , el producto mv de la masa por la velocidad. El teorema de las cantidades de movimiento se expresa diciendo que “el incremento entre dos épocas de la cantidad de movimiento de un punto material es igual a la suma de los impulsos tangenciales elementales de la fuerza durante ese mismo intervalo de tiempo”.

33) Sin embargo el consul inglés en el Callao, Sr. H. Hutchinson, en su Informe año 1872, anota y subraya el empleo del quintal de 100 libras para las estadísticas de exportación de nitratos (Bonilla III p. 47).

que haya sido la ecuación dimensial de la unidad tonelada usada, en ambas columnas ha sido aplicado coherentemente pues las sumas de las dos columnas son efectivamente iguales ³⁴.

El viajero inglés Thomas J. Hutchinson en *Two years in Perú* (Londres, 1873) en su volumen I p. 209, emplea la unidad *tonelada de registro* (Registerton) así como *tonelada verdadera* (Actual ton.), de donde probablemente Basadre derivó la acepción *tonelada efectiva* ya que el vocablo inglés *actual* puede, en este caso, ser traducido como efectivo.

Se sabe que solo después que se promulgó el decreto de 1871, todos los barcos que habían cargado guano en las diversas islas y puntas del litoral peruano estaban obligados a tocar en el Callao. En otros términos, antes de la promulgación de tal decreto, los barcos cargados con guano emprendían directo viaje a su destino, conservándole la sola anotación hecha, o referencia, en el punto de carguío. Esto es importante de anotar porque la *tonelada de registro o de arquero* como dicen los españoles, es una *unidad de volumen* y no de peso. Por eso, como se explicará posteriormente, Hutchinson corrige con el factor 1.33 las *register tons* para obtener las *actual tons.*, o, como Bonilla les llama en sus traducciones del inglés, las *toneladas reales*, es decir, habría convertido —probablemente sin saberlo como en el caso del personaje de Moliere— unidad de volumen a unidad de peso.

Thomas J. Hutchinson (p. 202) presenta un cuadro del movimiento de barcos en el puerto del Callao para el primer semestre de 1871 de acuerdo a las informaciones que le proporcionara el Capitán del Puerto, Sr. Manuel Palacios, en el que se destaca que el término *tonelada de registro* se usaba para establecer el tamaño del barco mientras que con la próxima columna, titulada *Average tonnage of cargoes* (tonelaje promedio de los cargamentos) establece muy claramente, al ser ésta con una cifra más alta que la anterior, que todas aquellas estadísticas de exportación basadas o expresadas en *toneladas de registro, están erradas*. Tal es el caso, por ejemplo, del análisis que Basadre presenta en el volumen IV pp. 1710 y 1711, en esta última página con el cuadro preparado por el Sr. Luis Cáceres.

Un acuerdo internacional sobre métodos para establecer el tonelaje de un buque, dice la *Enciclopedia Británica* (1962-Vol. 20 p. 555), fue de muy lento desarrollo: “Las dos principales razones para esto fueron, primero, la posibilidad de interpretar el término tonelaje en diferentes sentidos y, en segundo lugar, el hecho de que el tonelaje de un buque se calculaba por uno de los varios métodos de acuerdo con las normas de medición requeridas. Hablando de buques, el término tonelada se puede usar no sólo para designar una unidad de peso, en la acepción usual del término, sino también para denominar una unidad de capacidad o volumen”.

34) Bonilla traduce equivocadamente el término inglés *Register Tonnage* o *Registered tonnage*; la expresión, el concepto castellano es *tonelada de registro*, expresión muy distinta a la de *tonelaje registrado*. Este error, o confusión, puede así mismo explicar la indiferencia ante la tonelada-volumen y la tonelada-peso que se encuentra en todos estos trabajos de este autor.

En el caso de los buques de guerra se emplea el término *toneladas de desplazamiento*, como unidad de peso, igual al peso del volumen de agua que el barco desplaza³⁵.

En barcos de carga, y en barcos-Tanques se emplea el término *tonelaje de peso muerto* (*dead weight tonnage*) como diferencia entre el tonelaje de desplazamiento, y en condiciones de lastre³⁶. Pero, otros procedimientos, por ejemplo derechos de puerto, de tránsito por canales, requieren el uso de otro sistema diferente de medidas de tonelaje basados en la tonelada volumétrica. La *tonelada volumétrica* es la medida de la capacidad de espacios cerrados en un buque, y una tonelada equivale a 100 pies cúbicos. Entonces, el volumen interno bajo cubiertas usados para el transporte de carga, en términos de 100 pies cúbicos de espacios cerrados por tonelada, es la expresión del *tonelaje de registro*, teniéndose también así las dos expresiones precisas, toneladas de registro brutas y toneladas de registro netas, esta última midiendo la capacidad con criterio económico o utilitario de buque. Más simplemente, la definición de *register ton* en el *Diccionario Naval* de Luis Leal y Leal (Ministerio de Marina, Madrid) es de 100 pies cúbicos, o sea 2.83 metros cúbicos.

En consecuencia, la *tonelada de registro* supone una carga con un peso por unidad de volumen de $1 : 2.83 = 0.35$. En todos los casos en que la carga tuviera un peso específico superior a 0.35 (siendo el del agua corriente aproximadamente 1.000), el tonelaje-peso sería superior, en el número-expresión, al de tonelaje registro-volumen. Esto es lo que corregía Hutchinson cuando, en el cuadro de especificaciones de tonelaje de registro de los barcos que tocaron en el Callao en 1871, multiplicaba por 1.33 dichas unidades toneladas, para establecer el tonelaje-peso promedio de las cargas de guano despachadas a Europa y Estados Unidos. Sin embargo, la aplicación de este solo coeficiente de 1.33 en todos los casos equivale a suponer un peso de la unidad de volumen del guano como de 465 kg. por metro cúbico, generalización igualmente inaceptable desde que ello dependería del grado de compactación o compresión del guano embarcado.

En resumen, el problema estadístico en el caso del guano no parecería estar del todo claro. "El precio pagado por Dreyfus al Gobierno —dice Bonilla (p. 82)— era de S/. 36.50 por cada tonelada tomada de las islas guaneras, S/. 35.50 por la de los buques fletados por los consignatarios y S/. 60 por cada tonelada existente en los depósitos de éstos". Como se puede apreciar, no hay en la relación de Bonilla precisión alguna sobre la índole de la unidad "tonelada tomada en las islas guaneras" fuera la misma que la usada para las existencias "en los depósitos" de los consignatarios. Se confirmaría igual desconcierto cuando Bonilla, citando a Shane Hunt, muestra que en el movimiento de los stocks de Dreyfus en base a tonelaje embarcado y a tonelaje vendido, los totales de ambas columnas son exactamente iguales: ¿se negoció el contrato usando la tonelada-volumen? El tonelaje embarcado

35) Posteriormente se verá cómo esta definición, convenida, aceptada e introducida a partir de 1872, aclara la imagen sobre los barcos de guerra peruanos de 1879.

36) Light displacement.

¿se pesaba en balanzas antes de ser cargado y dispuesto en las bodegas y por tanto la estadística se refiere a toneladas-peso? No lo creemos. Lo más probable es que se trabajaba en base a volúmenes, ya sea en los despachos a granel, en bodegas, ya sea en sacos, pues en estos casos, el peso del mismo habría variado de acuerdo con la compactación del guano cargado. Es decir, el problema no estaría precisado en sus términos y las discusiones de más de un siglo no tendrían sentido alguno, al menos, juzgando por la manera indiferente con que se ha venido presentando el problema de las ventas-exportaciones, precios unitarios, contrato Dreyfus, etc., etc.

35. Se podría, pese a todo lo expuesto, aceptar la afirmación siguiente de Bonilla: "En consecuencia, es posible sostener que en la década del 60, parte de los ingresos producidos por el guano, en poder de los capitalistas nacionales, impactó indirectamente en la economía peruana. Estos capitales, al permitir el equipamiento de las haciendas, las pusieron nuevamente en marcha". El mismo autor, líneas después agrega: "Un desarrollo de estas características no podía conducir demasiado lejos... el grupo económico que se reconstruye renuncia a su misión, y en lugar de transformar la estructura interna de la producción, sólo se limita a modernizar la estructura del transporte, adormeciéndose con los humos del ferrocarril". Esta es ya una aseveración muy distinta, e infundada.

Ciento veinte años después de los hechos a que se refiere Bonilla el origen de los recursos aplicados en la contemporánea modernización del agro no tiene importancia sustantiva comparable a la que sí tuvo, y tiene "la modernización de la estructura del transporte". Que no hubo tal adormecimiento con los humos del ferrocarril, se ha tratado de demostrar a lo largo de este capítulo, tanto en la industria mecánica como en las mismas actividades agropecuarias, subrayándose, en el caso de las dos más importantes entre las que este grupo comprende, la importancia de la energía mecánica moderna para el azúcar y para el algodón, así como la no existencia de tal recurso para la minería, y de allí su debilidad, hasta que los ferrocarriles derrumbaron los onerosos costos de fletes internos en base a mulas, que se habían venido registrando por siglos.

A pesar de los problemas monetarios, en gran parte de origen técnico bancario, que tuvo el sector público en su Presupuesto, en sus ingresos y en el cumplimiento de sus obligaciones financieras con el exterior, el sector privado peruano continuó luchando, y desarrollando a lo largo de la década del 70, y así llegó a las vísperas del conflicto, y al conflicto mismo, con espíritu de lucha y desuperación, golpeado sí por las bajas en los precios de exportación, menores precios que, como se ha visto, no fueron de gran magnitud en el ensamble de la economía del sector.

El país pudo superar años después (década del 90) las consecuencias de la infausta y no buscada guerra, cuando contemporáneamente la economía del mundo todo se enrumbaba también hacia horizontes positivos, aún cuando con presencia aún de problemas similares como los que registraron primero Estados Unidos al salir de su horrible conflicto interno después de 1865, y reconstruir su economía en el Norte y en el Sur, y luego Francia después

del 71, del Año Terrible. Las nuevas tecnologías desarrolladas e introducidas en esta época, en todos estos países, en todos los campos: bancario, industrial, minero, agrícola, exigieron y produjeron nuevos hombres. El fenómeno social que entonces ocurrió y viene también ocurriendo en estas épocas, es la emergencia de nuevas promociones de hombres jóvenes, mejor preparados. El Perú no pudo reaccionar de manera distinta.

Basadre (V p. 2248) se refiere al "cauto optimismo de principios de 1879" y a continuación, al hacer mención a los valores interno y externo de la moneda, afirma que "hubo, pues, en la época anterior a la guerra con Chile, una relativa mejora en el valor interno y externo de la moneda".

36. La fig. 10.7 muestra claramente la razón económica profunda que, manifestándose a través de los valores internos y externos de la moneda, asistía a Basadre para hacer tal afirmación. Mientras que las exportaciones peruanas a Gran Bretaña —ya sea incluyendo los valores correspondientes a guano y salitre, ya sea sin éstos— muestran una tendencia creciente hacia el final del período analizado; en cambio, los ingresos del Estado —según las cifras del Cuadro N° 2, p. 139, de Bonilla en *Guano y Burguesía en el Perú*— aparecen con un incremento en los años 1872 y 1873, primeros del gobierno de Pardo, pero experimentan una fuerte caída hacia 1876 y 1877.

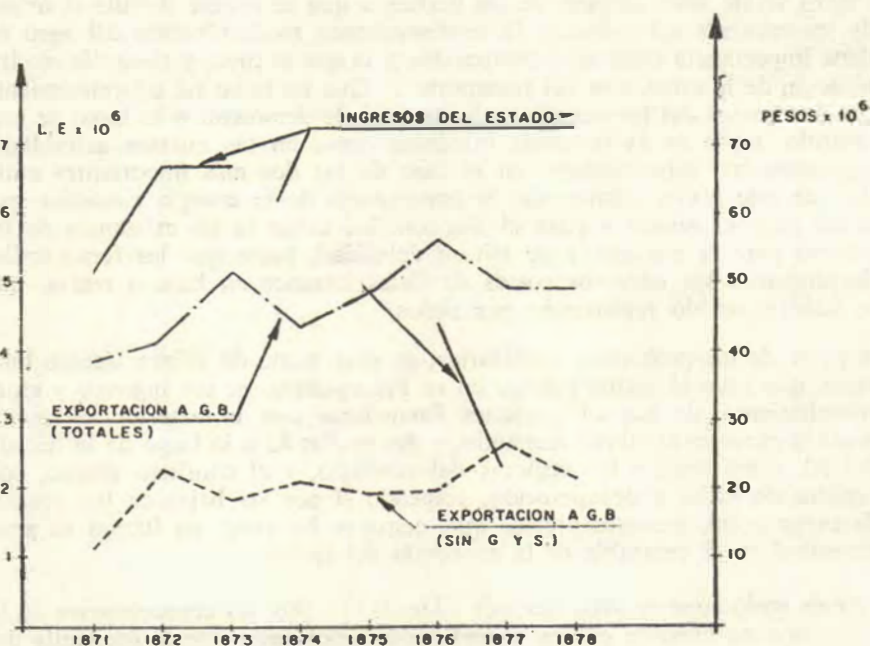


Fig 10.7- Exportaciones a Gran Bretaña e Ingresos del Estado.

En el marco de esta disociación así mostrada, no sería aceptable la afirmación de que “a partir de 1875 (en efecto) no sólo se desarrolla una impresionante crisis monetaria, sino que el *conjunto* de la economía empieza a debilitarse”³⁷.

37. El difícil no reconocer que los conocimientos sobre nuevas tecnologías, y sobre nuevos recursos energéticos desarrollados a base de ellas, no hubieran impactado la imaginación de un grupo de peruanos, grande o pequeño, casi no importa. La cuestión fue que el país emprendió un desarrollo tendiente hacia la modernización en las técnicas de producción y transporte que pudo llevarlo más lejos de haber continuado. La guerra con Chile detuvo el proceso y destruyó en gran parte el aparato productivo en fase de modernización. Dentro de este punto de vista, no serían aceptables afirmaciones como la atribuida al profesor Hunt, que “fue la ausencia de una clase empresarial provista de osadía, de espíritu de riesgo, de imaginación, la que hizo falta a este desventurado país”³⁸. O, aquella de que “queda sin embargo enteramente en pie el hecho insoslayable del atraso económico del Perú en el siglo XIX pese a los recursos del guano”³⁹.

El mismo autor de aquellas tesis admite, como ya se ha recordado, “que una débil parte de los capitales del guano, que fue a manos de (este) grupo de comerciantes-terratenientes, sirvió para reiniciar la expansión agrícola del litoral peruano”. Admite así mismo “que pese a esta extraordinaria expansión de la producción, los propietarios de las haciendas (azucareras), en lugar de incrementar sus beneficios, desarrollaron paralelamente una gran capacidad de endeudamiento respecto de los Bancos”⁴⁰. Pues ya “estos capitales, al permitir el equipamiento de las haciendas, las pusieron en marcha”⁴¹.

Cuando Bonilla afirma que “el grupo económico . . . renuncia a su misión . . . sólo se limita a modernizar la estructura del transporte, adormeciéndose con los humos del ferrocarril”, incurriría, por hacer bellas metáforas, en el error de desconocer al hombre de ayer y de hoy. Dejemos de lado el análisis, casi innecesario, de la contradicción en que cae al afirmar, por un lado, que se modernizó la estructura del transporte, y de otro, que pese a que ello implicaba puentes, túneles, enrielado y locomotoras a vapor, hubo adormecimiento con los humos del ferrocarril.

37) Bonilla, ob. cit. p. 136. El subrayado es nuestro.

38) Bonilla, ob. cit. p. 145.

39) Bonilla, ob. cit. p. 150. Fernández Baca y Tume Torres (ob. cit. p. 142) sostienen, por el contrario: “los ingresos que aquí se obtuvieron (del guano) sentaron las bases para una acumulación de capitales que serían invertidos en el cultivo del algodón y el azúcar, y más tarde en la producción minera. El Estado peruano, por su parte, logra captar una parte importante de estos recursos, destinándolos a la realización de obras de infraestructura, principalmente ferrocarriles”.

40) Bonilla, ob. cit. p. 154. Cabe advertir confusión en estos pensamientos: ¿qué se quiso decir con la interpolación “en lugar de incrementar sus beneficios”?

41) Bonilla, ob. cit. p. 49.

Nunca el hombre ha desarrollado máquina más bella, más imponente, más atractiva —aparte de su función utilitaria— que la locomotora a vapor. Para grandes y chicos, ella fue la máquina, el símbolo, la más pura expresión de fuerza, de potencia, de capacidad de trabajo.

La frase de Bonilla puede también interpretarse de otra manera, y es muy posible que hacia allí se dirigía en su intención. Pero, tampoco. El hombre peruano de aquella época, campesino, peón, capitalista, soldado, no pudo nunca más, sustraerse a la atracción de la máquina, y allí estuvo el “milagro” de los años 60/70, inadvertido por los historiadores de los hechos políticos, o por aquellos estudiosos de los fenómenos económicos, analistas de cifras y observadores de gráficos.

El concepto fundamental fue y es la máquina, que entró al Perú, definitivamente, en aquellos años, y gracias a la cual se incrementó sustancialmente la velocidad de desarrollo de la economía.

El accidente fue la guerra.

Arquitectura en Moquegua *

Arq. GRACIELA VIÑUALES

Arq. RAMON GUTIERREZ

A Víctor Pimentel Gurmendi, pionero de la restauración, maestro de varias generaciones de Arquitectos, y fundamentalmente, amigo.

Introducción

Estas breves notas sobre la arquitectura de la ciudad de Moquegua en el Sur peruano tienen como finalidad dar a conocer aspectos inéditos de una de las ciudades —a nuestro juicio— más interesantes del Perú.

El trabajo no hubiera sido posible sin la generosa colaboración de Víctor Pimentel y el entusiasmo de Elba Vargas y Bertha Estela Benevides que nos ayudaron con material diverso, esperando de esta manera contribuir —como los autores— a la campaña de rescate patrimonial de Moquegua.

Lamentablemente, la cronología arquitectónica de Moquegua está signada por los movimientos sísmicos que han dejado poco en pie de cuanto tuvo, realizado por la abnegada acción de sus habitantes.

La frecuencia de los terremotos casi no dio tiempo para concluir de reparar las ruinas anteriores y debió constituir una suerte de predestinación negativa que los moqueguanos sólo superaron por el cariño que han tenido a la ciudad.

Moquegua

Los antiguos asentamientos de los valles de Sama y Moquegua dependían del Corregimiento de Chucuito (Audencia de Charcas) desde 1561 y allí misionaban habitualmente religiosos de diversas órdenes procedentes de Juli, Chucuito o Arequipa.

A fines del siglo XVI era cura de dichos asentamientos de Cochuna y Escapagua el Padre Luis Fernando Barchillón, que tenía su sede en la parroquia de San Sebastián.

* Publicado en “Documentos de Arquitectura Nacional y Americana” N° 4. Resistencia. Argentina, 1977.

El vecindario rural mientras tanto se agrupaba en torno a las capillas u oartorios privados y fundamentalmente, en San Sebastián de Escapagua ubicado en las alturas donde estaba localizado el Corregidor y en el bajo a la margen izquierda del río Tumillaca junto a la capilla de Santa Catalina.

La economía de la región reposaba en las grandes haciendas de viñedos donde según Garcilaso “se hace mucho vino y aguardiente en cuyos frutos consiste todo su comercio proveyendo de ellos a las Provincias de la Sierra hasta Potosí”.

El traslado del vino en tinajas —ya que recién en el siglo XVIII se difundieron los odres de cuero— originaba la necesidad de reiterar viajes y aseguraba un intenso movimiento de recuas y acémilas en los valles de Vitor y Moquegua.

La economía de los moqueguanos se vislumbra en la protesta que hace el vecindario en 1594 ante la imposición de un tributo para construir el puente de Arequipa. Afirmaban entonces: “la gente de este valle nunca pasa por la dicha puente ni tiene en ella algún servicio”¹.

Sin embargo a partir de la creación del Obispado de Arequipa por Bula del 6 de junio de 1609 los residentes del valle de Moquegua quedaron dentro de la nueva jurisdicción eclesiástica. En 1611 hacen una petición los vecinos de este valle y los de Cochuna, dando poder a Juan de la Raya y Juan de Arriola vecinos de Lima para que se les otorguen mercedes “que se suelen conceder a los muchos pobladores atento a los gastos de los edificios” que se harían.

Afirmaban “que dicha población se ha de formar en el mismo pueblo de Moquegua atentos a la Iglesia de Santa Catalina donde están enterrados los difuntos del valle y fundadas las tres Cofradías”.

Solicitan a la vez “que los solares que se den a los pobladores sean de balde atentos a que el sitio de ellos es de arenales, falto de piedras y tierra para adobes y barro que se han de traer de afuera”. Piden a la vez la adjudicación de mano de obra indígena, la autonomía de Chucuito y una jurisdicción de seis leguas hacia el mar².

En la oportunidad comenzaron los conflictos con los vecinos “del alto” de Escapagua (al otro lado del río) quienes pusieron contradicción al nuevo poblamiento exigiendo se reconociese al suyo. En 1614 los del bajo se niegan a trasladarse arriba por “la grande falta que hay de indios y tierras

- 1) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4527. La serie de manuscritos del Padre Juan Antonio Montenegro y Ubalde redactados entre 1830 y 1836 recopilando datos sobre la historia de Moquegua son las más importantes fuentes que hemos usado para este trabajo.
- 2) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° F-914. Nota del 14 de agosto de 1611 y poder ante Escribano Diego Dávila. También nota del 29 de junio de 1614.

y de aguas, montes y pastos”. Mientras tanto los vecinos de San Sebastián obtuvieron la nominación de Villa de San Francisco de Borja de Esquilache que generosamente les otorgó el Virrey Príncipe de Esquilache.

El crecimiento de los moqueguanos a expensas de su mejor ubicación y los renovados conflictos obligan a la intervención del Obispo de Arequipa Fray Pedro de Perea quien en 1620 obtiene el asentamiento para unificar los pueblos. La exigencia de destrucción del otro asentamiento volvió a caldear los ánimos hasta que los Padres de la Compañía de Jesús Diego de Baranda y Juan Bautista Chacón lograron las paces y que las partes aceptaran el laudo real garantizando la no destrucción de lo ya edificado.

El Virrey Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar fundó la Villa de Santa Catalina de Moquegua —en el bajo— el 20 de mayo de 1625 y la independizó de Chucuito designándola cabeza de Provincia y dándole tierras de propios y de yanaconas que compartirían con los vecinos de San Sebastián. Así se institucionalizó la fundación y Moquegua creció al amparo de su reconocimiento oficial mientras decaía paulatinamente el asentamiento de Escapagua.

De todos modos el grueso de los habitantes estaba radicado en las haciendas “de viñas y sembradores” como refiere Antonio Vázquez de Espinosa en 1619 acotando que la producción del valle era de 30,000 botijas de vino al año³.

Esa producción se había cuadruplicado un siglo más tarde, aunque la población sólo se había duplicado llegando a 150 familias y marcando así el auge económico del área⁴.

La estructura institucional y eclesiástica se organizó en el siglo XVIII con la formación de los curatos de Torata, Tumillaca, Puquina, Ubinas y Pucsi y a fin de siglo residían en los seis curatos 28,279 almas de las cuales eran españoles 5,596 y 17,277 indios, el resto eran negros (esclavos o libertos) y mestizos.

Entre las preocupaciones edilicias urbanas —al margen de las reposiciones originadas por los terremotos de 1600, 1650, 1687 y 1715— estaba el abastecimiento del agua. El Síndico de la Villa solicitó al Cabildo entre 1740 y 1743 que se colocara “un venero ,ojo de agua o puquio” para el servicio del vecindario. En 1762 el Corregidor Pedro Remigio Fernández Maldonado colocó una pila en la plaza a sus expensas que tres lustros más tarde fue modificada.

En efecto, en 1779 Francisco Antonio Benavídes informa al General Mariano Oribe que ha puesto “en principio una nueva pila” de dos caños. La obra

3) VAZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias occidentales*, Smithsonian Institution; Washington, 1948.

4) FREZIER, F. *Relation du voyage de la mer du Sud aux cotes du Chili, du Perou du Bresil*, Amsterdam, 1718.

fue realizada por el cantero Francisco Espinoza con dos gradas y una alberca, trabajando también el albañil Juan de Carbajal⁵.

Una nueva pila fue colocada en la plazoleta de Belén en 1822; la actual fuente de la Plaza de Moquegua data de 1877 y algunos autores se la adjudican al Ingeniero Gustavo Eiffel de cuyo estudio salieron varios proyectos para la zona (fundamentalmente para Tacna y Arica)⁶.

A principios del siglo XIX fue formado nuevo cementerio fuera de la Villa por disposición del Obispo, mientras que el Subdelegado Francisco de los Ríos Salazar y Tamayo, Marqués de Villa Hermosa de San José, realizó entre 1801 y 1804 sustanciales mejoras en el poblado.

En efecto hizo colocar varios pilones para el abastecimiento de agua, canalizó las acequias urbanas de piedra labrada y formó veredas en las calles tomando disposiciones sobre cercos urbanos.

Un levantamiento de esclavos de las haciendas a comienzos del siglo XIX preludió en Moquegua los intentos independentistas de Tacna de 1811 y 1813 y el levantamiento de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua del Cuzco en 1814.

Sin embargo la independencia no variará sustancialmente los modos de vida de los moqueguanos que persisten en sus tradiciones y costumbres. Así vemos como en 1832 en ocasión de la visita del Obispo Goyeneche a Moquegua se colocan arcos triunfales de madera que costeados por el vecindario construye el Maestro Carpintero Francisco Cuellar.

El terremoto de 1833 y sobre todo el de 1868, que asoló el sur del Perú, dañó considerablemente la ciudad. Un informe oficial de ese año indica que si bien habían quedado delineadas algunas calles "las casas que no se han evaporado en densas columnas de polvo están inhabitables".

Resultó tan afectada la ciudad por el terremoto que por decreto del 8 de enero de 1870 se disponía estudiar un nuevo emplazamiento abandonando la antigua traza. Se prevenía la reconstrucción en el "Alto de la Villa" por sus mejores condiciones higiénicas y se llegó a comisionar a un Ingeniero para que levantase el plano, afectando tierras para entregar solares equivalentes a los antiguos pobladores. Se proyectaba inclusive establecer una nueva Plaza donde "se señalen además los sitios más aparentes para la construcción de oficinas públicas, templos, Casa de Beneficencia, Municipalidad, Mercado, Colegios para hombres y niñas, Hospital, Cárcel y Cementerio General". (Véase *Revista del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio*, N° 12. Lima, 1965).

5) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-2813. "Expediente sobre colocación de la Pila de agua en Moquegua". 18 de mayo de 1779.

6) *Monumentos Históricos*. Revista Moquegua. 435 Aniversario. Moquegua, 1976.

Moquegua, que a mediados del siglo con la formación del ferrocarril dio impulso a su sector comercial, encontró que a raíz del conflicto bélico con Chile se le destruyó primero este medio de comunicación de Tacna, Tarapacá, Ilo y Arica y posteriormente se le redujo el “hinterland” de acción por la ocupación territorial⁷.

Un nuevo sismo en 1948, deterioró la ciudad que hoy sin embargo vive un ciclo de apogeo expansivo por las obras de Cuajone, yacimiento mineral de cobre de gran envergadura ubicado a 60 kilómetros de la planta urbana.

Sin embargo esta expansión puede afectar el equilibrio ecológico pues Moquegua “es un Departamento en que funcionan condiciones mínimas para supervivir y vegetar, no tiene muchas tierras, no tiene muchos hombres. Por eso mantiene el equilibrio”⁸. Pero el injerto industrial-minero que originará en diversos aspectos un saludable desarrollo de la región puede acusar pérdidas de valores y modos de vida que tienen mayor mérito que los que ofrece “la sociedad de consumo”.

La arquitectura de Moquegua respondió desde sus inicios a la precariedad de los recursos tecnológicos. La utilización de materiales de recolección con simples transformaciones mecánicas y las frecuentes adversidades sísmicas contribuyeron a divulgar la quinchá y el tumbadillo en la cubierta y el sistema de tabique de “telar” y de adobe en las paredes.

Los templos con muros de adobe y cubierta de madera y teja, armada por el sistema de par y nudillo o con artesón a la manera mudéjar recién dio paso a fines del siglo XVIII a las paredes de piedra y las bóvedas volteadas para cubrir naves y capillas.

Sin embargo de esta simpleza de recursos los resultados presentan alicientes no tan solo en las obras monumentales, sino también en la vivienda popular moqueguana que ofrece soluciones singulares y de calidad.

Evolución de la arquitectura religiosa en Moquegua

a. Ermitas y capillas

Uno de los edificios más antiguos de la zona fue la ermita que el año 1596 estaba realizando Gaspar Fernández de Lugo Cabeza de Vaca bajo la advocación de San Bernabé en un cerro ubicado al norte de la ciudad que lleva este nombre.

En las festividades de San Bernabé se sacaba la imagen del Santo desde la Iglesia Matriz y se llevaba al cerro “en donde formaban un altar de cuatro caras y por toda la llanura que hay desde su cima que es suficientemente

7) *Ministerio de Vivienda del Perú*. Dirección General de Desarrollo Urbano. Moquegua. Esquema Director, Lima, 1976.

8) KUON CABELLO, Guillermo. *Perspectiva de Moquegua*. Revista Mensajes N° 3, Lima, 1965.

espaciosa da vuelta el Santo''. Esta procesión se realizó hasta 1807 lo que demuestra la persistencia de la ermita y la vigencia del culto hasta esta época⁹.

Existió en el siglo XVII una capilla colocada bajo la advocación de San Juan ubicada en la calle del medio y que fue demolida en abril de 1656 por mandato del Juez Eclesiástico. La misma era del vecino Juan Velázquez de Espinosa pero tenía autorización de oratorio público.

b. *La Iglesia Matriz de Moquegua*

Hemos mencionado la existencia del templo de San Sebastián en el asentamiento de Escapagua, luego Villa de San Francisco de Borja de Esquilache. Este templo cronológicamente primero, subsistió en uso hasta 1708, pero desde 1625 —creación de la Villa de Moquegua— quedó subordinado a la Matriz de ésta.

La antigua Iglesia de Santa Catalina de Alejandría estaba ya en uso en las últimas décadas del siglo XVI, pues en 1590 parecen formadas tres Cofradías por el vecindario: la del Santísimo Sacramento, Purísima Concepción y Animas que seguramente tenían sus altares. El terremoto del 24 de noviembre de 1604 arruinó la Iglesia y originó la mudanza de solar.

En efecto ese mismo año el Capitán Alonso de Estrada, Mayordomo de la Iglesia de Santa Catalina vende a Juan de Porcel Altamirano el sitio "donde fue la Iglesia vieja y cementerio" que lindaba por arriba con Juan de Ochoa; al lado con plazuela y casas del Vicario, calle en medio y por otro lado con almenas del dicho cementerio", con condición que ha de edificar casa en que viva y si se fuere dejarla al templo¹⁰.

Aparentemente el nuevo sitio era vecino del anterior y las obras del templo fueron comenzados en 1605 alcanzando empuje en la segunda década del siglo. El 11 de mayo de 1610 falleció el Capitán Alonso de Estrada que dirigió la obra, dejando una capellanía para fundar capilla de San Antonio de Padua. Para ello hizo realizar en Juli imágenes de la Concepción, la Candelaria y el patrón que se colocaron en su capilla que tendría 20 por 6 varas "que corrían desde la grada del arco toral de la Capilla Mayor". En estas obras trabajó seguramente el Maestro Carpintero Pedro Moscoso natural de Panamá y su hijo Gonzalo a la sazón radicados en la zona¹¹.

En 1611 Diego Fernández Godínez Maldonado adquiere junto a la nave un sitio "para una capilla que quiere labrar y edificar en la dicha Iglesia, de la advocación de San Diego que en el cuerpo de ella ha de caer en el cementerio de la dicha Iglesia y la portada de ella frente a la portada del Padre Alonso de Estrada difunto, que será la primera capilla desde la Mayor y al lado del Altar de la Limpia Concepción de Nuestra Señora".

9) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° F-914.

10) *Idem*. Venta del 24 de octubre de 1604.

11) MENDIBURU, Manuel. *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Lima, 1874.

En 1613 aún no está terminada y Maldonado dispone “la acaben a la brevedad posible”.

Las demás capillas que se hicieron en el templo fueron las de Cristóbal Pérez Cugate que lindaba con el bautisterio hacia el Altar Mayor y por fuera con la huerta de los sacerdotes y se comenzó en 1605 “con la dicha Iglesia que se va reedificando” concluyéndose en 1620. También se realizó una capilla de San Pedro que lindaba con la de Estrada, era de planta cuadrada y la mandó construir Pedro Ladrón de Guevara en 1605.

El sitio elegido no era el más adecuado según el cronista Montenegro y Ubalde ya que “era pésimo en toda la extensión de la palabra, sepulcro de vivos, infierno de calor abreviado, sin ventilación u oxígeno refrigerante”.

En 1635 testó el Capitán Juan Rodríguez de Vélez quien dejó 3,000 pesos para hacer un retablo “no por estar la Iglesia dispuesta por no tener madera a propósito”. En la oportunidad se había contratado al Maestro Escultor de Arequipa Juan Bautista de Narria para la obra que tomaría “del suelo al techo y bultos de Pedro y Pablo para nichos al lado del Sagrario y en extremos del Sagrario dos ángeles de pincel”. También haría un importante conjunto de imágenes (8 en total) y “todo el retablo de pilastras de madera de Guayaquil”.

Aparentemente este retablo no llegó a hacerse por rescisión del contrato a Narria¹².

Probablemente por efectos del terremoto que destruyó buena parte del Cuzco en 1650 cayó el templo de Santa Catalina de Moquegua pues en marzo de 1656 se estaban fabricando 40,000 adobes para la Iglesia “que se ha dado principio a hacer” actuando como mayordomo Pedro de Alcaraz.

El 6 de julio de 1656 se contrató al Capitán Antonio de Izaguirre para que “Maestree y dirija la fábrica material de la Iglesia” con 1,000 pesos de salario anual. Izaguirre era residente en Moquegua y se comprometió a hacerla “según la traza que está fecha” y que “iría a echar los cordeles y ver de cuando en cuando dicha obra y los oficiales que trabajaban en ella, si va buena o no y Maestrear en ella dando las herramientas necesarias a los dichos oficiales que han de labrar la piedra y albañiles que han de proseguir la obra y fábrica de la Iglesia Parroquial de esta Villa, hasta acabarla y que quede enmaderada a la perfección conforme a la dicha traza¹³.

Para la cubierta se contrató al Maestro Carpintero Juan de la Huerta y para las portadas y arco toral al oficial de cantería Juan López de Mendoza, ambos en julio de 1656.

12) Contrato del 14 de julio de 1631. Rescisión del 14 de junio de 1632. Narria era el principal Maestro de Arequipa en su época. Doró el retablo mayor, hizo un nuevo retablo similar al de la Compañía y pintó 12 cuadros (1628-1630) para la Iglesia de la Merced de Arequipa.

13) Contrato ante el Escribano Gerónimo Villalobos. 13 de marzo de 1656.

Probablemente por fallecimiento o desestimiento de Izaguirre en enero de 1659 es contratado el Maestro Arquitecto Miguel Gerónimo quien se obliga a proseguir la obra, poniendo un oficial negro y a hacer “el arco toral de ladrillo y cal con sus cornisas y todos los demás arcos de la Iglesia de ladrillo y cal”. Los cantos y esquinas del templo serían de cantería y las dos portadas de piedra “de la forma en que se mandaba en las estampas”.

Otros contratos se hicieron con el Maestro Herrero Gerónimo Rodrigal, los canteros López de Mendoza y Marcos Montenegro y el carpintero Juan Huerta para hacer el artesonado con “tres rostros de perfiles con sus cintas y saritines listados para que queden en cuadro”.

También hizo Huerta un retablo con fondos que donó Leonor Vélez de Guevara y para el cual en 1660 habían llegado las maderas al puerto de Ilo donde las retiraron los oficiales Melchor de Portugal y Domingo de Mesa que trabajan con Huerta¹⁴.

En 1661 Gabriel Vélez de Guevara dona fondos para hacer una capilla del Santo Cristo y tres años más tarde Agustín Fernández Maldonado y Vizcarra dio recursos para reponer la antigua capilla de San Diego incluyendo fondos para el retablo y cuadros.

También Cristóbal Rodríguez Carbonera dispuso se construyera una capilla de Nuestra Señora de la Concepción para uso de la Cofradía.

En 1668 visitó el templo el Obispo Antonio León quien observó que “por la puerta principal entraba mucho viento de modo que no se podía estar en el coro y se gastaba mucha cera, ordenó pues se mudara la puerta a la parte del altar Mayor y éste pasase al lado opuesto y encargó se entienda esto de inmediato”¹⁵.

El terremoto del 21 de octubre de 1678 derribó parcialmente el templo y las nuevas obras corrieron a cargo del Maestro Juan Castillo. Mientras tanto los oficios se realizaban en una ramada en la plaza; en el templo se invirtió la orientación y el acceso de acuerdo a las disposiciones del Obispo.

Tanto las obras de 1656 como las de 1678 se debieron al entusiasmo del cura Ambrosio Javier Rodríguez de Corte Real quien se desempeñó como párroco de la Matriz durante 33 años y la reedificó dos veces.

A fines del siglo XVII la obra material del templo estaba terminada y Doña Ana Pacheco Solís donó en 1698 una docena de cuadros para la sacristía. En 1705 el Capitán Félix de Angulo contrató a los Maestros Ensambladores Juan Huaycan y Marcos Rengifo, indígenas de Juli, para labrar el retablo de la Matriz “de obra moderna de la más prima que se usa, muy crespá

14) Contratos del 27 de enero, 14 de febrero, 28 de agosto y 3 de diciembre de 1659 ante el Escribano Gerónimo de Villalobos.

15) VARGAS UGARTE, Rubén. *Ensayo de un diccionario de artífices de la América Meridional*, Burgos, 1968.

con columnas salomónicas y toda muy pulida, por la cual les pagarían 3,200 pesos ¹⁶.

En 1733 José Fernández Maldonado deja maderas para hacer el retablo de Jesús Nazareno que se encomienda al Maestro Marcos Valdivia que a la sazón estaba fabricando el retablo de la Concepción.

Posteriormente en 1736 Juan de Carbajal Vélez de Córdoba contrata al Maestro Arquitecto Juan Ascencio de Carbajal para que construya la torre de adobes del templo, que recién se comenzó en 1744.

El púlpito, barandas y coro fueron realizados por el Maestro Entallador Francisco Enriquez mientras el Fundidor Antonio Díaz preparó la campana mayor de la torre en 1757. Los retablos de las Cofradías de San Francisco de Paula y de Nuestra Señora de Dolores fueron hechos a partir de 1764 luego de los donativos de Lorenzo Fernández Maldonado.

Cuando recién se estaban concluyendo las obras de equipamiento y ornamentación acaeció el terremoto del 13 de mayo de 1784 que destruyó el templo que ya llevaba casi un siglo en construcción. Nuevamente el esforzado pueblo moqueguano tuvo que sacar energías ante la adversidad y reedificar la obra de su Matriz ¹⁷.

El quinto templo de Santa Catalina de Moquegua, y último que llegó a realizarse, fue comenzado en 1792 por la iniciativa y el empuje del párroco Lorenzo Vizcarra y Hurtado de Mendoza. Luego de invertir 29,000 pesos de su peculio, la dio por concluida en 1798 y a un costo total de 76,000 pesos cuyas cuentas aprobó el Obispo de Arequipa Chávez de la Rosa.

El templo constaba de tres naves con un perímetro de 67 y media varas con muros de piedra, cubierta de bóveda, cúpula en el crucero y capillas laterales.

En 1830 con fondos de Valentín Alayza se hizo un retablo neoclásico de estuco probablemente ejecutado por Fray Manuel de Sanahuja y en 1831 un temblor rajó parte del templo.

Un nuevo terremoto el 18 de septiembre de 1833 “descuadernó” la cúpula que quedó “abierta y desquiciada” dañando las dos torres, las naves colaterales y cayendo a la vez parte de la portada, la pared del bautisterio y parte de la sacristía además “del galpón de Nuestro Amo”.

16) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4526. Escritura del 16 de abril de 1705 ante el Escribano Tomás de Valcárcel.

17) BERNALES BALLESTEROS, Jorge. *El terremoto de Arequipa en 1784*. Estudios Americanos, Sevilla, 1972.
Archivo Arzobispado Arequipa. Cuentas de Fábrica, 1787-1789, cura MARIANO DE ABRILL y ELAZAVAL.

Según documentación del Archivo del Arzobispado de Arequipa, la Municipalidad se reunió el mismo día del terremoto y designó a los peritos Andrés Corsino Cornejo y Mariano Lorenzo Deplase para que analizaran las ruinas del templo. El testimonio es elocuente pues la cúpula estaba no sólo sentida sino que “en algunas partes de ella observaron haber desmentido algunas filas de su respectivo puesto resultando estar expuesta a su próxima ruina sino se repara con prontitud a causa de haber escupido todos los revoques de la unión de las piedras que la componen”. Había caído la torre del reloj y dañada “la de las campanas” y las paredes abiertas requerían urgente reparo que se estimaba en un costo de 3,750 pesos. Todo hace pensar que nunca se reparó adecuadamente.

El terremoto de 1868 derribó definitivamente la Iglesia de Santa Catalina de Moquegua quedando únicamente el lienzo de muro y la portada que hoy podemos apreciar.

c. *Santo Domingo de Moquegua*

El Hospicio de Santo Domingo se estableció en la Villa en 1652. Ese año el Cabildo informaba al Rey que “era útil y provechoso al bien de las almas de este vecindario haya una hospedería o Convento de Santo Domingo”. Esta opinión fue compartida por el pueblo que la aprobó en Cabildo abierto del 21 de abril de 1652¹⁸.

Donaron tierras para la fundación los vecinos José Manuel Pérez del Cuadro y Bullón, Juan Hurtado de Mendoza y Leonor Vélez de Guevara. Simultáneamente el Alférez Real Fernando Calderón compró a Don Luis Antonio de Peñaloza una finca que donó a los dominicos para el establecimiento de la Hospedería¹⁹.

Los religiosos tuvieron como primer Prior a Fray Antonio de Morales quien luego fue promovido al Obispado de Concepción en Chile. Justamente de esta ciudad era el Maestro Arquitecto Francisco de Tobar a quien se contrata en 1654 “para trabajar como Maestro todo el tiempo que fuese necesario para el edificio de la Iglesia que se ha de hacer”. El trabajo comenzaría el 1º de enero de 1655 hasta dejarlo acabado y cobraría 1,200 pesos por año²⁰.

Mientras se realizaba la obra continuaba el trámite de las licencias para la instalación de la Hospedería. En 1656 opinaba favorablemente el Fiscal “por no haber religión alguna en 40 leguas en contorno y por los ofrecimientos que tienen hechos los vecinos de ayudar”. Sin embargo una Real Cédula anterior, de 1653, había ordenado suspender la instalación y demoler lo construido, lo que se solucionó una década más tarde en 1663 pagando

18) Acta Capitular del 17 de abril de 1652. Cfr. Montenegro. Op. Cit.

19) MENDIBURU, Manuel. Op. Cit., Tomo II.

20) Escritura del 29 de agosto de 1654 entre Francisco Tobar, el Prior Antonio de Morales y el Alférez Real Fernando Calderón. Ante el Capitán Juan de Acevedo Corregidor y Justicia Mayor por falta de Escribano.

una multa pero sin destruir lo obrado. Posteriormente en 1671 el Cabildo moqueguano pide se autorice a elevar la hospedería a la categoría de Convento.

El Capitán Miguel Fernández y Raya dejó en 1704 dinero para la construcción del retablo, el cual fue contratado por el Padre Gaspar Martínez de Cuéllar con el Maestro Ensamblador —de Zepita— Blas de Salas y Valdés, quien lo realizaría en año y medio por la suma de 2,800 pesos, proveyendo el Convento de maderas y clavos²¹. En 1723 Juan Francisco de Arfe y Daza dona 1,000 pesos para el dorado del altar.

El templo también fue dañado por el terremoto de 1784 y se reedificó gracias a los donativos de la familia Fernández de Córdoba que dejó 14,000 pesos para la obra.

Comenzada en 1798 aún en 1814 estaba en obras pues Antonio Pereira Pacheco manifiesta ese año que “se está ahora concluyendo”²².

Esta iglesia de Santo Domingo sufrió daños serios en los terremotos de 1833 y 1868 “quedando en ruinas”. Sin embargo —reedificada— es hoy la única iglesia que se mantiene del antiguo conjunto que tenemos de Moquegua aunque fue muy modificada en el presente siglo²³.

Aurelio Miró quesada señala que el templo de Santo Domingo “ha ido recogiendo las reliquias de las otras iglesias hasta presentar una síntesis del arte religioso de Moquegua”. Por ello nos es difícil ubicar hoy la procedencia real de los altares, púlpito y ornamentos, aunque sin duda corresponden al templo del siglo XVIII-XIX algunas capillas y la sacristía.

d. *El Colegio de los Jesuitas*

En 1708 el Capitán José Hurtado de Ychagoyen testó dejando a la Compañía de Jesús la Hacienda y viñedos de Yaravico con la condición de que con sus rentas fundaran y mantuvieran un Colegio en Moquegua bajo la advocación de San José.

Un año más tarde los religiosos de la Compañía solicitaron un solar que como indicaba el Procurador de la Villa “esta desolado y sin ningún edificio y para que calle real se abra y corra derecho hasta el molino y salida del pueblo por estar todo él defectuoso y acabar las calles en la me-

21) Testamento del 14 de noviembre de 1704. Escritura de concierto 14 de abril de 1705. Ambas ante el Escribano Tomás Valcárcel.

22) MARRERO RODRIGUEZ, Manuela – GONZALEZ YANES, Emma. *El Prebendado Antonio Pereira Pacheco*. Instituto de Estudios Canarios, Laguna de Tenerife, 1963.

LOSTAUNAU, Alejandro. *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*. Fénix, Lima, Segundo Trimestre, 1946.

23) CISNEROS, Luciano Benjamín. *Apuntes sobre la Comisión al Sur*. Por el Ex Ministro de Beneficencia Luciano Benjamín Cisneros. Lima. Imprenta del Estado. 1868.

diana del lugar y carecer de calles que debe tener una población y cabeza de partido como la de esta Villa” dispone se les pida abran calle real “por convenir así al bien y utilidad pública”. Tasaron en la oportunidad los terrenos al Capitán Juan José Rodríguez de Vélez y Francisco Fernández de Castro por los propietarios, el Licenciado Andrés de Velázquez por los jesuitas y Juan de Peñaloza por la Villa ²⁴.

El Padre José Flores estaba edificando en este sitio —apartado del centro— su Colegio en 1711 y para ello compró ese año 4 solares de tierras contiguas al mismo. Sin embargo en 1716 el visitador Antonio Garriga dispuso que “por ahora no se emprenda obra en el Colegio y solo se atienda a juntar medios y materiales para cuando haya descanso y mejor forma de intentarla. Pero atendiendo a la salud de los Padres y a que tengan algún alivio en la incomodidad en que los han puesto las averías del temblor pasado se harán para sus habitaciones cuatro aposentos capaces y seguros de talaes y quinchas y no de adobes”.

Esta última recomendación nos hace pensar en un mejor comportamiento de la quinchas frente al temblor de 1715 que el del adobe.

También recomendaba al Rector que continuara con la realización de misas “que con tan convencido fruto y provecho se han entablado en nuestro Colegio y que se habían suspendido “por falta de Iglesia” ²⁵.

En 1718 el Presbítero Isidro Antonio Fernández Maldonado donó 3,500 pesos para la obra del templo y en 1735 el Presbítero Pedro Peñaloza dejó su hacienda de Santo Domingo en Cupina para el mismo fin.

En realidad el Colegio recién había sido aprobado por Real Cédula del 5 de octubre de 1711 y comenzó a funcionar eficazmente unos años después, lo que limitó la presencia de los jesuitas en Moquegua a poco más de medio siglo ya que fueron expulsados de España y sus dominios en 1767.

Más debemos valorar la obra de esta Orden en Moquegua cuando constatamos que Felipe V al autorizar el Colegio exigió que dos tercios de los religiosos del mismo fueran misioneros, es decir que salieran con frecuencia de la ciudad.

En 1767 el Colegio tenía 8 aposentos, 8 cuartos, Refectorio, Cocina y demás oficinas, así como 4 jardines y una huerta. La Iglesia —pequeña— se hallaba casi arruinada y se estaba haciendo una nueva con ayuda del vecindario.

Para el momento de la expulsión tampoco el emplazamiento era el original ya que la casa del fundador fue permutada por otro sitio en 1746 y el solar

24) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-1054. Memorial del Padre Antonio Garriga, Provincial de la Compañía. 6 de abril 1716 .

25) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-1208. Expediente sobre la asignación de solar donde debe fundarse el Colegio de la Compañía de Jesús de Moquegua. 13 de julio al 6 de octubre de 1709.

del nuevo patio y huerta fue comprado el 10 de octubre de 1757 a José Silvestre Fernández de Avila en dos pedazos de 135 varas cuadradas²⁶.

El solar del Colegio se permutó el 9 de agosto de 1746 con Juan Francisco de Quintanilla y tenía por linderos al frente “la acequia grande que baja de los molinos, por su costado la puerta principal del Colegio, por el fondo la huerta y el costado izquierdo el sitio que fue de Doña María de Alcázar”. Es decir que quedaba prácticamente adyacente al emplazamiento primitivo. Tenían también los jesuitas otro solar en la misma villa con dos cuartos que servían de bodegas para custodiar los frutos de las haciendas y que fueron donados por Baltasar Fernández Maldonado el 16 de febrero de 1759.

Finalmente además de un solar en el barrio del Infiernillo tenían frente a la calle real unas habitaciones dedicadas a enfermería con salas, cuartitos y corrales que daban frente a la plazuela. Todos estos bienes fueron tasados en 1787 por Pedro Vizcarra Rodríguez Dávila y Domingo Ignacio Hurtado.

Esto demuestra que además de la corta permanencia de los jesuitas, las obras que dejaron tenían poco más de una década de construcción y explica lo de la nueva Iglesia recién comenzada.

Un inventario de 1787 en momentos en que se hacen cargo los franciscanos observantes, indica que “la capilla que se halla en dicho Colegio está con techos demolidos” y que se había reparado parcialmente. Dentro de ella había “un retablo corto de madera que sirve de altar mayor con “4 bultos de Francisco de Borja, San José, San Ignacio y San Francisco Xavier, un nicho con Nuestra Señora de Loreto y 26 lienzos”.

En el Colegio, un ángulo principal de 8 aposentos “algunos con techos maltratados y uno sin techo y dos se estaban dividiendo y están en obra. En dicho ángulo el sitio donde estaba la Procuración Jesuítica con dos celdas techadas con 21 tijeras y en el mismo cuerpo las letrinas de cal y piedra nuevamente edificadas. La portería a la entrada principal de dicho ángulo, el techo de madera y caña, el suelo de piedra labrada” y “asiento o patillas de adobe”.

“En la anteportería la fábrica de una capilla o trascoro pequeño con su ventana nueva y sin techo. En esta parte del ángulo y al costado se encuentra una escala que sirve para el coro y torre con 27 gradas de piedra labrada”.

La torre había sido rehecha en su chapitel “desde el nacimiento de los arcos” elevándose dos varas y media “de su antiguo tamaño”. Había en este claustro o ángulo cuatro jardines con plantaciones de naranjos, duraznos y jazmines y una comunicación al patio interior que estaba prácticamente demolido.

26) *Archivo General de la Nación*. Lima. Legajos de Temporalidades N° 166 “Estado General del Colegio de San José que fue de la Compañía del Nombre de Jesús de la Villa de Moquegua”.

Como puede apreciarse ninguna de ambas descripciones menciona las famosas bóvedas y “subterráneos” que la fantasía popular y algunos historiadores y periodistas mal advertidos han adjudicado a los jesuitas. Ello significa que para esta época no estaban construídas y que por ende son obras del siglo XIX realizadas por los franciscanos.

Por disposición del Rey del 6 de marzo de 1768 el antiguo Colegio jesuítico fue aplicado por pedido del Cabildo y el clero de Moquegua a los franciscanos misioneros iniciando así un nuevo ciclo de vida útil.

e. *Los franciscanos en Moquegua*

El primer asentamiento franciscano fue con una Hospedería que el 29 de agosto de 1752 fue alojada provisoriamente en la casa de Doña Martina Quesada Vélez de Córdoba en la calle del medio cerca de la Plaza. Esta hospedería figura bajo la advocación de San Pascual Bailón posteriormente en la casa que fue de Gabriel de Casanova.

Sin embargo otras fuentes indican que desde 1747 había dos o tres sacerdotes franciscanos y un hermano lego con capilla pública, lo que nos parece dudoso.

En 1760 el Obispo de Arequipa solicitaba al rey licencia para instalar un Convento de San Francisco en Moquegua afirmando que era “el lugar más poblado que tiene este Obispado después de dicha ciudad (Arequipa) y tiene un Convento de Santo Domingo con 5 religiosos y un Colegio de la Compañía con 6 sacerdotes, la mejor copia de clérigos suele ser de 30 que residen ordinariamente en sus haciendas heredadas o fundos de sus capellanías y las almas de este valle según juicio prudencial pasan de 5,000 que están al cuidado de un cura, número grande respecto de los pocos sacerdotes expresados”²⁷

Aparentemente en 1761 funcionaba en la casa de Teresa Hurtado de Mendoza un hospicio provisorio dedicado a Diego de Alcalá y en 1764 donó fondos para la obra definitiva el General Julio Espinola y Rospillosi.

El Rey ante la expulsión de los jesuitas y el pedido del Obispo encuentra como solución el otorgar a los franciscanos el Colegio en 1768, aunque recién en 1772 ingresaron a él. Posteriormente se suscitó un pleito entre los adjudicatarios del Colegio pues si bien originariamente lo tuvieron los misioneros de Tarija, luego lo reclamaron y obtuvieron los observantes, pasando finalmente a depender del Colegio de Propaganda Fide de Tarija,

27) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-2290. Nota del 25 de noviembre de 1760.

28) DOMINGUEZ Fernando Fray. *El Colegio de Propaganda Fide de Moquegua (1775-1825)*. Ediciones Verdad y Vida, San Francisco El Grande, Madrid, 1955. Por Real Cédula del 15 de julio de 1778 fueron restituidos a Tarija los Misioneros y se hicieron cargo los Observantes. En 1787 volvieron los tarijeños. Véase también. *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4153.

(1773-1779-1787). Ello motivó sucesivas Reales Cédulas, petitorios del vecindario y opiniones del Obispo que prefería a los misioneros por las razones expuestas en 1760²⁸.

Los misioneros de Tarija tendrían a su cargo no sólo continuar con la formación de la juventud moqueguana sino también realizar una acción pastoral en diversas zonas de la diócesis de Arequipa.

En 1784 el edificio del Colegio sufrió serios daños con el terremoto y los misioneros al hacerse cargo en 1787, luego del período de los recoletos, decidieron reedificarlo.

Fray Mateo de Ocampo de Ocampo escribía en 1787 que el Colegio amenazaba ruina y solicitaba el solar adyacente para “hacer oficinas de enseñar a leer y escribir y Casa de Ejercicios de Misioneros Franciscanos”²⁹.

Con la aceptación de la Junta de Temporalidades de Lima se comenzó en septiembre de 1787 la formación del nuevo Hospicio y del Colegio, lo que fue aprobado por Real Cédula del 29 de enero de 1795.

En el peritaje sobre el estado del antiguo Colegio jesuítico de 1787 participan El Maestro Albañil Juan de Carbajal, el Coronel Angel Ignacio de Baraibar y el Maestro Juan Lucuiz. Se afirma en el mismo que el claustro principal que cae a la portería necesita se descarguen los techos por estar las paredes desplomadas y “ningún religioso habita en dicho costado”. De ello surgía la necesidad de llevar “el claustro más arriba por quedar estas celdas muy distantes de la Iglesia nueva que dejaran en dos filas de piedras principiada los expatriados”.

El refectorio era muy corto y con el techo destrozado y la sacristía estaba deteriorada. En el claustro interior solo quedaban dos cuartitos estrechos y “todo lo demás se reconoce en total ruina de modo que necesita reedificarse de nuevo” pues “la miseria de los edificios indican que los expatriados solo obraron provisionalmente pues lo que hay es incómodo y muy caluroso”.

La misma capilla con su torrecita de adobe tenía un techo “que no resiste aguas” y por eso los jesuitas habían comenzado una Iglesia nueva. La conclusión de los peritos era que el Colegio “debe hacerse de nueva fábrica aproximado a la nueva iglesia y utilizando parte de los materiales”. El problema radicaba en que luego del terremoto de 1784 buena parte de la ciudad estaba en reconstrucción y ello significaba una alta erogación al vecindario³⁰.

29) *Archivo General de la Nación*. Lima. Temporalidades Op. Cit. Carta del 5 de noviembre de 1787.

30) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-564. Disposiciones que han de acatarse para la refacción del local que ocupó el Colegio de los Regulares de Moquegua perteneciente a los jesuitas. 1787.

Este texto termina de confirmar que las bóvedas de piedra son obras franciscanas del siglo XIX, pues todos los techos mencionados en la antigua edificación jesuítica son de madera y caña y sólo aparece como proyectada en bóveda la Iglesia inconclusa.

En 1796 ya se estaba entusiastamente en la fábrica del Colegio de Nuestra Señora del Mayor Dolor de Propaganda Fide, obteniéndose el solar adyacente para la Casa de Ejercicios solicitado en 1787 ³¹.

Los misioneros de Tarija encabezados por Fray Diego de Torrico no sólo realizaban su labor pastoral en el valle de Moquegua sino también en la zona de Chucuito que correspondía al Obispado de La Paz.

Concluídas las obras gracias al empuje del Padre Juan González Moreno se colocaron en el nuevo templo los restos de Santa Fortunata que el Padre Ocampo había traído en 1789 y que fueron objeto de gran veneración en Moquegua.

En 1792 el Rey indicó al Obispo de Arequipa que estudiara la posibilidad de separar el Colegio de Moquegua del de Tarija en razón de la prolongada distancia que mediaba entre ambos ³². Ello no se llevó aparentemente a la práctica; en 1825 los Padres de Propaganda Fide regresan a España y Bolívar destina los edificios al Colegio de Ciencias San Simón, denominado luego Colegio Naacional de la Libertad. Hoy funciona allí la Unidad Escolar Santa Fortunata.

El terremoto de 1833 afectó parte del Colegio que fue reedificado y solamente una “plancha de la fachada” resistió el terremoto de 1868 que motivó la destrucción del monumento del cual hoy sólo quedan restos de muros, algunas bóvedas y la organización general del patio.

No tenemos dudas de que en las obras de Moquegua tuvo importantísima actuación Fray Manuel de Sanahja, lego franciscano que residía en el Colegio y que fue el mejor arquitecto neoclásico del sur del Perú y de Bolivia. En 1807 Sanahuja estaba encargado de obras en Moquegua cuando es llamado a Potosí para diseñar la Catedral ³³.

Buena parte de lo que quedaba del Colegio fue finalmente afectada por el terremoto del 11 de mayo de 1948, completando la obra de destrucción del sismo la llamada “Comisión de Seguridad” que contribuyó por inexperiencia a la pérdida del patrimonio arquitectónico de la ciudad, llegando en algunos casos a utilizar la dinamita para demoler.

31) *Archivo Gneral de la Nación*. Lima. Legajos de Temporalidades N° 130. Capellanías y censos del Colegio.

32) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscritos N° C-647. Real Cédula 20 de octubre de 1792.

33) MESA, José de - GISBERT, Teresa. *El arte en Perú y Bolivia, 1800-1840*, La Paz, 1962.

f. *El Hospital Betlemítico*

En el año 1726 el Presbítero Isidro Antonio Fernández Maldonado dio dinero para la fundación de un Hospital que fue aceptada por el Virrey Marqués de Castelfuerte. Posteriormente el donante ingresó a la orden de los Bethlemitas con el nombre de Fray Isidro del Espíritu Santo y al fallecer en 1732 dejó al Convento-Hospital su hacienda de Locumbilla por lo que fue declarado Patrono³⁴.

Aunque el Hospital fue autorizado por Real Cédula del 7 de diciembre de 1743, que el Obispo ratificó en 1745, ya los Bethlemitas estaban desde una década antes en Moquegua. En 1736 el Maestro Platero Francisco Mazuelos hizo una custodia para el templo y el Maestro de Obras Joaquín Corte Real contrató en 1745 las obras del Campo Santo, Capilla y Osario del Hospital lo que demuestra la importancia del conjunto arquitectónico³⁵.

Montenegro y Ubalde nos indica que la primera capilla estuvo ubicada en el ángulo derecho del claustro que existe en la calle de travesía que va al cerro de San Bernabé; la segunda en la plazuela de Belén y la tercera fue realizada por el Prefecto Fray Juan de Santa Teresa entre 1780 y 1784.

Esta Iglesia era de adobe y barro pero en la sacristía se ensayó con éxito la construcción de bóvedas de piedra. Mientras se construía este templo se utilizaba provisoriamente la antigua enfermería como capilla y se decidió entonces encarar la reedificación del Hospital con un crucero de cuatro salas y altar en el centro como se estaba haciendo en La Almudena del Cuzco.

Este Hospital de Belén se reedificó entre 1810 y 1819, año en que se estrenó el crucero o enfermería de cal y piedra siendo Prefecto el Padre Fray José de Santa Gertrudis.

Para estas obras “muchacha parte del vecindario hombres y mujeres, y aún sacerdotes, especialmente los pobres y dicho R.P. Prefecto con la comunidad fueron al río y traían las piedras en sus hombros para los cimientos y esto fue por muchas tardes; los arrieros con sus mulas y burros traían de la cantera ya quebradas las piedras de cal y canto, mampostería para las paredes”³⁶. Los fondos más importantes para esta construcción se debieron a donativos del Capitán José Carlos de Mendoza y Arguedas y María Martina Fernández Cornejo su esposa.

Finalmente el 29 de septiembre de 1828 se colocó la piedra fundamental del nuevo templo a erigir sobre los cimientos del anterior. Concluidas la botica, portería, Iglesia y sacristía se hizo la inauguración el 29 de marzo de 1830.

34) MENDIBURU, Manuel. Op. Cit. Tomo III. Imp. Francisco Solís. Lima, 1878.

35) VARGAS UGARTE, Rubén. Op. Cit.

36) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito F-914. Op. Cit.

El cronista narraba “todo es de cal y piedra de un solo cuerpo con media naranja en el Presbiterio, dos campanarios y tres altares de piedra y estuco”. El costo fue de 30,000 pesos y la dirección de las obras estuvo a cargo de Miguel Cervantes (a) Pisquito (muerto en 1829) y luego de Nicolás Chávez y Valdivia.

El terremoto de 1833 rajó las bóvedas del templo y dañó el Hospital que en 1868 recibió “notabilísimos estragos” desapareciendo prácticamente en 1948³⁷. En la actualidad sólo nos queda parte de la Iglesia aunque transformada notoriamente.

g. *Los Mercedarios en Moquegua*

Los mercedarios tuvieron directa vinculación con el desarrollo económico de Moquegua ya que a mediados del año 1646 doña Usenda de Loayza y Bazán donó al Convento de la Merced del Cuzco los bienes que heredó de Don Diego de Vargas Carvajal su esposo, entre los que se encontraban grandes extensiones de tierras y viñedos que permitieron el mantenimiento de dicho Convento³⁸.

Sin embargo de la existencia de esta vinculación indirecta y de religiosos que administraban estas haciendas recién en 1742 se trata de fundar un Hospicio de Mercedarios en Moquegua. Ese año Manuel Hurtado de Mendoza y su esposa entregaron Haciendas y tiendas para la fundación que fueron aceptadas el 10 de enero de 1742 por Fray Simón de Izaguirre. Una de las cláusulas estipulaba que si en 20 años no se realizaba el Convento, pasarían los bienes destinados para ello al Colegio de la Compañía de Jesús.

Desconocemos si en definitiva se concretó la instalación de Hospicio, pero nos parece poco probable por la carencia de referencias históricas posteriores.

h. *Monasterios-Casas de Recogidas y Hospitales de Mujeres*

Varios fueron los intentos de fundar casa de religiosas en Moquegua pero no llegaron a concretarse por causas ajenas a la voluntad de los moqueguanos. En efecto, en su testamento José Padilla y Alcázar y su mujer Ana María de Peñaloza (fallecidos en 1710 y 1724) dejaron sus bienes con destino a la fundación de un Monasterio.

Sin embargo por gestión del Obispo de Arequipa el Rey promulgó una Real Cédula el 23 de febrero de 1740 indicando que el monasterio se fundase en Arequipa con título de Santa Rosa aplicando los fondos testamentarios aunque señalando que para las becas fueran preferidas monjas nacidas en Moquegua. El mismo Obispo Juan Bravo hizo el plano del Convento y en 1744 comenzó la obra que concluyó tres años más tarde.

37) CISNEROS, Luciano Benjamín. Op. Cit.

38) Archivo del Convento de la Merced. Cuzco. Legajos de Censos y Capellanías de Moquegua.

Nuevamente en 1752 Luis Clemente Vélez de Córdoba al testar dejó sus bienes para la fundación del monasterio de Santa Rosa con la condición de que se realizara en el término de doce años lo que no se llegó a cumplir.

En 1798 Miguel Nieto y Bustillos dejó fondos de Obras Pías para formar un Hospital de Mujeres que recién pudo concretarse en 1819. Finalmente en 1822 el cura de Torata Lorenzo Barrios dejó sus fincas para formar una Casa de Recogidas en Moquegua que recién se concretó con una capilla en 1847.

La arquitectura civil en Moquegua

Pese a esta densa cantidad de obras religiosas realizadas en Moquegua, hoy podríamos caracterizar como de mayor interés los restos de la antigua arquitectura civil que han perdurado en la ciudad.

Los conjuntos residenciales de Moquegua presentan diversas soluciones de interés con tipologías que constituyen alternativas inusuales en el Perú. En efecto, las viviendas de techo a dos aguas con altillo o cámara de aire (de “mojinete” en la jerga local) aparecen localizadas fundamentalmente en Tacna y Moquegua así como en otras áreas del norte chileno.

El perfil de estas viviendas y su efecto en serie enriquecen el paisaje urbano introduciendo una suerte de modulación y ritmo, acentuado por su ubicación en forma perpendicular a la calle lo que produce el nítido recorte del mojinete.

Otras tipologías urbanas de patio central o balcón maderero al exterior se independizan de las respuestas propias de la zona arequipeña y se identifican más con los modelos serranos (cuzqueños o ayacuchanos). Sin embargo la liviandad de los materiales (quincha, telares) nos aproxima a la arquitectura de la costa, mientras el tratamiento de algunas portadas y zaguanes y la piedra sillar nos recuerda la cercanía de Arequipa.

En definitiva esta arquitectura de Moquegua reúne de una manera eximia elementos característicos o provenientes de diversas áreas pero los reelabora produciendo una resultante arquitectónica de calidad que no es expresión de esas otras áreas, sino sustancialmente propia.

Las portadas con su heráldica, los patios pequeños y con vegetación, los zaguanes que aseguran la intimidad y la transición entre exterior e interior conforman rasgos de estas propuestas de una arquitectura hecha a escala del hombre y de sus modos de vida.

El respeto por los condicionamientos climáticos de cabal marco a las respuestas tecnológicas, y mientras los mojinetes aseguran una buena cámara de aire frente a los rigores del calor, las quinchas o robustas paredes de sillar y bóvedas intentan mitigar el efecto de los sismos.

Aurelio Miró Quesada escribía que estas casas “sino descuellan por sus galas externas dan sin embargo a la ciudad la nobleza atrayente de su aspecto severo y homogéneo”³⁹.

Es decir que su valor no radica en la singularidad sino en la capacidad de integración de un conjunto que más allá de la sumatoria de individualidades ha buscado la homogeneidad en una fisonomía que asegura la identidad y posibilita la permanente referencia. Por ello el perfil moqueguano es inconfundible.

El color de los frentes con sus ocre y rojos (a la usanza arequipeña, hoy lamentablemente convertida en la ciudad blanca) contrastan con las blancas portadas y el fuerte tono de unas portadas decimonónicas talladas con esmero y gracia.

No faltarán ejemplos del siglo XIX con zaguán abovedado ni las consabidas rejas vizcaínas de hierro forjado, siendo de sumo interés la de la casa del Regidor Igancio Nieto y Roa (Jirón Moquegua 414) por los candeleros para las velas de iluminación pública que tiene incorporados.

Un interesante informe confeccionado por Alfonso Silva Negrón de la Fuente —que merece mayor difusión— puntualiza el conjunto de casas que aún hoy pueden visitarse en el antiguo casco histórico de Moquegua⁴⁰.

Los estudios realizados por el Arquitecto Oscar Vargas Méndez en 1958 y los efectuados posteriormente por Víctor Pimentel Gurmendi para la conservación del centro histórico son de importancia y requieren la atención de autoridades públicas para preservar este patrimonio.

Felizmente el área del centro histórico de Moquegua no ha sufrido un proceso de tugurización y los edificios que han superado los movimientos sísmicos no acusan un excesivo deterioro.

El decreto N° 2900 del 28 de diciembre de 1972 definió la Zona Monumental de Moquegua incluyendo a barrios que poseían valor urbanístico de conjunto, los edificios que tenían valor documental histórico-artístico o los considerados estrictamente como monumentos.

39) Pimentel GURMENDI, Víctor. *Informe referente a planteamientos arquitectónicos y urbanísticos tendientes a la conservación del carácter edilicio de la ciudad de Moquegua*, Oficina Nacional de Planteamiento y Urbanismo. Lima, mayo de 1966.

Este informe inédito aún constituye un documento básico para la historia de Moquegua.

40) SILVA NEGRON DE LA FUENTE, Alfonso. *Corporación de Turismo del Perú. Itinerario Turístico de Monumentos históricos – artísticos de la ciudad de Moquegua*. Departamento Técnico de Monumentos Históricos y Artísticos de la COTURPERU. Lima, 1965. (Inédito).

Dentro de esta calificación se incluyeron dos decenas de casas agrupadas en torno a la Plaza de Armas y a lo largo del Jirón Moquegua, de las cuales unas 8 son del siglo XVIII y la mayoría corresponden a las primeras décadas del siglo XIX o han sufrido transformaciones de importancia en esa época.

En definitiva el conjunto de obras de arquitectura civil de Moquegua es digno de ser preservado como expresión de un paisaje urbano de calidad, a escala del hombre y con una fisonomía no habitual en el rico contexto del pueblo peruano.

El retablo de la Concepcion en la Catedral de Lima

ANTONIO SAN CRISTOBAL

Entre la abundante producción de retablos ensamblados durante el siglo XVII limeño, el de la capilla de La Concepción en la Catedral de Lima es uno de los rarísimos conservados hasta nuestros días, aunque no sin experimentar las más extrañas contingencias. Puede servir este retablo como testimonio de primera mano para caracterizar una época y para distinguir el estilo de un retablista, siempre que se logre identificar fehacientemente su cronología y su autor.

1.— *Interpretaciones del retablo por los historiadores*

A falta de documentación certificada y confiable, los historiadores han empleado acerca de este retablo el recurso de encuadrarlo en una trama de referencias dadas por lo que ellos consideran como obras homólogas; para tratar de llegar a la identificación de su autor mediante el nexo de presuntas o reales afinidades estilísticas con aquellas obras. Pero resulta muy relativa e imprecisa la confiabilidad de estos criterios exegéticos; pues o bien algunas de las obras tomadas como referenciales no son conocidas más que por documentos y no en su existencia efectiva; o bien, por otro lado, aún existiendo tales obras referenciales, ellas expresan tendencias estilísticas comunes a toda una época, más no peculiares y distintivas de un autor concreto, lo que no permitiría atribuir confiadamente el retablo de La Concepción a un ensamblador determinado, entre los varios que usaron esas modalidades de estilo. La inconsistencia de estos criterios ahora mencionados queda manifiesta por los resultados a que conducen; pues según se apliquen en uno o en otro sentido, el retablo catedralicio vendría a datar de fechas distanciadas entre sí por un intervalo aproximadamente de 70 años, que es lo equivalente a la sucesión de dos generaciones de retablistas, a través de las cuales se supone que habría evolucionado radicalmente el estilo de ensamblar retablos.

Proponen la más temprana adscripción del retablo los estudiosos Mesa-Gisbert, al atribuirlo a Martín de Oviedo o a alguno de sus discípulos. Piensan estos escritores que el retablo de La Concepción "por su arquitectura y estilo de los relieves pertenece a los años en que Martín de Oviedo trabaja

para La Catedral" de Lima, es decir, hacia 1602¹. Sin embargo, juzgo que el criterio adoptado por Mesa-Gisbert es unilateral e impreciso como para deducir de su aplicación la identificación confiable del retablo catedralicio. Sólo toman en cuenta la existencia de los relieves en el retablo; pero no analizan su estructura y ornamentación, a pesar de confesar haberlas tomado en cuenta. Además de olvidar que no sólo usó Martín de Oviedo los relieves en los retablos; ya que durante todo el siglo XVII limeño se ensamblaron retablos con tablas de medio relieve. Veremos, en efecto, como dos de las tablas de relieve incorporadas en este retablo de La Concepción datan documentalmente de 1697; y, aún en el supuesto de que las restantes tablas pudieran atribuirse a Martín de Oviedo o alguno de sus discípulos, cosa muy problemática, no por eso resulta válido considerar a este entallador como autor de todo el retablo, especialmente de su arquitectura. Pero, desde luego, la fecha de principios del siglo XVII atribuida al retablo en general o a sus relieves, no está amparada en fuentes documentales de archivo. Los protocolos notariales nos van a deparar sorpresas muy agradables.

Ha complicado sobre manera la historia de este retablo el Padre Vargas Ugarte al atribuir indocumentadamente su paternidad a un presunto Carlos Pavía², "artífice completamente desconocido entre los de este siglo (el XVII) y el anterior", como anotaba críticamente Harth-Terré³. Lamentablemente, no podemos contrastar con su fuente documental ignota la noticia facilitada por Vargas Ugarte.

En base a la ingenua confiabilidad de la tesis del Padre Vargas Ugarte, y a la comprobada semejanza entre las columnas del retablo de La Concepción y las de la portada principal de la iglesia de San Francisco de Lima, entretejió Wethey la creencia en que ambas obras hubieran sido labradas por el mismo autor Carlos Pavía; o en que este personaje prosiguiera en el retablo como fiel discípulo la escuela de la portada franciscana⁴. Encontramos demasiadas presuposiciones no confirmadas documentalmente en esta teoría, además de la hasta ahora indeterminada intervención de Diego de Aguirre en el retablo después de 1687, como para no tomar con precaución desconfiada los planteamientos de Wethey.

No contando en sus bien provistos archivos con ficha alguna referente al presunto Carlos Pavía, el arquitecto-historiador Harth-Terré puso en duda la existencia real de tal personaje, al menos como ensamblador de retablos. Aduce además, en contra de la tesis de Vargas Ugarte la prueba de la tasación hecha por Pedro Noguera y Tomás de la Parra para la imagen de

-
- 1) J. MESA-T. GISBERT, *Escultura virreinal en Bolivia*, Academia Nac. de Ciencias de Bolivia, La Paz, 1972, pág. 100.
 - 2) R. VARGAS UGARTE, *Ensayo de un diccionario de artífices coloniales de la América meridional*, Burgos, 1968, pág. 301.
 - 3) E. HARTH-TERRE, *Escultores españoles en el Virreinato del Perú*, Lima, Mejía Baca, 1977, pág. 195, nota 14.
 - 4) H.E. WETHEY, *Colonial architecture and sculpture in Perú*, Cambridge, Massachusetts, Harvard Univ. Press, 1949, págs. 83 y 222.

La Concepción tallada por Bernardo de Robles, de la que dice el documento "que está puesta y colocada en el nicho principal del retablo nuevo que se hizo en la capilla de la dicha Cofradía"⁵. Esta referencia documental indicaría que el retablo de La Concepción ya existía desde antes de enero de 1656, fecha de la tasación de la imagen; y que consecuentemente carecen de validez las tesis de Vargas Ugarte y Wethey basadas en asignar al retablo una fecha al menos 20 años posterior a la que sugiere la tasación de Noguera y Parra.

Ahora bien, ¿cuándo y por quién se ensambló el retablo catedralicio de La Concepción, existente antes de enero de 1656, a juzgar por la referencia de Noguera? Tengamos en cuenta que, por otro lado, Harth-Terré señala como límite a parte antes para la elaboración del retablo la fecha del 25 de febrero de 1649, en que el albañil Francisco Díaz concertó la excavación de una bóveda sepulcral en la capilla catedralicia de La Concepción⁶. Este trabajo habría determinado, según el mismo Harth-Terré, "que el viejo retablo fue removido por la fuerza de las circunstancias y que se hizo otro con el adorno de sus columnas"⁷, que vendría a ser el actualmente existente. Sin embargo, no considero válido este argumento, ya que en esa oportunidad no se cumplió con el retiro del viejo retablo para hacer aquella bóveda sepulcral. En efecto, bastó con apuntalar el retablo viejo sin retirarlo; pues, según nota marginal puesta en el mismo concierto, se pagaron 12 pesos por "apuntalar el retablo y hacer la peana del altar en la dicha capilla" con fecha 7 de julio de 1649⁸.

De todos modos, tomando como referencia los planteamientos de Harth-Terré, queda pendiente el problema de determinar si el actual retablo de La Limpia Concepción es el mismo que existía antes de febrero de 1649, o bien se trata de otro retablo distinto de aquel, tallado posteriormente por algún ensamblador hasta ahora anónimo.

2.— *Concierto y tasación para el retablo entre 1654 y 1656*

Al cabo de laboriosa búsqueda he logrado obtener una respuesta a este interrogante descubriendo el concierto notarial por el que se contrató el retablo para la capilla de La Limpia Concepción en La Catedral, en cuyo margen se anota además la tasación de las "demasiás" introducidas en la traza original aprobada en el concierto. Este documento no sólo resuelve el problema del autor y de la fecha del retablo, sino que además clarifica el panorama de toda una época en el ensamblaje de retablos. Por otro lado, la fecha de este concierto notarial confiere validez plena a la mención

5) E. HARTH-TERRE, *Escultores*, pág. 147 y 195 nota 14. La tasación aparece registrada en ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN), escribano Marcelo Antonio de FIGUEROA, 1656, protocolo 621, folio 15.

6) AGN, escribano Antonio FERNANDEZ DE LA CRUZ, 1649, protocolo 470, folio 349 y siguientes.

7) E. HARTH-TERRE, l.c., pág. 147.

8) AGN, escribano Antonio FERNANDEZ DE LA CRUZ, l.c., folio 350.

referida en la tasación hecha por Noguera de la imagen de La Concepción del “nuevo retablo que se hizo en la capilla de la dicha Cofradía”.

El retablo nuevo formaba parte de un plan general para remodelar y modernizar la capilla, emprendido por los eclesiásticos Basco de Contreras Valverde y Alonso Rico. Completaba el plan, además de la nueva imagen tallada por Bernardo de Robles y el retablo ensamblado por Asensio de Salas, la cochura y colocación de azulejos en los zócalos a cargo del maestro azulejero Juan del Corral. Todo ello acontecía entre 1654 y 1656.

Con fecha 17 de junio de 1654 el famoso ensamblador Asensio de Salas firmó el concierto notarial con el tesorero de La Catedral y el mayordomo de la cofradía de La Limpia Concepción “fundada en la dicha Santa Iglesia” para “hacer un retablo para la dicha capilla y altar de La Limpia Concepción de Nuestra Señora”⁹. El hallazgo de este concierto notarial resuelve el problema sobre el que los historiadores entretejieron tan diversas interpretaciones.

No incluyeron los otorgantes en el concierto la descripción completa del retablo, pues sólo declararon que “se había de hacer conforme a una traza y planta que para este efecto hizo el dicho Asensio de Salas que está en papel de marca mayor que está firmada de todas las partes y de Pedro de Noguera maestro mayor de fábricas de esta dicha ciudad de su Catedral. que está presente”. Especificaron únicamente la clase de madera a emplear: roble para el armazón, y cedro para las columnas y todo lo que hubiere de ser tallado. Por dos veces se mencionan pinturas, las que obviamente ocuparían los espacios entre las columnas de las calles laterales. Entre las condiciones del concierto figura una muy interesante, pues dejaron a elección de Pedro Noguera “el inovar si convinieren en algo de la traza y planta del dicho retablo como sea más costoso de lo que en ella está hecho”; siempre que el precio de tales “demasías” no pasare de quinientos pesos. El ensamblador Asensio de Salas hizo efectivamente uso de esta atribución y mejoró notablemente en la ejecución el proyecto dibujado en la planta y traza. La descripción de tales mejoras o “demasías”, y su tasación hasta por los quinientos pesos permitidos ya no corrió a cargo de Pedro Noguera, sino de su sucesor como Maestro mayor de fábricas de La Catedral el dominico Fray Diego Maroto en compañía del franciscano Fray Luis de Espinoza, según consta en la anotación marginal del concierto fechada el 10 de marzo de 1656. Esta tasación y la adjunta carta de cancelación del concierto otorgada por Asensio de Salas confirman que se cumplió integralmente con ensamblar el retablo conforme a lo concertado.

Aunque tampoco describe la tasación de Maroto y Espinoza el diseño completo del retablo, permite sin embargo identificar detalles importantes de la

9) AGN, escribano Marcelo Antonio de FIGUEROA, 1654, protocolo 616, folio 1079 r. Se incluye como *Anexo Documental*. Véase acerca de Asensio de Salas: E. HARTH-TERRE, *Escultores*, págs. 167-183. A este estudio hay que añadir otros nuevos documentos acerca de Asensio de Salas que he venido descubriendo en el AGN.

obra tallada por Asensio de Salas, bastantes de los cuales todavía perduran en el retablo actual.

Primeramente, la traza contemplaba sólo medias columnas como soportes en los ejes divisorios de las calles; pero los tasadores “hallaron por demasía en doce columnas que tiene el primer cuerpo lo que va de ser medias columnas a ser enteras”. Ello ampliaba consecuentemente la labor del ensamblador en los “pedestales bancos y cornisas y traspilares porque van guarnecidos de molduras talladas”. Interesa especialmente esta otra “dema-sía” señalada por los tasadores: “la obra que está en los tercios de doce columnas en el primer cuerpo revestidas de serafines paños y fruteros y de la misma forma en las cuatro columnas grandes del segundo cuerpo”. Consiste ello en los adornos que las columnas del retablo tienen en común con las columnas bajas de la portada principal de San Francisco. En ello encontró Wetthey fundamento para atribuir ambas obras al mismo autor, o al menos para considerar al enigmático Carlos Pavía como discípulo de la escuela de Vasconcellos. Mientras no se demuestre documentalmente lo contrario, considero que Asensio de Salas, fallecido en 1669, no fue el autor o diseñador de la portada de San Francisco; aunque en otra oportunidad tuvo a su cargo la ejecución de la portada de la iglesia de Ntra. Sra. de Copacabana todavía existente en su primer cuerpo. Queda como seguro que entre el retablo catedralicio de La Concepción y la portada principal de San Francisco intercedieron casi 20 años: durante este largo período otros ensambladores, como el mercedario Fray Cristóbal Caballero, usaron los mismos adornos en las columnas de sus ensamblajes; de tal manera que las caras y los paños cargados de frutas en el fuste de las columnas no prueban por sí solos la identidad del autor sobre todas las obras en que aparecen. Se trataba simplemente de un ornamento usual y común en Lima durante los años siguientes a la terminación de la sillería del coro de La Catedral.

También mencionaron los tasadores por dos veces que el primer cuerpo del retablo tenía doce columnas. Ellas quedan distribuídas en bloques de a tres por cada eje, de tal suerte que entre las doce sólo delimitaban tres calles en el retablo. Idéntica disposición se reiteraba en los cuerpos superiores del retablo, aunque en ellos las columnas pequeñas no eran enteras, sino sólo de un cuarto de cilindro; y además sólo las columnas grandes del segundo cuerpo estaban adornadas con rostros y fruteros. El retablo conserva actualmente estos bloques de columnas formados por una grande adelantada y dos columnas más bajas y delgadas en un plano retrasado. Compénsase la diferencia de altura entre las tres columnas del mismo eje por superposición de cubos de entablamento, hasta igualar todas en la gran cornisa divisoria de los cuerpos. Es la misma disposición existente en la portada principal de San Francisco.

Señalan también los tasadores como “dema-sía” unos adornos que están sobre los altos de la cornisa del segundo cuerpo en forma de veneras con sus crespos de cartelería. Ellos se conservan actualmente en perfectas condiciones sobre los cuatro ejes de columnas en el mismo lugar señalado por la tasación. También encontramos frontoncillos semicirculares con veneras sobre las columnas de la portada lateral de San Francisco de Lima,

obra de Manuel de Escobar. Desde luego, no fue este alarife quien los usó por vez primera en sus obras, pues 20 años antes los usaba Asensio de Salas en este y en otros retablos suyos.

Estaba obligado Asensio de Salas a hacer el retablo en blanco; y para cumplir con el plazo señalado de entrega "lo ha de ir entregando por piezas de forma que dé tiempo al dorador para que lo vaya dorando y quede hecho acabado dorado y asentado para el dicho plazo de año y medio". La tarea de dorar el retablo y de encarnar la imagen de La Concepción tallada por Bernardo de Robles la contrataron los mismos eclesiásticos con el maestro dorador Francisco Vázquez según concierto notarial de 29 de julio de 1655, por el precio de 5,500 pesos de a ocho reales, actuando como fiador el mismo Asensio de Salas y como testigo del concierto Pedro Noguera. Es interesante transcribir aquí la parte fundamental del concierto, pues ella corrobora las informaciones que venimos glosando. Dice así:

"El dicho capitán Francisco Vázquez se obligó de dorar el retablo que está haciendo el dicho Asensio de Salas para la capilla de la dicha Cofradía y Hermandad de oro limpio todo él con más pintar y estofar y encarnar todas las figuras que el dicho retablo tuviere como son niños ángeles virtudes marioletas y serafines y si convenir en alguna parte que tiene algunos frutereros el dicho retablo dará todas las frutas y paños de color gustando de ello el dicho tesorero don Basco de Contreras ha de tener obligación de hacerlo el dicho capitán Francisco Vázquez = Y es condición que una imagen de Nuestra Señora que se hace para el dicho retablo se obligó el dicho capitán Francisco Vázquez de pintarla y encarnarla a toda satisfacción y más todas las encarnaciones mate y así ello como toda esta obra se obligó a dar acabado a toda costa y en toda perfección a satisfacción de personas peritas en el arte de hoy día de la fecha de esta escritura en tres meses y medio cumplidos primeros siguientes"¹⁰.

La estructuración del retablo guardaba la clásica correspondencia de tres calles en todos sus cuerpos, aún cuando las cornisas quedaban interrumpidas o arqueadas sobre cada cuerpo por el centro de cada calle. Como complemento de estos conciertos notariales, queda la descripción del retablo tal como lo ensambló Asensio de Salas, escrita en el lenguaje barroco de la época por el contador Echave y Assú con anterioridad al terremoto de 1687. Se copia a continuación por su valor histórico. Dice así Echave y Assú:

"Su retablo dorado es de cultísima moderna escultura con todas las galas en que ostenta sus traviesas ideas el arte. Tres cuerpos le perfeccionan muchas almas. Encierra el pedestal en una copia de la Santa Verónica muchas gracias e indulgencias que dispensa. En el nicho principal se engasta una imagen de entera talla de la Inmaculada Reina cercada de rayos de oro. El segundo

10) AGN, escribano Marcelo Antonio de FIGUEROA, 1655, protocolo 619, folio 1964 vta. y sigtes.

cuerpo se ilustra con una estatua valiente del Santo rey don Fernando de entero relieve con sus reales insignias que le coronan Rey y le señalan vencedor, desnuda en la diestra la espada y en la siniestra sustentando el mundo con más verdad que en hombros de atlante el cielo. Una imagen de Nuestra Señora de los Reyes es la María y más preciosa joya de su real pecho. Pinturas diversas en la expresión de sus atributos y misterios de la Soberana Emperatriz califican los demás repartimientos del retablo”¹¹.

Atestigua esta descripción de Echave y Assú que el retablo tenía tres cuerpos. La calle central del retablo albergaba dos imágenes de bulto: la Inmaculada de Bernardo de Robles en el primer cuerpo, y la del Rey San Fernando en el segundo cuerpo. Señala además Echave y Assú la presencia de pinturas en las entrecalles de los tres cuerpos, concordando así con lo establecido en el concierto notarial de 1654.

3.— *Modificaciones del retablo en 1692-1697*

Contrasta ostensiblemente el retablo descrito por Echave y Assú con el que nosotros contemplamos; a pesar de que perduran todavía los bloques de columnas, las cornisas y algunos ornamentos originales del retablo entallado por Asensio de Salas. Desde luego, la actual calle central del retablo no corresponde ni a la que Asensio de Salas y sus contemporáneos imponían en los retablos del siglo XVII, ni tampoco a la descripción ocular de Echave y Assú. A pesar de todo, podemos considerarnos satisfechos de que el retablo de La Concepción no sucumbiera integralmente bajo la furia iconoclasta del presbítero Matías Maestro, como los restantes de La Catedral.

En medio de tantas ruinas como han asolado La Metropolitana de los Reyes difícilísimamente hubiera podido conservarse incólume desde mediados del siglo XVII el retablo de La Concepción. Quedó a salvo de ellas en lo general; pero a costa de sufrir modificaciones importantes.

Es sabido que la planta de La Catedral de Lima tiene dos cruceros adjuntos el uno al otro: el inicialmente destinado a tal función, que está comprendido desde el testero de la capilla de La Limpia Concepción hasta el de la de Santa Ana en el lado opuesto; y el actual en funciones de tránsito, que comunica entre sí las puertas del Patio de los Naranjos y de los Judíos o Sambenitos. El primer crucero se construyó durante la primera etapa de las obras para levantar la tercera Catedral. Al no poder desalojar posteriormente las capillas que se habían instalado en los extremos de este crucero, optaron por edificar otro nuevo crucero a continuación del precedente, y paralelo a aquel. De este modo, la capilla de La Concepción quedó instalada definitivamente en el lado del Evangelio del primer crucero.

11) F. ECHAVE Y ASSU, *La estrella de Lima convertida en sol sobre sus tres coronas*, Amberes, por Juan Bautista Verdussen, n° 99, pág. 91.

Aunque los historiadores repiten insistentemente que La Catedral de Lima fue edificada desde el comienzo a manera de gran salón, con naves de altura homogénea; sin embargo, he demostrado documentalmente en otro lugar que las bóvedas de aquellos dos cruceros y las longitudinales de la nave central desde la antigua entrada del coro en el límite del segundo crucero hasta la capilla de San Bartolomé en la testera, tenían mayor altura que las restantes bóvedas. Sólo después del terremoto de 1687, al término de la reconstrucción de las bóvedas arruinadas en esta oportunidad, se introdujo la altura homogénea en todas las naves y bóvedas.

Este problema de la altura de las bóvedas catedralicias guarda estrecha relación con el de la altura del retablo ensamblado por Asensio de Salas, pues este quedaba situado en la capilla de La Concepción, uno de los extremos del primer crucero catedralicio. El contador Echave y Assú, testigo presencial del retablo antes de 1687, lo describe como elevándose en tres cuerpos. Ciertamente que la altura actual de la capilla de La Concepción no tiene cabida para cobijar tres cuerpos del retablo; pero sí la tenía antes del terremoto de 1687 cuando los dos cruceros elevaban sus bóvedas sobre las de las naves laterales. Tiene vigencia, pues, el testimonio de Echave y Assú acerca del retablo concepcionista como una prueba más, aunque indirecta, de la diferente altura de las naves catedralicias hasta el terremoto de 1687. Si la capilla de La Concepción hubiera tenido antes de 1687 la misma altura de nuestros días, no se hubiera podido acomodar en ella el retablo de tres cuerpos descrito por el contador Echave y Assú.

Sabemos también que una de las bóvedas arruinadas en 1687, y restaurada en la segunda etapa de las obras entre 1692 y 1697, fue precisamente la de la capilla de La Concepción sobre el retablo de Asensio de Salas. Consistió la restauración de esas bóvedas en rebajar su altura hasta el mismo nivel de las restantes, según el consejo expresado mayoritariamente por los alarifes convocados al efecto en 1692; así como también en sustituir los materiales pesados de cal y ladrillo por los ligeros de madera de cedro y yeso, de acuerdo al procedimiento técnico aplicado por Fray Diego Maroto en las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Estas modificaciones afectaron consecuentemente al retablo de La Concepción. Fue necesario en primer lugar, desarmarlo y quitarlo de donde estaba puesto. No se trata de una mera suposición, sino de una noticia fehacientemente documentada. En el manuscrito de la *Cuenta y liquidación dada por Juan Esteban de la Parra*, referente a los gastos que demandó la reconstrucción de La Catedral metropolitana leemos este asiento contable:

“Item veintiocho pesos que así mismo pagó el susodicho por libranza del Sr. Don Juan González de Santiago a Diego de Aguirre por haber quitado el retablo de Nuestra Señora de la Concepción de su capilla que aunque importó la quitada del dicho retablo cuarenta pesos los doce restantes los pagó el dicho Señor Don Juan González de Santiago”¹².

12) Archivo del Cabildo Metropolitano de Lima, *Libro de fábrica*, t. 1, folio 51 r.

Con esta medida se debía facilitar no sólo la reconstrucción a menor altura de la "forma" o muro testero de la capilla de La Concepción, y de la nueva bóveda de cerchería labrada en madera de cedro revestida de yeso; sino también modificar la altura del retablo para acomodarlo a la de la nueva bóveda más rebajada. Creo, pues, que fue durante las restauraciones efectuadas entre 1692 y 1697 cuando el retablo de Asensio de Salas perdió el tercer cuerpo de su traza original descrito por Echave y Assú, por cuanto la menor altura de la nueva bóveda ya no daba cabida a los tres cuerpos iniciales del retablo. Desde esa época, el retablo concepcionista sólo muestra dos cuerpos, llenando con ellos a plenitud el muro testero de la capilla. Por otro lado, la terminación actual del retablo, tan compacta y artificiosa, no corresponde al estilo de los retablos del siglo XVII: es más bien claro testimonio de haber sido cercenada la parte superior del retablo.

El maestro ensamblador Diego de Aguirre¹³ asumía la tarea de modificar el retablo de La Concepción de acuerdo a las nuevas condiciones de altura en la capilla. Después de terminada la obra de la construcción civil, volvió a acomodar el retablo en su lugar y a acondicionarlo definitivamente. Los elementos sobrantes del tercer cuerpo fueron usados por Diego de Aguirre para otros menesteres en el mismo retablo. Se distingue claramente como una acomodación fuera de su lugar original la presencia de dos columnas grandes soportando el panel del gran arco trilobulado, situadas a los lados de la imagen de La Concepción. Estas dos columnas, talladas indudablemente por Asensio de Salas, carecen de los adornos de cabezas y paños con frutas y por consiguiente deben proceder del tercer cuerpo del retablo original, ya que según la tasación de Maroto y Espinoza, sólo se añadió la "demasía" de esos adornos "en los tercios de doce columnas que están en el cuerpo ... y de la misma forma en las cuatro columnas grandes del segundo cuerpo", pero no los señalan en las columnas del tercer cuerpo. Por otro lado, estas dos columnas no pueden pertenecer ni al primer cuerpo ni al segundo del retablo original, porque ellas aumentarían el número de las señaladas por los tasadores en 1656.

De igual modo, se han acomodado en los espacios correspondientes a los bancos de las calles laterales unos paneles con recuadros cuya función originaria no pudo haber sido esa, pues denotan estar forzosamente acomodados allí. En cambio, esos paneles, que muestran todos los caracteres de haber sido tallados por Asensio de Salas, encajaban adecuadamente en los intercolumnios de las calles laterales del tercer cuerpo: no hay necesidad más que de quitar el óvalo central, manifiestamente posterior en estilo y calidad a los recuadros, y poner en su lugar alguna pintura como las que debió colocar Asensio de Salas, para que recobraran su prestancia originaria.

Correspondientes a todas estas labores, consigna en su cuenta el tesorero Gaspar Fernández Montejo hasta tres pagos de sesenta pesos cada uno

13) Puede verse acerca de Diego de Aguirre el estudio: E: HARTH-TERRE, *Escultores españoles*, l.c., págs. 184-195. Por mi parte he descubierto nuevos e importantes documentos acerca de Diego de Aguirre que deberán ser incorporados a estudios futuros acerca de este gran ensamblador de la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII.

efectuados a Diego de Aguirre entre agosto y septiembre de 1696 "a cuenta de lo que está obrando en el retablo de la capilla de La Concepción"¹⁴.

Otra de las modificaciones introducidas durante estos años en el retablo consistió en sustituir por tablas de medio relieve en las entrecalles laterales los lienzos de pintura mencionados por el concierto de 1654 y por la descripción de Echave y Assú. Después de casi medio siglo, y a consecuencia del polvo y la intemperie, las pinturas originales estarían muy deterioradas. Dos de esas tallas se encargaron expresamente para el retablo durante la época de la restauración. A lo largo de algunos meses, el contador Fernández Montejo consignó diversos pagos a favor del escultor y pintor Francisco Martínez "a cuenta de los dos tableros de media talla que está haciendo para el retablo de la capilla de La Purísima Concepción"¹⁵. Los otros cuatro tableros todavía existentes en el retablo se tomarían posiblemente de algún otro retablo viejo venido en desuso. Queda por identificar cuales entre los seis tableros de media talla existentes en el retablo son los tallados por Francisco Martínez.

Terminada la restauración del retablo y acomodado en su lugar, se volvió a dorar de nuevo, a pesar de que había sido dorado anteriormente por Francisco Martínez Vázquez en 1655. Los panes de oro limpio sufrirían con el polvo y la intemperie no menos que las pinturas. Ejecutó el trabajo el maestro dorador Jacinto Mincha, cobrando por ello el precio de 4,500 pesos de a ocho reales¹⁶. Esta fue la segunda vez, certificada documentalmente igual que la primera, que se hacía dorar el retablo de La Limpia Concepción: y ello debe ser tenido en cuenta a la hora de anilazar la pintura gris claro sobrepuesta al dorado con posterioridad. Además de todo esto, encargaron a Juan Cortés el aderezo de la imagen tallada por Bernardo de Robles, pues con fecha 31 de agosto de 1697 se le paga 90 pesos "a cuenta del dorado y encarnado de la imagen de La Concepción"¹⁷.

4.— *Modificaciones posteriores del retablo*

Nos podemos preguntar si quedó el retablo de La Concepción después de las restauraciones efectuadas por Diego de Aguirre y Jacinto Mincha completo e inmodificado hasta llegar tal cual hasta nuestros días. Guiado por su buen criterio, aunque sin conocer la documentación utilizada en estas páginas, el norteamericano Wethey consideraba difícil atribuir a Diego de Aguirre algunos detalles actuales muy importantes del retablo, tales como los paneles elípticos y el tímpano de la gran vena central, así como la pintura gris bajo la cual sólo asoman los dorados de los bordes o filetes¹⁸. Ahora bien, considero que no sólo difiere el retablo en su situación actual

14) Arch. Arzobispal de Lima, *Libro de Fábrica de La Catedral*, legajo 6, *Libranzas que pagó el tesorero capitán Gaspar Fernández Montejo ... para la reedificación de esta Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes*, folios 232, 233, y 234.

15) *Ibid.*, folios 247, 250, 253, 258, 260, y 262.

16) *Ibid.*, folios 258 y 260.

17) *Ibid.*, folio 259.

18) H.E. WETHEY, *Colonial*, pág. 222.

del que salió restaurado de las manos de Aguirre y Mincha en cuanto a la ornamentación, sino sobre todo y fundamentalmente en cuanto al diseño. Todo el amplio ambiente central situado entre las dos calles laterales delimitadas por los bloques de columnas talladas por Asensio de Salas, donde se alojan el altar, el nicho de La Virgen bajo hermoso arco trilobulado, y el arco abocinado antepuesto a la gran venera, constituye una conformación totalmente extraña tanto al retablo inicial, como al estilo de los retablos ensamblados durante todo el siglo XVII y buena parte del siglo XVIII. En cambio, quedarían como las restauró Diego de Aguirre las dos calles laterales en sus dos cuerpos.

No poseo pruebas documentales para confirmarlo, pero me atrevo a sugerir que el retablo volvió a sufrir adicionalmente otra o acaso otras modificaciones durante los siglos XVIII o XIX en fechas indeterminadas. Diego de Aguirre dejaría en 1697 el retablo configurado con tres calles en el mismo plano, bien delimitadas y organizadas por los ejes de columnas talladas por Asensio de Salas, y dividido horizontalmente en dos cuerpos por los entablamentos y cornisas procedentes también del retablo de Salas. Esta subdivisión horizontal del retablo en dos cuerpos no sólo regía para las calles laterales, sino también para la calle central. Estaba esta última conformada por un nicho en cada cuerpo: ocupaba el nicho central del primer cuerpo la imagen titular del retablo, o sea la Concepción de Bernardo de Robles; mientras que en el nicho central del segundo cuerpo quedaría la imagen del Rey San Fernando descrita por Echave y Assú.

Pues bien, todo este diseño clásico y común en los retablos de la segunda mitad del siglo XVII y la primera del siglo XVIII, ha desaparecido por completo, quedando tan sólo de la traza original las calles laterales integrales, y en la calle central las dos grandes columnas a los lados de la Imagen y el panel frontal en forma de arco trilobulado soportado por ellas. En lugar de la calle central original, se ha introducido todo el gran ambiente central que ocupa de arriba abajo, a manera de gran nicho abocinado, y sin distinción o subdivisión de calles, el espacio entre las calles laterales. Esta nueva estructura resulta extraña a la obra diseñada por Asensio de Salas y acomodada por Diego de Aguirre. Disuena además de las partes originales del retablo, tanto por la técnica de su tallado, de inferior calidad que el ejecutado por Asensio de Salas, como por el estilo de la ornamentación. Los dibujos de esta parte nueva corresponden al gusto de la segunda mitad del siglo XVIII, como justamente advertía Wetthey.

Supieron conservar al hacer estos cambios algunas piezas del retablo salido de las manos de Diego de Aguirre. Pertenecen a la primera obra las grandes columnas laterales de la Imagen y el panel del arco trilobulado; así como también el bulto del Rey San Fernando sustentando la bola del mundo en su mano izquierda. En la fotografía del retablo publicada por Wetthey aparece todavía esa imagen encima de una repisa en el lado del Evangelio dentro del gran ambiente abocinado central. En la actualidad, la imagen de San Fernando ha sido retirada por comprometer con su peso la estabilidad de la repisa.

Carezco de información para determinar cuando se ejecutó la modificación de la calle central del retablo. Puedo sugerir como fecha límite a partir de la cual ello aconteció la del terremoto de 1746; aunque todavía pasarían algunos años hasta la terminación de las imprescindibles restauraciones de las bóvedas y demás obra civil.

Otra modificación que desfigura y empobrece el retablo consistió en recubrir el dorado aplicado por Jacinto Mincha en 1697 con una vulgar capa de pintura gris claro, pero dejando visible solamente el dorado en los bordes y en algunas líneas. Posiblemente se efectuó esta pintura al mismo tiempo que la modificación de la calle central del retablo. En tal caso, ello acaecería en los tiempos de las desdichadas destrucciones perpetradas por el presbítero Matías Maestro. Pero también puede suponerse coherentemente que el retablo de La Concepción ya estaba modificado y pintado antes de aquellas tenebrosas calendas iconoclastas; y que se salvó de la destrucción por carecer de columnas salomónicas y por tener oculto bajo la pintura su rutilante dorado, símbolos ambos de barbarie para los neoclásicos. De hecho, nos queda, al menos en parte, este maravilloso retablo de La Limpia Concepción como único testigo solitario del antiguo esplendor de La Catedral de Lima descrito por Echave y Assú.

Sugiero a los responsables de la conservación del patrimonio artístico de La Catedral de Lima la conveniencia de devolver a este valiosísimo retablo su prístina brillantez, haciendo desaparecer de las partes donde posible sea la capa de pintura que oculta el dorado auténtico y original, aplicado hasta en dos veces distintas.

5.— *Los azulejos de la capilla de La Concepción*

Se completó el ornato de la capilla de La Concepción con los zócalos de azulejos y los ladrillos del suelo encargados al maestro ollero Juan del Corral por concierto notarial de 14 de marzo de 1656¹⁹. Coincidió este concierto con los años de mayor actividad productiva de este maestro azulejero. De su horno salían no sólo los miles de caños vidriados para las largas cañerías instaladas en los Monasterios por Juan de Mansilla, sino también los azulejos para revestir las capillas en La Catedral, en la portería del Convento de La Merced, en la iglesia del Monasterio de Santa Catalina, o en la capilla mayor de la iglesia de Ntra. Sra. del Prado, por citar algunos de sus encargos más importantes. El estilo de los azulejos de la capilla de La Concepción difiere del de los claustros de San Francisco o de Santo Domingo, pues no desarrollan motivos abstractos, geométricos o vegetales, reiterados por repetición; sino escenas pictóricas de paisajes.

En cada muro de La Concepción se forma un panel rectangular enmarcado por una amplia franja envolvente en los cuatro lados. Las franjas externas se adornan con motivos grutescos o antropomórficos muy característicos

19) AGN, escribano Marcelo Antonio de FIGUEROA, 1656, protocolo 621, folio 531 r. y siguientes.

en los grabados y dibujos renacentistas. Pero en los cuadrados centrales desarrolla Juan del Corral amplios escenarios boscosos salpicados de pájaros, frutas, algunas casas y abundantes escenas de caza y de labranza. Unas grandes figuras humanas semidesnudas parecen sugerir la presencia bíblica de Adán y Eva respectivamente en cada uno de los paneles situados frente al retablo en la parte interior de la capilla. La escenografía de los grandes paneles denota la influencia de grabados renacentistas o de los dibujos de tapices. Desde luego, sólo en pequeña proporción, como la figura hierática del apóstol San Lucas, recurrió Juan del Corral a motivos característicos de la iconografía religiosa. El mensaje decorativo de los azulejos de La Concepción proviene fundamentalmente de la vida civil y profana, y más exactamente de la naturaleza y de la vida campestre, más no de la urbanización ciudadana.

El concierto notarial citado describe someramente los grandes lienzos de azulejos para esta capilla catedralicia, algunos de los cuales, como las pilas situadas en las jambas del intradós del arco de entrada, ya no se conservan. Aparece en el concierto un detalle sumamente interesante: Juan del Corral no hacía el dibujo para los paneles de la capilla, pues de esta tarea se encargaba un pintor anónimo, a cuenta del cual recibía el azulejero el pago adicional de sesenta pesos. El maestro Juan del Corral sólo se limitaba a plasmar en el vidriado de los azulejos los motivos —“países” y “pilas”— dibujados por el pintor anónimo.

Por el interés que reviste para la historia del arte virreinal, transcribimos la parte del concierto referente a la descripción de la obra a ejecutar. Dice así el concierto notarial antes citado:

“En la ciudad de los Reyes en catorce días del mes de marzo de mil y seiscientos y cincuenta y seis años ante mí el escribano y testigos parecieron el Sr. Doctor don Basco de Contreras Valverde maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral de los Reyes y el licenciado Alonso Rico sacristán mayor de ella y mayordomo de la Cofradía de La Limpia Concepción de Nuestra Señora fundada en la dicha Santa Iglesia de la una parte y de la otra Juan del Corral maestro ollero vecino de esta dicha ciudad a quienes doy fe conozco y de un acuerdo y conformidad otorgaron que son convenidos y concertados en esta manera que el dicho Juan del Corral se obligó de hacer los azulejos necesarios para la dicha capilla que son los siguientes: junto a la puerta de dicha capilla dos países y enfrente otro y en el pilar de la puerta una pila como la que está en palacio esto es al lado derecho del retablo = y en el lado izquierdo otros dos países uno grande y otro pequeño y junto a la puerta otra pila como la de palacio al lado izquierdo de palacio.

Item el suelo ha de ir como el de la capilla de Nuestra Señora del Milagro o como la capilla del Santo Solano = y el ciento de estos azulejos y países ha de ser a veintidos patacones = Item los ladrillos para el suelo a cuarenta patacones el millar asentados en la dicha capilla pagando los dichos Sr. Doctor don

Basco de Contreras Valverde y licenciado Alonso Rico al maestro que los asentare a sesenta patacones el millar y se han de contar después de puestos = Y el dicho Juan del Corral se obligó de dar hechos y asentados los dichos azulejos en toda perfección para fin de octubre de este presente año de mil y seiscientos y cincuenta y seis ... Y el dicho Juan del Corral confesó así mismo haber recibido de los dichos Sr. Doctor don Basco de Contreras y licenciado Alonso Rico sesenta pesos de a ocho reales más para el pintor que ha de dibujar los países y pilas ...” (folios 531 r – 531 vta.).

* * *

ANEXO DOCUMENTAL

CONCIERTO: EL Sr. Dr. D. BASCO DE CONTRERAS VALVERDE Y EL LICENCIADO ALONSO RICO CON ASENSIO DE SALAS

(A.G.N., escribano Marcelo Antonio de FIGUEROA, 1654, protocolo 616, folios 1079 r y sigtes.)

En la ciudad de los Reyes en diez y siete días del mes de junio del mil y seiscientos y cincuenta y cuatro ante mí el escribano público y testigos parecieron el Señor Dr. D. Basco de Contreras Valverde tesorero de esta Santa Iglesia de los Reyes en nombre de Su Señoría los Señores Deán y Cabildo de dicha Santa Iglesia y el licenciado Alonso Rico sacristán mayor de ella y mayordomo de la Cofradía de La Limpia Concepción de Ntra. Señora fundada en la dicha Santa Iglesia de la una parte y de la otra Asensio de Salas maestro arquitecto vecino de esta ciudad a quienes doy fe conozco y de un acuerdo y conformidad otorgaron que son convenidos y concertados en esta manera que el dicho Asensio de Salas se obligó de hacer un retablo para la dicha capilla y altar de La Limpia Concepción de Nuestra Señora según y de la forma y manera y conforme a una traza y planta que para este efecto hizo el dicho Asensio de Salas que está en papel de marca mayor que está firmada de todas las partes y de Pedro de Noguera Maestro Mayor de fábricas de esta dicha ciudad de su Catedral que está presente y así mismo de mí el presente escribano el cual dicho retablo ha de hacer a toda costa en blanco según y con las condiciones y declaraciones siguientes:

Primeramente es condición que este retablo se ha de hacer y ejecutar conforme a la traza que el dicho Asensio de Salas hizo susoreferida ejecutando la dicha traza todo el ancho que tiene la testera de la dicha capilla y así mismo el alto conforme al pitipié que tiene para la dicha traza.

Item es condición que toda la dicha obra se ha de ejecutar y hacer de ensamblaje y talla medioletas y serafines que tocan a la talla salvo la escultura que son ángeles virtudes y niños que cargan y hacen unos efectos ni pinturas ni dorados.

Item es condición que todas las maderas de columnas del dicho retablo han de ser toda la talla que hay medioletas columnas y todo lo que hubiere de ser tallado ha de ser de madera de cedro y la armazón del dicho retablo ha de ser de madera de roble.

Item es condición que queda a elección del dicho Pedro Noguera Maestro Mayor de fábricas de esta dicha Santa Iglesia el innovar si conviniere en algo de la traza y planta del dicho retablo como sea más costoso de lo que en ella está hecho con consulta y parecer del dicho Señor tesorero don Basco de Contreras se entienda que esto se haya de pagar por mejoras con condición que no pase de quinientos pesos.

Item es condición que si conviniere ensanchar o angostar los lienzos de pintura a elección del dicho Señor tesorero don Basco de Contreras tenga obligación el dicho Asensio de Salas a ejecutarlo sin llevar por ello cantidad ninguna fuera de lo concertado que irá declarado en esta escritura.

Con las cuales dichas condiciones y declaraciones hicieron y otorgaron la presente escritura de concierto del dicho retablo el cual se obligó el dicho Asensio de Salas a dar acabado en blanco como queda referido a toda costa y asentado dentro de año y medio contado desde hoy día de la fecha de esta escritura en adelante para lo cual lo ha de ir entregando por piezas de forma que dé tiempo al dorador para que le vaya dorando y que quede hecho acabado dorado y asentado para el dicho plazo de año y medio = y se le ha de dar y pagar al dicho Asensio de Salas o a quien su causa hubiere por el dicho retablo en blanco hecho conforme a las dichas condiciones y traza y planta nueve mil y quinientos pesos de a ocho reales pagados en esta manera los tres mil y quinientos pesos luego de contado de los cuales el dicho Asensio de Salas se dio por contento y entregado a su voluntad por haberlos recibido realmente y con efecto del dicho licenciado Alonso Rico como tal mayordomo de la dicha Cofradía y porque el entrego y recibo de ellos de presente no parece renunció la excepción de la pecunia y leyes del entrego y prueba del recibo y tres mil pesos dentro de nueve meses contados desde el día de la fecha de esta escritura en adelante y los otros tres mil pesos restantes cumplimiento a los dichos nueve mil y quinientos pesos del dicho concierto se le han de pagar al fin de la dicha obra el día que la diere acabada y asentado el dicho retablo las pagas una en pos de otra llanamente y sin pleito con las costas de la cobranza de cada una y se declara que si hubiere de hacer el dicho Asensio de Salas e hiciere algunas demasías en el dicho retablo conforme a la condición que de esto trata lo que montare se le ha de pagar al dicho Asensio de Salas o a quien su causa hubiere al fin de la dicha obra = Y es condición y declaración de esta escritura que si al plazo referido en ella el dicho Asensio de Salas no diere acabada la dicha obra como está obligado han de poder el dicho tesorero don Basco de Contreras y el dicho licenciado Alonso Rico como tal mayor-

domo de la dicha Cofradía o quien fuere legítimamente por ella mandarla hacer a otro maestro del dicho oficio y por lo que más le costare del precio aquí referido ha de poder ser ejecutado el dicho Asensio de Salas en la persona y bienes y así mismo lo ha de poder ser por la cantidad de pesos que hasta entonces hubiere recibido diferida la prueba y averiguación de ello en el juramento y declaración simple del dicho tesorero Basco de Contreras y del dicho licenciado Alonso Rico como tal mayordomo de la dicha Cofradía o de quién su causa hubiere sin otra prueba testimonio ni recaudo aunque de derecho se requiera porque de ello han de ser relevados y se declara que la dicha obra ha de quedar ejecutada y acabada conforme a la dicha traza y planta y dichas condiciones y declaraciones de esta escritura como queda referido y a contento y satisfacción del dicho Pedro Noguera y de la persona o personas que nombrase para ese efecto el dicho Señor tesorero don Basco de Contreras o quien su causa hubiere y si no lo cumplieren así el dicho Asensio de Salas ha de ser obligado a lo hacer conforme dijeren y determinaren el dicho Maestro Mayor y demás personas que se nombraren en ejecución de la dicha traza y planta y en conformidad de ello ha de ser compelido y apremiado por todo rigor de derecho = y el dicho Señor tesorero don Basco de Contreras y dicho mayordomo obligaron a la dicha Cofradía con sus bienes y rentas a pagar al dicho Asensio de Salas o a quien su causa hubiere los seis mil pesos de a ocho reales que se le restan debiendo cumplimiento a los nueve mil y quinientos del concierto a los plazos aquí referidos y así mismo a la paga de lo que montaren las demásías que hiciere en el dicho retablo conforme a la condición que de eso trata y lo que montaren las dichas demásías se lo pagarán al fin de la dicha obra llanamente y sin pleitos con las costas de la cobranza y a ello obligaron los bienes y rentas de la dicha Cofradía habidos y por haber y así mismo en todo aquello que esta escritura requiera prueba y averiguación para que traiga aparejada ejecución queda diferido en el juramento y declaración simple de cada parte en lo que le tocara sin otra prueba testimonio ni recaudo aunque de derecho se requiera porque de ella se relevaron la una parte a la otra y la otra a la otra y en esta forma hicieron y otorgaron la presente escritura de concierto y obligación y se obligaron las dichas partes de guardar y cumplir y a la dicha Cofradía en todo tiempo y de no ir ni venir contra ella por ninguna causa ni razón y si lo hicieren o intentaren quieren que no les valga ni aproveche ni sobre ello ser oídos ni admitidos en juicio sino excluidos y condenados en costas y a la firmeza y cumplimiento de todo lo que dicho es obligaron el dicho Asensio de Salas su persona y bienes y el dicho tesorero don Basco de Contreras y licenciado Alonso Rico los bienes de la dicha Cofradía y de cada uno habidos y por haber y para ejecución de ello dieron poder cumplido a las justicias y jueces que de sus causas y de la dicha Cofradía puedan y deban conocer y en especial a los de esta dicha ciudad y Arzobispado a cuyo fuero y jurisdicción se sometieron y obligaron y a la dicha Cofradía y el dicho Asensio de Salas renunció el suyo propio jurisdicción domicilio y vecindad y la ley que dice que le actor debe seguir el fuero del reo para que las dichas justicias y cada una de ellas les ejecuten compelan y apremien a la paga y cumplimiento de lo que dicho es como si fuere por sentencia definitiva de juez competente pasada en cosa juzgada siendo que renunciaron todas y cualesquier leyes fueros y derechos de su favor y la general que lo

prohíbe y consintieron que de esta escritura se saquen dos o más traslados y así lo dijeron y otorgaron y lo firmaron los dichos otorgantes siendo testigos Juan de Useras Juan de Solís y don Juan de Sayas Eslava presentes.

Dr. D. Basco de
Contreras y Valverde

Licenciado Alonso Rico
Pedro Noguera

Asensio de Salas

ante mí

Marcelo Antonio de Figueroa
escribano público

ANOTACION MARGINAL:

En la ciudad de los Reyes en diez días del mes de marzo de mil y seiscientos y cincuenta y seis años ante mí el escribano y testigos parecieron el P. Fray Diego Maroto del Orden de Predicadores Maestro Mayor de fábricas de esta Santa Iglesia Catedral y el P. Fray Luis de Espinosa del Orden del Señor San Francisco maestro arquitecto a quienes doy fe conozco y dijeron que han visto con todo cuidado y atención la traza y condiciones de esta escritura de concierto y el retablo que en ella se refiere que está en la capilla de La Limpia Concepción de esta dicha Santa Iglesia y hallaron por demasías en ella que se deben pagar en doce columnas que tiene el primer cuerpo lo que va de ser medias columnas a ser enteras pues crece aquí la obra más en los pedestales bancos y cornisas y traspilares porque van guarnecidos de molduras talladas = Más es demasía que en la caja principal de la Virgen demuestra la traza menos molduras de las que tiene la obra y esa de óvalos no más y en la obra están revestidas de unas hojas de talla muy costosa y en unos campos que hay hechas cajas se hallan ocupados con unas ordenanzas de talla y tiene de más a más una escocia grande guarnecida que no está en la traza = más es demasía la obra que está en los frisos de las cornisas menores y mayores porque habiendo de ser unos cuadritos de molduras llanas con unas tarjas de obra crespas = y es demasía que los paflo- nes de las cornisas están guarnecidos de unas molduras talladas que no demuestra la traza = más es demasía unos adornos que están sobre los altos de la cornisa del segundo cuerpo en forma de veneras con sus crespos de cartelería = más es demasía la obra que está sobre los intercolumnios segundos arriba que es mucho más costosa que está en la traza = más es demasía la obra que está en los tercios de doce columnas que están en el primer cuerpo revestidas de serafines paños y fruteros y de la misma forma en las cuatro columnas grandes del segundo cuerpo = y aunque todas estas demasías aquí referidas que tiene hecho el dicho Asensio de Salas en el dicho retablo valen y montan más de los quinientos pesos que se permite y declara en la dicha escritura tasan y moderan las dichas demasías en sólo quinientos pesos de a ocho reales que se le han de pagar al dicho Asensio de Salas demás de los nueve mil y quinientos en que fue concertado el dicho retablo y juraron por Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz en

forma de derecho de haber hecho la tasación de la dicha demasía bien y fielmente a su leal saber y entender sin agravio de ninguna de las partes y así lo dijeron y declararon y lo firmaron siendo testigos Carlos Antonio de las Casas Fernando del Pulgar y Diego de Feria Zambrano presentes

Fray Diego Maroto

Fray Luis de Espinosa

ante mí

Marcelo Antonio de Figueroa
escribano público

En la ciudad de los Reyes en diez días del mes de mil y seiscientos y cincuenta y seis años ante mí el escribano público y testigos pareció Asensio de Salas maestro arquitecto a quien doy fe conozco y otorgó que dió por rota y cancelada esta escritura por cuanto confesó haber recibido del Sr. Doctor don Basco de Contreras Valverde maestre escuela de esta Santa Iglesia y del licenciado Alonso Rico sacristán mayor de ella y mayordomo de la Cofradía de La Limpia Concepción de Ntra. Señora fundada en la dicha Santa Iglesia diez mil pesos de a ocho reales los nueve mil y quinientos por tantos en que se concertó el retablo contenido en esta escritura y los quinientos pesos restantes en que se tasaron las demasías que hizo en el dicho retablo por el P. Fray Diego Maroto del Orden de Predicadores Maestro Mayor de fábricas de esta Santa Iglesia y por el Padre Fray Luis de Espinosa del Orden del Señor San Francisco maestro arquitecto ante mí el presente escribano y dicho día y al margen de esta escritura y se declara que los dichos diez mil pesos los ha recibido en virtud de libranzas de los dichos Sr. Doctor don Basco de Contreras y licenciado Alonso Rico en diferentes veces y partidas de que tiene dado recibos los cuales y esta cancelación entiende ser todo una misma cosa y de los dichos diez mil pesos se dió por contento y entregado a su voluntad por haberlos recibido realmente y con efecto y porque el entrega de presente no parece renunció la excepción de la pecunia y leyes del entrega y prueba del recibo y les otorgó carta de pago en forma y cancelación y lo firmó siendo testigos Carlos Antonio de las Casas Fernando del Pulgar y Diego de Feria Zambrano presentes

Asensio de Salas

ante mí

Marcelo Antonio de Figueroa
escribano público

El ejemplo de Grau *

HECTOR LOPEZ MARTINEZ

Como todos los años, desde hace más de una centuria, cada 8 de octubre el Perú rinde homenaje a la memoria insigne del Almirante Grau y a nuestra Marina de Guerra. Ciertamente resulta tarea muy difícil recordar a Grau sin transitar, una vez más, por los caminos del justificado y merecidísimo elogio que le brindaron al héroe figuras tan señeras de nuestras letras como Manuel González Prada, José de la Riva-Agüero, Raúl Porras Barrenechea o José Luis Bustamante y Rivero.

Pocas, poquísimas trayectorias humanas tan limpias, completas y aleccionadoras como la de Grau. Este hombre, sin embargo, no era un santo ni tampoco un anacoreta aislado del mundo y sus contingencias. Por lo contrario, su existencia fue dura y azarosa, rebotante de experiencias y de humanidad, dándonos desde niño una magistral lección de cómo se pueden superar limitaciones y dificultades hasta lograr un bagaje espiritual que lo convirtió en modelo de virtudes ciudadanas ante sus contemporáneos y la posteridad.

En un reciente y magnífico trabajo la historiadora Ella Dunbar Temple¹ ha tratado con maciza erudición las circunstancias del nacimiento y primeros años de nuestro Almirante. La infancia sin ternura materna, el enfrentarse a los riesgos de la mar desde niño, el durísimo aprendizaje de los secretos de la navegación, las interminables singladuras por todos los océanos, fueron forjando un carácter singular, nobilísimo, disciplinado, rudo incluso cuando fue menester, pero al mismo tiempo cálido, comprensivo y fraterno para con todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerle.

En el espíritu de Grau no hubo nunca lugar para el desaliento o la amargura, para pequeñeces y miserias por desgracia tan propias de la humana condición. Por eso en Grau no debemos ver tan sólo al marino que defiende a la patria cumpliendo sus obligaciones más allá del deber, inmolándose conscientemente para defender la honra del Perú, sino al hombre cuya vida

* Discurso de Orden en Homenaje a la Marina de Guerra del Perú, en la sesión solemne de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria. 08—10—82.

profesional, de padre y esposo, de ciudadano, de amigo, fue y será verdadero arquetipo de nobleza, gallardía, sentido del deber, fe cristiana y humildad.

Cuán útil les sería recordar la trayectoria de Grau a quienes sucumben fácilmente ante la primera dificultad que les ofrece la vida; a quienes culpan a circunstancias negativas o a limitaciones de cualquier índole el no lograr un lugar decoroso o destacado en la sociedad. Por eso insisto en la idea de que en cualquier circunstancia, pero con mayor urgencia en horas difíciles como la presente, en que la escala de valores parece alterarse, en que algunos descarriados pretenden hacer prevalecer la violencia sobre la ley, la materia sobre el espíritu, el recuerdo de Grau cobra plena vigencia y hacia él debemos volver nuestras miradas los peruanos ya que se nos ofrece como ejemplo insuperable.

Miguel Grau, por sus calidades personales, no sólo conquistó la general simpatía y afecto de las gentes, sino que sin buscarlo ni quererlo, por mérito propio, se convirtió en el gonfalonero brillantísimo de la más notable y sacrificada generación de marinos que ha tenido nuestra patria. Las virtudes morales y profesionales de Grau encontraron en nuestra Marina de Guerra el marco apropiado para potenciarse y proyectarse en páginas inmortales de la historia nacional.

No sólo al momento de la prueba suprema, cuando el ambicioso y depredador enemigo del sur nos declara la guerra, sino desde muchos años antes, marinos como Aurelio García y García, Camilo Carrillo, Lizardo Montero y tantos otros más, dieron al país, junto a Grau, cumplida muestra de su vocación de servicio a la causa sagrada y permanente del Perú, convirtiéndose en verdaderos promotores de la modernización de nuestra institución naval, al mismo tiempo que, con sus recomendaciones e iniciativas, contribuían al avance tecnológico, científico y de las ideas políticas en el Perú en una época tan fecunda para el progreso de la humanidad como fue la última porción del siglo XIX.

Por eso Miguel Grau, en su deseo ferviente de servir al Perú, no se contenta tan sólo con ser nuestro mejor marino tanto en la actividad mercante como dentro de nuestra gloriosa Marina de Guerra, sino que no rechaza el pedido de quienes piensan acertadamente que su presencia en el Parlamento puede ser muy útil al país, ya que hombres como él, patriotas, honestos y con gran sentido de responsabilidad, eran precisamente los que se necesitaban para ocuparse de la cosa pública en una coyuntura difícilísima de nuestra vida nacional.

No es simple coincidencia, no es casualidad que junto a Grau lleguen también al Congreso y a los gabinetes ministeriales marinos como Camilo Carrillo, Aurelio García y García o Lizardo Montero, a quienes hemos mencionado ya. Ellos representan lo que podría llamarse "el espíritu de 1872", vale decir, la decisión inalterable de romper con un estado de cosas político anacrónico y negativo, para entregarle al pueblo soberano el derecho de elegir sus gobernantes.

Cuando los hermanos Gutiérrez dan inicio a su temeraria, fugaz y sangrienta aventura, nuestra Marina de Guerra, con la celeridad que exigía momento tan crucial y dramático, toma una decisión que la honra y que constituye una de las páginas más luminosas de su historia. Pero no sólo es preciso destacar el gesto de nuestros oficiales de Marina que rechazan el pronunciamiento que pretende atropellar la voluntad popular que desea a Manuel Pardo como Presidente de la República, sino la determinación consciente y magnífica, muchas veces reiterada a lo largo del tiempo, de poner la fuerza de las armas al servicio de la Constitución, al servicio de la ley.

El manifiesto de la Armada Nacional del 23 de julio de 1872, suscrito por jefes y oficiales, rechazando el pronunciamiento de los hermanos Gutiérrez, contiene conceptos que han sido siempre faro refulgente en la trayectoria de las generaciones posteriores de nuestra Marina de Guerra. Se dice allí que, “ajenos a toda liga personal —nuestros marinos— no reconocen otra regla de conducta que la emanada o dirigida al fiel cumplimiento de las instituciones patrias”². Se dice también que para restablecer el régimen constitucional le cabe a la Marina de Guerra la fortuna de ser la primera en ofrecer su patriótico contingente y poner al servicio de la Nación los elementos materiales con que cuenta. Concluye el histórico manifiesto con estos enaltecidos términos: “En nuestro camino nos asiste la más firme persuasión de encontrar a todos los buenos ciudadanos y que unidos para combatir la anarquía podamos devolver a los legítimos representantes de la voluntad nacional la independencia que requiere el ejercicio de sus augustas funciones”³.

Este respeto por la ley públicamente manifestado por nuestra Marina de Guerra no fue episodio singular, gesto solitario y sin eco que a la postre pudo quedar tan sólo como una anécdota. La Marina de Guerra del Perú, a través de su historia, siempre ha sido la fuente en donde ha bebido el alma nacional en horas de peligro, de congoja o de opresión. En momentos cruciales, de conflicto interno o externo, el Perú ha vuelto los ojos hacia su Marina de Guerra en busca de apoyo, de aliento, de un derrotero preciso porque sabe que ella es la mejor y más firme custodia de nuestra identidad nacional, de nuestro estilo de vida occidental y cristiano, que tanto apostrofan hoy quienes quieren imponer entre nosotros doctrinas foráneas, disociadoras, fratricidas y ateas. Por todas estas razones podemos decir que nuestra Marina de Guerra es uno de los más sólidos pilares que sustenta y nutre los valores de la peruanidad.

Demasiado extenso sería tratar el tema de la influencia política, importantísima por otra parte, que ejercieron varios de nuestros marinos dentro del marco constitucional en los regímenes de Manuel Pardo y Mariano Ignacio Prado. Senadores, diputados, ministros, como ya dijimos, nuestros oficiales de Marina aportaron a la función política no sólo patriotismo y honestidad acrisolados, sino también capacidad, energía y talento en la solución de problemas, cada vez más arduos y agobiantes, que tendrían como colofón la guerra con Chile. Entonces nuestros marinos trocaron el escaño parlamentario por su puesto de comando en los diversos buques de la Armada

para seguir sirviendo al Perú, para ofrecerle la vida con generosidad, porque así lo exigía la defensa de la integridad territorial y del honor patrio.

Diremos tan sólo dos palabras sobre la trayectoria política de Miguel Grau y su preocupación constante por la defensa nacional. En una carta que dirigiera el héroe al historiador Benjamín Vicuña Mackenna —a propósito del asesinato de Manuel Pardo— le dice que tanto él como García y García y Lizardo Montero fueron “decididos y entusiastas correligionarios” del estadista prematura y trágicamente desaparecido. Y añade el Almirante: “Hicimos siempre justicia a sus virtudes cívicas, a la entereza de su carácter, a la levación de su talento y a todas las prendas personales que adornaban a ese hombre singular”⁴.

Grau acepta ser candidato del Partido Civil, en las elecciones de 1876, y obtiene una curul en la Cámara de Diputados como representante titular por Paíta. El desempeño de sus funciones en nuestra Marina de Guerra, donde llegó a desempeñar incluso la Comandancia General, pospuso su incorporación a la Cámara hasta 1878. Es digno de señalarse que en un clima político tan encendido y beligerante, como el que vivió el Perú en aquellos años, la elección de Grau al Parlamento fue recibida con aprobación e incluso entusiasmo por todos los grupos políticos. Miguel Grau, el marino civilista, recibió la enhorabuena de “La Patria”, vocero periodístico del más sañudo adversario de los seguidores de Manuel Pardo: el pierolismo.

En la columna “A granel” que habitualmente escribía el periodista biliviano afincado entre nosotros, Julio Lucas Jaimes, se publicó el sábado 5 de agosto de 1876 lo siguiente: “Ayer se aprobó la elección del señor Capitán de Navío don Miguel Grau, diputado por Paíta. Rrepresentantes como Grau —prosigue la nota— llenos de noble entrega y dignidad jamás dementidas, serán un refuerzo honroso para la Cámara que necesita de hombres independientes. Le enviamos nuestras felicitaciones tan sinceras como espontáneas”⁵.

En un ambiente cargado de pasión, como ya hemos dicho, en que los diarios lanzaban a sus adversarios políticos los más duros, calumniosos e incluso soeces calificativos, Miguel Grau consigue, sin jamás solicitarlo, unánime aplauso, aprobación y respaldo para su persona, como si una premonición se apoderase de todos los espíritus y les hiciera comprender que el nombre Grau sería, por mandato del destino, símbolo de unidad, confluencia de las más encontradas opiniones que, sin embargo, mostraríanse acordes en su respeto y admiración por un hombre justo.

Así, pues, en Grau se concilian dos responsabilidades. Por un lado, las inherentes a su profesión de marino. Por el otro, su compromiso político con el Perú a través del Partido Civil, decisión legítima a la que llega, como hemos dicho, sólo para servir, para dar los aportes de su prestigio, capacidad y patriotismo.

Hace más de un siglo nuestro país vivía también una severa crisis económica. El quehacer político, en esas graves circunstancias, no era un privi-

legio ni propicio a la lisonja. Era por lo contrario, abrumadora responsabilidad, máxima exigencia a la que había que dedicar todas las horas y el pleno esfuerzo.

En la Cámara de Diputados Miguel Grau da cumplida muestra de una de sus virtudes más preclaras: la modestia. En las legislaturas en que intervino pudo alternar con destacados talentos políticos como Chacaltana, Cisneros y Ribeyro. Grau pedía la palabra pocas veces y comentaba en tono risueño como sus amigos más íntimos “que no conocía los usos parlamentarios”. Pero no dudó nunca en opinar sobre aquellos asuntos que conocía y dominaba por su formación profesional.

El diputado Grau, mejor que nadie, sabía de las carencias de nuestra Armada, de la tremenda desventaja en que ésta se encontraba respecto a la de nuestro eventual adversario en el Pacífico. Eran días, además, en que la creciente tensión internacional en el sur presagiaba la inminencia de una guerra cuyas primeras acciones, lógicamente, debían librarse en la mar.

Sin embargo, pese a que se acentuaba la gravedad de la crisis, no se tomaron las acciones correctivas que Grau había solicitado en su Memoria de 1878 como Comandante General de Marina. Era éste un documento meditado y minucioso, un diagnóstico acertadísimo de la realidad de nuestra institución naval. Desgraciadamente las recomendaciones y pedidos de Grau no fueron escuchados. Se puso oídos sordos al clamor de nuestra Marina de Guerra y hubo, incluso, personajes de menguadas miras que sin comprender el papel prioritario que debe tener siempre todo lo que atañe a la defensa nacional, pidieron recorte de partidas y hasta abogaron, mezquinamente, por la supresión de un maquinista del vetusto y cansino monitor “Manco Cápac”, con el absurdo argumento “de hacer economías”. Levantose al punto la voz del diputado Miguel Grau para protestar con energía por tan infundado pedido que a la postre sería desechado.

Al comenzar 1879, “nuestro año terrible”, la crisis económica cada vez más asfixiante y la inestabilidad política se confabularon definitivamente haciendo imposible la compra del material bélico naval que el Perú requería en forma desesperada. Al llegar la guerra con Chile de nada nos valió tener mejores marinos, que éstos tomaran siempre la iniciativa en las acciones pese a contar con buques obsoletos muy inferiores a los del enemigo que podía disfrutar en ese momento de los últimos adelantos de la tecnología naval con unidades de mayor tonelaje, mejor blindaje, mejor artillería y con proyectiles perforantes.

Con su débil monitor “Huáscar”, nuestro Almirante, “que era la Patria sobre el mar”, como dijo el poeta, logró un verdadero milagro prolongado aun por varios meses una contienda desigual cuyo resultado, por implacable lógica, nos tenía que ser adverso en algún momento.

Hoy, a ciento tres años de la epopeya de Angamos, este 8 de octubre tiene para nosotros connotaciones muy especiales. La inmolación de Grau, el ejemplo del héroe Grau, las inquietudes del diputado Grau, del marino

Grau, han fructificado en terreno fecundo. Esta mañana ha sido puesta a flote la fragata misilera BAP "Montero", la primera de dos que construye el Servicio Industrial de la Marina en el Callao que irán a reforzar a las de nuestra Escuadra. Son, lo digo con orgullo de peruano, los buques de fragatas Carvajal y Villavicencio, ya en servicio, y a las demás unidades superficie más poderosos del Pacífico Sur.

Los nombres gloriosos de nuestros marinos de hace un siglo, inscritos sobre el acero de los buques donde ondea orgulloso y seguro el bicolor nacional, se reúnen otra vez sobre la mar para ofrecerse, ante propios y extraños, real y paradójicamente, como símbolos de la constante vocación pacífica del Perú. Como prueba de nuestro aserto acudamos, una vez más, a la Historia. Hasta 1874, en que Chile adquiere los blindados con los cuales lograría imponerse en 1879, nuestra nación había mantenido la preeminencia indiscutida en el mar descubierto por Balboa. Una hegemonía que, bueno es tenerlo presente, no generó nunca inquietud o temor entre los países vecinos al nuestro con litoral sobre el Pacífico. Un dominio que, por lo contrario, se puso al servicio de los comunes intereses que nos vinculan con los pueblos hermanos, cautelando desinteresadamente la soberanía de los mismos y disuadiendo con el poder de nuestros buques cualquier intento neocolonialista que hubieran podido alentar potencias extracontinentales.

Sin embargo, cuando esa superioridad pasó a manos de Chile, comenzó a perturbarse inmediatamente la paz en el ámbito geográfico que hoy llamamos Cono Sur. Se desató el afán expansionista del gobierno de Santiago. Primero con la Argentina, después con Bolivia y el Perú, Chile quiso obtener u obtuvo por la fuerza aquello que le negaba la ética, la razón y la justicia.

Perú y Chile hicieron uso muy distinto del poder naval. Para nosotros fue constante garantía de paz, instrumento de progreso y fraternidad americana. Para Chile, fue la pieza clave sobre la cual estructuró sus planes de conquista territorial en desmedro de otros países.

Creemos que la etapa más trágica de la historia nacional pudo evitarse si en 1874 se hubiera logrado equilibrar la correlación de fuerzas navales entre el Perú y Chile. Desgraciadamente no se pudo y nuestra primera línea de defensa, el mar, quedó inerme. No es exagerado decir por ello que la guerra del Pacífico comenzamos a perderla en 1874 cuando abdicamos de nuestra supremacía en el mar.

Cuando los peruanos de hoy decimos que jamás volverá a repetirse la tragedia de 1879 estamos expresando algo que se sustenta en una realidad tangible y poderosa —nuestra Fuerza Armada— y no sólo en buenas y patrióticas intenciones. Sin arrogancia pero con firmeza estamos convencidos que la Marina de Guerra del Perú —fuerte no sólo por su material ahora acrecentado con la misilera "Montero", sino fundamentalmente por la capacidad profesional y el espíritu de los hombres que la conforman—

es el más firme seguro para conservar la paz o para lograr la victoria en el caso de una contienda que no deseamos y que no provocaremos.

Terrible y dramático el sino de nuestros héroes navales en la guerra con Chile. Serlo, no porque circunstancias imprevistas hicieran surgir, cual rayo luminoso, la inmolación y la proeza, sino porque culpas y errores de otros hicieron inevitable que arriesgaran sus vidas, seguros de perderlas, por la aplastante superioridad naval del enemigo. Se podrá argumentar que no existe nunca el sacrificio inútil, que sin Grau en Angamos no tendríamos derecho a llamarnos nación. Pero la guerra tiene también una moral especial que aconseja la previsión necesaria para ahorrar vidas y tomar todas las acciones encaminadas a lograr el triunfo.

Señores:

A ciento tres años del combate de Angamos y como el mejor homenaje a la sagrada memoria de Grau y de los hombres que junto a él supieron cumplir con su deber, cerremos filas todos los peruanos, ahora y siempre, en torno a un prioritario e invariable objetivo nacional: no descuidar nunca nuestro poder naval.

Muchas gracias.

Monarquismo, Regionalismo y Rebelión en el Perú Colonial, 1808 - 1815

JOHN FISHER *

Uno de los temas más significativos que surgen en los trabajos de los historiadores peruanos de la última década es la persistencia en que las etapas finales del período colonial testificaron no una intensificación del conservadurismo y letargo, tradicionalmente asociado con el Virreinato del Perú, sino un crecimiento que con llevó una actividad revolucionaria, respaldados por peruanos de todas las razas, en procura de la independencia nacional. No fué mera coincidencia que este argumento que alcanzara la cumbre de la popularidad en 1971, el año del sesquicentenario de la declaración de la independencia en Lima, recibiera el entusiasta respaldo del gobierno revolucionario del General Juan Velasco Alvarado, en el poder desde el 3 de octubre de 1968. La nueva interpretación de la actitud social y política del Perú a fines de 1780 habilmente armonizaba con la insistencia de los militares desde fines de 1968 en la importancia del nacionalismo, justicia social y armonía racial en la creación del nuevo Perú.

El propósito de este artículo es examinar la historia política del Perú entre 1808 y 1815 a la luz del interés puesto por un considerable número de estudiosos de los dos temas paralelos de un fervor revolucionario y coopcación racial en la guerra por la emancipación contra España.

El análisis llegará sólo hasta la supresión de la rebelión del Cuzco de 1814-1815, ya que generalmente se reconoce que la restauración de la autoridad real en la vieja capital Inca marcó el final de intentos serios de desafiar el poder español en el Perú antes de la llegada de San Martín en 1820. La discensión se concentrará en dos aspectos. Se procurará primero determinar si la fuerza de la actividad revolucionaria en el Perú, en los años posteriores al colapso de la monarquía en 1808, ha sido subestimada por los comentaristas anteriores como han insistido los revisionistas. Se proseguirá luego a considerar si el énfasis acostumbrado sobre la responsabilidad racial y desarmonía social por el fracaso de aquellos movimientos revolucionarios que ocurrieron en los años finales del gobierno español necesitan

* El autor es catedrático principal de Historia Latino-Americana de la Universidad de Liverpool.

** (Versión traducida al español por Amalia Castelli G. y Ana Rosa Larrabure S.).

ser revisados en bien de otra aclaración. Semejante revisión da la importancia debida al regionalismo del sur peruano, una fuerza que en 1814 unió a blancos, indios y mestizos en Cuzco tras un conato de independencia, pero al costo de la alienación de monarquías y revolucionarios en Lima.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, el cuerpo establecido por el gobierno en 1969 para organizar las celebraciones de los próximos ciento cincuenta años de la independencia fué particularmente activo en el campo académico donde comisionó historiadores para la colección de documentos y la preparación de libros y ensayos diseñados tanto para magnificar la contribución peruana a la causa de la emancipación hispanoamericana como para proyectar los ideales de militarismo revolucionario de todos los peruanos.

La elección de 1780, el año del estallido de la rebelión de Túpac Amaru, como el punto cronológico inicial para la mayoría de todos los compendios oficiales, variando en importancia desde la impresión de la Colección Documental de la Independencia del Perú, por un lado, a simples antologías diseñada para consumo popular por el otro, servían convenientemente ambos propósitos¹. Esta periodificación proporcionaba por supuesto, un remedio para el complejo de inferioridad nacional que los peruanos sufrían desde hacía un siglo y medio porque parecía que su país debía su independencia a argentinos, chilenos y colombianos, al producir un gran precursor quien murió por la causa nacional 40 años antes de la llegada de San Martín y Bolívar. Fue posible, de acuerdo con la interpretación de la rebelión de 1780-1783, definir el período entre 1780 y 1826 como "casi medio siglo de incesante lucha por la libertad política"².

Pero la identificación del cacique indígena como el primero de los grandes precursores de la independencia ya tenía un significado más amplio, ya que parecía legitimizar el argumento de que la emancipación del Perú representó no sólo la mera transferencia de la autoridad política de una minoría privilegiada, los peninsulares, a otra, los criollos, como es defendida por observadores poco simpatizantes, pero la culminación de una prolongada lucha contra el imperialismo que unía todas las clases y grupos étnicos³. La Independencia, cuando finalmente estuvo asegurada en 1824, agradeció los esfuerzos de "hombres de diversas profesiones, de diversas situaciones sociales, de diversas regiones del Perú" sintetizando así "la madurez de la comunidad nacional" y "el perfeccionamiento de nuestro ser mestizo"⁴.

- 1) *Colección documental de la independencia del Perú*, (editada por) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 30 vols. (Lima, 1971-1974).
- 2) Félix Denegri Luna, Armando Nieto Vélez, S.J., y Alberto Tauro, *Antología de la independencia del Perú*, (editada por) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (Lima, 1972), p. VII.
- 3) Para el enfoque tradicional, ver Carlos Daniel Valcárcel "Perú borbónico y emancipación", *Revista de Historia de América*, Nos. 37-38 (1960), 431, y Heracio Bonilla et. al, *La independencia en el Perú* (Lima, 1972), p. 11.
- 4) *La independencia nacional: Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*. Primer ciclo (editado por) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (Lima, 1970), p. 5.

Los que comprendieron que en la práctica las masas indios y mestizos no han sido beneficiados con la instalación de la república, porque la aristocracia criolla les negó los frutos de su nacionalismo, se sintieron aliviados en 1971 por toma de conciencia de que la presente revolución social y económica, manifestada particularmente por el programa de reforma agraria estaba a punto de permitir la realización de los frustrados ideales de la época de la independencia.

La mayoría de las contribuciones peruanas al Quinto Congreso Internacional de Historia de América, inaugurado en Lima el 31 de julio de 1971, incluyó los temas ya casi semi-oficiales de la lucha nacional y la armonía racial durante las décadas finales del período colonial⁵. Los meros títulos de las ponencias tales como "El heroísmo revolucionario de Micaela Bastidas" o "Túpac Amaru y la primera insurrección americana" bastan para indicar el temor de sus argumentos⁶. El estudio de los precursores intelectuales de la Independencia del Perú por María Luisa Rivara de Tuesta, publicado por la Comisión Nacional en 1972 como el ganador del premio del concurso organizado para historiadores peruanos, encontró algunas dificultades en presentar a hombres como José Baquijano y Carrillo y Manuel Lorenzo Vidaurre como defensores de la justicia social, pero insistió en su "afán de ilustrar al pueblo sobre su situación y sus derechos"⁷.

José Ignacio López-Soria expuso un tema similar al sugerir que la rebelión de Túpac Amaru y otros disturbios persuadieron a los criollos, más despiertos bajo un gobierno más eficiente, y a los mestizos y castas, temerosos de ser registrados como *tributarios* para combinarse con los indígenas contra el enemigo común: "Los movimientos del XVIII favorecen, pues la unificación de criollos, indios, y mestizos de un lado, en clara oposición contra los peninsulares de otro"⁸.

León Campbell, aunque calladamente, ha proporcionado cierto respaldo a este punto de vista, ya que considera esa oposición para aumentar las exacciones fiscales en 1779-1780 que unía "criollos, mestizos, personas de color libres e indígenas"⁹. Aunque concedamos que a la mayoría de los criollos "permanecieron al margen de" la rebelión de Túpac Amaru, Campbell afirma: "Por las primeras décadas del siglo XIX, sin embargo, los criollos percibieron las ventajas que debían corresponderles al afiliarse con el descontento "nativo" y cambiándolo en favor de la independencia"¹⁰.

5) *Quinto Congreso Internacional de Historia de América* (editado por) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 5 vols. (Lima 1972).

6) César A. Angeles Caballero, "El heroísmo revolucionario de Micaela Bastidas". *ibid.* II, 30-38, y Abel Carrera Naranjo, "Túpac Amaru y la primera insurrección americana", *ibid.* II, 68-92.

7) María Luisa Rivara de Tuesta, *Ideólogos de la emancipación peruana*, (Lima, 1972) p. 115.

8) José Ignacio López-Soria, *Descomposición de la dominación hispánica en el Perú* (Lima, s.f.), p. 94.

9) León G., Campbell, "Black Power in Colonial Perú: The 1779 Tax Rebellion of Lambayeque" *Phylon*, 33 (Verano 1972), 152.

10) *Ibid.*

Además, en un subsiguiente artículo señala poner en evidencia “el fuerte respaldo criollo al de Túpac Amaru por lo menos en los primeros períodos de la revuelta y claramente demuestra que destacados oficiales reales en el Perú fueron convencidos de que los criollos eran la “fuerza dirigente” tras “las revueltas de 1780”¹¹. El virrey Agustín de Jáuregui, por ejemplo, quien parecía ser un observador más imparcial que el paranoico José Antonio de Areche o el fanático Benito de la Mata Linares, con quienes compartió la responsabilidad de la represión de la rebelión de Túpac Amaru, estaba convencido que la ciudad del Cuzco estaba llena de “subditos no leales de alta dignidad y carácter”¹². Actuando en base a información como ésta, la corona desmovilizó la milicia provinciana poco confiable en 1784, estacionó unidades regulares de infantería en el Cuzco y otras ciudades del interior y “uniformemente denegó honores” a los miembros criollos del consejo de guerra del Cuzco y del cabildo cuando dispensó recompensas a los fieles defensores de la paz restituida¹³.

No todos los observadores aceptaron que la rebelión de Túpac Amaru representó una temprana tentativa de independencia en el Perú, pero incluso algunos de estos intérpretes más cautelosos lograron encajar en un molde no indígena¹⁴. Jean Piel descartó la misma definición “indio” como “un concepto creado por las clases dominantes en el Perú para abarcar en una palabra la rural y parcialmente autóctona masa de población” y ve la rebelión como simplemente “la más famosa” de “algunas terribles revueltas campesinas contra el sistema de tributación”¹⁵. Heraclio Bonilla, por otro lado, reconoce que el movimiento tuvo un significado racial que fué esencialmente para asustar y alienar a los criollos. Desde entonces, aún cuando los criollos de provincias hicieron causa común con los indígenas del Perú, “toda coalición de los criollos... con los grupos más bajos de la sociedad colonial fue tentativa y efímera”¹⁶. Al igual que Piel, sin embargo, reconoce los peligros de clasificar a los peruanos a fines del período colonial en grupos raciales de contenido propio: esa categorización es “insuficiente e incluso errónea”, desde que tiende a pasar por alto los beneficios económicos y sociales que dividen a los grupos étnicos¹⁷.

Enfatizó en particular, la necesidad de distinguir entre los intereses y actitudes de la élite criolla de la capital virreinal orientada hacia las penínsulas y aquellas de las élites provinciales, centradas en el Cuzco y Arequipa, cuyas motivaciones aún en el decenio final del gobierno español en Perú están constantemente buscando emanciparse de Lima en lugar de Madrid.

11) Campbell, “The Army of Peru and The Tupac Amaru Revolt, 1780-1783”. HAHB, 56 (Feb. 1976), 43, 51.

12) Ibid, p. 52.

13) Ibid, p.p. 55-57.

14) Ver John Fisher, “La rebelión de Túpac Amaru y el programa de la reforma imperial de Carlos III” en *Quinto Congreso Internacional de Historia de América*, II, 411-412.

15) Jean Piel, “The Place of the Peasantry in the National life of Perú in the Nineteenth Century”, *Past and Present* N° 46 (feb. 1970), 108, 114.

16) Bonilla, *La independencia*, p. 46.

17) Ibid, p. 36.

Aquellos estudiosos peruanos, quienes a diferencia de Bonilla estaban decididos a interpretar cada violenta protesta en el Perú colonial tardío, como un paso hacia la meta de la independencia nacional, cualquiera fuera su motivación precisa tiende a pasar por alto las sutilezas que diferencian la rebelión de Túpac Amaru de, por ejemplo, las conspiraciones criollas de Lima en 1810, o estas de la rebelión del Cuzco de 1814. Un punto de vista fundamental que ellos no pueden pasar por alto, sin embargo, es que a pesar de la persistencia de la esparcida explotación de los indígenas en el período colonial tardío, la élite indígena no estaba consistentemente unida tras el movimiento por la independencia nacional.

José Gabriel Condorcanqui puede ser proyectado como el primero de los grandes precursores, pero que se puede hacer con el enigmático Mateo García Pumacahua, Cacique de Chinchero, flagelo de los *tupamaros* en los años 1780, aliado de José Manuel de Goyeneche en el saqueo de las rebeliones del Alto Perú en 1811, pero finalmente en 1814 a la edad de setenta y cuatro, ¿un converso tardío de la causa nacional? El hecho de que emergiera de su retiro para unirse a la rebelión del Cuzco de agosto de 1814 selló su fracaso al enfatizar los peligros sociales para la élite costeña es una complicación añadida para los protagonistas de la armoniosa interpretación de la independencia peruana. Su solución al problema de como tratar a Pumacahua, no ha sido de hecho ignorarlo, disminuirlo como un disidente sin significado real. El mismo nombre "rebelión de Pumacahua" usado hasta ahora automáticamente por generaciones de historiadores para definir el movimiento del Cuzco de 1814-1815, ha sido descartado en favor de la rebelión (o revolución) de José Angulo¹⁸. Al identificar claramente a los jefes de la rebelión como José Angulo, un prominente *cuzqueño*, y sus hermanos: Vicente, Mariano y Juan, es posible interpretarlo como una cruzada que unificaba a todos los ciudadanos de la vieja capital Inca y las provincias de los alrededores, ricos y pobres, criollos e indígenas, tras las metas comunes de la independencia y justicia social.

El problemático Pumacahua, "el más importante de los contrarrevolucionarios del siglo XVIII y comienzos del XIX entonces puede ser descartado como un mero oportunista, quien antes de su ejecución en Sicuani el 17 de marzo de 1815 por el General realista Juan Ramírez, se retractó en el juicio y espiritualmente retornó a su fidelidad de súbdito del "deseado" Fernando VII"¹⁹.

¿Cómo puede ser interpretada la historia social y política del Perú colonial tardío? ¿Es posible ver el último medio siglo del gobierno español en

18) Ver, por ejemplo, Manuel Jesús Aparicio Vega, "José Angulo, según los documentos de la revolución de 1814", *Quinto Congreso Internacional de Historia de América*, II, 172-174. Para terminología tradicional ver, por ejemplo, Benjamín Vicuña Mackenna, *La independencia en el Perú*, 6ª ed. (Lima, 1971), p. 256; Luis Antonio Eguiguren, *La revolución de 1814*, (Lima, 1914) p. 7; y Jorge Cornejo Bouroncle, *Pumacahua: La revolución del Cuzco de 1814* (Cuzco 1956), *passim*.

19) Carlos Daniel Valcárcel, "José Angulo, líder de la rebelión cuzqueña de 1814", *Quinto Congreso Internacional de Historia de América*, II, 169.

términos de una heroica lucha uniendo todas las razas y clases para crear una nación independiente y mestiza como insisten los conductores de la escuela del sesquicentenario? Probablemente no, sin embargo la existencia de un apoyo limitado de criollos a la rebelión de Túpac Amaru y una cierta ambigüedad acerca de las aspiraciones políticas de su jefe, el movimiento tiene sentido primariamente como una violenta protesta social, diseñada básicamente para hacer operar el sistema colonial más claramente al nivel local antes que destruirlo. Existe la tentación de ver la reciente glorificación de Túpac Amaru en el Perú principalmente en términos de la insistencia de los militares inmediatamente después de 1968 de que los indígenas han tenido tanto para dar a la nación como la oligarquía criolla.

Por otro lado, ¿es aún legítimo para el estudioso del Perú en este período ir hacia el otro extremo, describiendo el virreinato en términos de "el principal bastión del poder español en el nuevo mundo", o como "el baluarte monárquico" y explicar el fracaso de los peruanos para asegurar su propia independencia casi enteramente como consecuencia de la existencia de diferencias raciales insalvables?²⁰ Por supuesto, no se niega que el Perú no rechazara el gobierno español en 1810, con una variedad de complots y protestas que culminarán en la rebelión del Cuzco de 1814-1815, terminando en fracaso, y que hasta en 1824 muchos peruanos influyentes todavía simpatizaran con la causa realista. Pero el fracaso de la actividad revolucionaria no justifica el fracaso que los historiadores no reconozcan su existencia²¹. No obstante hasta los historiadores peruanos patriotas encuentran difícil reunir evidencias convincentes de insurgencia entre 1815 y 1820, el período hasta 1815 al menos fué uno de considerable inquietud política, particularmente al sur del Perú, donde la ciudad del Cuzco proveyó el foco natural de oposición tanto a Lima como a Madrid²².

Los años entre 1783, cuando la revolución de Túpac Amaru fué finalmente extinguida y 1808 no fueron testigos de una mayor manifestación del descontento peruano contra el gobierno español. La fidelidad del Cuzco, sin embargo, continuó preocupando a los oficiales. Benito de la Mata Linares, quien continuó en la ciudad como primer intendente hasta alcanzar la regencia de la Audiencia de Buenos Aires en 1787, lo consideraba un foco de subversión, situación por la cual responsabilizaba a toda la jerarquía²³. Se enorgulleció de haber tenido al Obispo del Cuzco, Juan Manuel Moscoso y Peralta, un arequipeño, suspendido por el cargo de apoyo a la reciente rebelión, y también por su vigilancia para desterrar una supuesta conspira-

- 20) Citado en (Sir) Robert Maret, Perú (Londres, 1969), p. 72, y Luis Martín *The Kingdom of the Sun: A short history of Perú* (New York, 1974), p. 170.
- 21) Martín, *The Kingdom of the Sun*, por ejemplo recoge la historia de la independencia peruana sólo desde 1820. Frederick B. Pike, *The Modern History of Peru* (Londres, 1967) pp. 44-47, debate el alzamiento del Cuzco sin explicar las razones de su fracaso. John Lynch, *The Spanish American Revolutions 1808-1826* (Londres, 1973) pp. 168-170 resalta la amenaza social que constituyó para los criollos, como lo hizo John Fisher, *Government and Society in Colonial Perú* (Londres, 1970) p. 230.
- 22) Para la actividad de la guerrilla, ver Raúl Rivera Serna. *Los guerrilleros del Centro en la emancipación peruana*, (Lima, 1958).
- 23) Fisher, *Government and Society*, pp. 43-47.

ción criolla en diciembre de 1784: "yo hice salir de aquí los Ugartes, Capetillo y Palacios, coronando la obra con sacar al Obispo, suceso que será memorable..."²⁴. Pero el nombramiento del último al rico obispado de Granada en 1789, la misma promoción de Mata, y la libertad de los sospechosos de conjuración sugiere que la Corona no tomó el asunto en serio y buscó simplemente remover de la ciudad a administradores que no eran incompatibles entre sí. La instalación en 1788 de la nueva Audiencia del Cuzco, presidida por Josef de la Portilla, un burócrata peninsular conservador, parece que aflojó las tensiones posteriores, aunque posiblemente porque en el corto plazo los cuzqueños interpretaron la innovación no como una medida represiva sino como un recurso para estimular el renacimiento de las ciudades dotándolas de cierto grado de independencia de Lima. El mismo Mata apoyó la reforma en base a que era esencial para la Corona ganar la confianza de los habitantes de esta ciudad cuya importancia estratégica era mucho mayor que la de Lima y Buenos Aires²⁵. Parecía, sin embargo, que a largo plazo el resultado era alejar a los habitantes criollos, quienes vieron al tribunal no como el defensor de los intereses locales sino básicamente como representante de la autoridad virreinal y peninsular.

A pesar del grado considerable de descentralización que la elevación del Cuzco al status de presidencia había implicado, al menos en teoría, algunos estudiosos del período colonial tardío han buscado una reorganización gubernamental aún más radical en el Perú. El famoso intendente de Potosí, Juan del Pino Manrique de Lara, argumentó que el Cuzco debía reemplazar a Lima como capital del Bajo y Alto Perú, una idea resurgida brevemente en 1825 por los delegados a la asamblea que discutían el futuro del emancipado Alto Perú²⁶. Francisco de Carrascón y Solá, el prebendado español de la catedral del Cuzco entre 1798 y 1815 quien, como veremos, iba a desempeñar un significativo papel en la rebelión de 1814, ya desde 1801 estaba convencido que la capital del Perú debía ser transferida al interior. En su "Nuevo Plan que establece la perpetua tranquilidad del vasto imperio del Perú", propuso la creación de un virreinato o capitanía general en Puno o "en las inmediaciones del Collao", principalmente como una medida para reforzar la seguridad en una región poblada por indígenas poco fidedignos, pero también para promocionar el desarrollo económico del rico potencial interior²⁷.

De hecho, parece claro que los principales motivos detrás de demandas como estas para la emancipación del sur del Perú de la ineficiente y costosa maquinaria burocrática de Lima fué el descontento económico. La creación

24) Benito de la Mata Linares a José de Gálvez, Cuzco, oct. 15, 1785, Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia del Cuzco (citado como AGI, Cuzco), leg. 35.

25) Mata a Gálvez, Cuzco, febrero 21, 1786, AGI, Cuzco, leg. 35.

26) Charles W. Arnade, *The Emergence of the Republic of Bolivia* (New York 1970) p. 197.

27) Francisco de Carrascón y Sola, Nuevo Plan que establece la perpetua tranquilidad del vasto Imperio del Perú, Archivo General de la Nación, Lima (citado como AGN en adelante), Superior Gobierno, leg. 28, cuaderno 877.

de las intendencias en 1784 dieron al Cuzco, Arequipa y otras ciudades una mejor situación, pero no logró revertir sus fortunas económicas. Los beneficiarios de la modesta expansión económica que el Perú experimentó en el período colonial tardío fueron los burócratas, los comerciantes y a un menor grado los mineros de Lima y del interior del país. La vida económica de las provincias estaba esencialmente ligada a la agricultura la que claramente no se expandió después de 1784 y al comercio con el Alto Perú, que se creía, podía ser restituido a su importancia original sólo por la reunificación de los dos Perú. El sector minero del sur relativamente débil fue activamente discriminado en contra de la decisión del tribunal minero de Lima de concentrar sus limitados recursos en el desarrollo de Cerro de Pasco, una política que provocó amargas protestas de los representantes mineros de Puno en 1804²⁸.

Fué contra estos antecedentes de profundo provincialismo que José Gabriel Aguilar, un minero y Manuel José de Ubalde, asesor legal del presidente del Cuzco, quien conspiró en 1805 para tomar control del Cuzco y declarar al antiguo Inca Emperador²⁹. Con el prematuro descubrimiento de la conspiración, ambos hombres fueron rápidamente juzgados y ejecutados, y un número de sus aliados, inclusive abogados y sacerdotes fueron encarcelados o exiliados a España. José Agustín de la Puente define el complot como “el primer movimiento expresamente separatista, en el tiempo precursor”, atribuyéndole un significado que no le reconoció en su tiempo el presidente del Cuzco quien informó a la Corona que “no infestó al Pueblo siempre fiel y a todos luces leal”³⁰.

A pesar de la complacencia de éste último, fué hacia el Cuzco donde los oficiales reales miraron con mayor ansiedad después de 1808, conforme la estructura del gobierno en el Perú, comenzó a sufrir de los efectos del colapso de la monarquía en la madre patria.

Francisco Muñoz y San Clemente, Presidente del Cuzco en 1808, era plenamente consciente del daño potencial que el arribo de información confusa y desconcertante de España podía causar en su capital, “pues en estos casos en capitales populosos no faltan malévolos que induzcan a alterar la tranquilidad pública”³¹. A pesar que rápidamente arregló el juramento público de fidelidad a Fernando VII, “y las demostraciones públicas de su vecindario llenaron mi corazón de un verdadero regocijo”, el vigoroso Virrey José Fernando de Abascal siguió receloso y cuando Muñoz murió en junio

28) La representación de los Diputados de Puno (sin fecha pero endosado por el intendente del 1º de set. de 1804), AGN, Minería, leg. 62 sobre Cerro de Pasco, ver John Fisher, “Silver Production in the Viceroyalty of Peru”, HAHB, 55 (feb. 1975) 32-39.

29) Para detalles, ver Virgilio Roel, *Los libertadores* (Lima, 1971) pp. 26, 45, y José Agustín de la Puente, “La conspiración de Aguilar y Ubalde”, en *La causa de la emancipación del Perú*, (editado por Instituto Riva-Agüero, Lima, 1960) pp. 497-525.

30) De la Puente, “La Conspiración”, p. 499; Manuel Ruiz Urries de Castilla a la Corona, Cuzco, dic. 10, 1805, AGI, Cuzco, leg. 7.

31) Francisco Muñoz y San Clemente de Silvestre Collar, Cuzco, feb. 18, 1809, AGI, Cuzco, leg. 7.

de 1809, rápidamente nombró como presidente interino del Cuzco al brigadier José Manuel de Goyeneche quien había llegado al Perú a comienzos de año como comisionado de la Junta Central. Primó en la elección, explicó “la extensión y localidad de la Prov’a, turbaciones anteriores, y más que todo el actual estado de las cosas” que exigía un presidente dotado con “los conocimientos propios de la profesión Militar para ocurrir a los accidentes que pueden sobrevivir”³². El nerviosismo de Abascal fué compartido por el regente de la Audiencia del Cuzco, Manuel Pardo, quien en julio de 1809 encerró en su propia casa a un emisario llegado de Puno con noticias del reciente levantamiento en La Paz para evitar que perturbara “la tranquilidad pública”³³. Pocos días después cuando las noticias inevitablemente se habían esparcido por la ciudad, arrestó a uno de los alcaldes del Cuzco, Antonio Paredes, quien había oído “decir a muchos que con motivo de las ocurrencias de La Paz, que era una felicidad que no se hallase en esta”³⁴.

De hecho, la decisión de Abascal de ordenar a Goyeneche ingresar al Alto Perú para derrocar los alzamientos de mediados de 1809, en La Paz y Chuquisaca, debilitaron su estrategia en el Cuzco, para ello era necesario transferir la autoridad del imaginativo y popular soldado criollo a una sucesión de presidentes temporales. Estos fueron trasladados desde la audiencia de los dominios peninsulares y combinada ineficiencia administrativa con una incapacidad para cooperar con los constitucionales de la ciudad, quienes esperaban y demandaban la rápida implementación de reformas que habían sido prometidas por los liberales en España. Pedro Antonio de Cernadas, como presidente en 1811, era típicamente uno de esos hombres. Era un burócrata conciente en 1813 un colega lo describió como “de probidad, de regular instrucción... y aplicado cuando se lo permiten sus años y salud pero claramente carecía de tacto político y visión”³⁵. En 1811, por ejemplo, él complacientemente aseguró al Consejo de Regencia que “esta capital, y el distrito de su Prov’a es la más fiel, fina y amorosa a S.M. y a la defensa de sus justos y R’s dros, q’e se conoce en la América del Sur”, un estado de la cuestión que atribuía en gran parte a la presencia de Pumacahua, quien traería 40,000 indígenas leales para defender la ciudad, sí los insurgentes en el Alto Perú derrocaban a Goyeneche³⁶.

En agudo contraste con la complacencia de Cernadas surgen las amargas quejas por la mala administración, notoria en las áreas rurales, hecha en 1812 por Manuel de Vidaurre, el limeño recién llegado para servir en la audiencia, después de una breve representación del Perú en las Cortes³⁷.

32) Decreto Virreinal, junio 23, incluida en Manuel Pardo a Benito Ramón de Hermida, Cuzco, julio 10, 1809, AGI. Cuzco, leg. 7.

33) Pardo al Virrey, Cuzco, agosto 3, 1809, Biblioteca Nacional, Lima (citado en adelante como BN) ms. D5893.

34) Pardo al Virrey, Cuzco, agosto 16, 1809, BN, ms. D5893.

35) Pardo al Consejo de Estado, Cuzco, marzo 25, 1813, AGI, Cuzco leg. 4.

36) Pedro Antonio de Cernadas al Consejo de Regencia, Cuzco, abr. 26, 1811, AGI, Cuzco, leg. 8.

37) Para un bosquejo de la carrera de Vidaurre, vcr Rivara, *Ideólogos*, pp. 94-97 y Pike, *Modern History*, pp. 41-42.

“Si continua el abuso”, advirtió en diciembre de 1812, “se verán con los mismos ojos las Leyes, y cuando V.M. emprende el gran trabajo de formarlas quedaran sin efecto, por no haber fuerza para que se ejecuten”³⁸. Las quejas abiertas como estas fueron responsables del hecho que entre 1811 y 1814 Vidaurre, únicamente entre los miembros de la Audiencia ganará el apoyo de los *Cuzqueños*. Ciertamente su administración era tal que mientras sus colegas eran tomados prisioneros por los rebeldes en agosto de 1814, a Vidaurre se le ofreció el mando la ciudad, un honor que sabiamente rechazó³⁹.

La inestabilidad administrativa y política del Cuzco entre 1809 y 1814 era típica de la crisis general de gobierno en el Perú durante el cautiverio de Fernando VII, caracterizado por la incertidumbre, la dislocación económica, las dificultades financieras y sobre todo la confusión administrativa surgida de la puesta en ejecución de los programas de reforma de la Junta Central y del Consejo de Regencia⁴⁰. Ya desde 1809, se introdujo en los peruanos la idea de representación con la elección por los cabildos de un diputado para integrar la junta y no sólo la oportunidad, sino más bien la obligación, de transmitir sus quejas para que se les proporcionara instrucciones específicas. De este modo las instrucciones que el Cabildo de Lima presentó a José de Silva y Olave, rector de San Marcos, en octubre de 1809, cuando estaba por embarcarse a la península, constituyen un formidable proceso al gobierno español en el Perú. La élite de la ciudad, a la cual el cabildo representaba, lejos de desear la independencia, pero ahora demandaba enérgicamente una drástica revisión de la estructura fiscal, la abolición de las intendencias, un auténtico comercio libre, e igualdad de acceso a los cargos para los criollos y los europeos. La decisión del Consejo de Regencia, heredero de la Junta Central, a comienzos de 1810 convocar a Cortes en las cuales cada cabildo estaría representado por un diputado llevó a la ampliación de esta libertad de expresión a un grado sin precedentes, y las elecciones efectivas otra vez dieron a las corporaciones municipales un realizado prestigio y autoridad⁴¹.

El mayor desbaratamiento fué causado, sin embargo, por la segunda etapa del programa liberal, luego de la promulgación por las cortes el 19 de marzo de 1812, de la famosa Constitución Política de la Monarquía Española.

A pesar que desaprobó el código, Abascal como un burócrata leal no tuvo otra alternativa que estar de acuerdo con su aplicación en el Perú. Aparentemente, por supuesto, profesaba aprobación refiriéndose en la *Gaceta de Gobierno* del 30 de setiembre de 1812 a la “Obra inmortal de la sabiduría y patriotismo de nuestras Cortes... Código que va a ser la desesperación de los tiranos y el más seguro garante de la prosperidad y las futuras glorias

38) Informe de Manuel Vidaurre, Cuzco, dic. 10, 1812, AGI, Cuzco, leg. 7.

39) Fisher, *Government and Society*, p. 226.

40) Ibid. pp. 201-229.

41) Las actividades de los diputados peruanos en Cádiz son debatidas en Luis Alayza y Paz Soldán, *La Constitución de Cádiz: El egregio limeño Morales y Duárez* (Lima, 1946) y Rubén Vargas Ugarte, S.J., *Por el rey y contra el rey*, (Lima, 1966).

de todas las Españas”⁴². Su verdadero punto de vista expresada en su *Memoria* de 1816, fué que la causa separatista fue muy alentada por las “opiniones y providencias peregrinas de los que ocuparon el gobierno en ausencia del Soberano”, opinión compartida con Baquijano, quien escribió en 1814 que “las proclamas y providencias de la Regencia, los debates y decisiones de las Cortes, y las escandalosas doctrinas que circulaban sin embargo” debilitaron la autoridad real en el Perú⁴³.

Dos aspectos en particular de la aplicación de la constitución el reemplazo de los antiguos cabildos oligárquicos por corporaciones elegidas y la elección de diputado a las Cortes ordinarias provocaron serias disputas en varias ciudades peruanas entre criollos y peninsulares culminando en algunos casos en violencia, y aún más seriamente, levantó expectativas criollas de reforma que gradualmente se hizo claro, no podían satisfacerse dentro del contexto de continuar el gobierno desde España⁴⁴. En el Cuzco, como es bien sabido, había una relación directa entre la política de la audiencia de obstruir la aplicación correcta de la constitución y el estallido de la rebelión en 1814.

En Lima, por otro lado, la incertidumbre y la inquietud causada por la puesta en ejecución de un programa liberal fue sobrepasada por las ventajas políticas de darle a la élite criolla la ilusión, al menos hasta la restauración de Fernando VII, que reformas significativas podrían lograrse sin recurrir a la revolución. La observación sucinta de José de la Riva-Agüero de que la población de la ciudad “no quiso sublevarse, porque no la entusiasmaba la causa de los Revolucionarios”, todavía tiene algo de verdad a pesar de su propio intento por identificar un naciente grupo separatista encabezados por su bisabuelo⁴⁵. Abascal ciertamente sospechaba del joven José de la Riva-Agüero a quien creía autor de las afirmaciones sediciosas publicadas en la prensa de Lima. La libertad de prensa, declarada por las Cortes en octubre de 1810, fué de hecho, un factor subversivo más con el que el Virrey absolutista tuvo que competir. A fines de 1811 clausuró el conflictivo *El Peruano*, sólo para verlo reaparecer con una sucesión de nombres similares.

En marzo de 1812, *El Satélite Peruano* imprimió lo que podía ser interpretado como una declaración de apoyo a la insurgencia o simple aprobación al trabajo de las Cortes, observando:

Todos cuantos habitamos el nuevo mundo somos hermanos...
De nuestro seno sólo debemos arrojar y no tener por hermanos
a aquéllos que desean que continúe el antiguo gobierno colonial
y el cetro de hierro que ha regido en estos tres siglos pasados
así a la España como a las Indias.

42) Citado en Rivara, *Los ideólogos*, p. 50.

43) Vicente Rodríguez Casado y J.A. Calderón Quijano, ed., *Memoria de gobierno del Virrey Abascal*, 2 vols. (Sevilla, 1944), II, 553-554, y Roel, *Los Libertadores* p. 58.

44) Para detalles sobre las elecciones, ver *Colección documental*, tomo IV, vol. 2.

45) José de la Riva-Agüero, “Don José Baquijano y Carrillo” en Manuel Mujica Gallo, ed. *Precursores de la emancipación*, (Lima, 1957) pp. 47, 52.

El Virrey eligió adoptar la interpretación inicial, y Riva-Agüero, que parecía haber sido primariamente un oportunista en lugar de un patriota, rápidamente desconoció ser el autor de estas y otras declaraciones similares, que atribuyó, de hecho, a Fernando López⁴⁶. “Es sabido”, añadió el hombre quien se convirtió en el primer Presidente del Perú en 1823, “que los que van a ganar en toda revolución son las gentes perdidas y no las acomodadas”.

Con la restauración de Fernando VII en 1814 y la toma de conciencia de que las reformas liberales no serían concedidas ahora, los liberales de Lima se encontraron así mismos en una posición extremadamente débil. Algunos de sus dirigentes más prominentes del período 1810-1812 habían muerto Vicente Morales Duárez, Diego Cisneros, Manuel Villalta, y Francisco Calatayud por ejemplo y otros, incluyendo a Baquíjano y a José Bernardo de Tagle, estaban ausentes en la península. La mayoría de los que quedaban gradualmente se convirtieron en *patriotas tibios*, hombres preparados en espíritu a aceptar la independencia si les fuese ofrecida en los términos correctos, pero no dispuestos, a pesar de la insistencia a los contrarios de Rivara para luchar efectivamente por la “línea separatista que vió claramente, desde el grito revolucionario de Túpac Amaru la necesidad de la violencia para conseguir la liberación de España”⁴⁷.

Parece que no hubo actividades conspiradoras concretas en la élite de Lima entre 1815-1820 y aún después de que las fuerzas monárquicas le dejaron la ciudad a San Martín en julio de 1821, su respaldo al movimiento independentista era indiferente⁴⁸. Más aún, incluso el período hasta 1814, que es en el que la escuela del Sesquicentenario tiene que buscar evidencias de las actividades revolucionarias *limeñas*, la mayoría de las conspiraciones que han sido identificadas fueron movimientos aislados, sin representación, debiendo su reconocimiento primariamente a la incapacidad del virrey para distinguir entre la especulación imprudente y la subversión genuína. La conspiración de Anchoarena de setiembre de 1810, por ejemplo, que llevó al arresto de un número de porteños residentes en Lima, incluso el hijo político de Martín de Alzaga y a dos sobrinos de Dean Funes, por sospechas de que se comunicaban con los insurgentes en Río de la Plata, fué ciertamente exagerada por Abascal⁴⁹. Un año antes actuó decisivamente en contra de un grupo de funcionarios y comerciantes menores, encabezados por el abogado Mateo Silva, quienes aparentemente discutían la posibilidad de emular la reciente toma de autoridad por disidentes en Quito⁵⁰.

Nuevamente no hubo violencia y a pesar de que los arrestados fueron tratados severamente —Silva permaneció en prisión hasta su muerte en 1815

46) Carta reservada de José de la Riva-Agüero, Lima, marzo 12, 1812, AGI, Audiencia de Lima (de aquí en adelante referida como Lima) leg. 1125.
Ver también Alayza, *La constitución*, pp. 76-77.

47) Rivara, *Los ideólogos*, p. 27.

48) Timothy E. Anna, “The Peruvian Declaration of independence: Freedom by Coercion”, *Journal of Latin American Studies*, 7 (nov. 1975) 229-232.

49) Nieto Vélez, “Contribución a la historia del fidelismo en el Perú, 1808-1810” *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 4 (1958-60), 139-140.

50) Ver Eguiguren, *Guerra Separatista: La tentativa de rebelión que concibió el doctor José Mateo Silva en Lima*, 2 vols. (Buenos Aires, 1957).

o 1816, y otros fueron exiliados a la isla de Juan Fernández o Cartagena por diversas razones— el asunto no fué significativo, excepto como una demostración de la firmeza virreinal⁵¹.

Aparentemente más seria era la conspiración de José Matías Vázquez de Acuña, sexto Conde de la Vega del Ren, la que Abascal afirmó haber descubierto en octubre de 1814⁵². Su potencial gravedad no consistía sólo en su supuesta intención de sobornar la guarnición del Callao, liberar a los prisioneros insurgentes y atacar Lima, sino también en el determinado momento en octubre de 1814 la rebelión del Cuzco amenazaba seriamente la autoridad real por primera vez dentro del Perú y, en el hecho de que Vázquez era un reconocido dirigente de la aristocracia de Lima. Su arresto el 28 de octubre, de hecho, provocó una genuina indignación entre su gran círculo de amigos influyentes que creían que el verdadero motivo de Abascal era buscar revancha por los problemas que Vázquez había causado como miembro del Cabildo Constitucional de la ciudad en 1813 y “mas de sesenta títulos de Castilla” firmaron la petición demandando su libertad⁵³.

Frente a esta demostración de solidaridad de grupo e incapaz de producir alguna evidencia clara que respaldaran sus cargos, el virrey liberó a Vázquez de la detención en febrero de 1815, sin embargo, como precaución lo restringió a la ciudad, una pena que persistió hasta 1819 cuando la Corona lo exoneró por completo⁵⁴. Un grupo de sospechosos menos influyentes inclusive un carpintero, un tendero y soldados rasos fueron menos afortunados, recibiendo sentencias de prisión de entre uno y cinco años, a pesar del hecho de la conspiración, si esa es una descripción exacta, involucró no más que una discusión ociosa sino imprudente y nunca alcanzó un grado de actividad violenta. La vigilancia del virrey se puede argumentar, fué en parte responsable del hecho que éste y otros proyectos fueron abortados, pero el factor fundamental fue que los conspiradores constituyeran una pequeña minoría de la población de Lima, y, frente a esta apatía general, carecían de una estrategia y organización clara.

La cooperación inequívoca que recibió de la mayoría de la población de Lima en 1815, como en 1809-1810, cuando el peligro de la revolución también parecía serio, permitió a Abascal conservar el control del Perú en nombre de Fernando VII a pesar de los defectos dañinos del hiato liberal. Pero es crucial para un cabal entendimiento de la independencia del Perú reconocer que Lima, aún cuando suficientemente poderosa para determinar el futuro del Perú no era representante del Virreinato como un todo entre 1809 y 1814. Si bien, como hemos visto, la capital permaneció inactiva, el interior y las provincias del sur produjeron severos movimientos que fueron más allá de meras especulaciones buscando expresarse en levantamientos armados. El eficaz respaldo que los criollos de Lima extendieron

51) Ibid. I, 121.

52) Para un relato detallado, ver César Pacheco Vélez, “Las Conspiraciones del Conde de la Vega del Perú”, *Revista Histórica*, 21 (1954), 355-425.

53) Ibid. p. 377.

54) Real Cédula, nov. 26, 1819, Archivo Histórico Municipal, Lima, Libro de Cédulas 31, fols. 2-3.

a las autoridades peninsulares en la supresión de estas tentativas prematuras de independencia representan en parte su toma de conciencia de que la participación indígena en ellos planteaba una amenaza a la estructura social jerárquizada del Perú, pero, también una toma de conciencia que ellos implicaban un desafío regional para la misma identidad de Lima como capital de todo el territorio que vino a abarcar la república en 1824.

El primer intento significativo de rebelión armada en el sur del Perú fué aquél dirigido en Tacna en junio de 1811 por Francisco Antonio de Zela, ensayador y jefe de gravámenes de la oficina de verificaciones de la ciudad. La vida económica de este distante pero estratégicamente localizado *partido* al sur de la provincia de Arequipa fué intimamente vinculado, al igual que sus vecinos Moquegua y Arica, no con Lima, sino con el Alto Perú que abastecían con vinos, aguardiente, aceite, frutas, y arroz así como algunas manufacturas importadas. El avance triunfal a través de Charcas en la primera mitad del año 1811 de la armada porteña bajo las órdenes de Juan José Castelli, y la circulación dentro del Bajo Perú de su propaganda persuadió a los disidentes dentro del virreinato, que habían visto el comercio económico normal abruptamente suspendido, que era sólo cuestión de tiempo antes que el general argentino cruzara el río Desaguadero al que había llegado en marzo.

En la noche del 20 de junio de 1811, anticipándose a este movimiento que era, en realidad, la misma fecha de la aplastante derrota de Castelli por Goyeneche en Huaqui, Zela y otros habitantes de Tacna se apoderaron de las barracas de la milicia local y se pronunciaron por la junta de Buenos Aires⁵⁵. Su éxito demostró ser de corta duración, ya que con las noticias llegadas de la victoria de Goyeneche y la retirada de Castelli, el apoyo disminuyó rápidamente, y al final del mes el subdelegado de Arica, Antonio Rivero, arrestó a los cabecillas. Pero, a pesar de su fracaso, el movimiento de Zela fué importante. Claramente demostró el deseo existente en esta región de reunir el sur del Perú y Alto Perú, objetivo que fue brevemente alcanzado, por supuesto por la Confederación Perú-Boliviana de 1835-1839. También demostró que los criollos rebeldes en las provincias, quienes en general estaban más cercanos a los indígenas, física y socialmente, que sus refinados compañeros blancos de Lima, estaban deseosos de asociarse con jefes indígenas en sus intentos de echar fuera al gobierno español. Uno de los aliados más cercanos a Zela fué el Cacique indio Toribio Ara, cuyo hijo, José Rosa Ara, dirigió el ataque a los cuarteles de caballería en Tacna el 20 de junio, y los seguidores indígenas de éste último marcharon hombro a hombro con blancos y mestizos en el desfile victorioso organizado el 23 de junio.

Lejos de persuadir a los regionalistas sureños de que su causa era irremediable, los esfuerzos de Zela sentaron un ejemplo que otros en la intendencia de Arequipa intentaron seguir mientras languidecía en prisión. Dos

55) La relación de los alzamientos de 1811 y 1813 está basada en Vargas Ugarte, *Historia del Perú: Emancipación, 1809-1825* (Buenos Aires, 1958) pp. 21-31, y R. Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú*, (Lima, 1921).

años después, en casi idénticas circunstancias, el francés Enrique Paillardelle y el Alcalde de Tacna, Manuel Calderón de la Barca, quienes habían estado en contacto cercano con Manuel Belgrano, comandante de la segunda armada auxiliar porteña que había tomado Potosí en mayo de 1813, se apoderaron nuevamente de Tacna con la aspiración de expandir la revolución hacia el Bajo Perú. Como antes, la estrategia fué razonable pero el momento resultó desastroso porque, los conspiradores no sabían que, Belgrano había sido derrotado por Joaquín de la Pezuela en Vilcapugio dos días antes que arrestaran al subdelegado y presuadieran a la guarnición de Tacna que respaldan su insurrección. Paillardelle consiguió alzar una fuerza de 400 hombres en la ciudad pero estando Belgrano incapacitado de enviar ayuda, fué derrotado al final del mes por una fuerza más pequeña pero disciplinada enviada por el intendente de Arequipa. Un destino similar aconteció al cuzqueño Julián Peñaranda, quien, en lo que obviamente fué un movimiento concertado, había tomado simultáneamente el control de la más sureña de las provincias del Perú, Tarapacá.

Si bien la capital de la intendencia permaneció aparentemente fiel durante estos disturbios, hay sugerencias de que residentes influyentes de Arequipa les ofrecieron su apoyo tácito. Manuel Rivero, padre de Mariano Rivero, quien fué a Cádiz a representar a la ciudad en las Cortes, fué arrestado en cumplimiento de las instrucciones de Abascal en noviembre de 1813 bajo cargo de rebelión conspiradora, y otro de sus hijos, Antonio Rivero, fué destituido de su puesto de subdelegado acusado de comunicarse con los rebeldes en el Alto Perú y permitir que su propaganda circule⁵⁶. A comienzos del año la intendencia de Arequipa, al informar de los disturbios en Caravelí, se quejó en general de que “los movimientos de insubordinación que se van excitando en algunos pueblos, funestas resultas del escándalo y mal ejemplo que han recibido de esta capital”⁵⁷.

De un significado aun mayor, en vista de la sugerencia de que este descontento sureño representó un deseo regional por desligarse de Lima, es el hecho que en las Cortes de 1812, una de las principales demandas de Mariano Rivero fué que toda la provincia de Arequipa debía ser removida de la jurisdicción de la Audiencia de Lima y puesta bajo aquella del tribunal del Cuzco⁵⁸. Los argumentos que el adelanto para apoyar la propuesta fueron sumamente prácticos: Lima estaba a 260 leguas distantes de Arequipa, mientras que la distancia al Cuzco era sólo 80 leguas; Lima era demasiado cara para pobres litigantes provincianos que tenían que residir en la “ciudad de mucho lujo” (lujo) mientras sus litigios eran vistos; y la Audiencia del Cuzco tenía poco trabajo porque le habían sido negados los casos planteados en Arequipa, “una de las provincias más pobladas, más agricultoras y comerciantes del Perú”.

56) José Fernando de Abascal a las Cortes, Lima, nov. 30, 1813, AGI, Lima, leg. 745.

57) Josef Gabriel Moscoso al Virrey, Arequipa, abril 11, 1813, AGN, Superior Gobierno, leg. 35, cuaderno 35.

58) Representación de Mariano Rivero, Cádiz, oct. 10, 1812, AGI, Lima, leg. 802. “Intervención de Ribero”, dic. 10, 1812, *Colección documental*, tomo IV vol. 1, 570-572.

Pero detrás del simple razonamiento yacía un deseo semi-emocional de ver al sur del Perú escapar de la sujeción automática de la sofocante burocracia orientada hacia la península de Lima y ser elevado a una poderosa región por su propio derecho. Era injusto, Rivero concluyó, para los *arequipeños*, que se les negara la oportunidad de “verse libres de lo que sufren”. Si se lograra la descentralización, el foco obvio de ello en el sur del Perú, como Rivero sostenía, no era Arequipa sino el Cuzco, “antiguo capital del vastísimo Perú”, que, a causa de la administración judicial centralizada en Lima existente, sufría de “la mayor decadencia en toda clase de ilustración, de agricultura y de comercio”. Es dudoso, de hecho, que el remedio de Rivero para la decadencia del Cuzco hubiera demostrado ser eficaz pero lo que importa es que él y sus compañeros liberales del sur del Perú identificaron la sujeción a Lima como una injusticia mayor.

En 1813, para tomar otro ejemplo, Francisco Sotomayor y Galdos, síndico del Cabildo Constitucional del Cuzco, usó un lenguaje similar y propuso cambios políticos aún más radicales en su “Proyecto político sobre el Cuzco”, que fue redactado, para “reparar la decadencia” de la ciudad⁵⁹.

Esta insistencia común en el significado de restaurar el Cuzco, el símbolo de resistencia a Lima desde las guerras entre Almagristas y Pizarristas, ayuda a explicar la atracción que la rebelión de 1814 iba a tener para los románticos *arequipeños* como el poeta Mariano Melgar⁶⁰.

A la presencia y propaganda de Castelli en 1811 se le atribuye tradicionalmente la inquietud que se manifestó así mismo en las provincias de Huamanga y Tarma en 1812, a pesar del hecho que había sido sacado del Alto Perú algunos meses antes de la distribución de bandas en estas áreas que dieron paso a la insurrección armada⁶¹. La conspiración de Huamanga descubierta por el intendente en mayo de 1812, como aquéllas en Lima no fueron más allá de pegar pasquines antieuropeos, pero la rebelión de Huánuco, Panatahuas y Huamalíes, que la precedió tres meses fué más seria, porque, como el movimiento de Tacna, representaba una irrupción de violencia antipeninsular que unió desidentes criollos e indios⁶².

La antigua ciudad de León de Huánuco, fundada al principio del gobierno español en el Perú, había sido relegada a la situación de mero *partido* capital en 1784, pero seguía siendo el cuarto centro urbano más grande en el Perú después de Lima, Arequipa y Cuzco con una población blanca, de

59) “Ideas políticas capaces de reparar la decadencia en que se ve sumergida la fidelísima Cuzco...” Enero, 11, 1813, Colección documental, tomo III, vol 7, 10-24.

60) En Melgar, ver Guillermo Zagarra Meneses, *Arequipa, en el paso de la colonia a la república* (Arequipa, 1973) pp. 148-158.

61) *Colección documental*, tomo III, vol. 1, XXIV-XXV.

62) Sobre la conspiración de Huamanga, ver, Gustavo Vergara Arias, *El prócer Juan de Alarcón: El primer patriota que se descubrió en Huamanga*, (Lima, 1973). Eguiguren, *La sedición de Huamanga en 1812*. Lima, 1935, e informe de Francisco de Paula Pruna, agosto 25, 1812, AGI, Lima, leg. 649. No hay ninguna relación secundaria confiable del levantamiento de Huánuco, pero una exhaustiva documentación es proporcionada por la *Colección documental*, tomo III, vols. 1-5

acuerdo al censo de 1795, de más de 6,000⁶³. Los *partidos* vecinos de Panatahuas y Huamalíes tenían solamente 611 blancos entre ellos, de acuerdo a la misma cuenta, y el grupo racial dominante en el área como una totalidad a lo largo de todo el Perú provincial, fué indio el cual representaba el 54% de la población. Los mestizos representaban un poco más del 25%.

No hay duda que la rebelión de 1812, que se centralizó en Huánuco, comenzó como una protesta contra la corrupción local del gobierno por subdelegados que continuaron en esta área para operar el sistema ilegal de repartimiento, una política que perjudicaba tanto a los indios que se veían forzados a comprar alimentos y como a los mestizos comerciantes que se perjudicaban con esta injusta competencia⁶⁴. El momento mismo de la protesta fué probablemente influenciado por la frustración indígena ante el hecho que los mismos funcionarios continuaban cobrando el tributo a pesar de la abolición del impuesto por la regencia en marzo de 1811 y por la circulación de rumores, que emanaban de Castelli, que un descendiente de los Incas estaba por venir a liberar a su gente de la opresión⁶⁵.

Luego de colocar los pasquines en Huánuco, aparentemente motivados en parte por los inexplicables temores criollos por el intento de restringir el cultivo del tabaco, los indígenas de los pueblos circundantes marcharon hacia la ciudad, símbolo de la autoridad española, el 22 de febrero de 1812. Una defensa improvisada por un puñado de tropas permitieron a los residentes europeos y funcionarios huir a Cerro de Pasco en la noche, pero significativamente, la mayoría de los habitantes criollos se quedaron en sus casas y no sufrieron daño alguno cuando la masa indígena atravesó las puertas al día siguiente sin mayor resistencia. Algunos hogares criollos fueron saqueados por los invasores, pero según Pedro Angel Jadó un sacerdote que observó el bandidaje, el principal blanco fueron las propiedades de los europeos: "todas las casas de los europeos fueron saqueadas, aprovechando los indios sólo los caldos y algunos retazos de las tiendas, y los huanuqueños de todo lo del valor"⁶⁶.

Desde el principio los prominentes criollos residentes estuvieron listos a cooperar con los indígenas, guiados por sus alcaldes y fueron de hecho, instalados como dirigentes por estos. El más prominente colaborador fué Juan José Crespo y Castillo, regidor del Cabildo de la ciudad, quien adoptó

63) Estado incluido con Joaquín Bonet a Francisco Gil, Lima, diciembre, 29, 1795 AGI, Indiferente General, leg. 1525.

64) Una detallada relación de los abusos de los sub-delegados es proporcionada por el Intendente de Tarma, quien personalmente redujo el alzamiento; José González de Prada a Ignacio de la Pezuela, set. 24, 1812. AGI, Lima, leg. 649.

65) Vargas Ugarte, *Historia del Perú*, pp. 32-33. El tributo Indio fué formalmente abolido el 13 de marzo de 1811, el acatamiento de la abolición fué ordenado en Lima en setiembre 2, George Kubler, *La Casta India del Perú, 1795-1940* (Washington, 1952), pp. 3-4. La decisión de revocar la abolición fué tomada por las autoridades virreinales el 14 de nov. de 1812; *Colección documental*, tomo III, vol. 7, 5-6.

66) *Colección documental*, tomo III, vol. 4, 199.

el supuesto título de subdelegado en la época que el intendente de Tarma entró a Huánuco el 20 de marzo, después de inflingir una fuerte derrota tres días antes a una decidida fuerza rebelde de 1,500 ⁶⁷. Crespo y otros insurgentes, criollos e indios, incluyendo algunos eclesiásticos, fueron rápidamente juzgados y sentenciados en Lima. Tres de ellos, Crespo, Norberto Haro y José Rodríguez, un alcalde indio, fueron ejecutados al garrote y a fines de año sus cabezas fueron desplegadas en Huánuco.

No es absolutamente claro quien estaba sacando partido de quien en este movimiento. La defensa sin éxito de Crespo fué que había actuado como un ciudadano responsable en un intento por detener la violencia indígena, pero hay evidencias considerables de que sus motivos no fueron enteramente negativos.

Por otro lado, no hay una evidencia clara que sostenga el punto desarrollado por Bonilla de que la rebelión fué provocada por criollos, que esperaban sacar ventaja del vacío político de la península, quienes claramente utilizaron el descontento indio para sus propósitos egoístas ⁶⁸. La verdad probablemente se encuentra en algún lado entre estas dos explicaciones. El significado del movimiento es, no obstante, bastante claro: sirvió como un recordatorio en el momento apropiado para los disidentes en Lima, donde las actitudes raciales fueron la amenaza potencial más inflexible que cualquier forma de actividad revolucionaria a su posición socio-económica privilegiada.

Esta sola consideración probablemente hubiera sido suficiente para voltear a la élite costeña en contra de la rebelión del Cuzco de 1814. Pero de igual importancia para determinar su supresión fue la toma de conciencia en Lima de que, si salía bien, el Cuzco emergería como la capital del Perú independiente. Los antecedentes de la rebelión que comenzó en el Cuzco el 3 de agosto de 1814, son bien conocidos y por eso, no requieren una exposición detallada ⁶⁹. El movimiento se desarrolló básicamente como resultado de una lucha por la supremacía, retrocediendo casi dos años, entre los ciudadanos que demandaban un estricto acatamiento de la constitución y la aplicación de otras reformas prometidas, y la audiencia, representada por empleados públicos y europeos que parecían determinados a frustrar sus deseos. Un factor añadido que creó desasosiego fué la severa crisis económica en la cual la providencia entera se enocntró sumida en 1814, en parte como consecuencia del drenaje de recursos y potencial humano para respaldar los esfuerzos realistas en el Alto Perú y en parte por la pérdida del comercio que la guerra en sí causó. Por ejemplo, José Angulo al escribir al Arzobispo de Lima en octubre de 1814, le rogó que usara su influencia con Abascal para asegurar el fin de "la guerra devastadora que hace cinco años aflige estos desgraciados países", una exigencia que él primero había

67) Informe de Gonzáles, mayo 30, 1814, AGI, Lima, leg. 1120.

68) Bonilla, *La independencia*, p. 49.

69) Fisher, *Government and Society*, pp. 225-229. Para un exhaustivo estudio de la documentación, ver *Colección documental*, tomo III, vols. 6-7.

hecho sin ningún efecto directo al Virrey unos dos meses antes⁷⁰. Lo que Angulo no tomó en cuenta hasta que fué demasiado tarde, sin embargo, fué que los cientos de *cuzqueños* que efectivamente peleaban con Pezuela en el Alto Perú estaban siendo beneficiados, psicológica, material y socialmente de la oportunidad de ir en una activa campaña en servicio del Rey.

Estas tropas estaban formadas por los mismos hombres que iban a marchar fuera del Alto Perú bajo el comando del General Juan Ramírez en noviembre de 1814 para someter a los ciudadanos y restaurar la autoridad real en el Bajo Perú, una tarea que fué simbólicamente completada con su entrada al Cuzco el 25 de marzo de 1815⁷¹.

Si las causas de la rebelión son generalmente comprendidas, lo que no es quizás apreciado tan rápidamente por su corta duración es que, en sus etapas tempranas el movimiento se extendió rápidamente a través del sur del Perú. Hacia finales de setiembre la fuerza expedicionaria de Ildefonso de las Muñecas había capturado Puno y La Paz, y que las de José Gabriel Bejar y Mariano Angulo entraron a Huamanga. A pesar que ésta, la última capital fué recapturada a principios de octubre por tropas regulares rápidamente despachadas desde Lima, la ciudad mucho más importante de Arequipa, cayó ante los rebeldes a mediados de noviembre⁷². La llegada allí de las fuerzas de Ramírez en los meses siguientes evitó que Pumacahua siguiera su plan de llevar la revolución a Lima, de hecho, pero por un período breve las fuerzas rebeldes tuvieron el control de cerca de media área del virreinato. La propia descripción de Ramírez de la situación que enfrentó cuando dejó Suipacha con 1,200 hombres y cuatro piezas de artillería a mediados de setiembre para restaurar la autoridad realista es exagerada sólo en la medida que exagerara el peligro inmediato para la capital virreinal.

Levantada ésta (Cuzco) abiertamente el 3 de agosto de 1814; incorporado en el instante Puno: invadida, saqueada y destrozada La Paz; sorprendida Arequipa; revelada Huamanga; en conmoción Huancavelica; difundido por todas partes el espíritu de sedición; amenazada y exhausta Lima; poco quedaba ya que perder y parecía que abandonado así mismo el desventurado Perú; iba ciego a precipitarse en la temblorosa y desolada anarquía que, arrebatados de un loco furor, le preparan sus mismos alucinantes hijos⁷³.

70) José Angulo al Dr. D. Francisco Bartolomé María de las Heras, Cuzco, octubre 28, 1814, *Colección documental*, t. III, vol. 7, 354-355; Angulo a Abascal, Cuzco, agosto 13, 1814, Manuel de Odriozola, *Documentos Históricos del Perú*. 10 vols. (Lima, 1863-1879), III, 246-252. El cabildo del Cuzco afirmó en 1817 que 18,542 hombres se unieron en la provincia del Cuzco al ejército realista en el Alto Perú entre 1809 y 1814; Biblioteca Británica, División de referencia Departamento de Manuscritos, Egerton ms. 1813, fols. 577-584.

71) "Diario de la expedición del Mariscal del Campo D. Juan Ramírez sobre las Provincias interiores de La Paz, Puno, Arequipa y Cuzco" *Colección documental*, tomo III, vol. 6, 221-225.

72) Manuel Jesús Aparicio Vega, *El clero patriota en la revolución de 1814* (Cuzco. 1974), pp. 159-171.

73) "Diario de la expedición ..." *Colección documental*, tomo III, vol. 6, 221.

Pezuela, quien tenía el comando general de toda la fuerza realista en el Alto Perú, se refirió a la rebelión simple pero gráficamente como “esta formidable explosión que presentaba el más horroroso estado contra los fieles y verdaderos españoles”⁷⁴. Ambos hombres, por supuesto estaban investidos de un interés por enfatizar el alcance del movimiento, y, por lo tanto, en su propio logro en contenerlo, pero su testimonio sin embargo respalda el punto de vista de los estudiosos peruanos sobre que la fuerza del movimiento de la independencia antes del arribo de San Martín no debía ser fijada únicamente en base a los acontecimientos de Lima.

José Angulo, jefe militar del Cuzco desde el 3 de agosto de 1814, informó al intendente de Puno el 11 de agosto que la destitución de la Audiencia significaba meramente “variación de gobernantes que abusaban la autoridad”⁷⁵. Dos días después le aseguró a Abascal que estaba ansioso de evitar hostilidades y le dijo que había informado todo a los intendentes de sus pretensiones limitadas, “a efecto de que no crean al Cuzco en sublevación”⁷⁶. Hay poca duda, sin embargo, que esta postura pacífica fuera bosquejada simplemente para dar a los rebeldes tiempo para organizarse, puesto que antes de recibir la respuesta del virrey el 2 de setiembre, que abruptamente demandó que los defensores de Angulo abandonaran sus armas o fueran tratados como enemigos, las tres fuerzas expedicionarias que partieron en setiembre para el Alto Perú, Huamanga y Arequipa estaba siendo reunida⁷⁷. En un manifiesto a los *cuzqueños* del 16 de agosto, de hecho, Angulo describió su movimiento como una “sublevación, aunque insistió que no era una “sedición”⁷⁸. Los “infidentes”, reconoció, pueden no haber reconocido la distinción, pero si ellos tomaran las armas contra él “haré el uso conveniente de toda la fuerza armada que me ha encomendado la divina providencia y del valor de los cuzqueños que tantas veces se ha coronado de gloria en los campos de batalla”.

En la misma fecha, Francisco Carrascón, quien había emergido como uno de los más prominentes entre los muchos defensores eclesiásticos de Angulo, informó a sus “amados compatriotas del Bajo y el Alto Perú” que las tropas se estaban preparando para marchar fuera de la ciudad portando “las nuevas y benditas banderas de nuestra Patria Peruana”⁷⁹. Su propósito, sin embargo, no era simplemente la creación de un Perú independiente, pero el establecimiento de un imperio independiente prolongándose por el continente, con su capital no en Lima pero sí en Cuzco, “centro de todo este vasto imperio peruano”. Explicó que “todas las Provincias peruanas desde Buenos Aires a Lima” serían invitadas a enviar delegados al Cuzco, con el propósito de establecer una junta de gobierno:

74) “Memoria militar del general Pezuela”, *Revista Histórica*, 21 (1955), 258.

75) Angulo a Manuel Quimper, Cuzco, agosto 11, 1814, Odriozola, *Documentos* III, 245.

76) Angulo a Abascal, Cuzco, aug. 13, 1814, *Ibid* II, 252.

77) Abascal a Angulo, Lima, set. 2, 1814, *Ibid*, III, 253-254.

78) Manifiesto de Angulo, Cuzco, aug. 16, 1814, *Colección documental*, tomo III, vol. 6, 211-215.

79) Proclamación de Francisco Carrascón, Cuzco, aug. 16, 1814, *Ibid*, tomo III, vol. 6, 547-557. Ver también Aparicio, *El clero patriota*. p. 128.

en la que se exija y funde una legislación Santa la que uniéndonos de sol a sol y de mar a mar en este su natural punto, nos forme una Nación fuerte y respetable entre todas las del mundo... y el que esta soberana y Serenísima Junta declarando a Buenos Aires, Lima, Montevideo y el Cuzco en ciudades de primer orden con el decoroso título de excelencia y plaza de armas, con igual fuerza sus respetos internos y externos, sea la del Cuzco por su localidad y antigüedad el punto del ángulo de su reunión con la divisa de los dos soles, el del Oriente por la costa de Buenos Aires, y el del Occidente por el de la Lima, encadenados con una A, que signifique De sol a sol es nuestro Imperio Peruano, así como Montevideo tenga un solo sol con el membrete: Aquí nace nuestro Imperio Peruano; y la de Lima, Aquí nace el ocaso de nuestro Imperio Peruano.

No hay duda que esta comisión abierta con la idea de la emancipación de Madrid y Lima representada por la política oficial de los dirigentes del movimiento del Cuzco, puesto que fué Carrascón el escogido para predicar el sermón en la catedral de la ciudad el 5 de setiembre, con ocasión de la bendición formal de los estandartes de las tropas que estaban a punto de llevar la revolución a través de los dos Perú's. Una vez más sacó plena utilidad del desacreditado nombre de Angulo:

tirad una línea desde la capital de Buenos Aires a Lima, y en el punto de su centro elevadla a vuetsra vista y vereis que forma un Angulo (permitidme el termino patrio) un Angulo peruano, hijo de la dominación española... A vosotros os toca el manifestar que este nuestro General José, es nuestro Macaveo peruano que sabía defender hasta morir con nosotros, los derechos de nuestra humillada patria...⁸⁰.

Angulo mismo estaba ahora listo para declararse abiertamente por la independencia. El 17 de setiembre en su respuesta al mensaje inicial de Abascal del 20 de agosto, alabó al "justo" Aguilar y al "inocente" Ubalde, los dirigentes ejecutados de la conspiración de 1805, y les dijo que las Américas iban a entrar a "los siglos de oro", que la Europa no ha conocido jamás ni conocerá⁸¹. El usurpador de Lima protestó, ha vuelto al Perú en un asilo para "los expatriados europeos españoles" y ha permitido a los peruanos sufrir muchas maldades que eran desconocidas "en el estado natural de los incas". La romantización del pasado inca era común a casi todas las rebeliones que tenían el Cuzco como base en el período colonial, pero Angulo fué más allá de la mera administración para advertir al virrey que los intentos para usar la fuerza en su contra iban a ser resistidos "por trescientos mil incas, señores de este suelo".

80) Citado en Aparicio "José Angulo", pp. 175-176.

81) Angulo a Abascal, Cuzco, set. 17, 1814, *Colección documental*, tomo III, vol. 6, 216-220.

Las tropas indígenas por supuesto fueron usadas por ambos, rebeldes y realistas en el Bajo y Alto Perú a través de todo el período de la Independencia, pero Angulo y sus seguidores, está claro, hicieron una virtud de esta necesidad y se enorgullecieron del hecho que la restauración de la capital inca original apelaba a los indios y criollos por igual. La incorporación de Pumacahua al triunvirato con el cual compartió el gobierno de la ciudad después del 3 de agosto fué probablemente dictado más por el prestigio de que gozaba como antiguo presidente de la Audiencia que por el factor de que era cacique de Chinchero, pero desde el principio se puso énfasis en el *incanismo*, manifestado, por ejemplo, en la adopción de *masqay-pacha*, o la corona real Inca, como uno de los símbolos de la revolución⁸². Conforme la revolución progresó, sus dirigentes enfatizaron su llamamiento multiracial. Manuel Hurtado de Mendoza exhortó en diciembre de 1814 por ejemplo a los habitantes de Yauyos y Castrovirreyna, “así Indios como criollos”, a juntarse para arrojar fuera el pesado yugo y gobierno tiránico de los chapetones, pucacuncas, chupasapas” y expulsarlos de “nuestros Patrio-suelos”⁸³.

En marzo de 1815 conforme Ramírez avanzó hacia el Cuzco, la guerra tomó más el carácter de una lucha racial, conforme la mayoría de los blancos rápidamente cambiaron de lado, dejando sólo una minoría comprometida para luchar con los seguidores indígenas de Pumacahua. Pero descartar la rebelión entera como un alzamiento de las masas indígenas, como algunos realistas intentaron hacer, es, sin embargo, errado⁸⁴. La sugerencia paralela, propuesta por el cabildo del Cuzco después del evento de que pocos habitantes de la ciudad la respaldaron es igualmente poco convincente, sin embargo, la observación de Vidaurre de que “ninguna familia ilustre” participó en ella es más exacto⁸⁵. Los abogados y sacerdotes, que dirigieron el movimiento, y que figuraron prominentemente en la lista de aquellos ejecutados por Ramírez, no pertenecían al más alto estrato de la sociedad *cuzqueña*, pero ellos representaron una clase criolla media, educada, articulada, influyente y ambiciosa de poder⁸⁶. La naturaleza y alcance de las represalias ejecutadas por el general realista incluyeron la reorganización del clero regular y secular, una visita a la Universidad de San Antonio Abad, y la publicación de una lista de abogados prohibidos al igual que la confiscación de tierras indígenas para distribución entre sus tropas indican que estuvo ciertamente enterado que tenía que verselas con algo más que un levantamiento indígena⁸⁷.

82) Aparicio, *El Clero patriota*, pp. 314-315.

83) Manifiesto de Manuel Hurtado de Mendoza, dic. 30, 1814, Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima, Colección Santamaría, ms. 00237.

84) Ver por ejemplo, proclamación de Pio Tristán y Moscoso Intendente de Arequipa abril 21, 1815, Odriozola, Documentos, II, 137-139, afirmando que “Pumacahua desenvolvió el horroroso cuadro de sus proyectos, delineados sobre el exterminio de toda clara blanca”.

85) Vidaurre al Ministerio de Gracia y Justicia, Diciembre 7, AGI, Cuzco, leg. 8; reporte del Concejo de Indias, agosto 31, 1818, AGI, leg. 603.

86) Para una lista de “reos ejecutados” ver *Colección documental*, tomo III, vol. 7, 603-604.

87) Decreto de Abascal abril 13, 1815, y proclamación de Ramírez *ibid*; 583-589 y 591-592.

La rebelión del Cuzco de 1814-1815 fué una revolución por la independencia que contó con el amplio apoyo tanto de blancos como de indígenas en el sur del Perú. Si los habitantes de Lima y la Costa lo hubieran apoyado, es casi seguro que habría tenido éxito.

El que no le apoyaran puede explicarse parcialmente por su conservadurismo profundamente arraigado y su miedo a los indígenas, pero también su toma de conciencia de que el movimiento representó la culminación de una campaña que había ido reuniendo fuerzas a lo largo del período colonial tardío para asegurar la primacía del interior y del sur, representado por el Cuzco, sobre Lima.

Es tal vez irónico, que Pezuela, cuya rápida acción para organizar la expedición de Ramírez en 1814 había contenido la rebelión, fué derrocado como Virrey del Perú en 1821 por los conductores del ejército realista —en el Perú el militarismo al igual que el regionalismo procedió a la independencia— precisamente por que se negó a abandonar Lima y mover sus fuerzas al interior⁸⁸.

El hecho que José de la Serna, Virrey del Perú por virtud de este golpe hasta la batalla de Ayacucho, procedió a entregar su capital sin lucha a San Martín, demuestra que la declaración formal de la independencia del Perú del 28 de julio de 1821, por lo que valía no fué hecha por los criollos, mestizos e indígenas del sur quienes en realidad habían luchado por ella, sino más bien por los *limeños* cuyo temor al Cuzco y sus indios los tornó en defensores de la continuación del gobierno español.

88) Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, ed. *Memoria de gobierno del Virrey Pezuela* (Sevilla, 1947) pp. 841-842; Anna, "Causas Económicas de la caída de San Martín en Lima", *HAHR*, 54 (nov. 1974) 658.

JARDIN UNIVERSITARIO Y STELLA MARIS

Invenciones iconográficas en el Cuzco *

FRANCISCO STASTNY M.

En el ambiente de inquietud y de rebeldía que primó en la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco se desarrolló una original invención iconográfica cuya idea central consistió en comparar la educación universitaria con una jardinería espiritual. Ese tema lo hemos descrito y analizado extensamente en un trabajo que se encuentra en prensa¹. El propósito del presente artículo es señalar uno de los antecedentes más directos e inesperados que contribuyeron a la aparición de la curiosa composición del *Jardín Universitario* y que determinó gran parte de la estructura general de su programa argumental. Para que sea plenamente inteligible esa filiación será necesario primero describir someramente la novedosa representación cuzqueña.

1. *Evolución de la iconografía univeristaria*

El motivo pictórico de la Universidad antoniana surgió en la época de mayor efervescencia social e intelectual del Virreinato, durante el siglo que corrió desde 1690 a 1795. La idea sufrió varias transformaciones que coincidieron con la expresión del cambiante pensamiento teológico y político de ciertos sectores intelectuales de la población mestiza del Cuzco y que se resolvieron en tres etapas iconográficas bien diferenciadas. En la primera, la Universidad asumió el aspecto de un claustro conventual; en la segunda se transformó en un jardín florido; y en la última adoptó la forma más simple de un árbol.

Cuando por primera vez se pensó en recurrir a imágenes para representar a la Universidad, ésta fue simbolizada por un claustro que florece a la sombra de los santos protectores del Seminario: Antonio Abad y Tomás de Aquino; (Figs. 1 y 2). Lo riega una fuente de agua de tres tazas,

* Este artículo es una versión ampliada del trabajo que leímos en el Simposio *Iconología y Sociedad: Arte Colonial Hispanoamericano* en el 44º Congreso Internacional de Americanistas, Manchester, Setiembre 1982.

1) F. Stastny: "The University as Cloister, Garden and Tree of knowledge. An iconographic invention in the University of Cuzco". In *The Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, Vol. 46, Londres, 1983.

alegoría de la Trinidad y del misterio eucarístico, cuyas “aguas vivas” fertilizan las plantas del jardín conventual; y en el centro tiene dispuesta una gran corona de rosas que representa a la comunidad universitaria, a la cual se dirigen las palabras de San Pablo inscritas al pie: “*Vos gloria mea et corona mea*”² (Fig. 3). Las dos pinturas en que se repite esta alegoría fueron concebidas en un momento particularmente difícil en la historia de la Universidad de San Antonio Abad y su propósito fue llamar la atención de las autoridades civiles y eclesiásticas, y muy particularmente del Obispo Manuel de Mollinedo fundador de su claustro, sobre las opresiones que sufría el seminario antoniano de parte de sus rivales del Colegio de San Bernardo, el cual era regido por la Compañía de Jesús. De modo que uno de los lienzos es una elocuente y patética invocación para que se le haga justicia. El otro, con la efigie de Santo Tomás de Aquino, en cambio, centra su mensaje en un definido ataque teológico contra la creencia en la Inmaculada Concepción de la cual eran decididos partidarios los opositores bernardinios³.

En la segunda etapa, se adoptó el modelo más complejo de un jardín cultivado, el cual constituye el tema principal de este trabajo y será descrito a continuación. Por último, en la fase final se renovó la alegoría universitaria al adoptarse, en 1794, la imagen de un árbol genealógico⁴, en cuyas ramas figuran los catedráticos como hijos espirituales del notable Rector José Pérez Armendáriz (Fig. 4), quien llegó a regir los destinos de San Antonio durante 37 años⁵. La incorporación en esa composición de

2) *Filipenses*, 4: 1.

3) Estos lienzos fueron encomenados por el Vice-Rector Cristóbal de Traslaviñas entre 1692 y 1696 en uno de los peores momentos de la historia del Seminario, habiendo sido ya fundada la universidad pero su funcionamiento impedido y sus autoridades encarceladas debido a la hábil oposición del Colegio rival. Acerca de la ardua argumentación teológica de esta pintura y las implicaciones sociales y políticas de los pleitos entre los Colegios cuzqueños, así como para los demás aspectos relacionados a la iconografía universitaria, véase F. Stastny: *Op. cit.*, y la bibliografía allí citada.

4) Para el excepcional personaje que fue José Pérez Armendáriz, quien siendo Rector de la Universidad y luego Obispo del Cuzco supo, no obstante, guiar con su ejemplo y su pensamiento a las generaciones más avanzadas de intelectuales y revolucionarios, véase Manuel de Mendiburu: *Diccionario Biográfico del Perú*. Lima, 1874-1890, VI, 273; Luis Antonio Eguiguren: *Diccionario histórico cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus Colegios*. Lima, 1940, I, 963. Bibliografía actualizada en José María Blanco: *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú*. 2 vols. Lima, 1974, I, 197; II, 73. (529 E). La biografía más completa en Manuel J. Aparicio Vega: *El clero patriota en la revolución de 1814*. Cuzco, 1974.

5) La imagen del árbol reúne diversos conceptos y tradiciones alegóricas. En su forma genealógica proviene de la iconografía del *Árbol de Jesé*. León Pinelo escribió que la Universidad era: “árbol fructuoso en el cual encuentra el entendimiento... alimento y comida...” La asoció así al *árbol del conocimiento*, cuya iconografía, —a diferencia de la horticultura educativa que proviene de la Antigüedad clásica—, se remonta al período Carolingio. En aquella época el tema figura en manuscritos como el poema del Obispo Theodulf de Orleans († 821) en el cual Gramática, Retórica y Dialéctica están sentadas al pie de un árbol en cuyas ramas florece el *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía, Música). Por añadidura la Universidad se asocia al “Paraíso del Placer en el cual está el árbol de la ciencia del bien y del mal”. (León Pinelo). Es éste el equivalente judeo-cristiano del tema humanista de la Universidad

diversas citas teñidas por un marcado tono reivindicatorio extraídas del libro del *Eclesiastés*⁶, indica con toda claridad los nuevos vientos que soplaban entonces en el continente americano y la posición rebelde asumida por San Antonio Abad como verdadero centro de formación de jóvenes revolucionarios⁷.

La transformación producida en el pensamiento de ciertos sectores cuzqueños no puede ser mejor apreciada que en el mensaje transmitido por las mutaciones iconográficas mencionadas. La sustitución del claustro por un jardín y este último por un árbol, es una metáfora acertada y significativa de la evolución que sufrió la institución universitaria al abandonar ésta el propósito medieval de formar alumnos como otras tantas flores espirituales perfectas para concentrar sus energías, según los nuevos ideales de la *Ilustración*, en contribuir al crecimiento del tronco único del árbol de la Ciencia.

El punto culminante de esta progresión en la búsqueda de una adecuada expresión gráfica para el concepto universitario lo marcó, no obstante, la segunda etapa cuando, alrededor de 1770-75, el propio Rector Pérez Armendáriz ideó la compleja iconografía ya citada del *Jardín de San Antonio* (Fig. 5). Fue ésa una singular invención cuzqueña, que es extremadamente reveladora en lo que se refiere al clima intelectual y social que vivía el Virreinato del Perú en el último tercio del siglo XVIII. Pero sobre todo es necesario llamar la atención sobre la originalidad y la imaginación desplegada por el autor de aquel programa alegórico en relación a la iconografía habitual de los temas educativos en el arte europeo.

2. Originalidad del programa cuzqueño

El tópico literario de comparar a la educación con el cultivo de plantas se remonta en Europa a la cultura literaria de la Antigüedad clásica, donde ya figura en autores como Plutarco⁸. La expresión gráfica de ese

como Casa de la Virtud y del Vicio. Véase F. Stastny: *Op. cit.*, notas 138 y 139; Santiago Sebastián: "El mensaje iconológico de la portada de la Universidad de Salamanca", *Revista Goya*, N° 137, Madrid, 1977, 297-303; Rudolf Wittkower: "Gramática: From Martianus Capella to Hogarth", *Journal of the Warburg Institute*, Vol. 2, Londres, 1938-39, 82ss.

- 6) El Rector Pérez es elogiado como el sabio a que se refiere el capítulo 39 del *Eclesiastés*: "No perecerá su memoria y su nombre será repetido de generación en generación". Y cuyo ejemplo es antepuesto al de los impíos quienes serán castigados por "ciertos espíritus creados para ministros de la venganza divina...". Impíos que no eran otros, en el pensamiento de los antonianos, que los corregidores y los explotadores del régimen colonial. *Eclesiastés*, 39: 12-13, 33, 36, 37.
- 7) De la Universidad de San Antonio Abad egresaron, entre otros, José Angulo, José Feijóo, Miguel Vargas, el Cura Ildefonso Muñecas, Francisco J. Luna Pizarro, Francisco de Paula González Vigil y muchos otros revolucionarios. Véase L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, I, (1940), 963-965; Horacio Villanueva Urteaga: *La Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco*. Cuzco, 1963, 34-35; M. Aparicio Vega: *Op. cit.*, 61, 235.
- 8) Plutarco: *De Liberis educandis*. Véase un resumen de la cuestión en R. Wittkower: *Op. cit.*

concepto no tuvo, sin embargo, gran desarrollo en las artes occidentales. No fue empleada en la iconografía relativa a la educación escolar o universitaria, cuya temática gira preferentemente en torno a la representación del "maestro con sus discípulos" y de ideas más directamente vinculadas al contenido de los estudios. Es así que los edificios universitarios y las bibliotecas (universitarias, conventuales o palaciegas), que son los lugares que acogen con más frecuencia tales temas, están decorados con retratos de autores célebres o con alegorías de las Artes del *Trivium* y del *Quadrivium*, de las Facultades y de las Ciencias o de los principios rectores que inspiraban a aquellas disciplinas, tales como la Filosofía, la Teología, la Verdad, el Conocimiento y la Sabiduría o personificaciones de Vicios y Virtudes (*Psichomaiquias*)⁹.

Fuera del contexto propiamente académico, el motivo de la jardinería educativa figura ocasionalmente en el corpus iconográfico occidental englobado en algunos otros conceptos. Es así que en el socorrido manual de Cesare Ripa la alegoría de la Educación no dejó de incorporar de algún modo el motivo de la horticultura. Pero su figuración es muy distinta a la que fue inventada en el Perú virreinal. Como toda alusión al cultivo, la joven que la personifica apoya la mano sobre un pequeño árbol para asegurar que crezca recto¹⁰.

La representación que más se aproxima al tema de la jardinería educativa en el arte europeo es la alegoría de la Gramática, la cual sufrió una transformación significativa en esa dirección a partir del Renacimiento. Trocó en esa época la lima y el látigo con que castigaba a sus pupilos medievales por la jarra de agua que le sirve para regar una pequeña planta, la cual simboliza a los alumnos a quienes instruye. Ese nuevo modo de figurar a la Gramática surgió por primera vez en una estampa del círculo de Rafael y se generalizó en el siglo XVII gracias a la obra de Ripa¹¹. Culti-

9) Van Marle mencionó la posible existencia en el arte europeo de un ciclo decorativo universitario del cual no quedarían ejemplos. Otra oposición que figura con cierta frecuencia en las alegorías que decoran aquellos edificios es la de Herejía y Ortodoxia, esta última representada por la Sabiduría (a menudo en aspecto de Minerva) y por la personificación de la Iglesia socorrida por las Virtudes. Un ejemplo cuzqueño de esa idea se encuentra en el claustro alto del Convento de la Merced en un lienzo atribuido a Basilio Pacheco y que representa el *Triunfo de San Agustín sobre la Herejía*. Véase: Raimund Van Marle: *Iconographie de l'art profane au Moyen Age et à la Renaissance*. La Haya, 1931-32, I, 351 y sgtes.; H. Van de Waal: *Iconclass, an iconographic classification system*. Amsterdam, 1977, Bibliography 4, Part II (Nº 49 B 4); André Masson: "Le décor des bibliothèques anciennes au Portugal et en Espagne", *Bulletin des Bibliothèques de France*, París, 1962, Vol. 7, Nº 2, 87 sgtes.; Santiago Sebastián y Luis Cortés: *Simbolismo de los programas humanísticos de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1973, René Taylor: "Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la 'idea' de 'El Escorial', *Traza y Baza*, Barcelona, 1976, Nº 6, 5-62 y sobre todo el Apéndice II; S. Sebastián: *Contrarreforma y Barroco*. Madrid, 1981, 51; Ramos de Bandeira: *Universidade de Coimbra*. Coimbra, 1943, I, 166-180; Claude Clemens: *Musei sive bibliothecae*. Lyon, 1635

10) Cesare Ripa: *Iconologia*, Venecia, 1699, 168.

11) El prototipo medieval proviene del conocido texto de Martianus Capella: *De Nuptiis Philologie et Mercurii*. El motivo de la regadora aparece por primera vez en un grabado de Marcantonio y se basa en la idea de que la Gramática

var y estimular el natural deseo de aprender más que forzar la enseñanza. es el mensaje humanista de esa nueva imagen.

Otro motivo que tuvo cierta difusión, aunque ésta fue decididamente más literaria que gráfica, es la acción de regar y labrar el suelo como símbolo de una tarea educativa que sólo será fructífera si se cumple bajo la protección del favor divino. Este símil proviene de las conocidas palabras de San Pablo: "Yo planté, Apolo regó; mas Dios ha dado el crecimiento". Son muy contados los ejemplos que otorgan expresión propiamente pictórica a ese versículo. Ripa lo mencionó en el comentario escrito que acompaña a la alegoría de la Educación; pero como toda referencia a la idea incorporó en la imagen un rayo de luz que desciende del cielo. En un grabado de finales del siglo XVI que representa al *Arbol de la Vida* (Albertina, Viena), hay una referencia implícita a ese tema por la forma en que San Lucas y San Marcos figuran regando con una jarra las raíces del árbol de Cristo, el uno, y labrando el suelo, el otro¹².

Otra fuente antigua vinculada a la idea del cultivo espiritual proviene de los llamados *Jeroglíficos* greco-egipcios de Horapollo¹³. En ellos el efecto que produce la enseñanza impartida sobre los discípulos es equiparada al rocío, el cual al humedecer a las plantas beneficia tan sólo a las que son capaces de absorberlo, mientras que cae sin provecho sobre las otras que son demasiado duras e impermeables. También esta versión apenas fue alguna vez representada en el arte europeo¹⁴.

De modo que la idea cuzqueña de figurar a la labor universitaria como una jardinería espiritual conducida por los santos patrones y en la cual los graduados emergen como flores de las plantas obtenidas, no tiene parangón en la pintura de la época, ni en Europa ni en otros centros americanos. Así como en las obras literarias del Viejo Mundo, fue aquél un tópico también usado con frecuencia por los escritores eruditos peruanos de los siglos XVII y XVIII en sus referencias a las labores académicas. Un autor culterano como Diego León Pinelo, por ejemplo, escribió en 1648 "muestran (a la Universidad) como resplandeciente jardín de dones espirituales"; en otro pasaje afirmó que en el "paseo triunfal" de los graduandos el "cuerpo de los sabios y de las ciencias" (de la Universidad), aparece "como prado

es la raíz del árbol de las ciencias que requiere agua para crecer. Ver R. Wittkower: *Op. cit.*; Emile Mâle: *L'Art religieux de la fin du XVI siècle et du XVII siècle*. Paris, 1951, 409; Bartsch: *Le Peintre Graveur*, XIV, 292, N° 383.

- 12) Las mismas palabras inspiraron el emblema *Sine Numine Frustra* de P. Iselberg. pero la imagen que lo acompaña es totalmente distinta a la representación cuzqueña. Véase *I Corintios*, 3: 6; Peter Iselberg: *Emblemata politica*. Nuremberg, 1640, N° 40; A. Henkel y A. Schone: *Emblemata Handbuch zur sinnbildkunst des XVI und XVII Jahrhunderts*. Stuttgart, 1967, 160; C. Ripa: *Loc. cit.*
- 13) Horapollo: *The Hieroglyphics*. Nueva York, 1950, I, 37; Guy de Tervarent: *Attributs et Symboles dans l'Art profane*. Ginebra, 1958-1964, II, 325.
- 14) Figura, por ejemplo, como gotas de agua que caen de una nube en el fondo de la alegoría de la Doctrina de Ripa. El único caso que conozco en obras de mayor escala es uno de los cielorrasos con la personificación de la Enciclopedia (o Conocimiento) en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, donde dos *putti* vierten el contenido de pequeños baldes. C. Ripa: *Op. cit.*; F. Stastny: *Op. cit.*, nota 55. Ver también nota 9.

risueño florido de varios colores..."¹⁵. En el Canto X del poema teológico de Adrián de Alesio: *El Angélico*, publicado en 1645, y que trata, por cierto, de Santo Tomás de Aquino, se compara a los "*Doctores... y estudiantes*" con:

Los bosques contemplados (donde)
(...)
en verdes borlas contantes
canonistas son los prados
y los arroyos, *pasantes*¹⁶.

Y las citas podrían multiplicarse a discreción¹⁷.

Si se analiza con más detenimiento los factores que intervinieron en el programa ideado por Pérez Armendáriz se percibirá que existen coincidencias con los diversos conceptos del fondo común de ideas e imágenes europeas sobre el tema educativo a que hemos hecho referencia más arriba; pero ninguna de éstas fue trasladada literalmente sino que aparecen transformadas en su adecuación a las ideas que se deseaba expresar en el Cuzco. Cuatro de esos motivos figuran en las citadas alegorías de la Educación, de la Doctrina y de la Gramática en el manual iconográfico de Cesare Ripa. Aun cuando la forma en que el Rector José Pérez hizo uso de aquellos temas sugiere que no empleó, y probablemente no conoció, la *Iconología*¹⁸, sino

- 15) En el libro de León Pinelo se puede contar más de diez de tales símiles botánicos y agrícolas. Diego de León Pinelo: *Semblanza de la Universidad de San Marcos*. (1648). Lima, 1949, 73, 74, 80, 109, 110, 112, 130.
- 16) El autor fue hijo del célebre pintor italo-español Mateo Pérez de Alesio (1547-1606/16), uno de los fundadores de la escuela limeña de pintura virreinal. Ingresó a la Orden de Santo Domingo en Lima y, según una tradición no comprobada, aprendió con su padre a iluminar libros religiosos. Adrián de Alesio: *El Angélico*. Murcia, 1645, Canto X; L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, I, 673; M. de Mendiburu: *Op. cit.*; Luis Alberto Sánchez: *Los poetas de la Colonia*. Lima, 1921.
- 17) Ilustre catedrático del Colegio de San Antonio Abad, Juan de Medrano, El Lunarejo, escribió, por ejemplo, "que las letras florecían al riego de un lucimiento, y que apadrinadas del rodrigón del aplauso ilustraban con sus frutos la República". Juan Espinoza Medrano (El Lunarejo): *Panegírica declamación por la protección de las ciencias y estudios...* Cuzco, 1664. Edición de *Biblioteca de Cultura Peruana*. París, 1938, Vol. 5, 187. Otras imágenes parecidas en la introducción de A. Salazar y Zévallos: *Constitución y Ordenanzas Antiguas añadidas y modernas de la Ciudad de los Reyes del Perú*. Lima, 1735 (sin paginación). Una de las primeras menciones del tema en el Perú se encuentra en la *Canción* que Bernardino Montoya dedicó a la Universidad de San Marcos con motivo de las Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción, la cual elogia los frutos que la Universidad obtendrá "De tanto noble ingenio/ que cual nativa planta fertilizas". Ver Diego Cano Gutiérrez: *Relación de las Fiestas Triunphales que la insigne Universidad de Lima hizo a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*. Lima, 1619; L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, II, 622.
- 18) Aunque en los inventarios de bibliotecas coloniales se incluyen libros de arquitectura, como los de Serlio, y otros temas vinculados a las artes, todavía no hemos encontrado que se cite el manual de Cesare Ripa, el cual bien hubiera podido estar al lado de libros dedicados al pensamiento alegórico como los *Emblemas* de Alciati que fueron muy conocidos en el Perú virreinal. Alciati figura en el inventario establecido en 1590 para la subasta de las obras que

que más bien se preocupó de inventar, con ayuda de algún artista local, la formulación gráfica de nociones extraídas directamente de la cultura teológica y literaria de sus días, en la cual fue muy versado¹⁹.

En general, el favor que encontraron tales comparaciones agrícolas en los escritos de la época coincidió con la ya mencionada transformación en la manera de representar a la Gramática, que se generalizó en el Siglo XVII. No hay, sin embargo, un reflejo directo en el lienzo cuzqueño de esa personificación que se presenta en actitud de regar con una jarra en la mano.

La demostración más clara del uso novedoso que hizo Pérez Armendáriz de las ideas adquiridas se encuentra en el tema principal alrededor del cual gira toda la composición cuzqueña. En efecto la acción central del lienzo está determinada por las citadas palabras de la Epístola a los Corintios de San Pablo²⁰. En ninguna de las versiones europeas se empleó esa frase bíblica tan libremente como en la obra aquí estudiada. En ella la acción es atribuida, no a Pedro y Pablo, sino a los santos patrones del Seminario; se asimila el riego de Apolo a la doctrina que emana de la pluma de Tomás de Aquino; en tanto que la primera persona del versículo es asumida por el propio San Antonio Abad. De manera que la acción educativa de la Universidad llega a ser identificada con el ejemplo ilustre de la labor apostólica de San Pablo en Corinto.

Igualmente aparece transformada en el Cuzco la nombrada alegoría de Horapollo acerca del rocío. Ese tema, fue transferido ingeniosamente en el lienzo peruano a los Evangelistas, quienes en una imagen no exenta de humor, dejan gotear la tinta de sus plumas como rocío celeste sobre el claustro universitario.

3. *El contenido ideológico del "Jardín de San Antonio".*

Los conceptos descritos relativos al cultivo universitario están englobados en un programa con implicaciones más complejas y desarrollado en una composición dividida en tres franjas horizontales, las cuales simbolizan:

pertenecieron el librero Francisco de Butrón. En el mismo elenco se cita "una arquitectura de leon Bautista" que es ni más ni menos que el *De re aedificatoria* de Leon Bautista Alberti, "El nuevo Vitruvio" (Schlosser), y el más importante tratado teórico del primer Renacimiento. (Escrito ca. 1450, edición latina 1485, edición italiana desde 1550). Véase el inventario citado en L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, I, 710, 719. Acerca de bibliotecas coloniales ver: Luis J. Cisneros y L. Loayza: "Un inventario de libros del siglo XVII", *Mercurio Peruano*, 339 (1955); José A. de la Puente: "Sobre la biblioteca de Bartolomé M. de las Heras", *Ibid.* Más bibliografía en Pablo Macera: "Bibliotecas Peruanas del siglo XVIII", *Trabajos de Historia*. Lima, 1977, I, 283-312.

- 19) La cultura de Pérez Armendáriz se expresó en dichos y en rimas breves que lo hicieron célebre. R. Palma lo llamó el "Obispo de los retruécanos". Ricardo Palma: *Tradiciones Peruanas*. Madrid, 1953, III, 371.
- 20) Las palabras "Ego plantavi, Apolo rigavit, Deus incrementum dat" están inscritas en la azada de San Antonio, entre los rayos que surgen de la pluma de Santo Tomás (Apolo rigavit) y a uno y otro lado del Padre Eterno. El Apolo a que se refiere la Epístola fue un discípulo de San Pablo con ese nombre que dejó seguidores en Corinto. *1 Corintios*, 3: 6.

el Dominio Divino, la Universidad y el Mundo exterior. El primero prodiga sobre el claustro antoniano una serie de bienes: además del rocío proporcionado por los Evangelistas, el Padre Eterno lo bendice, la Divina Sabiduría²¹ vierte su liberalidad sobre él y los ángeles le aportan las insignias académicas y eclesiásticas. En el nivel de la propia universidad, se encuentra la Fuente Eucarística que fertiliza el crecimiento, entre flores, de los más célebres graduados de sus aulas: escritores, catedráticos, obispos, cardenales y un Cacique inca²².

Este último indica la orientación ideológica adoptada por la Universidad de San Antonio, la cual se identificó con el vigoroso movimiento de *renacimiento nacional* que protagonizaron los descendientes de la nobleza incaica en el Cuzco²³, y que también se expresa en las dos serpientes vencidas

- 21) Autores anteriores han confundido a esta figura con la Teología y con una personificación de la propia Universidad (H. Villanueva Urteaga, Teresa Gisbert). Sin embargo, la imagen repite fielmente los rasgos atribuidos a la Divina Sabiduría según uno de los prototipos iconográficos más difundidos. Véase, por ejemplo, el mural de Andrea Sacchi (Palacio Barberini), la obra de Luca Giordano (Pal. Ricardo-Medici, Florencia), y la portada de libro de C. Clemens. Para otras modalidades de esa alegoría y para discusión detallada de sus atributos, ver F. Stastny: *Op. cit.*, notas 30 a 41. También E. Kirschbaum: *Lexicon der Christliche Ikonographie*. Fruberg, 1976, Vol. VIII, 479. G. de Tervarent: *Op. cit.*, II, 356; C. Clemens: *Op. cit.*, portada; G.P. Valeriano: *Hieroglyphica*. Basilea, 1575, XLIV; Andrea Alciati: *Emblemata cum commentariis...* (1531). París, 1538, N° 118; G. Incisa de la Rochetta: "Notizie inedite su Andrea Sacchi", *L'Arte*, Nos. 2-3, 1924, 64; G.S. Lechner: "Tommaso Campanella and Andrea Sacchi's fresco of Divina Sapienza in the Palazzo Barberini", *The Art Bulletin*, LVIII, 1967, 97 sgtes.; F. Haskell: *Mecinati e pittori*. Florencia, 1966, 93, 94, fig. 12. Los pormenores del fresco de A. Sacchi se perciben con más claridad en el grabado de H. Tetius (1642) reproducido en E.H. Gombrich: "Icones Symbolicae", en *Symbolic Images, Studies in the art of the Renaissance*. Londres, 1972, fig. 157.
- 22) De los 34 personajes representados, hemos identificado 31. Entre ellos hay figuras notables como el escritor Juan Espinoza Medrano, El Lunarejo (1619-1688), Vasco de Valverde y Contreras (1601-?), quien llegó a ser rector de la Universidad de San Marcos de Lima (1653-54), Pedro de Alva y Astorga, que mereció ser nombrado cardenal, Juan de Cárdenas, el primer rector de San Antonio (1696), José Pérez Armendáriz, Eugenio Hermosa, Vice-Rector en la época del rectorado del anterior; y varios obispos. Por ser uno de los dos únicos personajes que fue representado de cuerpo entero, ha merecido especial distinción la efigie del "Marqués Don Carlos Inca", cacique que hemos identificado con Don Juan Bustamante Carlos Inca, quien viajó a España en 1747 para solicitar un título de nobleza. Los Carlos Inca eran descendientes de Huayna Cápac por línea de Paullu. La importancia que se daba a su persona en la Universidad lo subraya aún más el texto que acompaña el retrato, donde se afirma que su presencia "honró... esta noble, humilde casa". Se señala así claramente la simpatía de la Universidad mestiza por la causa y el pensamiento de los caciques de la nobleza incaica. Véase E. Dunbar Temple: "Los Bustamante Carlos Inca. La familia del autor del Lazarillo de Ciegos Caminantes". *Mercurio Peruano*, Lima, Junio 1947, N° 243; *Idem*. "Azarosa existencia de un mestizo de sangre imperial incaica", *Documenta*, Lima, 1948, I, 112; Documentos en *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. Cuzco, 1963, N° 11, 69 sgtes.; Garcilaso de la Vega: *Comentarios Reales de los Incas*. Libro IX, Cap. XL; Luis Valcárcel: *Historia del Perú Antiguo*. Lima, 1978, V, 256.
- 23) En otro lugar hemos destacado cómo ese importante movimiento se dió a conocer sobre todo por intermedio de expresiones artísticas figurativas, suntuarias, escénicas y musicales. Tuvo, por eso, además de su gran significación

(aunque no aniquiladas) por el Arcángel Miguel, quien resguarda el pórtico como celoso centinela ²⁴.

Es allí, en el último nivel, en el cual la Universidad asume el aspecto de un *hortus conclusus* amurallado, donde se juega el drama principal. En pequeña escala está representado en ese lugar el colegio rival de San Bernardo, regentado por la Compañía de Jesús ²⁵. Lo rodean las cabezas caídas de los herejes pisoteados por Santo Tomás y esa asociación significativa trasluce la condena que se hace caer sobre la universidad ignaciana por haber difundido la discutida doctrina del *probabilismo* ²⁶.

Se revela de ese modo el sentido real de la representación, cuyo propósito era abogar por la extinción del Colegio de San Bernardo y de la Universidad de San Ignacio (asociada a aquel Colegio) a fin de favorecer a la Universidad San Antonio Abad, que era la institución más antigua. Se deseaba, así, poner término en beneficio de los seglares al pleito centenario que había opuesto a ambos seminarios en el Cuzco.

Lejos de ser simples querellas entre escolares, esas enemistades estuvieron radicadas en profundas divisiones sociales. Los antonianos eran hijos de mestizos y de algunos caciques indios. En cambio el colegio jesuita reci-

social y política una trascendental influencia sobre la producción artística y sobre la renovación iconográfica producida durante el siglo XVIII en el Cuzco. Véase John Rowe: "El movimiento nacional inca del siglo XVIII", *Revista Universitaria*, Cuzco, 1954, N° 107, 17-47; F. Stastny: "Iconografía, Pensamiento y Sociedad en el Cuzco Virreinal", *Cielo Abierto*, Lima, 1982, N° 21; *Idem*: *Las Artes Populares del Perú*. Madrid, 1981, 32, 229; *Idem*: "La pintura Latino Americana Colonial frente a los modelos barrocos", *Simposio El Barroco Latino Americano*, Roma, 1980 (Edic. Mimeográfica, Universidad Nacional de San Marcos, Lima, 1981).

- 24) Estas son las dos serpientes de la mitología inca, Yacumama y Sachamama que garantizan la lluvia y la fertilidad, y mantienen unidos entre sí a los tres estratos del cosmos andino (Ukju Pacha, Kay Pacha y Janan Pacha). El tercer símbolo que revela las simpatías del autor del programa por la causa indígena es la representación del escudo incaico que figura al lado del de España y en dimensión mayor que aquél. Ver Luis E. Valcárcel: *Op. cit.*, I, 80, 84; Franklin Pease: *Los últimos Incas del Cuzco*. Lima, 1972, 59; *Primera Exposición Heráldica de Apellidos Cuzqueños*. Cuzco, 1969, N° 4; John H. Rowe: "Colonial Portraits of Inca nobles", *XXIX Congreso Internacional de Americanistas*. Chicago, 1951, 258.
- 25) La escena representada se refiere a la colación, en el Colegio de San Bernardo, de los primeros grados universitarios que se otorgaron en el Cuzco bajo el Obispo José A. Ocón (1649-52). Su propósito es probar que ese derecho le correspondía por antigüedad, por primacía en solicitarlo y méritos académicos, no a San Bernardo, sino al Colegio de San Antonio Abad. Véase: H. Villanueva Urteaga: *Op. cit.*, 6; R. Vargas Ugarte: *Historia del Colegio y Universidad de San Ignacio de Loyola de la ciudad del Cuzco*. Lima, 1948, XIX; Anónimo: *Breve relación de lo sucedido en el Colegio del Cuzco desde el año 1600 hasta el presente de 1653...* En R. Vargas Ugarte: *Op. cit.*, 1948, 133.
- 26) La yuxtaposición dentro de la pintura de los herejes con el claustro de San Bernardo se refiere a la expulsión de la Compañía de Jesús (1767) y su difusión de la doctrina *probabilística*. Acerca de esa doctrina ver P. Macera: "El probabilismo en el Perú durante el siglo XVIII", *Trabajos de Historia*, Lima, 1977, II, 79-137.

bía a la aristocracia criolla de la Sierra Sur, la cual representaba el factor activo de la explotación colonial ejercida sobre los anteriores ²⁷.

De ese modo la Universidad de los mestizos en el Cuzco, estrechamente identificada con los ideales garcilasistas de los caciques que propugnaban la restauración utópica de una edad de oro incásica-cristiana, expresó en originales y complejas imágenes alegóricas los argumentos de sus pleitos contra los bernardinos y sus aspiraciones de una renovación que trajera justicia y paz social al Virreinato. El Colegio de San Antonio aparece, así, investido con todo el poderío que le otorga el apoyo divino expresado en la exaltación teológica de su Tomismo ortodoxo, por un lado, y con la grandeza que le confiere el prestigio intelectual y nobiliario (inca) de las figuras egresadas de sus aulas, por el otro.

4. La “*Stella Maris*” franciscana

Como era previsible, la innovación iconográfica ideada por el Rector Pérez Armendáriz en el lienzo del *Jardín de San Antonio* tiene antecedentes que pueden ser rastreados en la propia pintura cuzqueña del siglo anterior. Hay quienes piensan que el hallazgo de una filiación es el término de una investigación histórica. Nosotros siempre hemos creído lo contrario. La determinación de una influencia o de una relación directa entre dos obras (mientras ésta no sea una mera copia), es el inicio de una nueva comprensión del objeto estudiado y abre perspectivas que deben ser exploradas hasta sus últimas consecuencias ²⁸. Según ese punto de vista, el conocimiento de sus precedentes muy lejos de disminuir el interés en el *Jardín de San Antonio*, permitirá entender mejor el contenido que encierra y, sobre todo, permitirá apreciar más exactamente la inventiva y la fantasía desplegada por el autor de su programa, quien al concebirlo supo transformar creativamente para sus propios fines ciertas ideas e imágenes que le eran familiares. No de otro modo han trabajado siempre las mentes creadoras.

En efecto, una peculiar relación liga a la alegoría antoniana con una iconografía especial que se desarrolló en el Convento de San Francisco del Cuzco en el Siglo XVII.

27) En un escrito de 1656 del Cabildo del Cuzco se describe adecuadamente estos antagonismos: “Son los alumnos de San Bernardo forasteros y advenadizos... y los padres... (de algunos) son de la nobleza de la ciudad... Los de San Antonio viven pobremente y los más no visten de suerte que puedan honestamente parecer... en concurso con otros más bien vestidos... (lo cual y la diversidad de escuelas (teológicas) es causa de ruidos y disturbios)”. Citado por R. Vargas Ugarte: *Op. cit.*, 1948, XII, XVII. Esas rivalidades llegaron tan lejos que en dos oportunidades (1664, 1669), los rectores de ambos Colegios se vieron en la necesidad de firmar convenios por los cuales se comprometían a que los colegiales a su cargo no portarían armas. Ver H. Villanueva Urteaga: *Historia del Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco*. Cuzco, 1956, 3; R. Vargas Ugarte: *Op. cit.*, 1948, XI.

28) La necesidad de explorar más detalladamente el significado de las influencias ejercidas por una obra (o escuela) sobre otra, ya fue el tema de un trabajo anterior nuestro: F. Stastny: “La presencia de Rubens en la Pintura Colonial”. *Revista Peruana de Cultura*, Lima, 1965, N° 4.

Es bien sabido que la Orden de San Francisco fue, aún antes que la Compañía de Jesús, la primera en defender y propagar el principio de la Inmaculada Concepción. Llegados al Nuevo Mundo, los franciscanos se caracterizaron no sólo por el celo de su labor misionera sino también por el vigor de su acción concepcionista²⁹. En la época posterior al terremoto de 1650 tan productiva para la creación artística en el Cuzco y que culminó en el mecenazgo ejercido por el Obispo Manuel de Mollinedo, surgió en el seno de aquella orden una novedosa y compleja iconografía mariana que fue difundida progresivamente, a medida que avanzó el nuevo siglo, hacia otros conventos de la congregación en el Alto Perú.

No era aquella la habitual imagen de María suspendida en el cielo y rodeada por los misterios de la Letanía de la Virgen de Loreto; sino una elaboración poco habitual del motivo de la *Stella Maris*; (Fig. 6). El ejemplo más antiguo y de mayor calidad que se conserva de esa representación se debe al pincel de Juan Espinoza de los Monteros³⁰, uno de los principales artistas del tercer cuarto del siglo XVII en el Cuzco, cuya pintura estuvo ligada a los modelos de la escuela sevillana. El complejo programa fue ideado por los teólogos franciscanos Luis de Robles y el cuzqueño Miguel de Quiñones³¹, cuyos nombres figuran en la obra al lado de la firma del pintor³².

- 29) Sobre ese vasto tema véase, por ejemplo, E. Mâle: *Op. cit.*, Cap. II, 3; Louis Réau: *Iconographie de l'Art Chrétien*. París, 1957, II (2), 75-83; H. Graef: *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia*. Barcelona, 1968, Cap. VII (acción franciscana y jesuita); Manuel Trens: *María. Iconografía de la Virgen en el arte español*. Barcelona, 1946; R. Vargas Ugarte: *Historia del Culto de María en Iberoamérica*. Madrid, 1956, 39 sgtes.
- 30) Su actividad está documentada en el Cuzco entre 1655 y 1669, pero prosiguió sin duda durante el obispado de Mollinedo. La pintura está en el Convento de San Francisco. T. Gisbert y J. de Mesa: *Historia de la pintura cuzqueña*. Buenos Aires, 1962, 102. Los autores otorgan una descripción que no capta el sentido del programa iconográfico. Asimismo suponen que el lienzo de Espinoza de los Monteros y los otros dos ejemplos, ambos en San Francisco de la Paz (Leonardo Florez y Anónimo del siglo XVIII), derivan de un grabado. Un examen de las tres obras revelará todo lo contrario. Parten de la misma concepción iconográfica, pero la manera tan distinta en que ha sido desarrollada la idea y las muchas diferencias de detalles en aquellos elementos que son comunes, indican que no existió un modelo gráfico compartido.
- 31) Miguel de Quiñones fue un clérigo franciscano que ocupó una Cátedra en el Colegio de San Antonio Abad. Fue conocido y admirado por el autor del programa del *Jardín de San Antonio*, según lo prueba la presencia de su retrato en el lienzo antoniano y el texto inscrito a su lado: "De Francisco en el vergel/ se descolló con Palma/ el Gran Quiñones que tuvo/ en Antonio noble fama". Se establece así una prueba más de la relación entre ambas obras. En junio de 1660 Quiñones escribió una *Censura* elogiosa al *Apologético en favor de D. Luis de Góngora*... (Lima, 1622) de su colega en el Colegio de San Antonio Abad, el gran escritor Juan de Espinoza Medrano. Ver la edición de Ventura García Calderón: *El Apogeo de la Literatura Colonial*. Biblioteca de Cultura Peruana, Vol. 5, París, 1938, 62-64.
- 32) El texto latino incompleto de la firma se puede interpretar de la siguiente manera "(Pi)ngebant anthropo(gra)phiam istam, frsi (?) praesul aia R.A.P. ... Lucae a Robles (Sa)rae Theologie le(ctor) is (?)emeriti, Ioannes (E)spinoza de los Mon(te)ros Instaride e P.F. (Mic)hael a Quiñones". (En paréntesis las letras faltantes). Se traduce: "Pintaba este retrato (Imagen)... el prelado Muy Reverendo Padre Lucas de Robles, Emérito Profesor de Sagrada Teología,

El lienzo no se refiere tampoco al tema tradicional de la estrella como guía y salvación de pecadores, en la manera en que fue evocada, por ejemplo, en el *Certamen Poético... en defensa de la Inmaculada Concepción* organizado por el Dr. Bernardino Montoya en la Universidad Mayor de San Marcos en febrero de 1619, donde se puede leer:

Y tú, espléndida Estrella que a los Mágicos
Reyes llevaste no por senda errática (...)
brillando inspira por el gran circuito
del Pirú, cuan devoto celebrísimo
a quien por su opulencia invidia el Artico³³.

En cambio en la composición cuzqueña, la estrella suspendida sobre el mar es identificada, no sin exageración, con el propio "Espíritu de Dios que se movía sobre la haz de las aguas", según lo afirma una inscripción escrita en torno a la aureola de María. La Virgen está junto a Dios en el primer momento de la Creación, de pie sobre "la reunión de las aguas (que Aquél) llamó Mar", como lo aclara otro texto que describe el océano a sus pies³⁴. Vale decir que se hace remontar la existencia de María al origen de los tiempos para esgrimir así el argumento defendido universalmente por la Orden Franciscana de que la Virgen, siendo anterior al origen del mundo, estuvo necesariamente liberada del pecado porque el mal no había hecho aún su aparición en el universo cuando ella fue creada en la mente divina³⁵. El concepto no era nuevo. A más osadas asociaciones se atrevían algunos de los exaltados autores marianistas quienes llegaban casi a igualar a María con Dios por su exoneración del pecado. No es otro el sentido de los versos que en 1618 escribió Antonio León Pinelo en honor *A la Inmaculada Concepción*³⁶:

Pues si a Pablo, por ver que no le daña
de una culebra el venenoso diente,

Juan Espinoza de los Monteros a semejanza (o modo) del Padre Miguel de Quiñones". Lo que permite deducir que el programa fue ideado por Lucas de Robles e interpretado por Quiñones para su ejecución por Espinoza de los Monteros. Sea cual fuere la forma de colaboración de los teólogos con el pintor, es evidente que, a diferencia de lo que era habitual en el Cuzco, se trata de una composición pensada e inventada localmente. Agradezco muy sinceramente al Padre Dr. Armando Nieto Vélez S.J. por la generosidad con que aportó su erudición para traducir e interpretar textos latinos a menudo harto oscuros por la incorrección o el estado fragmentario de los originales.

33) *Introducción... al Certamen Poético... en defensa de la Inmaculada Concepción* organizado por el Dr. Bernardino Montoya en la Universidad de San Marcos el 2 de febrero de 1619. Publicado por L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, II, 659.

34) Las citas están inscritas en Latín. Génesis, 1: 2, 10.

35) El argumento franciscano de que María precedió la Creación aparece en los murales de la Iglesia de Aracoeli en Roma, donde la Virgen contempla la Victoria de San Miguel sobre los ángeles rebeldes y la expulsión de Adán y Eva. En forma parecida figura en una de las cúpulas de San Pedro, en el Vaticano. Ver E. Mâle: *Op. cit.*, 43.

36) Antonio León Pinelo: *A la Inmaculada Concepción*. Lima, 1618, en L. A. Eguiguren: *Op. cit.*, I, 429. La estrofa se refiere al milagro que salvó la vida de San Pablo después de su naufragio en Malta.

Por Dios Mileto le aclamó imprudente:
 viendo (en) María perfección tamaña,
que cual si fuera Dios no ha caído,
 ni la infernal culebra la ha mordido;
lo que a Pablo en Mileto dar quería,
diera el mundo a la gracia de María.

No eran éstos tampoco conceptos restringidos a eruditos círculos teológicos. La exaltación mariana y su aproximación a la persona Divina era el sentir general de la gente. De ese modo lo comprendieron los teólogos de las *Fiestas*³⁷ en honor de la Inmaculada que se condujeron en Lima en 1619 y en cuyos desfiles salió un personaje vestido de Rey Salomón portando un *Templum Dei* con una cartela que decía:

El espíritu de Dios
 si en vos, flor, espina hubiera
 de estar en vos se ofendiera
 y no descansara en Vos.

Aunque suspendida sobre el agua como "Patrona del mar" (según la interpretación de San Anselmo),³⁸ María está rodeada por el *hortus conclusus* que la simboliza.

Después de la Estrella, el Jardín Guarnecido es la segunda figuración alegórica asumida por la Virgen en este lienzo. El vergel está dividido en 24 campos regulares en los cuales crecen, como plantas, otros tantos atributos extraídos de la simbología tipológica y de las Letanías³⁹. Por cierto, el don principal del jardín es la Fuente Eucarística sobre la cual, erigida en el cielo, está la cruz con el Mesías sacrificado quien destaca aquí propiamente como Hijo de la Virgen María. Es así que la fuente es identificada en una inscripción con el "manantial que brotó de la tierra que regaba toda la faz de la tierra" del Génesis, dando a entender que el jardín, vale decir María, le dió origen a fin de salvar al mundo⁴⁰. Cinco ángeles, como

37) Ver Diego Cano Gutiérrez: *Op. cit.*, (1619), en L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, II, 647.

38) Es la traducción que San Anselmo otorgó del significado del nombre de María en hebreo. Ver E. Mâle: *Op. cit.*, 31.

39) Con las célebres palabras de *Ezequiel*, 44 ("Esta puerta ha de estar cerrada, no se abrirá...") inscritas en torno y guarnecido detrás de una gran puerta, el *Hortus conclusus* contiene una gama de símbolos todos referentes a la virginidad de María: Espejo sin mancha, Zarza ardiente, Ave Fénix, Arca de la Alianza, Candelabro de siete brazos, Pozo, Fuente de agua viva, Paloma, Rosal, Lirio, etc. Proviene de las tipologías medievales descritas en los sermones de Honorio, de los símbolos del Cantar incorporados en las Letanías de la Virgen de Loreto e incluso de fuentes clásicas. Para las pre-figuraciones del *Speculum Ecclesiae* de Honorio d'Autun; ver E. Mâle: *The Gothic Image, The religious Art in France of the XIII Century*. Nueva York (Ed. Harper & Row), 1958, 147 sgtes. También E. Mâle: *Loc. cit.*, (1951); L. Réau: *Op. cit.*, II (2), 84 sgtes.; E. Kirschbaum: *Op. cit.* (1976).

40) *Génesis*, 2: 6 ("Fons ascendebat e terra..."). Merece destacarse el giro que se otorga al símbolo. Inversamente al concepto tradicional de la Fuente Eucarística que riega desde lo alto, aquí la Fuente emerge del Jardín como don de María.

jardineros que se mantienen al exterior del muro del contorno, sujetan los instrumentos de la Pasión. No obstante el rasgo más peculiar de esta representación son las acequias que fluyen entre las flores y que surgen de cuatro plumas sostenidas por otras tantas manos aisladas de santos franciscanos⁴¹. Aquellas corrientes de agua simbolizan la doctrina de los teólogos franciscanos que, alimentada por la sangre eucarística que es vertida directamente de las heridas de Cristo sobre cada una de las plumas autónomas, fluye de sus escritos y de ese modo, además de regar, parece que delinea con más claridad los atributos del jardín mariano.

En representaciones más tardías el *hortus conclusus* fue asimilado al Edén y de las plumas de los doctores eclesiásticos fluyen los cuatro ríos legendarios⁴², los cuales alimentan el mar sobre el cual brilla María; (Fig. 7). De manera que la Virgen es identificada en esas composiciones como Paraíso simbólico, Madre a la vez del Mesías y de Dios.

La tercera y última encarnación que asume la Inmaculada en este programa es la de la Mujer del Apocalipsis. El sol y la luna, los dos atributos habituales de ese prototipo, figuran en lugar destacado a uno y otro lado de María, y coinciden con la idea expresada en el poema dedicado a la Inmaculada por el Dr. Fernando de Valverde⁴³, quién escribió:

que por causar asombro
(...)
Os puso el que está a la mira
dos lámparas en los hombros.

Lámparas parecen colocadas sobre los muros del jardín, pero surgen como flores luminosas de dos maceteros allí dispuestos⁴⁴.

El mérito principal del simbolismo de la Mujer del Apocalipsis para el pensamiento concepcionista franciscano, sin embargo, es, como en el caso

41) Estas se reconocen por las mangas visibles. En cambio en la representación del siglo XVIII, las plumas de las cuales fluyen los cuatro ríos del Paraíso están sujetas por brazos con hábitos de Papa, Cardenal y dos Obispos, que corresponden a los cuatro Doctores de la Iglesia.

42) Pisón, Gihón, Hidekel y Eufrates. *Génesis*, 2: 11-14. Expreso desde aquí mi sincero reconocimiento a la Arqt. Teresa Gisbert por haberme facilitado las fotografías de las representaciones de la *Stella Maris*.

43) Ver Fernando de Valverde: *Sin pecado original*, poema incluido en Diego Cano Gutiérrez: *Op. cit.*, (1619), publicado por L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, I, 571.

44) Se prosigue así con la alegoría botánica y se altera la representación tradicional del sol y la luna en el cielo a los lados de María o del cuarto creciente sobre el cual aquella apoya los pies. Tal como la describió Yupanqui en la *Aurora de Copacabana* de Calderón de la Barca:

(veo...) una hermosa mujer
que de estrellas coronada,
Trae el sol sobre los hombros
y trae la luna a sus plantas:
(Escena XV, Jornada Segunda)

de la *Stella Maris*, su triunfo sobre el mal. Por eso San Juan Evangelista presencia en el cielo estrellado de la Revelación la victoria de los Arcángeles sobre Lucifer, en alusión a la Mujer que logró evadir y vencer al dragón con las “dos alas de grandes águilas (que le fueron dadas)”, según la inscripción puesta cerca del Sol⁴⁵. Y finalmente el propio espíritu maléfico, encarnado en un monstruo de siete cabezas, figura caído en el lugar donde va a “hacer guerra contra los otros de la simiente de ella”, vale decir contra Adán y Eva, David y demás patriarcas cuya presencia evoca, en el ángulo inferior derecho, la historia humana *Ante y Sub Legem*⁴⁶. Esa misma noción fue resumida adecuadamente en la cartela que portó un personaje vestido de Arcángel San Miguel en las celebraciones limeñas anteriormente aludidas y en la cual estaba escrito:

Yo soberana Princesa
A Luzbel he sujetado,
mas Vos al mismo pecado⁴⁷.

De tal manera, después de equipararla con el “espíritu de Dios”, se llega a sugerir que María fue la primera salvadora de la humanidad quien se erigió en vencedora del mal, antes que el propio Mesías. Cristo nació de ella y repitió, como cordero místico y segunda encarnación divina, el triunfo sobre el pecado y sobre las fuerzas demoníacas anteriormente alcanzado por la *Virgen María Victoriosa Madre de Dios*, según las palabras inscritas en el cielo encima del visionario San Juan. De ese modo se proclama el triunfo definitivo de un concepto que, décadas antes, un gran teólogo agustino y catedrático sanmarquino como Fr. Fernando de Valverde prefirió expresar con un matiz de prudencia en el poema *Sin Pecado Original*⁴⁸:

“Sois Virgen y Madre Vos
de Dios tan a su medida
Que a no estar la Fe advertida
Ella os tuviera por Dios”.

- 45) *Apocalipsis*, 12: 14 (“Y fueron dadas a la mujer dos alas de grande águila para que de la presencia de la serpiente volase al desierto, a un lugar donde se mantendrá por un tiempo...”). La asociación con el Sol se refiere a la tradición de los bestiarios medievales en la cual el águila como símbolo de Cristo, es la única ave capaz de volar hacia el sol y mirarlo en pleno mediodía. Ver George Ferguson: *Signs and symbols in Christian art*. Nueva York, 1961, 17.
- 46) El texto (en latín) en el extremo derecho es: “Y la serpiente echó de su boca tras la mujer agua como un río a fin de hacer que fuera arrebatada por el río”. “Entonces el dragón fue airado contra la mujer y fue a hacer guerra contra los otros de la simiente de ella...” (*Apocalipsis*, 12: 15, 17). Pero la victoria de María está garantizada por la respuesta inscrita en un extenso filacterio que procede de uno de los santos franciscanos, colocados en cerradas filas al lado del jardín: “Las muchas aguas no podrán apagar el amor, ni lo ahogarán los ríos...” (*Cantares*, 8: 7).
- 47) D. Cano Gutiérrez: *Op. cit.*, (1619). En L.A. Eguiguren: *Op. cit.*, II, 630.
- 48) *Ibid.*, 571. Contemporáneamente, en Francia, el mismo tema fue motivo de un mural de Charles Le Brun en Saint Sulpice, donde está representada la proclamación de la Virgen como “Madre de Dios” (y no sólo de Jesús) según lo estableció el Concilio de Efeso (449). Ver E. Mâle: *Op. cit.*, 37.

5. "*Stella Maris*" prototipo del Jardín Universitario

Una comparación del *Jardín Universitario de San Antonio* con la pintura franciscana revelará muchos puntos de coincidencia. En ambos el tema central es un *hortus conclusus* cultivado sobre el cual destaca la fuente eucarística de cuyas aguas nacen acequias o los cuatro ríos del Edén, a fin de regar las plantas que asumen el aspecto de personajes o figuras alegóricas. En ambos se emplea el símil de la doctrina que fluye como agua de las plumas de los teólogos; y se presenta en lugar destacado la victoria del Arcángel sobre la serpiente del pecado, triunfo que encarna el aspecto militante ya sugerido por la fortaleza del jardín amurallado. Cabe señalar como último detalle que otorga la prueba concluyente de la vinculación entre aquellas obras, el uso metafórico que hacen los dos programas de la imagen de una estrella. Como tema central de la alegoría de la *Stella Maris*, en uno; y en otro, como agregado ex profeso que parece tener por propósito revelar el prototipo franciscano en que se inspiró, y que cae en forma de *estrella fugaz* en pleno *Jardín universitario* "envidioso de (sus glorias)" según la inscripción que lo acompaña⁴⁹.

6. Los esquemas simbólicos

A las mismas conclusiones conducirá una comparación de los esquemas de distribución en áreas de valor simbólico empleados para organizar las composiciones de ambos lienzos. En efecto, las dos obras están divididas similarmente en tres campos horizontales: el más alto corresponde al Reino Divino, el intermedio al Jardín Cerrado y el último la Mundo Exterior (Fig. A). En el *Jardín Universitario*, como ya lo hemos señalado, el Cielo dispensa el poder espiritual e intelectual que inviste a la Universidad de su grandeza. El *Hortus conclusus*, símbolo del Seminario, es cultivado por los dos santos patrones y aparece como una fortaleza intelectual y teológica. Y en el Mundo Externo reinan la herejía y el mal concentrados en el lado izquierdo, donde son vencidos por la Universidad con ayuda del Arcángel.

En la pintura de la *Stella Maris* las relaciones entre las tres áreas son semejantes a las anteriores, aunque no idénticas. En el Ambito Celeste se cumple la victoria sobre Lucifer por medio de los Arcángeles y se consagra a la Virgen como Madre de Dios, calificativo que la eleva prácticamente a un rango de igualdad con las personas de la Trinidad y que confirma a la Zona Celestial como asiento de la divinidad, igual que en la otra composición. El jardín amurallado es atendido por los ángeles portadores de los instrumentos de la Pasión y es rodeado por los fundadores y miembros de las tres Ordenes Franciscanas⁵⁰, quienes invocan y alaban a María, pre-

49) Acerca del significado de la estrella en relación a la predilección divina y otros simbolismos, ver F. Stastny: *Op. cit.*, 1983, notas 15 y 85; Norma Cecchini: *Dizionario sinottico di Iconologia*. Bologna, 1976, 469.

50) A la derecha del muro del jardín están en denso número los principales santos de las tres órdenes franciscanas enfrentados al dragón de siete cabezas. En el lado izquierdo están los tres fundadores de las órdenes (S. Francisco de Asís, Santa Clara y San Luis, Rey de Francia), quienes llaman a la Virgen. Ver también nota 46.

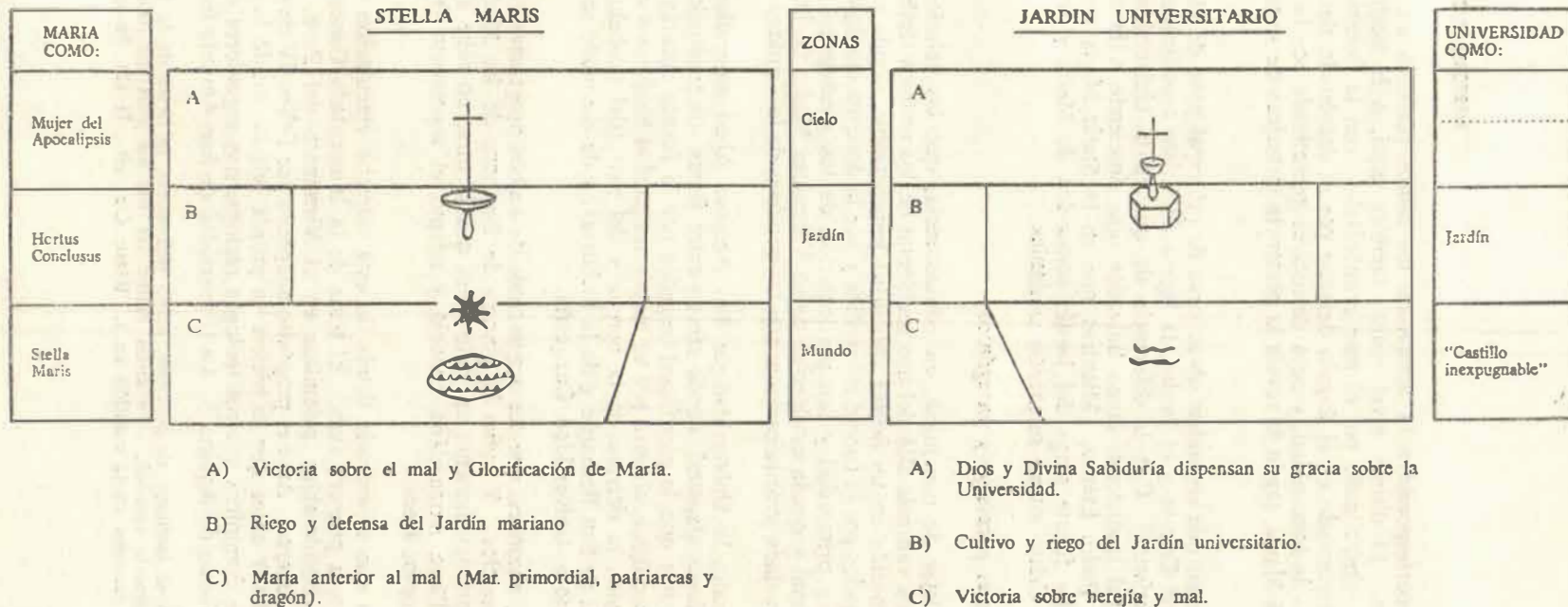


Fig. A Esquema comparativo de la *Stella Maris* y el *Jardín de San Antonio*.

sencia que corresponde a la acción de los santos patrones en el Jardín Universitario. El último nivel reúne, también aquí, a la hostilidad del "mundo", —simbolizado por el mar primordial—, con la fiera del mal, que está representado en el ángulo derecho por el dragón de siete cabezas que acecha a la humanidad, y cuya derrota es garantizada por la salvación que aportará María, según lo revela la presencia victoriosa de su nombre en el cielo.

Falta mencionar que en ambas obras sirve de principal nexo de vinculación entre el Nivel Celeste y el Jardín, la figura de Cristo crucificado sobre la Fuente Eucarística. Con la diferencia de que en la Universidad, Aquél cumple su rol tradicional como Salvador que desciende a la tierra por bondad del Padre Eterno. Mientras que en la *Stella Maris* el orden es invertido. La fuente surge del Jardín como don de María y se eleva al cielo donde Cristo asume su misión mesiánica.

7. *Programas paralelos y antagónicos*

No puede dejar de concluirse, en consecuencia, que las relaciones entre ambos lienzos van más allá del uso accidental de los mismos símbolos. La Virgen guarnecida en un *hortus conclusus* impenetrable, donde crecen sus atributos regados por la fuente eucarística y por la doctrina teológica, triunfa por su origen primordial y con participación de los Arcángeles, sobre las fuerzas del mal y queda establecida como Victoriosa Madre de Dios y, por ende, casi igualada jerárquicamente con las personas de la Trinidad (Fig. A).

De igual modo, la Universidad de San Antonio Abad amurallada en un *hortus conclusus* claustral, donde crecen entre flores sus graduados ilustres (como atributos que la glorifican) regados por la fuente eucarística y por la doctrina teológica, alcanza por su mayor antigüedad histórica y con ayuda de San Miguel, la derrota de la herejía y del mal (del probabilismo del Colegio rival de San Bernardo y de la idolatría), y de ese modo se establece como victoriosa Universidad Cuzqueña.

Es evidente, entonces, que los argumentos de ambos programas corren por senderos paralelos. Y como la pintura de Espinoza de los Monteros fue ejecutada aproximadamente un siglo antes que la otra, no cabe sino considerar que Pérez Armendáriz conoció y adaptó el argumento franciscano para sus propios fines.

La paradoja que se esconde detrás de esta estrecha vinculación no es del todo aparente a primera vista. El tema de la Inmaculada Concepción fue motivo de considerables polémicas en el Virreinato del Perú, como en tantos otros lugares. Ante el propósito adoptado por Felipe IV de oficializar su culto (1644) antes que lo hiciera la propia Iglesia, surgió la oposición tenaz de los dominicos y otros teólogos racionalistas seguidores del pensamiento de Tomás de Aquino⁵¹. La Universidad de San Antonio fue en estos

51) En 1644 se instituyó de *precepto*, como obligatoria, la fiesta de la Inmaculada en el imperio español. Ya antes Felipe III fue un gran defensor mariano. Ver un resumen de la cuestión en L. Réau: *Op. cit.*, II (2), 76 sgtes. Tam-

debates uno de los más áridos enclaves anti-marianos, que se opuso también en esta materia teológica a los designios de la Compañía de Jesús⁵².

No hay argumentos que estén más presentes en la mente de una persona que los que sustenta el adversario en una polémica. Pérez Armendáriz, educado en la tradición del tomismo racional transmitido en el Colegio de San Antonio, también en esto siguió la trayectoria de sus antecesores⁵³. Por lo demás, así como la Compañía fue la permanente rival, la Orden de San Francisco fue una congregación amiga de los antonianos y que colaboró en sus tareas académicas⁵⁴. De modo que, conociendo la agudeza y la finura diplomática del Rector Pérez, no es nada extraño que éste hubiera considerado oportuno lanzar su ataque contra el Colegio de la Compañía envuelto, por así decir, en la ironía sutil de un homenaje a sus amigos franciscanos y en una transformación imaginativa del esquema inmaculista al extremo paradójico de convertirlo en un arma anti-bernardina, anti-criolla y anti-jesuita, y adecuada enteramente a los fines de su propia institución.

Hoy tan solo nos cabe lamentar que su modestia y la austeridad de su espíritu cristiano lo llevaron a emplear a un pintor igualmente modesto en su nivel profesional. Como el papa Pío V, con quien fue comparado por el Intendente General José Goyeneche⁵⁵, los intereses del Rector Pérez Armendáriz estaban en otros asuntos que los artísticos.

bién: R. Vargas Ugarte: *Historia del culto de María en Iberoamérica*. Madrid, 1956, I, 116-144. Acerca de las polémicas suscitadas en torno al asunto y particularmente acerca del revuelo ocasionado en 1662 por la negativa del prior del Convento de Santo Domingo de invocar a "la Virgen concebida sin pecado original" al iniciar un sermón en la Catedral de Lima, ver: José de Mugaburu: *Diario de Lima*. Lima, 1917-1918, I, 85-88, 101; Carlos A. Romero: "Disturbios religiosos en Lima". *Revista Histórica*, Lima, 1906, I; Jorge Basadre: *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima, 1980, 85.

- 52) Más arriba se ha mencionado la pintura alegórica de *Santo Tomás de Aquino* (Museo de Arte, Lima) ejecutada en 1692-96 en el Colegio Antoniano con el objeto de expresar un acervo ataque al principio concepcionista. El santo defiende su posición en la polémica con las palabras: "Si escribí bien del Hijo no lo haría mal de la Madre" y el cuarto creciente de la luna es presentado como símbolo de inconstancia. Ver. F. Stastny: *Op. cit.*, 1983, notas 133-135 Y aquí nota 3.
- 53) Quien señaló el camino fue el Vice Rector Cristóbal de Traslavinas, que tuvo decidida actuación en defensa del claustro durante la época turbulenta de la creación de la Universidad (1692-96). Fue el primero en emplear las pinturas alegóricas con armas argumentales y ya en ellas se empleó símbolos marianos para dirigir un ataque contra la Inmaculada. La veneración que le mostró Pérez Armendáriz se manifiesta en que Traslaviñas es uno de los dos únicos personajes representados de cuerpo entero en el *Jardín de San Antonio*. Ver F. Stastny: *Op. cit.*, 1983, nota 154.
- 54) La mejor prueba de esta colaboración es la presencia del retrato del franciscano M. Quiñones, co-autor del programa iconográfico de la *Stella Maris*, en la composición del *Jardín de San Antonio*. Ver nota 31.
- 55) El Papa San Pío V (1565-1572) estuvo tan absorbido por materias de fe que se desentendió de los aspectos artísticos inclusive al tratar una obra de tanta significación como la decoración de la Capilla Sixtina. Véase mi estudio de ese aspecto, en F. Stastny: "A note on two frescoes in the Sistine Chapel". *The Burlington Magazine*, Londres, 1979, N° 921, 777 sgtes. También: L.

Von Pastor: *Storia dei Papi della fine dal Medio-evo*. Roma, 1925-1934. VIII, 81. La actitud de la Corona hacia Pérez Armendáriz fue ambigua. Por un lado, se desconfiaba de él, por otro se le trataba con miramientos en consideración a su popularidad. Al solicitar a España que se le otorgue la Gran Cruz de Carlos III, el Intendente Goyeneche escribió: "Es un San Pío V... Funda sus virtudes en la humildad y la caridad...". Ver M. Aparicio Vega: *Op. cit.*, 206.



Fig. 1 Anónimo, Cuzco ca.1690: *San Antonio Abad, Protector de la Universidad del Cuzco*. Museo de Arte, Lima.



Fig. 2 Anónimo, Cuzco ca.1690: *Santo Tomás de Aquino, Teólogo y defensor de la Universidad antoniiana*. Museo de Arte, Lima.



Fig. 3 *La Universidad simbolizada por un claustro florido.* Pormenor de la fig. 1.



Fig. 5 Anónimo, Cuzco ca.1770: *El jardín universitario de San Antonio Abad*. Museo del Palacio Arzobispal, Cuzco.



Fig. 6 Juan Espinoza de los Monteros: *La Virgen como "Stella Maris"*. Convento de San Francisco, Cuzco.

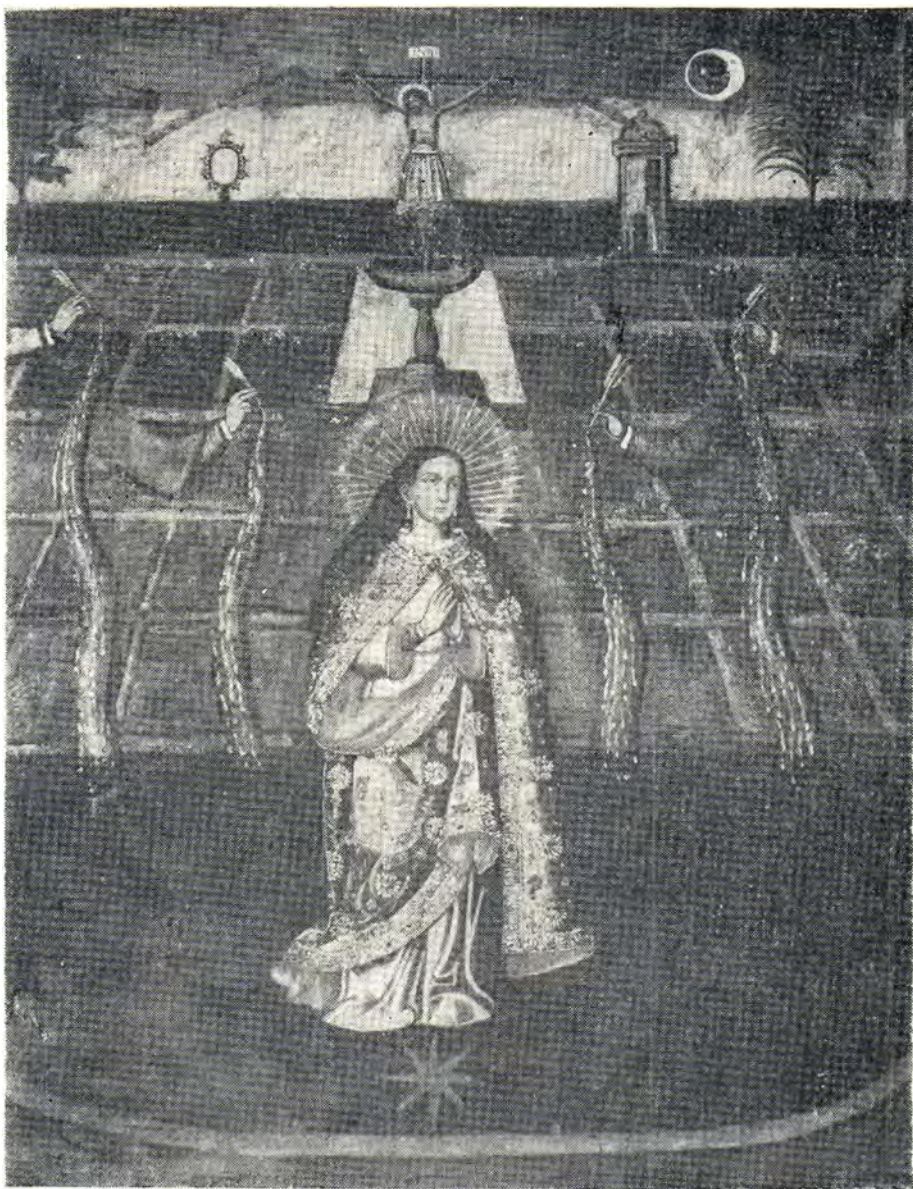


Fig. 7 Anónimo siglo XVIII: *La Virgen como 'Stella Maris'*. Convento de San Francisco, La Paz.

Una versión norteña del origen del Tawantinsuyu *

AMALIA CASTELLI G.
LILIANA REGALADO de HURTADO

Entre las distintas versiones con que la memoria oral andina refería los orígenes de Tawantinsuyu y que fuera recogida por las crónicas de los siglos XVI y XVII, la que nos ha hecho llegar Anello Oliva si bien ha sido conocida por la historiografía, no fue tomada en cuenta y se ha mantenido casi como un relato anecdótico en razón a las características específicas de la obra del citado Jesuita. Conviene por tanto hacer una breve referencia del autor y su crónica a fin de analizar la versión oral sobre la cual nos ocupamos.

Giovanni Anello Oliva (1572-1642) fue según lo acredita Porras, napolitano de origen; ingresó a la Compañía de Jesús en 1593 y es a partir de 1597 cuando se le ubica en el Perú donde se ordena y recibe. Desempeñó luego cargos eclesiásticos en Juli, Chuquisaca, Potosí, Callao y Arequipa. Para 1630, escribe *Vidas de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús de la provincia del Perú*: obra que consta de cuatro partes en cuya introducción "Ad Majorem Dei Gloriam" ofrece una historia sintética del antiguo Perú, su descubrimiento y conquista.

A decir del citado Porras, no se puede calificar la obra de Oliva como la de un cronista clásico, ya que no sólo su método sino la época en que escribe ubican a este autor más bien como un estudioso de la actividad de su orden en el Perú para lo cual confronta documentos antiguos de la Compañía, comparándolos con las obras de los cronistas Acosta, Garcilaso y Antonio de Herrera. Sin embargo, actúa como tal cuando pretende darnos una imagen historizada del Tawantinsuyu y sus orígenes. El transcribe relatos que resultan inéditos en su gran mayoría y que afirma, recogió sobre todo de *Catari*, un quipucamayoc, curaca de Cochabamba¹; al parecer Oliva revisó la documentación dejada por Blas Valera en su orden junto con un Vocabulario que le atribuye, y cosa frecuente en un intelectual de su época, cita al cosmógrafo Abraham Ortelius².

* Un extracto del presente trabajo fue leído en la 3ª Jornada de Ethnohistoria y Antropología Andina, Mayo 1981. Lima, P.U.C.

1) Catari es mas bien un apelativo común en la región Altiplánica.

2) Calancha también utiliza a Ortelius con su *Teatrum Orbis Terrarum* para tratar de explicar la diferentes maneras en que la tierra fue poblada después del diluvio.

Según el análisis de sus fuentes, la formación del autor y los intereses que lo mueven a escribir su obra, la versión que sobre el Tawantinsuyu y sus orígenes, nos ofrece Oliva no es la más idónea y resulta una de las menos ortodoxas. Sin embargo la inclusión de versiones orales como las que atribuye a *Catari* le dan un valor estimable, en tanto podamos ser capaces de descubrir la simbología y significación que guardan los restos de aquellas versiones míticas, que los descendientes de *Illa*, (supuesto primer quipucamayoc del Cusco) dieron a conocer al jesuita y que nuestro autor mezcló con distintas versiones orales consignadas por los otros cronistas, junto a los afanes historizantes de Oliva.

El relato de este cronista y en especial el mito historizado sobre el origen del Tawantinsuyu fueron descartados por varias razones:

- a) debido a que la obra en general fue elaborada en el período post-toledano de conocida idealización del pasado andino,
- b) porque Oliva evidentemente no fue un testigo presencial,
- c) Oliva no muestra muy buen criterio histórico cuando utiliza casi con igual jerarquía a Ortelius, Acosta y Garcilaso como sus fuentes. Se piensa también que su principal informante andino, el tal *Catari* no fue un quipucamayoc, sino que posiblemente detrás de su nombre se esconden varios lectores de quipus difíciles de identificar, y quizás para algunos *Catari* no haya existido jamás. Cabe preguntarnos si todos estos defectos que se encuentran en la obra de Oliva son suficientes para descartar el claro aliento andino, el bagaje de significación y simbolismo que en ella se advierten y que provienen, aunque no sepamos exactamente de donde, de la experiencia del autor, ésta pudo haberse alcanzado como lo sugiere Porras en una presumible permanencia de Anello Oliva en Quito. De todas formas, tanto el mito como la obra tienen un marcadísimo acento quiteño y nortño en general, estableciendo finalmente una filiación de aquellas regiones con los Incas del Cusco.

Oliva mezcló, interpoló, cambió nombres utilizando todas sus fuentes. El mito por ejemplo tiene una estructura que usa categorías andinas y que marca a pesar de la influencia quiteña la preponderancia cusqueña.

José Antonio del Busto (1966) sostiene que esta imagen quiteña obedece al afán de legitimar la victoria de Atahualpa haciendo a los incas del Cusco herederos de los fundadores de Quito, ésto parece cierto pero no exactamente en las dimensiones y perspectivas que le atribuye dicho autor, sino que la quiteñización obedecería también a una imagen cosmogónica de la que nos ocuparemos más adelante.

De todos los defectos de que adolece el trabajo de Oliva, en nuestra opinión resulta significativo su evidente afán historizador que conlleva el confundir en demasía las imágenes míticas a través de una peculiar ordena-

ción cronológica y genealógica de la información oral que recibió por diversas vías: cronistas, quipucamayocs, (Catari), ordenación que es resultado de su reacción en contra de las versiones conocidas sobre los orígenes del Tawantinsuyu y que el mismo calificó como "fabulosos relatos de viejas", y producto de la intervención demoníaca. Aunque muchos en verdad parecen ser inauténticos o irreales, en ellos subyacen categorías y arquetipos válidos en la cosmovisión andina.

La vida de los varones ilustres debe considerarse como una fuente débil para el análisis de los orígenes del Tawantinsuyu en una rigurosa perspectiva histórica, pero a pesar de ello la obra en general y el mito que nos ocupa poseen una serie de elementos que vale la pena analizar.

Al igual que otros cronistas de su época, el opina positivamente sobre el pasado andino. Nos refiere casi un orden de evolución natural en donde finalmente la figura de Manco Capac no necesitará de una idealización que justifique el posterior dominio inca. Así Manco Capac aparece acudiendo a un subterfugio para lograr el prestigio religioso y utilizará la fuerza para terminar de sustentar su poder (Oliva 1895, Lib. I, Cap. II: 34) (Calancha 1638).

También delineará con esta misma orientación la imagen del fundador del Tawantinsuyu como un legislador que actúa conforme a una ley natural y que para el ordenamiento político de la sociedad investiga los usos y costumbres tradicionales de los pueblos que somete, llegando a establecer acuerdos con los gobernantes locales en un comportamiento ambivalente, que hace congraciarse el despliegue de fuerza usado contra los descendientes de Tome frente a la benignidad con que actuará ante el curaca de los llanos a pesar que demoró la entrega de su sometimiento al inca.

El mito en referencia³ es un relato que ofrece la imagen de la intervención de hombres y divinidades en un doble proceso de ordenación, ocupación de territorios y migraciones, que abarca desde la costa norteña hasta el Altiplano y que además se refiere explícitamente a la fundación del Tawantinsuyu en lo que en apariencia, (según lo entendió el propio cronista) era la genealogía de Manco Capac. Es decir que a su pesar, o contra sus intenciones, Oliva no pudo soslayar el marco conceptual en que se da la tradición oral. Pretendiendo informarnos sobre los ancestros directos de Manco, hace desfilar ante nuestros ojos luchas rituales, fundaciones e intervenciones constantes de la divinidad dentro de situaciones generales de caos y cosmos; pero es notorio que Oliva pone el acento en la actuación de los hombres y no de los dioses.

La cosmogonía se inicia con la idea de un caos, que el cronista vincula a un diluvio. Fenómeno que es también señalado por otros cronistas cuando se refieren a los orígenes de la sociedad andina (Acosta, Polo, Zárate, Sarmiento, Calancha). A este caos inicial sucede una amplia etapa de migra-

3) Ver PEASE G.Y., Franklin, (1982)

ciones que colocaran a estos pobladores habitando finalmente un centro norteño, la llamada región de Sumpa, conocida como Punta de Santa Elena por los españoles.

Para la cosmogonía que nos ofrece el mito, no importan tanto las referencias de Oliva acerca del origen de estas migraciones (Oliva 1895, Lib. I, Cap. II; 23) lo que si tiene especial importancia es que mencione a un curaca principal de Sumpa que gobierna "en paz y justicia" (Oliva Loc. cit.). Se trata de Tumbe, personaje que estará vinculado a varias migraciones dirigidas a Chile, Paraguay y Brasil las cuales dice el relato se perdieron. Hay que notar que esos mismos lugares marcan la ruta que siguiera el Apóstol Santo Tomás o San Bartolomé (Ramos 1621) (Calancha 1638) ⁴. Por el hecho de presentarse la figura de un curaca que gobierna dentro de un orden establecido, estamos ante la descripción de un cosmos que deberá entenderse como ocupación territorial, obtención de recursos y organización social.

Quitumbe y Otoya, hijos de este personaje, tuvieron diferencias entre si a la muerte de su padre. Es necesario destacar que Quitumbe es el mayor de estos hermanos y que en esta pugna que no es ritual hallamos sin embargo un simbolismo que la asimila a esa imagen, siendo por tanto la figura similar de muchas otras contiendas que se presentan a lo largo de la tradición oral andina y que se plasma con mayor nitidez en la guerra Cusco-Quito.

De la confrontación entre los hijos de Tumbe sobreviene una etapa de crisis, en la que sin embargo encontramos mezcladas ciertas categorías positivas, como aquella de la migración de Quitumbe, momento a partir del cual actuará como un héroe fundador y civilizador, lo cual se expresa nítidamente en una gran actividad que incluye el envío de su agente a diversos ámbitos geográficos —deberíamos tal vez decir— distintos ambientes ecológicos. Personalmente funda Tumbes, La Puná y Quito. Por encargo suyo se producen migraciones a Las Charcas, Cusco y valle del Rímac y no sólo edifica el templo de Pachacámac ⁵ sino que en La Puná descubre el maíz. Este despliegue y expansión de su grupo se debe ligar, según se desprende del propio relato, al desarrollo de una economía agrícola, puesto que observaron que La Puná "era tierra seca y no llovía" (Oliva, Libro I, Cap. II: 26), salieron hacia tierra firme, específicamente a Quito y de allí a los otros lugares ya mencionados.

Otoya que aparentemente resultó victorioso en la lucha entablada, queda en Sumpa donde "gobierna mal" y se caracteriza por sus negativas inclinaciones, sensualidad y embriaguez, a tal punto de que ve amenazada su vida "por sus propios vasallos" (Oliva op. cit., Lib. I, Cap. II, 25). La crisis se acentúa por la coerción que desarrolla Otoya, y se menciona la ejecución

4) ¿Será una ruta ritual seguida por las antiguas divinidades? Quizás producto de los intereses de conquista y expansión territorial europea.

5) Dato que habría que considerar para explicar la importancia del santuario a esta divinidad costeña.

de sus opositores, culminando el proceso de caos con la invasión de Sumpa por una generación de gigantes quienes sojuzgan a los naturales y toman prisionero a Otoyá (Oliva op. cit., Lib. I, Cap. II: 25) (Zárate 1555) (Sarmiento 1572). Al respecto, el cronista Zárate, señala que Juan de Olmos ordenó la investigación en la zona en el año 1543 debido a que corrían versiones entre la población andina acerca de un poblamiento anterior efectuado por gigantes. Realizadas las excavaciones, refiere el autor, se encontró material óseo de restos humanos, y el citado cronista indica la presencia entre ellos de cráneos de gran tamaño. Oliva y Acosta también hacen referencia a la existencia de fósiles similares en Tlascala (México). En todo caso se trató de una versión conocida en ambas regiones que cierta o no, fue difundida en el siglo XVI.

Se insiste en la acción civilizadora de Quitumbe quien había emigrado de Sumpa para evitar inconvenientes con su hremano "y también para cumplir con la orden de su padre" (Oliva op. cit., Lib. I, Cap. II: 24), se nota con claridad la repetición del modelo arquetípico y por tanto en la mención a esta orden paterna se halla una posible relación de la actividad del héroe con una intervención divina, debida justamente al papel que desempeña en relación al santuario de Pachacámac.

En realidad se imparte un carácter religioso al accionar de este personaje, quien además envía gente a poblar la costa central hasta el Rímac, no es la única oportunidad que esta zona es recorrida por nuevos pobladores pues ellos parecen seguir a los primeros grupos humanos que provenientes de Sumpa llegaron a esos lugares enviados por el curaca Tumbe. Podría entonces entenderse como una renovación de antiguos derechos adquiridos sobre una ecología por la continuación de anteriores oleadas migratorias.

La relación del héroe Quitumbe con el dios Pachacámac se manifiesta con claridad cuando en su recorrido por la región del Rímac incluye la erección del santuario a esa divinidad en el valle que se denominará Pachacámac, (Murúa atribuye la edificación del adoratorio a Túpac Inca). El culto a la divinidad mencionada deberá entenderse entonces a partir de la presencia en esa zona de un nuevo grupo de poder junto con la iniciación de la agricultura de regadío.

No sólo Quitumbe sino sus allegados están relacionados con el dios Pachacámac a través de episodios en los que sin embargo dicho héroe no aparece actuando directamente. Así por ejemplo se relata que ante su prolongada ausencia su mujer Llira hace ofrendas a dicho dios, luego de las cuales se producen modificaciones en la región de Sumpa producto de una actividad meteorológica, que en la concepción religiosa andina significaría entregas hechas en reciprocidad por el dios a los hombres.

Por otro lado es interesante el hecho de que Oliva al referirse a la muerte de Quitumbe indique que es enterrado en la sierra "según la costumbre". Se debe entender una significativa relación ecológica costa-sierra, con un mayor prestigio serrano. No olvidemos sin embargo que Murúa indica que incas y curacas cuando morían eran enterrados en los cerros y peñascos "donde tenían costumbre" (Murúa Lib. I, Cap. VII: 66).

Además hay que añadir que en todo el relato no se señalan fenómenos meteorológicos y modificaciones ecológicas en las zonas altas, por el contrario estos lugares y la tierra firme aparecen más prestigiados debido al accionar de los diversos héroes provenientes de las islas y que viajan de costa a sierra movidos por dificultades del medio ambiente propios del litoral.

A Quitumbe le suceden sus “hijos” Guayanay y Tome (curaca de los llanos y de Quito) el primero de ellos huye de Tancar a la isla Guayau donde permanece “un tiempo” y luego viajará a tierra firme. En este momento se rodea a Guayanay de una cierta sacralidad porque el cruce de la isla Guayau a la costa puede considerarse como la imagen de un nacimiento a partir del cual se sucederán en torno a él importantes acontecimientos, entre ellos está el hecho de ser apresado por el curaca de la población y liberado por Cigar. Era la segunda vez que Guayanay escapaba de ser sacrificado a los dioses, la primera oportunidad fue cuando su madre Lira lo iba a ofrendar a Pachacámac siendo librado por un águila real que lo conduce a la isla en donde habitaría desde entonces. Una segunda ocasión cuando se encontraba pronto a ser sacrificado a las divinidades locales de aquel señor norteño. Si consideramos que Tome (su hermano) es señalado como curaca de los llanos y de Quito, podríamos acaso pensar que el “principal” que lo hizo prisionero era la misma persona y suponer por lo tanto que estamos ante una pugna ritual, que se agudiza en la medida que el relato avanza. No hay que olvidar por cierto, que este Tome es descrito como un héroe negativo: “fue muy belicoso y fue el primero que en estas tierras inventó guerras pretendiendo sugetar a su medio las gentes ella y mando hacer armas offensivas y deffensivas. Este fue de condición cruel y riguroso” (Oliva Op. cit., Lib. I, Cap. II: 26).

Guayanay que fue librado por Cigar recibe una hacha para su defensa ésto presupone, la culminación de la rivalidad entablada y por tanto suma a su prestigio religioso el de las armas que habría en parte enajenado a Tome.

Posteriormente, en Guayau, los descendientes de Guayanay y Tome se mezclan dando probablemente origen a nuevos grupos étnicos.

De Guayanay descende Atau, que ejerce su autoridad sobre estos pobladores. Habría que insistir una vez más en el hecho de que se repite la figura de la migración a “tierra firme” esta vez se observa desequilibrio entre densidad de población y recursos ecológicos: “y ya eran muchos las que la habitaban (la isla Guayau) y padecen hambre...” (Oliva Lib. I, Cap. II 30) y esta vez encabezados por Manco, hijo de Atau que había sido ya reconocido, “señor de la isla y de todos los que estaban en ella” (Oliva Loc. Cit.).

En este punto de la versión de Oliva, se introduce con variaciones el mito solar conocido, entre cuyas modificaciones se cuentan la historización de los relatos referidos por otros cronistas y la introducción de material que recogió de sus propios informantes; a pesar de lo cual, Manco aparece muy bien caracterizado como un héroe fundador de singular prestigio, así el cronista refiere algunos elementos que marcaron su nacimiento:

“Cuando nació, estando su madre de parto ubo en la mar una terrible tempestad que tembló muchas veces la ysleta y de tal suerte que entendieron todos que se undiría...pero luego que acabó de nacer el niño cessó la tempestad llamándole al recién nacido Capac que quiere decir solo, como que solo él auia sido poderoso para que Pachacamac por su respeto ubiesse aplacado dicha tempestad...porque volvieron volver el día alegre y sereno” (Oliva Lib. I, Cap. II: 31).

Oliva añade otros pronósticos “siendo el niño de seis o siete años saliendo al campo con otros de su edad algunas veces le seguía una águila real, que tal vez le defendía del sol con sus alas”. (Oliva Loc. Cit.).

Se insinúa aquí una oposición entre Pachacámac y el Sol, elemento que hasta este momento no se había dado ya que las oposiciones anteriores se habían establecido sólo entre los héroes.

Las acciones de Manco se inician con movimientos migratorios dirigidos “a la vuelta de Chile y al Estrecho” así como a la costa del Rímac. Se trata nuevamente de una trayectoria aparecida anteriormente debiendo por tanto tal vez interpretarse como un recorrido ritual.

También es importante especificar que el carácter arquetípico de Manco se dibuja mucho más, pues su accionar está acompañado de movimientos telúricos, por ejemplo cuando arriba a la costa del Rímac (Pachacámac) y teniendo que abandonarla por efecto de fenómenos de esa índole lo que bien pudiera interpretarse como la representación de la constante búsqueda de un lugar de asentamiento, asimilable a la imagen del deambular de la pareja arquetípica portando una barreta de oro que aparece en otras versiones del mito solar. Después de cumplir una travesía por mar se introduce con sus acompañantes tierra adentro atravesando valles, ríos y montes, lo que implica su desplazamiento por distintos territorios y ecologías diferentes para finalmente descubrir el lago Titicaca.

Existiendo un previo acuerdo entre los tres grupos de que no entrarían en conflicto entre sí y considerando que provenían del mismo lugar de origen (tras una fusión inicial), esta fragmentación a la que se refiere el cronista debe entenderse como la tripartición tantas veces mencionada en el área andina (que en el mito también estaría relacionada al hallazgo de tres cuevas).

El arribo de Manco al Collao está marcado por su separación del resto del grupo llegando solo al Capactoco, mientras que los “descendientes de Guayanay” diferenciados por la fragmentación a la que se ha hecho referencia, atraviesan el lago encontrando en una de sus islas una “cueva artificial” (Oliva Op. cit., Lib. I, Cap. II: 33), considerada por algunos la representación de lo que fue realmente, un adoratorio a la divinidad local (Ramos 1621) (Calancha 1638) (Sancho 1917). En aquel lugar se horadaron las orejas con afán de singularizarse utilizando según Oliva juncos de totora (Oliva Op. cit., Lib. I, Cap. II: 34) y según Zárate (1544) emple-

ando oro. De esta forma se explica en el relato las circunstancias en que surgen los *Orejones*, como parte de una población más numerosa vinculada a Manco. Cabe distinguir que a ellos se puede relacionar un doble nacimiento simbólico por las circunstancias vinculadas con el cruce del lago y su introducción y salida de la "cueva".

Habría que llamar la atención sobre el carácter solar del relato a partir de la presencia de Manco. En la versión historizada del cronista aparece como el engaño del héroe que se hace llamar "hijo del sol" y que encarga a sus acompañantes lo busquen bajo este apelativo. De los mitos solares que se conocen (Garcilaso, Huamán Poma, Santa Cruz Pachacútec, Betanzos) hay elementos que resultan comunes, pero en la versión de Oliva es significativa la referencia a individuos que siendo forasteros, son reconocidos y aceptados por los naturales, incorporándose de esta manera ellos mismos al proceso de solarización, contando con la aceptación de las divinidades locales (Oliva Loc. Cit.,) todo esto prepara el reconocimiento de Manco como *hijo del sol e inca*, por medio de la obediencia.

En la versión de Oliva no se da el acto fundacional de manera escueta, sino que este abarca un largo proceso de ordenamiento social y político, mientras que en otros relatos, el nacimiento del Tawantinsuyu es más claro y preciso y está directamente relacionado con la fundación del Cusco.

Un primer sometimiento a Manco se da en términos de una alianza con los miembros de la élite local sin precisar a que grupos étnicos comprende. La versión de Oliva ofrece la imagen de un proceso de dominación desarrollada paulatinamente por Manco Capac y que abarca diferentes etapas. Al inicial reconocimiento sigue una ratificación del mismo manifestada por la entrega de dones "camaricos" y retribuida por el inca con la dación de leyes, (ordenamiento social) (Oliva 1598).

La figura generalizada entre los cronistas que refleja un ordenamiento jerárquico de la sociedad incaica aparece en Oliva a través de una obediencia a Manco en diferentes etapas: primero los principales o curacas, después el pueblo y por último los descendientes de Tome quienes habían quedado marginados. Ahora bien, este tipo de ordenamiento corresponde al de una sociedad estamental, percibida a través de los patrones culturales del cronista.

El sometimiento está marcado por tensiones en las relaciones de Manco con los naturales y con su propia élite, prueba de ello es la ejecución por orden suya, de casi la totalidad de los descendientes de Tome, que no lo reconocieron como Inca, agregando Oliva que su eliminación obedeció al afán de mantener el secreto de las circunstancias que elevaron a Manco a la posición de Inca y su conversión en hijo del Sol (Oliva Op. cit., Lib. I, Cap. II: 36). Se dice que quienes pudieron sobrevivir se encargaron de transmitir el relato de tales sucesos.

Se podría entender que los descendientes de Tome siguieron manteniendo el culto de su divinidad tradicional y no se insertan en el proceso de solari-

zación entablándose una oposición de este grupo con los Incas lo que debieron representar un modelo de enfrentamiento norte-sur, del cual existen referencias históricas, como la guerra Cusco-Tumipampa⁶.

De la virtual confrontación entre los Orejones y los descendientes de Tome se deduce la pugna inicial entre los sectores militar y religioso de la élite y la recuperación del primero de su situación de privilegio que se da como sabemos en el desarrollo del Tawantinsuyu. Esto se insinúa en la versión que estamos analizando cuando un señor de los llanos que por coincidencia llamábase Tumi, niega inicialmente su obediencia al Inca, presentándose tardíamente ante su presencia con signos propios de una gran autoridad "que a todos causó miedo y admiración" (Oliva Loc. cit.) y finalmente sujetándosele.

Del análisis general de este mito se puede concluir:

- a) El desarrollo de una cosmogonía con la presencia de dos divinidades: Pachacámac y el sol. A Pachacámac se le reserva una actividad ordenadora vinculada a distintos héroes de filiación norteña y que incluye aspectos importantes con el descubrimiento del maíz, establecimiento del regadío y modificaciones del medio ecológico. La presencia del sol se da sin que se manifieste con Pachacámac una rivalidad ritual, la que solo aparecerá de manera implícita a partir de la presencia de Manco quien actúa como un héroe solar.
- b) Se ofrece una recurrente información sobre migraciones de costa a sierra y de islas a tierra firme, correspondientes a distintas etapas de poblamiento y control de ecologías.
- c) Se evidencia un prestigio eminente de la sierra sobre la costa a pesar de que las migraciones parten de esta última, pero sin embargo, toda la versión marca una filiación del origen del Tawantinsuyu referido al norte, dentro de una larga duración lo que puede explicar en una más amplia perspectiva de análisis la confrontación Cuzco-Quito, que además se puede percibir no sólo en este relato en particular sino en toda la crónica de Anello Oliva.
- d) Con la instauración de la figura del Inca se manifiesta también la del grupo de los llamados Orejones que en el relato aparecen estrechamente vinculados y de manera casi exclusiva al sector religioso, en oposición a un grupo militar de la élite.

6) Esto marca derroteros para una interpretación de perspectiva más amplia al respecto.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- OLIVA, Anello R.P.S.J.: *Historia del Reino del Perú de sus Incas Reyes* [1598], Lima, Imp. y Librería de San Pedro, 1895.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl: *Fuentes Históricas Peruanas*, Lima, 1963.
- DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio: *Una genealogía fantástica de Manco Cápac*. En: *Boletín del Seminario de Arqueología*, N° 3, 1966.
- PEASE, Franklin: *El pensamiento mítico. Antología*. Biblioteca del Pensamiento Peruano IV, Mosca Azul, Lima, 1982.
- CALANCHA, Antonio de la: *Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín*, Lima, 1638.
- ZARATE, Agustín de: *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*. Lima, [1555] 1944.
- ACOSTA, Joseph de: *Historia Natural y Moral de las Indias* [1590], México, 1979.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro: *Segunda Parte de la Historia General llamada Indica*, Emece, Buenos Aires, [1572] 1947.
- MURUA, Martín de: *Los orígenes de los Incas*. Lima, [1590] 1946.
- RAMOS GAVILAN, Alonso. *Historia del Santuario de Ntra. Señora de Copacabana*. Lima, [1621].
- SANCHO, Pedro: *Relación para S.M. de lo sucedido en la Conquista*. Lima, Imp. y Librería San Marti, [1543], 1917.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe: *La Nueva Corónica y Buen gobierno*. Paris, [1616] 1936.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca: *Comentarios Reales de los Incas*. Lima, Imprenta U.N.M.S.M., [1609] 1960.

A N E X O

DE MANCO CAPAC PRIMERO REI INCA DEL PERU
QUIENES FUERON SUS PADRES Y TIERRA DONDE
NACIO

Manco pri-
mero Inca
célebre en
el mundo.

Ha sido y es muy celebre en el mundo este primer Inca Rei, pues fue quien primero fundo y establecio el imperio y monarquia de todos sus descendientes con tan buena maña y tan gran suauidad que por ella sola merecio el Imperio y fue tan querido y estimado de todos sus uassallos que le pusieron diuersos nombres, todos honorificos y significatiuos de amor y respecto. El primero fue llamarle Manco Capac, que aunque Manco que es nombre propio no se sabe hasta aora su significacion cierta, pero no ay duda la tuuo en la lengua particular que ussaban y tenian solo los Reies Incas y los de su casa real, pues todos los nombres que ussaron eran significatiuos. El apelatiuo Capac añadieron sus vassallos que significa rico, no porque lo fuese quando comenco a reinar de thesoros de plata y oro sino que lo era de animo y valor y sobre todo de mucha mansedumbre, piedad y liberalidad y justicia, a la qual acompaño una natural inclinacion a hacer bien y en especial a los pobres. Por esta racon le llamaron tambien Huacchacuyac que quiere decir amador y bienhechor de pobres; para que como en el primero apellido de Capac (que tambien quiere decir poderoso y rico en armas) se significaban las excelencias de su animo real assi con este segundo se daban a entender los beneficios que hacia á sus vassallos. El tercero apellido que le dieron fue Intipchuru que quiere decir hijo del sol, pero este nombre le dieron pensando le tocaua por racon de naturaleza y creiendo que a la verdad era hijo del sol; a todos nombres añadian el de Inca que en la persona real quiere decir Principe Rei, o emperador y en los demas persona de la sangre y casa real descendiente por linea masculina della, como Coia, significa Reina y Palla de la sangre real.

Pero veamos, quienes fueron sus padres y donde nacio, noticia sera esta que no se hallara tan facilmente en las historias, por lo menos con auer visto y leido muchas no la he alcanzado dellas, y en el tiempo que estoy escribiendo esta vinieron a mis manos unos papeles originales, que me dio el doctor Bartholome Ceruantes, racionero de la Sancta yglesia de los Charcas en que halle con puntualidad lo que muchos años a e deseado saber, y dire aun que solo por relacion del Quipocamay Catari coronista

* En el texto original aparece ç en vez de c.

que fue de los Incas y lo fueron sus padres y todos la tuuieron del primero coronista inuentor de los quipos que dixe arriba llamado Illa, tomando pues la corriente de su principio.

Acosta de
nats noui
orbis Lib.
I, Cap. 19,
Cap. 20,
Cap. 23.

Digo que despues del diluuio general que ubo en el mundo y del qual tuuieron noticia los Indios y tienen memoria del hasta el día de oy llamandole Pachacuti Los primeros que passaron habitar esta tierra, (aora fuese por la mar por tempestad desecha como quieren algunos, aora por tierra como ventilan y defienden otros en especial el P. Joseph de Acosta, aora saliesen de Africa, de Europa, o fuesen de la nacion hebrea, lo qual contradice el mismo Acosta a quien me remitio, pues en cosa tan incierta podra cada uno seguir la opinion que mas le contentare aportaron a Caracas, donde poblaron y hicieron alto; y de donde despues el tiempo adelante se fueron estendiendo en las demas tierras y prouincias de Peru.

Los prime-
ros yndios
pobladores
del Peru
aportaron
en Carac-
cas
T u m b e
C a s i
que princi-
pal cepa
de Manco
Capac pri-
mero Inca.

Destos primeros pobladores passaron algunos a las partes de Sumpa, que es aquel paraje que aora los Españoles llaman la punta de sancta Helena que esta en dos grados, donde tuuieron una gran poblacion, siendo el principal dellos un Cacique llamado Tumbe, o Tumba, que con su buena industria y gouierno mantuu su gente en paz y justicia. Este despues de algun tiempo, deseoso de descubrir nuevas tierras embio aun Capitan suyo con alguna gente a este effecto, y con orden que dentro de un año boluiese con relacion de lo que ubiesse descubierto, y aunque se paso el año ni boluio el Capitan, ni otro alguno de los que le acompañaron como tampoco se supo el paradero dellos, hasta que (como diremos adelante) parecieron azia Chile, el Paraguay, Brasil y otros confines desta tierra. De no boluer esta gente sin tener nueua della el Cacique Tumbe reziuió muy gran pesar, asi por que entendia habrian perecido todos con algun casso desastrado, como por no poder en persona buscarlos, siendo ya hombre viejo y impedido, con esta pesadumbre enfermo y fallecio. En su muerte dejo mandado que en todo caso fuesen en busca de su gente, y que los suios descubriendo tierras de nueuo las poblasen.

Hijos de
Tumbe.

Quedaron deste Cacique dos hijos varones el uno llamado Quitumbe y el otro menor Otoyá. Estos despues de algunos días que murio su padre tuuieron entre si diferencias sobre el gouierno, de suerte que cada uno viuia con recelo del otro.

Quitumbe
p u e b l a
Tumbes.

Pero Quitumbe el hermano maior como mas sagaz por euitar inconuenientes determino dexar su patria y tambien por cumplir con la orden de su padre. Salio con la gente que le quiso seguir descubriendo tierras hasta que dio con unos llanos apacibles, donde le parecio era sitio para poblar y mas por ser punto a la mar y pueblo alli el pueblo de Tumbes en memoria de su padre que esta en tres grados de altura.

Guayanay
hijo de
Quitumbe
y de Llira
su muger.

Antes que Quitumbe saliera de su tierra estuu cassado con Llira muger muy celebre entre los antiguos por su buen parecer, esta quedo preñada de su marido y con promessa que le hico que bolueria dentro de cierto tiempo señalado, con esta seguridad le dejo ir sin seguirle que sintio con todo extremo por que con el mismo se amaban. Llegado el tiempo de su parto, pario un Infante muy bello a quien su madre llamo Guayanay, que quiere decir Golondrina, deste descenden y tienen origen los Reies Incas del Peru, aunque esto fue por grandes uenturas y raros sucesos que dire adelante volvamos a donde se dexo a su padre Quitumbe, que despues de tener bien assentadas las cossas de su poblacion determino embiar gente que corriese la tierra, assi para descubrir otras, como para ver si podia tener alguna noticia de la gente que auia embiado su Padre, despacho exploradores, estos llegaron al cabo de muchos dias por la costa de la mar a Rimac que es el paraje donde al presente esta fundada la ciudad de Lima, emporio de todo el Perú, de donde se voluieron y dieron por relacion la mucha y buena tierra que auian descubierto, aparejadas para nuevas poblaciones pero que no auian hallado rastro de la gente que buscaban y que auia despachado su Padre Tumbe.

G i g a n-
tes que
aportan en
Sumpa.

En este tiempo Otoya, el otro hijo menor de Tumbe y hermano de Quitumbe que auia dado en Sumpa, como estaua solo y sin la compañía de su hermano en el gouierno dio larga a su natural mal inclinado, y tan dado a la sensualidad y embriagues, que haciendo grandes demasias y exorbitancias en ambas cossas determinaron sus vassallos de matalle con todo secreto, pero no tuuieron el que pedia casso semejante, pues llevo a noticia de Otoya la conjuración que le tenían armada; mando prender a los conspirados y matarlos barbaramente, con este prosiguió con sus vicios hasta que aportaron a aquella tierra unos gigantes tan disformes y temerarios en el aspecto, quanto crueles en las obras; estos tiranicaron la tierra y se hicieron tan señores de todos, que teniendo preso a Otoya tenían a sus vasallos confusos y atemorizados, pero presto los libro Dios de esta oppression y tiranía con un castigo que embio del cielo contra estos Gigantes, que como no tuuiesen mugeres y usaban de peccado nefando por estos les llouiu copos de fuego de manera que los consumo y abrasso a todos dexando libres a los pobladores de la tierra de tan gran trabajo aunque sin caueza que los gouernasse por que Otoya murio en la prision.

Ay tradicion que estos gigantes llegaron alli por la mar en balsas (que como dixe es una junta de maderos) y que eran tan grandes, y desproporcionados que tenian tanto uno dellos de la rodilla abajo, como un hombre ordinario en todo el cuerpo, y que hicieron unos posos hondissimos en peña viua que oy dia se ven con agua muy fresca y dulce en la punta de Sancta Elena

que es obra de gran admiracion, hallanse aora en aquel sitio grandissimos huessos de hombres y pedacos de muelas de catorce oncas de pesso, dellas E visto dos o tres tan grandes y desproporcionadas, que contallo solo sin vello parecera increible, señal cierta que es verdadera la tradicion, y que estos gigantes serian semejantes y de la misma casta de los otros que aportaron en la nueua España y en el distrito de Hascala donde an hallado huessos de la misma grandaca.

Fuego del Cielo destruyó y acabó a los Gigantes. Tambien ay tradicion entre los yndios Quipocamayos que para hacer guerra y consumir a estos Gigantes aparecio en aquella tierra y poblacion un mancebo hermosissimo y resplandeciente (y si esto fue verdad, pudo ser algun Angel del Cielo) y que este solo tirandole los copos de fuego los abrazo y consumio a todos, como quiera que sea, es cierto fue fuego del Cielo que voluio en ceniza a tan maldita canalla en la tierra.

No nos oluimos de Quitumbe, nuevo poblador del pueblo Tumba, que sabiendo de la llegada de los gigantes en su patria y tierra de su hermano y de sus crueldades y bestialidades, temeroso dellos determino hurtalles el cuerpo y asi por estar mas seguro mando hacer unas canoas y se metio con su gente en la mar. Al segundo dia descubrieron una ysla y saltando en ella le hallaron fertil y abundante de frutas y otras semillas; entre ellas la del maíz: llamaron La Puna, donde contentos del temple suelo y cielo poblaron otro pueblo con determinacion de no salir a tierra firme, pero viendo despues quera tierra seca y no llouia donde estaba mudo de temple y suelo, y se fue a la sierra de Quito donde poblo otro pueblo de su nombre: y desde alli algunos de sus compañeros y vasallos passaron a las partes del Sur en contorno de los Charcas, y Cuzco. Pero Quitumbe como era hombre de buen entendimiento vino hasta Rimac juzgando que faltandole el riego del Cielo para sus sementeras no le faltaria de la tierra en aquel rio: y assi en aquel paraje las hico de regadio, y edifico un sumptuoso y costoso templo a Pachacamac donde le hico muchos sacrificios cuyas reliquias duran hasta el dia de oy cerca de la ciudad de Lima. Acabado con el edificio del templo, y con la nueua poblacion murio Quitumbe y le enterraron en la sierra conforme la costumbre de aquella antigüedad barbara y gentil. Dejó a otro hijo llamado Thome que fue muy belicoso y fue el primero que en esta tierra inuento guerras pretendiendo sugetar a su dominio las gentes della, y mando hacer armas offensiuas, y deffensiuas. Este fue de condicion cruel y rigurosa.

La Isla Puna se puebla por Quitumbe.

Quitumbe edifica el templo de Pachacamac.

Thome hijo de Quitumbe.

Como Illa muger de Quitumbe viesse que su marido se hauia olvidado della y no le auia cumplido la palabra de boluer dentro de los años prometidos, todo el amor que le tenia se le conuirtio en odio y aborrecimiento, y por no poderse vengar del determino salirse secretamente del pueblo y se fue a lo alto de las montañas

de Tancar con su hijo Guayanay, donde puesta de rodillas sobre una piedra y la cabeza baja bañada en lagrimas pidió al Pachacamac y al Sol que la vengassen de su marido pues le auia sido tan desleal.

Aquí refiere la historia algunas supersticiones o por lo menos apariencias con que el diablo acreditara su falso culto. Dize que en señal de que auia sido oyda, se enturbio el cielo y vino vna gran tempestad de vientos, truenos y relampagos, con raios y granico y tan grandes terremotos que parecian los elementos tener contienda entre si, y como despues de algunas horas que duro, aplacandose la tormenta y limpiandose los nublados, quedo el dia claro y que desde entonces se trocaron los vientos de toda aquella tierra y costa, cessando las lluuias y predominando solo el sudueste: y que agradecida Llira desta señal que le daba el cielo en que Pachacamac la auia de vengar, quiso sacrificarle a su hijo Guayanay, para lo qual mandandola se lauasse en una fuente, y poniendole encima de un altar lleno de leña, ya que estaua para encendella vino un aguila Real que arrebatando al muchacho a uista de su madre se le lleuo azia la mar, y dio con el en una isla. Y se llama Guayau, por estar llena de sauces. Y aunque el Demonio suele hacer semejantes apariencias para engañar las Almas mucho desto tengo por fabuloso. Pero no que el mancebo huyendo de la yra de su madre enojada, y de la muerte procurase conseruar su vida haciendo fuga y retirandose azia la mar adentro en alguna canoa, donde aportaria a la dicha Isla que decian ser movediza quizas por que la cubrian las aguas y no viendola imaginaban mudarse sustentandose de las frutas y raices que auia en ella, sin que nadie supiese del; al cabo de todo este tiempo quando sería de poco mas o menos de veinte y dos años; temiendo la incostancia de aquella Isla y cansado de aquella vida solitaria, con una balsa se fue a la orilla y costa de la mar donde descubrio una cordillera con mucha serrania y tierra y vido que por la costa andaban canoas, que encontraron con Guayanay, echaron mano del aprisionandole como a esclauo que sufrio vencido de la fortuna y ver que no tenia otro remedio, y tanto menos quanto estaba suspenso y admirado considerando quan fiera y barbara era la gente, pues yba vestida de pieles de animales, lleuaronle a tierra firme a una gran poblacion, donde le presentaron al Cacique, este le examino de toda su vida y de la causa por que ubiesse escogido por su habitacion aquella ysla y despues de auelle dado cuenta de lo que passaba de acuerdo y parecer de los principales de su pueblo le dedicaron para un sacrificio en la primera solemnidad que se hiciese a sus ydolos, para lo qual le aprisionaron en una cassa fuerte con guardas con le tuuieron seguro sin recelar se les escapasse.

A estas sacon tenia Guayanay (como esta dicho) poco mas de veinte y dos años era de buena estatura de rostro graue, hermoso, blanco y algo crespo el cabello, de miembros fornidos y bien

Cigar hija
del Cacique
que aficionada
de Guayanay
le libra de
la muerte
y le hace
compañía.

formados, de buena y agradable conuersacion. En esta prision fue visitado de cassi toda la gente de la tierra comarcana, por que a la nueua de casso tan marauilloso concurrieron los mas della, quedando todos aficionados de su buen talle, entre los que le vieron y vissitaron fue tambien lleuada de la curiosidad una doncella hija del Cacique llamada Cigar que vieudo a Guayanay le quedo aficionada y tan rendida a su voluntad que determino dar traca como sacalle de aquel aprieto y trance de la muerte y hacelle compañía en vida, para lo qual busco primero occassion de hablalle, a solas, como la tuuo y en ella le auiso del peligro en que estaba y como su padre tenia determinado para solemnidad de una de sus fiestas sacrificarle viuio a sus Dioses, y que se auia de celebrar el dia siguiente. Pero que si queria ella le libreria arriesgando su vida, con solo una condicion, esta fue le diese palabra de llevarla en su compañía donde quiera que fuesse y la ventura los quisiese guiar.

Guayanay escuchando con atencion sus racones y atonito assi de la muerte que le estaua aparejada como del modo con que el Pachacamac le queria librar della, le respondio que aunque estaba en prisiones por su padre, mayores se las auia echado con el fauor que le hasia y que assi si le cumplia lo que le prometia y el lo alcanzaba por su medio estuuiese cierta que en lo que le quedaba de vida hauia de estar rendido solo á su seruicio y voluntad. La doncella Cigar dexandole en la prision la noche siguiente tomo una hacha que es la arma que llaman ellos champi y fue despues el blason de sus armas y con esta seña pidio a los prisioneros le entregase a Guayanay para sanificarle el dia siguiente con esto le saco quitole las prisiones y diole la hacha para su defensa y pusieronse en camino, y aunque en el encontraron con seis yndios corredores de la tierra Guayanay como tenia armas pelea con ellos que no las traian tan valientemente que auiendo muerto quatro dellos los otros dos siruieron de llevar la nueua al cacique con que tuuo tiempo Guayanay para ponerse en cobro en la canoa que por diligencia de Cigar estaba preuenida con quatro yndios confidentes que con toda diligencia se metieron la mar adentro y se bolvio a su isla de donde auia salido con no pequeño gusto assi por que alli tenia su cassa, por que conocia las yerbas, frutas y raices de que se auian de sustentar y lleuo a los demas que estaban en su compañía a un prado ameno y deleitoso donde tenia una manera de choca, o ramada y cerca della estaba un arbol grande muy copado que por prouidencia del cielo destilaba tanta agua dulce que bastaba a sustentar mas gente de la que ellos eran como acontese a los de canaria que una de las siete islas afortunadas llamada la del hierro tiene un arbol incognito que cerrado por la mañana de una niebla se umedece de suerte que del agua que despues destila sin aver otra en la isla se sustentan los hombres y animales della, siendo tan grande como es notorio y refiere Silva.

Atau hijo
de Guaya-
nay y co-
mo fue
de s c u-
bierta la
ysla moue-
dica.

Determinaron hacer allí su asiento y habitación como en efecto la hicieron por muchos años y no serían pocos pues cuando fueron hallados (como luego dire) ya Guayanay auia muerto viejo mucho tiempo antes. Dexo entre los demas hijos a uno por heredero llamado Atau que fue padre de Manco Capac primero Ynca, pero par decir esto de raíz veamos primero como fueron descubiertos en la ysla.

La ocasion de ser hallados y descubiertos los hijos y vassallos de Guayanay fue que el Cacique Thome su hermano que gouernaba los llanos y era señor de Quito, siendo de su natural cruel aunque justiciero establecio una lei que el que fuese cogido en adulterio muriese por ello despecado. Un hijo suyo fue acusado por este delito y auiendo de excecutarse en el la lei tuuo modo para ausentarse metiendose en una canoa con quatro, o seis yndios con intento de andarse costa a costa por la mar hasta que su Padre mudasse de parecer, pero un día soplo de la tierra un viento tan recio que causo en toda la costa una tan peligrosa tempestad, que les obligo dexarse ir por la mar y anduieron tan perdidos por veinte dias que duro la tormenta que al cabo dellos faltos de mantenimientos descubrieron la ysla mouedica y saltando en ella se comunicaron con los ysleños y aunque apenas se entendian por que el lenguaje era distinto al fin con comunicarse un día y otro determinaron viuir juntos y habitar la ysla.

M a n c o
hijo de
Atau.

Por este tiempo las seis personas que auian entrado en ella que fueron Guayanay con Cigar su mujer y los quatro Yndios ya auian llegado al numero de ochenta sin otros que dixeron auerse muerto de hambre los años atras. Gouernabalos en esta sacon Atau (que quiere decir en la lengua de los yndios, dichoso y feliz, y lo fue en el hijo que tuuo pues fue la cepa y tronco de los Reies Yncas del Peru) de los nuevos huespedes se informo Atau y supo como auia mucha tierra firme por todas partes y cerca de donde estaba con lo qual se le encendio el desseo de assegurar habitación pues lo que tenia en la ysleta mouidica veia que ni era segura para si ni para los suyos. Pero no alcanco la excecucion de este buen deseo por que ya era muy viejo y estaua cercano a la muerte, consolabase con un hijo que tenia llamado Manco por cuanto le veia moco de altos pensamientos y de buen gouierno, prudente, afable con sus deudos y vassallos y sobretodo intrepido para cualquiera trabajo y empresa. Llamole quando era de edad de veinte y cinco años, y quando estaua para morir y auiendole hecho reconocer por señor de la ysla, de todos los que estaban en ella, le encargo que en todo caso procurasse despues de su muerte salir de aquella ysla y fuese a poblar en tierra firme. El hijo se lo prometio y no pudo ser menos, por que ademas de ser la ysla pequeña que por lo mas ancho no tenia mas de una legua corta y ya eran muchos los que la habitaban y padecian hambre y lo peor de todo era que estaban

sugetos a perecer en alguna tempestad. Fallecio el viejo Atau y quedo por señor absoluto su hijo Manco que dio principio a su monarquia e Ymperio del Peru por un modo extraordinario y sagassismo que nos dira el paragrapho siguiente.

DEL MODO Y SAGACIDAD GRANDE QUE TUUO MANCO CAPAC PARA SER EL PRIMERO REI INCA DEL PERU

A s c e n-
dientes de
Manco Ca-
pac prime-
ro Inca el
Peru.

Marauillas
en el naci-
miento de
M a n c o
Capac.

En el paragrapho passado queda aueriguado donde nacio Manco Capac, que fue en la mar y en una ysleta mouedica, tambien quedo entendido quienes fueron sus padres naturales, pues este fue Atau, que le ubo de su hermana (cuyo nombre se ignora) sus abuelos fueron Guayanay y Cigar: los bisabuelos, Quitumbe y Llira, los tatarabuelos Tumbe, o Tumba, con su muger que fueron de los primeros pobladores de las tierras de Sumpa y señores de ellos que es donde oy llamamos la punta de Santa Elena, con que quedan desechas las fabulas que sobre su nacimiento se an dibulgado y prosiguiendo con esta noticia por mas cierta del primer Inca dire el modo marauilloso y sagacissimo que tuuo para entablar su Imperio y monarquia y algunas cosas notables que acontecieron en su nacimiento que E guardado para este lugar, por que fueron manifiestos pronosticos de lo que auia de ser en adelante y fue ansi; que quando nacio estando su madre de parto ubo en la mar una terrible tempestad, que temblo muchas veces la ysleta y de tal suerte que entendieron todos que se hundiria y obligaria a Atau su padre a desamparalla y buscar mas firme y estable habitacion, pero luego que acabo de nacer el niño cesso la tempestad, llamandole al recién nacido Capac que quiere decir solo, como que solo el auia sido poderoso para que Pachacamac por su respeto ubiesse aplacado aquella tempestad y librandolos a todos de la muerte lo qual affirmaron mas por que vieron voluer el dia alegre y sereno, pronostico de la vida alegre y venturosa que auian de gozar por su medio.

A estos dos pronosticos se añadió otro tercero y especial y fue que siendo el niño de seis, o siete años saliendo al campo con otros de su edad algunas veces le seguia una Aguila Real, que tal vez le defendia del Sol con sus alas y de tal suerte le acompañó que hizo nido en su cassa, donde saco sus pollos, por lo qual le pronosticaron, que del descenderia algun gran linaje como el tiempo adelante descendio que fueron todos los Reies Incas del Peru. Auiendo pues de ablar dellos y contar el modo que tuuo en fundar y establecer su monarquia.

Digo que siendo de edad de treinta años poco mas, o menos acordo poner en execucion lo que su padre le auia encargado. Por lo cual trato con los suyos como ya era tiempo de salir de aquella ysla por los inconuenientes que se auian experimentado y que se podian recrecer, y que pues se sabia auia tierra firme

Manco y segura era bien salir della con tiempo demas que ya eran muchos y no se podian sustentar con solo los frutos de la ysla y que si algunos se quisiesen quedar en ella, el les daba su beneplacito y amplia licencia. Todos se conformaron con su parecer y pusieron por obra su viaje y para ello hicieron, canoas, barcos y otros baxeles conforme la industria de aquellos tiempos y acabados con todos los mantenimientos y muebles que tenian se embarcaron cerca de docientas personas hombres y mugeres, y muchachos y sin saber el paradero de la navegacion se entregaron a las olas y a lo que la fortuna quisiese disponer dellos. Diuidieronse en tres esquadras con pacto y concierto que de donde quiera fuesen a pasar se ausassen unos a otros y que jamas en ocasion alguna fuesse contrarios. Las dos que fueron la buelta de Chile y al estrecho, nunca en muchos años se supo dellos, y Manco con la gente que le siguió aportó acia la costa de Rimac (que por ser por el mes que los yndios llaman Arruaquis que es quando entra el verano, sería por Abril o Mayo) donde el día siguiente ubo gran tempestad assi en la mar como temblores de tierra, y como esta tormenta al parecer dellos fue mas que natural por ser de mañana que sucede pocas veces, como por ser en tiempo de primavera teniendolo por mal agüero, se volbieron a embarcar, teniendo por mas segura la mar que no la tierra por sus grandes temblores. Vinieron costeando contra la corriente y fuerca de los vientos y al cabo de muchos días salieron a tierra de puna y destemplada, que es lo que aora llamamos Collao, donde descubrieron La gran Laguna de Chucuito que por otro nombre llaman Titicaca que quiere decir, peña de plomo o peña de gato montes que tambien se llama Titi este animal, todos entendieron que era otra mar, o algun braco della, con que se hallaron atajados y confusos sin saber lo que debian hacerse. Pero Manco que eran diferentes sus intentos y la ocasion que se le ofrecia a proposito determinó apartarse de su gente solo y irse por la costa de aquella laguna dando orden a los suyos se quedassen allí hasta un tiempo señalado que les dio y que al fin del se diuidiesen unos de otros y le fuesen a buscar con advertencia que a la gente que econtrassen dixessen que andaban en busca del hijo del sol que su padre le auia embiado a gouernar esta tierra. Esta pues fue la astucia y sagacidad grande que tuuo Manco Capac para conmençar a entablar y establecer su reinado y monarquia, hacer creer a aquella gente barbara y gentil como el era hijo del Sol y de la Luna y en efecto le valió y se le logro la traca por que apartandose de la gente con esta orden el tomó la costa de mano izquierda y lo mas oculta-mente que pudo al cabo de muchos días padeciendo no pocos trabajos y mucha hambre, sustentandose de unas yerbas que llaman Chucan y pilli; fue a dar a un puerto que llaman Mamaota legua y media del Cuzco, donde estan tres cuevas, metiose en la de medio que llaman Capactoco que quiere decir ventana real, donde le dexaremos por aora y bolueremos a los demas que auian quedado en la orilla de Titicaca, estos cumplido el término

que les señalo Manco salieron a buscarle; diuidieronse por diferentes partes y todos aquellos que eran descendientes de la cassa de Guayanay (como los que aora decimos, de un linage, o ayлло) determinaron atrauesar la laguna, mouieronse a esto por que manañas y tardes veyan la atravesaban unos paxaros, o palomas hicieron dos o tres canoas, embarcaronse en ellas y fueron a dar a la ysla de Titicaca y saltando en ella y yendo de una parte a otra vieron unos riscos de piedra tosca y aspera por de fuera y por de dentro contenia una cueua artificial labrada y adornada de mucho oro y plata con piedras preciosas, que bien les dio a entender era cassa de algun gran Señor, y entrando mas adentro hallaron una cueua larga con puerta muy estrecha.

Traca de
M a n c o
Capac para
la monar-
chia del
Peru.

Aqui trataron de conformidad que todos dixessen que auian salido de aquella cueua en busca del hijo del Sol y echaron a pique las canoas y para si por algun casso fortuito se viniessen a diuidir, para que quando despues se encontrassen se conocies- sien, se horadaron las orejas; y en ellas se pussieron cierta señal dentro de los agujeros que los hinchia que eran de juncos que llaman totora, y assi se dexaron estar hasta que la gente de la tierra los descubriesse. Al cabo de algunos dias que fue quando la Luna estaba en su plenilunio vieron venir a la ysla algunas canoas y ya que estaban cerca se fueron a la cueua donde los hallaron (como que estaban descuydados) mirando aquel edificio, los naturales de la tierra quedaron admirados assi por ver una gente tan estraña como por entender que auian salido de aquella cueua y mucho mas por que dixeron que venian en busca del Sol. A esta mentira y embuste ayudo el demonio; por quanto un oraculo de un ydolo lo confirmo todo, con lo qual les dieron credito muy cumplido. Despues que los naturales hizieron en Titicaca muchos y muy solenes sacrificios al sol de carneros patos y niños inocentes, fueron todos a tierra lleuando con mucha honra a los estrangeros y estando en esto corrio una nueua general, como en Pacarictampu auia parecido el hijo del Sol, saliendo una mañana de una cueua, (que llaman Capactoco) vestido de oro tan resplandeciente como su padre, y que al salir de la cueua auia disparado con la honda una piedra que su estallido se auia oydo mas de una legua de distancia y dando en una peña auia hecho un portillo en ella.

Con esta nueua que se derramo por la tierra que el hijo del Sol estaba en ella, se alborotaron todos, y aunque ubo diferentes pareceres, el ultimo fue yr a verle, y en el entretando que se apercibian le embiaron sus Cachas y mensageros para que fues- sen a verle y boluiessen con la cierta relacion a los caciques y principales de los yndios como lo hicieron. Con estos despachos concurrieron dentro de poco tiempo infinidad de gentes para ver al hijo del Sol por que se llamaban unos, a otros. Una mañana quando salio el sol y con sus rayos heria en la cueua Capactoco que como era de minerales la hermoseauan sus reflejos salio de

ella Manco Capac con tanta Magestad, y autoridad, como si verdaderamente fuera Monarcha, y Señor natural de toda la tierra. Fue recibiendo a los principales por sus estados, y ellos le dieron la obediencia por si y por sus subditos.

De esta suerte y no de otra manera ni menos con armas, ni derramando sangre humana tomo possession del Reyno, y dio principio a la monarquia de los Incas sus descendientes; por que si fue con quietud y paz. Con la misma procuro acrecentalla, y lleuarla adelante, pues siempre tuuo por medio efficaz el hacer bien a sus vasallos, y sustentallos en Paz: y sobretodo entablando la adoración, Religion falsa del Sol, que decia era su Padre: Publicando en todas ocasiones le auia embiado a este fin, para que los gouernasse conforme el arancel y leyes que le daria.

La primera vez que dieron el nombre de Inca a los Reyes del Peru.

Duro esta primera Vista mas de tres meses, que se emplearon en fiestas y regocijos: y en medio dellos le pusieron nombre de Inca para diferencialle en algo de su Padre que creyeron lo era verdaderamente el Sol, que se llama en su lengua Inti; y assi llamaron al hijo del Inca.

Pero en el discurso de todos estos tres meses guardo tan grande Magestad, y autoridad que no salio en publico mas de cinco, o seys veces. Acabada esta primera Vista mando el Inca Manco Capac, que despues llamaron Capac, y con los demas nombres, que dixe arriba, que todos los Indios principales se quedassen con el y que los demas se boluiessen a sus tierras, y diessen noticia de su llegada con orden que dentro de un año diessen la buelta, por que les auia de declarar la orden que traya, y las leyes que auian de guardar, y por donde se auian de gouernar, dandoles a entender, que con el Sol su padre cada dia paseaba, y ueya desde del Cielo lo que en todo el mundo passa, y el mal gouierno de la tierra le auia embiado a repararla. Con esto se fue la gente comun, quedandose los mas principales, y esto hico con particular industria para alcanzar y saber dellos, sus costumbres, y condicion, y orden, que tenian de Vivir, para despues poder mejor promulgar las leyes.

Para el tiempo señalado se hico una junta general de tanto numero de gentes en Mamaota que fue cosa de admiracion: todos con sus camaricos (que son presentes) segun la calidad de la tierra para el Inca Manco Capac. A esta Junta llegaron aquellos que se diuidieron en la orilla del Titicaca que todos eran de la genealogia, y casa de Tome. El Inca por que alguno destos no le descubriese su secreto los mando apartar y acabada la ceremonia desta segunda Vista dixo que todos los que no auian traydo sus camaricos se apartassen de los demas que los auian traydo, los mando matar con sus mugeres y hijos y no murieron todos, pues destos se vino a descubrir la verdad desta historia,

por que de los orejones no pudo saberse el secreto que le fueron siempre muy leales y le guardaron con gran lealtad.

R e c o-
nocen los
Indios a
M a n c o
por hijo
del Sol y
les da le-
yes.

Hecho esto el Inca usando de su prudencia, o astucia salio un dia en publico y puesto en un alto aderecado assi en assiento como adornado de mucha plumeria, oro, plata, y piedras preciosas representando su acostumbrada magestad con rostro seuro como que estaba enojado hico un parlamento diciendo; que para su padre el Sol no auia en esta vida cosa oculta, pues tan de continuo lo vissitaba y rodeaba todo y que assi viendo el peligro en que estaba esta tierra por falta de gouierno y justicia acordo embiarle para que los amparasse y mantubiesse en paz, de manera que ni el chico, ni el pobre fuessen agrauiaados por el grande, ni por el rico, y sobretodo se auia de castigar al malo y premiar al bueno por que en estas dos cosas (dixo) consistia la perfecta justicia y buen gouierno de la republica, para todo lo qual traya plena y absoluta potestad y comission de su padre el Sol, que le tenia tambien comunicado las leyes y preceptos que todos debian guardar, las quales no quiso promulgar por entonces por ser muy rigurosas hasta que estuuiesen enterados de su poder y para esto les mando que de nuevo le diesen la obediencia. Y luego se la dieron, leuantandose todos fueron por su orden a besarle la mano prometiendole perpetua lealtad y vassallaje a el y a sus descendientes con que quedo satisfecho y dello se mostro agradecido, y preguntando si estaban en la junta y le auian dado la obediencia todos los caciques principales de la tierra, diciendole que solo faltaua el de los llanos dio orden se le traxessen; vino con tan gran exaccion y puntualidad que a todos causo miedo y admiracion, que fue mayor quando vieron traersele, llamabase Tumi, diole la obediencia con toda humildad y sugestion, disculpandose de no auer venido antes. Admitio su disculpa con grauedad y misericordia, por que desta se precio mucho, con que fue querido y temido.

El año siguiente hico otra Junta General en que publico las leyes que se auian de guardar en servicio suyo y del Sol su padre y en orden al buen gouierno de la republica; algunas dellas fueron tiranicas como lo fue adjudicar assi y a su patrimonio y para sus successores todas las tierras y suelos, rios, fuentes, montes, animales mansos y siluestres del Peru con oro, plata, y demas riquezas de la tierra. Aunque otras muy puestas en racon y buena politica, pero las unas y las otras fueron admitidas y obedecidas con tan grande puntualidad de todos sus vassallos, quanto no hallo en historias la ayan tenido mayor otros de otras naciones. Destas leyes y de su obseruancia hacen muy larga mencion el Inca Garcilasso de la Vega en la primera parte de sus comentarios reales, y Antonio de Herrera en sus decadas con otros escritores a quien me remito que dexo decifrarlas aqui por no ser mas largo en este capitulo, y assi concluyendo con el digo que si es verdadera la relacion de los quipocamayos y

M a n c o
p r i m e-
r o viuio
ciento y
cuarenta y
tres años.

cronistas de los Incas. Viuio Manco Capac ciento y quarenta y tres años, auiendo gouernado ciento diez y ocho por que comenco desde veinte y cinco quando murio su padre Atau y que assi en el discurso de tantos y tan largos años pudo muy bien establecer su señorío y ensanchar su monarquía por diuersas tierras y pro-uincias del Peru que hico con suauidad y amor como quiere y quenta en diuersos capitulos de su historia Garcilasso en especial que despues de auer poblado muchas poblaciones de nueuo cerca del Cuzco enseñó a sus vasallos a romper y cultiuar la tierra y sembrar las miesses y hace a este primer Inca fundador de la ciudad imperial del Cuzco que diuidio en la parte de Hanan Cuzco que es la alta en el sitio y en Hurin Cuzco que es la baxa y que en esta estaban los yndios reducidos por su muger La Coya, Mama Coello, y en aquella los que auia reducido el Inca. Pero hallo por otras historias que el fundador de esta Imperial ciudad fue su nieto el tercero Inca Lluquis Vaynacauri como diremos en su lugar y assi lo que atribuimos a Manco Capac es la fundacion del Imperio en el sitio donde se dio a conocer el establecimiento de las leyes y ordenancas que hico la adoracion de su padre que decia era el Sol, con que fallecio dexando por su heredero y sucesor a Sinchi que otros llamaron Sinchi Roca su hijo como lo dira el paragrapho siguiente.

NOTAS

CURSO DE MUSEOLOGIA

Bogotá, Julio – Agosto 1982

Por cuarta vez se reunieron becarios de seis países Latinoamericanos en Bogotá, para un curso de Adiestramiento Técnico en Investigación de Museos. Se desarrolló de acuerdo al Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino —UNESCO— PNUD y el Convenio Andrés Bello.

La temática central giró en torno a la investigación científica, a los elementos metodológicos y técnicos aplicados a la identificación de colecciones. la conservación de las mismas y la planeación educativa en el Museo.

A partir de este marco general que concibe como educativo las distintas funciones que los museos realizan surgieron las recomendaciones sobre el manejo del espacio, el tiempo y los recursos museográficos.

Norma Cardich

CURSO TALLER MUSEO Y EDUCACION

Quito, 08 al 21 de Noviembre 1982

La Educación y la Divulgación museológica han sido los elementos trascendentales de las políticas culturales. El papel que desempeña el museo en la educación es importante en tanto se le debe considerar como instrumento educativo.

UNESCO con el propósito de hacer resaltar el papel del Museo en la educación organizó el curso-taller *Museo y Educación* a través del PNUD y el Convenio Andrés Bello en la ciudad de Quito entre el 08 y el 21 de Noviembre del presente año, en la organización también hay que resaltar el papel que cumplió la Asociación Ecuatoriana de Museos por sus labores de coordinación.

Los objetivos del curso pueden señalarse en los siguientes puntos:

1. Proporcionar conceptos pedagógicos que permitan planificar, elaborar y evaluar programas educativos a través del Museo.
2. Reafirmar que las funciones básicas del Museo (Conservación, exhibición, investigación y difusión, etc.) implican una íntima relación con la educación.
3. Afirmar que el papel educativo del Museo debe comprometerse con la problemática contemporánea, medio ambiente, conservación de recursos naturales, realidad social y cultural de la comunidad.
4. Proporcionar conocimientos generales sobre administración, financiamiento y gerencia, fundamentalmente dirigidos a la estructuración de servicios y programas educativos.
5. Promover el intercambio de experiencias, iniciativas y servicios educativos de los museos de América Latina, en particular de la subregión andina, con el fin de contribuir a la integración socio-económica y cultural de estos países.
6. Comprometer a que los participantes, al regresar a sus sedes organicen cursos en colaboración con el museo o institución auspiciadora, con otros directivos de museos para multiplicar los conocimientos adquiridos en este curso taller.

Participaron delegados de Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil y Ecuador.

Se contó con la experiencia de profesionales en el área como Felipe Lacoture, Hernán Crespo Toral, Luis G. Lumbreras, Claudio Malo, Simón Espinoza, Sylvio Mutal, Macarena Agüero, Nora Wagner, Sergio Durán, Ione Carvalho, Mario Encalada.

Los contenidos generales que se siguieron fueron:

1. Educación,
2. Museología,
3. Comunicación,
4. Administración,
5. Presentación y Discusión.

Los delegados participantes formaron una comisión a fin de redactar las Conclusiones y Recomendaciones que se hicieron de conocimiento público:

El Museo debe tener una visión contemporánea de su función educativa superando esquemas tradicionales de concepción elitista y de lenguaje abstracto.

El Museo debe mantener una estrecha relación con la comunidad a través de sus perfecciones culturales y educativas teniendo en cuenta que la colección debe estar en función del hombre y no este en función de la colección.

El Museo debe ser fiel reflejo de las necesidades de la comunidad y de sus intereses, poniendo su acervo en función de una filosofía de afirmación de la identidad cultural, que permita vincularse al hombre latinoamericano primero con la realidad y luego con el contexto universal.

Ante la urgencia que enfrenta Latinoamérica en relación a la preservación y conservación de su patrimonio natural y cultural, el museo tiene que ser agente eficaz para la concientización de la comunidad comenzando por los niveles educativos elementales y sugiriendo a los organismos pertinentes las acciones que esta emergencia requiere.

El Museo debe reflejar la verdad y no estar subordinado a políticas pasajeras o a determinadas ideologías.

El Museo debe ser receptor de las inquietudes de la comunidad y transmisor de sus ideas para lo cual tiene que estar estrechamente vinculado con diversas instituciones comunales, privadas, estatales, etc.

El Museo debe transformarse en el vínculo objetivo entre los pueblos latinoamericanos para la difusión de sus niveles trascendentes.

La comisión en mención, conformada por Amalia Castelli (representando a Perú y Bolivia) Mario Molina (Panamá-Costa Rica y Nicaragua) María Angélica de Magallán (Argentina, Brasil y Chile) Mirna Ferrer (Venezuela) Ligia Gómez (Colombia), Inés Flores (Ecuador) y los moderadores, Hernán Crespo (Museo del Banco Central del Ecuador) Nora Wagner (Directora del Programa Educativo, Museo Mexicano de California) Miguel Moreno (Museo de Ciencias Naturales de Quito) Edgar Vinuesa (Coordinador ASEM) María Inés Bello (Coordinador del Proyecto Regional PNUD/UNESCO) estuvieron de acuerdo en presentar a los participantes y a los interesados en general las recomendaciones que a continuación se señalan:

1. Que los Gobiernos Latinoamericanos deben desarrollar una política cultural determinando claramente en ella el papel que el Museo debe cumplir con respecto a la comunidad.
2. Que los Estados incluyan la opinión de los Museos en la formulación de planes y programas educativos para propiciar cambios en el sistema tradicional de enseñanza. Así mismo, que propicie la participación del Museo en el enfrentamiento de la problemática del mundo contemporáneo.
3. Que el Museo se vincule directa y activamente con la educación formal como la no formal, llevando a cabo planes de adiestramiento a los docentes y otros que atraigan a las organizaciones comunales, artísticas y científicas.
4. Que se fomente el desarrollo de departamentos educativos en los museos, adecuándolos a su realidad socio-cultural y económica.

5. Que se sugiera a los museos la adecuación de sus exposiciones, tomando en cuenta las técnicas de comunicación multisectorial.
6. Que el Museo logre sensibilizar y estimular la capacidad creativa de su personal para que ello revierta en la comunidad, despertando sus potencialidades.
7. Que el Museo desacralice sus funciones, desarrollando nuevas técnicas de aprendizaje, entre las cuales puede incluirse el juego.
8. Que el Museo se valga de los medios de comunicación para hacer conocer sus objetivos y difundir sus programas.

Habría que reafirmar que lo positivo de estas reuniones, además de compartir experiencias está en tomar conciencia del papel que el museo desempeña en la comunidad y que organismos como UNESCO, ASEM y el Convenio Andrés Bello colaboran en que se logren los postulados propuestos.

Amalia Castelli G.